AÑO XVIII — N.o 6,085
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 7.3º C. Máxima, 9.6º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Algo nublado o neblina en la mañana. —OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Hoy serán nombrados el Embajador en Lima y los Ministros en Suiza, Bélgica y Haití

El Senado despachó ayer favorablemente los mensajes diplomáticos de los señores Subercaseaux, Valdés, Mendeville, García Oldini y Edwards Bello

El Senado, en su sesión de ayer, despachó favorablemente los mensajes enviados por el Ejecutivo en que se pedía la autorización constitucional correspondiente para nombrar: a don ... Subercaseaux Errázuriz, Embajador de Chile en Lima; a don Jorge Valdés Mendeville, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bélgica y Holanda, a don ...ando García Oldini, Ministro de Chile en Suiza y Austria, y a don Emilio Edwards Bello, Ministro de Chile en Haití.

Sabemos que S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, firmarán hoy los decretos correspondientes de nombramiento.

Felicitación al Ministro de Tierras

Ha enviado la Colonia Agrícola de Pitrufquén

De la Colonia Agrícola de Pitrufquén, ha recibido el Ministro de Tierras, la siguiente nota:

"Señor Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar.— Santiago.
Excmo. señor:

En asamblea celebrada últimamente por nuestra institución, y por acuerdo unánime, se acordó felicitar a Ud. por la labor que está desarrollando en pro de la colonización, como igualmente al Excmo. señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Nos hacemos un deber en manifestar a VE., que condenamos enérgicamente los luctuosos sucesos ocurridos en el Alto Bío Bío, y que aprobamos en todo la actitud asumida por el Supremo Gobierno, al reprimir con mano férrea dicho movimiento subversivo.

Haciendo votos por vuestra prosperidad personal y funcionaria, sírvase aceptar nuestros respetos diciéndonos sus muy atto. y SS. — (Fdos.)- Florindor Cristensen C., presidente.— ... de la C. Acuña, prosecretario".

Tramitación de expedientes sobre pago de pensiones

Hace poco se informó que los Ministerios del Interior y de Hacienda han resuelto dar curso a los numerosos expedientes sobre pensiones, premios de constancias y sobresueldos reclamados por el personal de las ex-policías fiscales y del Cuerpo de Carabineros, y que estaban pendientes por falta de fondos.

Recientemente se ha dispuesto que el Ministerio del Interior tramite y resuelva los reclamos relacionados con premios y sobresueldos insolutos para pagarlos con cargo a fondos para cuentas pendientes, como asimismo los referentes a reconocimiento de premios o sobresueldos, del personal en retiro, con cargo a la Caja de Previsión y del en actual servicio.

Por la oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda se tratarán los expedientes sobre modificación o complemento de retiros de cargo fiscal, y los de premio de constancia vitalicios que deban consultarse como pensión. El despacho lo hará a medida que los interesados lo soliciten personalmente o por escrito de dicha oficina.

La Milicia Republicana en solemne asamblea conmemoró anoche su segundo año de vida

Gran concurrencia de milicianos llenó el Teatro Municipal, donde se realizó el acto. — Diversos jefes de la institución hicieron uso de la palabra. — El discurso del jefe, señor Schwarzenberg



La Escuela de Cadetes y delegaciones de provincia en el escenario.

Anoche a las diez y media se llevó a efecto en el Teatro Municipal la Asamblea solemne con que la Milicia Republicana conmemoraba su segundo año de vida.

A la hora indicada nuestro primer coliseo se encontraba totalmente lleno de miembros de la Milicia, que uniformados habían acudido a presenciar la solemne manifestación. En el palco de honor tomaron colocación el Estado Mayor y los altos jefes de la institución.

SE INICIA LA ASAMBLEA

Cuando se levantó el telón apareció a la vista de los concurrentes un hermoso cuadro alegórico, que representaba el nacimiento de la Milicia a la vida nacional. En medio del ruido de truenos y de una densa obscuridad, pero diseñándose poco a poco una aureola de luz que débil al principio se tornó luego en un torrente luminoso que destacó los cuadros de la Escuela de cadetes. Desde el principio de la alegoría una música especial acompañó la presentación del cuadro hasta que éste se hizo completamente visible.

Los milicianos prorrumpieron en entusiastas manifestaciones por el brillante espectáculo, que de una manera tan artística simbolizaba el nacimiento de la Milicia Republicana.

A continuación el Orfeón de Carabineros ejecutó el Himno de Yungay que fué aclamado por la concurrencia

LOS DISCURSOS

Una vez que el Orfeón de Carabineros puso término a la canción de Yungay usó de la palabra el comandante provincial de Santiago, general don Andrés Prado Reyes, quien, como los demás oradores fué calurosamente aplaudido.

El Comandante Provincial hizo una breve reseña del nacimiento y marcha de la Milicia Republicana a través de los dos años de existencia.

Recordó cómo la M. R. nació calladamente cuando un tirano extorsionaba el país con sus manejos, "y la gigantesca ola azul—dijo—se desbordó inconteniblemente por todo nuestro suelo".

Más adelante se refirió a la emoción que en los espíritus patriotas produjo el nacimiento de la M. R., rayo de luz en medio de esa amarga tristeza ante la dignidad ultrajada por los tiranos.

"El 24 de julio de 1932 el señor Eulogio Sánchez Errázuriz, en una reunión secreta, a la que asistieron algunos jóvenes, leyó por primera vez el juramento miliciano, que después prestaron todos los concurrentes, con el ardor incontenible que se pone en las acciones honrosas La M. R. crecía y crecía avasalladoramente".

Después se refirió al sentimiento anárquico que aún no decrece en nuestro pueblo que debe hacer continuar la labor miliciana pues ésta no debe terminar "hasta que no impere claramente en las conciencias el más vigoroso, el más puro, el más humano concepto de Patria y solidaridad social".

Terminó por fin, pidiendo y exigiendo a los milicianos, como Comandante Provincial de Santiago, la renovación ferviente de adhesión hacia la institución, por que "no ha cesado de formar en torno al tricolor una estrecha guardia para protegerla y para venerarla", terminó diciendo el general Prado Reyes

HABLA DON EULOGIO SANCHEZ

A continuación, pronunció un vibrante discurso el general don Eulogio Sánchez Errázuriz:

El señor Sánchez Errázuriz comenzó su discurso recordando que la Milicia Republicana nació el 24 de julio de 1932, bajo la impresión de dolorosos acontecimientos, y cuando un grupo de ciudadanos asistía a una romería a la tumba del doctor Jaime Pinto Riesco, caído un año antes por la libertad de la Patria.

Expresó que en la tarde de aquel día, cincuenta y cuatro personas se reunieron en el local de la Escuela de Arquitectura, ansiosas de libertad, saliendo en seguida de ella con el overall azul, que constituye el uniforme actual de la ya existente y disciplinada milicia. En aquellos días—añadió—las iniciativas particulares se encontraban tronchadas, los partidos políticos divididos, las fuerzas de orden anarquizadas: sólo quedaba el cielo limpio de la Patria, sobre el cual se reflejaba el ideal de estos hombres.

Terminó diciendo que la Milicia ha podido educar a una generación y mirar sobre la futura, pudiendo contar con un jefe como el actual, que es prenda segura de corrección y hombría.

DISCURSO DEL GENERAL JULIO SCHWARZENBERG

El general dijo:

"Milicianos de Chile: la milicia republicana entra hoy día en el tercer año de su vida. Gracias a vuestro esfuerzo abnegado y a vuestro espíritu patriótico, nuestra institución puede estar orgullosa y satisfecha de su obra."

Más adelante dijo:

"El tiempo, que mitiga odios y enmienda errores; la historia, la tradición y la experiencia, eternos educadores y ..., han de servirnos para demostrarle al país lo que hemos pretendido ser y lo que somos."

Añadió:

"En nuestra primera declaración oficial se expresaba: "el ideal que se persigue es la defensa del orden dentro de la Constitución y de la ley, para lo cual, llegado el caso, la Milicia Republicana subordinará su acción a las directivas que le indique el Gobierno legítimo de la República. No defenderá jamás los intereses de clases o de castas determinadas, sino que combatirá por el mantenimiento de los Gobiernos que reciban su investidura de la voluntad popular, pues declara que sólo bajo el imperio de la ley y del respeto por la autoridad constituída, se reconstruyen económicamente los pueblos y se hace el trabajo más permanente, la producción más intensa, los salarios más elevados y la vida más fácil"."

Pasaron los meses y en momentos memorables de la vida miliciana, cuando muchos creían ver en nuestras declaraciones el velo encubridor de ambiciones inconfesables, la jefatura de la Milicia Republicana decía el 7 de mayo de 1933:

"Era preciso que en este siglo de tantos trastornos y más que en ninguna parte en nuestra patria, sacudida y maltrecha, se levantará una fuerza poderosa, que pudiera contrarrestar las doctrinas disociadoras y las ambiciones de caudillos, poniendo freno a sus bastardas pasiones.

Y he ahí nuestros únicos enemigos: los que pretenden inculcar ideas disolventes, los que pretenden por la fuerza torcer la voluntad popular.

Ese es, milicianos, el único y gran principio que nos une y esa es la única obligación de obediencia que tenéis a vuestros jefes."

Fiel a su juramento, después de esa gran jornada, la Milicia Republicana volvió a sus cuarteles, continuó su cruzada de civismo y prosiguió el adiestramiento de sus hombres en el manejo de las armas. Por otra parte, nuestra declaración de principios nos indica: "La Milicia Republicana será una escuela cada vez más eficiente de reeducación moral y cívica."

En el orden moral, disciplinará los caracteres por los rigores que impone y por los servicios que demanda. Además, desarrollará fuertemente el espíritu de cooperación y solidaridad y lo realizará, practicándolo ampliamente.

En el orden cívico, arraigará cada vez más adentro el orgullo de nacionalidad, ese sentimiento vital de los grandes pueblos que hace a sus hombres sentirse dichosos de pisar el suelo que los vió nacer. Dará vida al espíritu de sacrificio, disponiendo el ánimo de cada cual a darlo todo por la grandeza de la patria y por el bienestar de sus conciudadanos, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Por último, despertará la preocupación por los grandes intereses nacionales, sin distingos de credos religiosos, ni de tiendas políticas, ni de clases sociales.

Esto, milicianos de Chile, es lo que en la corta vida de nuestra institución nos enseña nuestra historia y nuestra tradición."

Dijo en otro acápite:

"Nacida bajo el imperativo de una necesidad, en la época peor de nuestra ruina moral y material, cuando el desprestigio de las instituciones, la inconciencia y las ambiciones desmedidas de los hombres amenazaban con la destrucción de todo: patria, familia, orden y trabajo, la Milicia Republicana tuvo la virtud de probar que aún existían en esta tierra ciudadanos probos y patriotas capaces de darlo todo en aras de un ideal superior, sin exigir y sin pedir nada. Ordenó y disciplinó sus cuadros, calificó y seleccionó sus soldados, los instruyó pacientemente y despertó en ellos los sentimientos básicos de nuestra vida nacional y que ya parecían perdidos para siempre.

Estos, milicianos son los hechos que la experiencia de estos dos años nos brinda como lecciones, como advertencias y como divisas o directivas para el futuro."

Una estrella solitaria—terminó diciendo—es nuestra guía: testigos solemnes de nuestra fe de visionarios y de nuestra decisión inquebrantable son los penachos blancos de los Andes, el azul de nuestro cielo y el rugido del océano, que baña nuestras costas. Y el ejemplo digno e imperecedero de lo que puede el espíritu miliciano, ahí está, designado y augusto, en nuestros mártires. Tened fe en el destino; fe en el porvenir, fe en vuestras propias fuerzas y en vuestras intenciones, y tendréis la satisfacción sublime de haber legado a vuestros hijos esa estrella solitaria, gloriosa e inmaculada, que cual antorcha divina conducirá a las generaciones venideras por el camino del progreso y de la paz social."

LA CANCION NACIONAL

Se puso fin a la asamblea con la ejecución de la Canción Nacional, que fué coreada por los asistentes.

En setiembre vence el Convenio del Ferrocarril de Arica a La Paz

El Director del Departamento de Ferrocarriles entregó un memorándum al Ministro de Fomento. — Reunión en la Cancillería

El Director del Departamento de Ferrocarriles, señor Mujica, se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, con quien conversó sobre el Ferrocarril de Arica a la Paz. Durante esta conversación, el señor Mujica entregó al Ministro un memorandum del Administrador de la Sección Chilena de ese Ferrocarril, en el cual se hace una exposición detallada de su situación y se dan completas cifras sobre el movimiento de carga habido en los últimos meses y entradas percibidas por este concepto.

Como se sabe, por informaciones publicadas recientemente, el convenio internacional que existe para la explotación de ese ferrocarril vence en Septiembre próximo, por lo cual, el Sr. Mujica informó al Ministro de Fomento que a este respecto habría una reunión en la Cancillería, a la cual este secretario de Estado quedaba invitado para concurrir, pues, es necesaria su asistencia para determinar lo que se resolverá.

Don Santiago Labarca, pronunciando su discurso durante el homenaje a Bolívar

BRILLANTE RESULTO EL HOMENAJE DE AYER A SIMON BOLIVAR EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

"Si miráramos sólo el pasado, los ideales de Bolívar aparecerían como los sueños frágiles de un gran iluso", dijo don Santiago Labarca, en su discurso. — Se hizo un llamado a las madres, a la juventud y al pueblo de Chile, para luchar en favor de la paz de América

Brillante resultó el homenaje ... a Simón Bolívar en la Universidad de Chile, organizado por la Unión Latinoamericana, con motivo del primer aniversario de esta institución. Asistieron a este acto miembros de la Universidad de Chile, profesores de las diversas ramas de la enseñanza, estudiantes, intelectuales, políticos y dirigentes de las organizaciones obreras y culturales.

Se desarrolló un acto literario musical con participación de un conjunto orquestal y de la señorita Pitula Foronda Pino, quien recitó dos hermosas poesías.

HABLA DON SANTIAGO LABARCA

Después de un número de música, ocupó la tribuna don Santiago Labarca, actual presidente del comité directivo de la Unión Latino Americana, quien fué calurosamente aplaudido en diversos pasajes de su brillante discurso. El texto de este discurso es el siguiente:

"El homenaje a los grandes hombres debe limitarse a recoger en frases sencillas las ideas que ... sus vidas y que, muertos ellos continúan ... de Norte a las generaciones que se suceden en el correr del tiempo.

La emancipación de nuestro continente y la unión de todos los pueblos latinoamericanos fue ... los dos ideales que dieron significación a la vida de Bolívar y le hicieron inmortal. Son esos mismos ideales los que nos reúnen esta tarde, 151 años después de su nacimiento. Ni la América Latina libre, ni la América Latina, se encuentra unida.

Libres son las naciones capaces de determinar su propio porvenir, de dar a la historia un nuevo significado. Nuestro continente apenas si es una simple factoría económica, y no ha sabido hasta ahora aportar nada a la civilización de que Europa fué la cuna.

Bolívar soñó con hacer de este continente la tierra bendita en que se realizaran los ideales de fraternidad universal que inspiraron la Revolución Francesa. Hemos entonado cantos a la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad, pero nos detuvimos siempre ante los hechos, prefiriendo la fácil embriaguez de las palabras a la difícil realización positiva de los ideales. Por eso en nuestro suelo generoso no han existido ni la Libertad, ni la Igualdad, ni la Fraternidad.

Bolívar soñó con una América unida y todos los americanos hicieron discursos sobre la unidad de América; sin embargo las guerras tiñeron en sangre el desierto, la selva y la montaña y hoy mismo la lucha fratricida entre dos pueblos hermanos aniquila en el Chaco a los mejores hombres de Bolivia y Paraguay.

De esta manera, si miráramos sólo el pasado, los ideales de Bolívar aparecerían sólo como los sueños frágiles de un gran iluso".

Más adelante agregó:

"Hasta hoy las cancillerías hispanoamericanas, pobres discípulas de las europeas, han jugado a la vieja diplomacia sin recordar que los dos únicos grandes hombres que fueron capaces en el siglo XIX de dar vida a la Italia y a la Alemania— Cavour y Bismark — rompieron a puñetazos la telaraña de intrigas que amenazaba ahogar el destino de esas dos naciones.

La diplomacia hispanoamericana debe ser una nueva diplomacia. En Europa, las cancillerías juegan a las alianzas teniendo en vista vencer a un común enemigo; se unen los gobiernos sin que ni la historia, ni la tradición, ni la lengua una a los pueblos.

Finalmente, dijo:

"Reunidos junto a la mesa familiar, los representantes de estas 21 repúblicas podrían fácilmente resolver todos los problemas que enturbian el horizonte internacional. Fué lo que pretendió realizar Bolívar hace 111 años, en el Congreso de Panamá.

Podrían ellos ver que la solución de la guerra del Chaco está en que Bolivia tenga una salida al mar, y que Chile es el llamado a dársela. Comprenderían que el Ecuador necesita llegar hasta el Amazonas, arteria única de la América tropical. Sabrían que las antiguas provincias de Cuyo deben vaciar sus productos en el Pacífico inmenso a través del gran corredor de Chile. Que allá en el Norte, Antofagasta e Iquique, son los naturales puertos de tránsito de las regiones de Santa y de Oruro. Harían un esfuerzo para que el Canal de Panamá fuera el verdadero lazo de unión entre dos mares, y no el factor de supremacía de los intereses yanquis. Si estudiaran nuestras producciones estarían en situación de pactar tratados que, al completarnos, beneficiarían a todos los pueblos. Comprenderían por fin, que en estas ricas regiones, hasta hoy despobladas, podría vaciar la Europa el excedente de su población contribuyendo así la América joven a salvar al mundo de la catástrofe que se avecina.

Ese día los ideales de Bolívar habrían muerto para resucitar transformados en realidades.

LOS OTROS DISCURSOS

Hablaron también los señores Juan E. Maguiña quien habló sobre "Bolívar el creador de un pueblo" y don Ismael Valdés Alfonso, quien hizo un llamado a las madres, a la juventud y al pueblo de Chile, para luchar por la paz de América y evitar así el sufrimiento de los que combaten en Bolivia y Paraguay.

América unida— dijo el señor Valdés— será el asiento de una nueva civilización; más humana, más justa, más bella. El sueño de Bolívar —agregó— se tornará realidad, y podremos entonces exclamar confiados: AMERICA PARA EL MUNDO.

Colecta de hoy de la Cruz Blanca

Hoy se efectuará la colecta anual que la Cruz Blanca realiza con el objeto de reunir fondos con que atender a las necesidades que le exige la obra social que desarrolla.

Esta noble institución, presidida por la distinguida dama señora doña Adela Salas de Edwards, tiene por objeto la regeneración de las jóvenes a quienes la vida arroja a toda suerte de vicios.

Un grupo reducido de monjas atiende el asilo que recoge a las jóvenes, y por medio del trabajo y de la persuación las regenera y las hace de nuevo útiles para la colectividad.

Es por eso que la Cruz Blanca, única institución en Chile de este género, solicita el óbolo de los habitantes de Santiago para poder sostener la generosa obra social que desarrolla.

El Presidente Electo del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, acompañado del Sub Director de "La Nación", don Domingo Melfi; del Ministro del Ecuador, don Modesto Larrea y Jijón; del redactor don David Bari

SI EL TIEMPO LO PERMITE, A LAS 10.30 hs. PARTIRA HOY EN AVION A B. AIRES EL DOCTOR VELASCO IBARRA

Un temporal en la Cordillera impidió su partida ayer. — Si el mal tiempo persiste, el Presidente Electo del Ecuador desistirá de su visita a la Argentina y regresará a su patria. — El ilustre huésped visitó ayer "La Nación"

El mal tiempo reinante en la Cordillera impidió que el Presidente Electo del Ecuador, doctor don José María Velasco Ibarra, se dirigiera ayer, en avión, a Buenos Aires, como se había anunciado.

El Aeródromo de Los Cerrillos y la Compañía de Aeronavegación Panagra solicitaron, hasta el último momento, informes de la Estación Meteorológica de la Cordillera sobre el estado del tiempo en la región, y ante la fuerza del temporal andino hubo de suspenderse el viaje.

A LAS 10.30 HORAS DE HOY

El viaje del ilustre hombre público ecuatoriano fué postergado para hoy día, a las 10.30 horas, en atención a que los informes meteorológicos hasta la tarde de ayer eran favorables

Si el mal tiempo ha pasado en forma que permita el viaje, a la hora indicada el doctor Velasco Ibarra y comitiva partirán en avión a Buenos Aires. Serán despedidos en Los Cerrillos por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso; el Ministro del Ecuador, don Modesto Larrea y Jijón, y personal de la Legación, altos funcionarios de la Cancillería, un Edecán de S. E. y miembros de la Colonia Ecuatoriana de Santiago.

POSIBLE REGRESO A ECUADOR

En la Legación ecuatoriana se nos informó ayer tarde que si el mal tiempo impide hoy nuevamente la partida a Buenos Aires del doctor Velasco Ibarra, éste desistiría definitivamente de su proyectada visita a la capital argentina.

En este caso el Presidente Electo del Ecuador partiría mañana a Valparaíso, para embarcarse en viaje de regreso a su patria, en atención a que altos problemas de Gobierno y su próxima asunción al mando reclaman su presencia en Quito.

LAS ACTIVIDADES DE AYER

Durante el día de ayer el doctor Velasco Ibarra se dedicó a despachar numerosos asuntos particulares en su residencia de la Legación ecuatoriana. En la tarde recibió algunas visitas de miembros de la Colonia residente y de personalidades chilenas que pasaron a saludarlo.

EL DOCTOR VELASCO IBARRA VISITO AYER "LA NACION"

Este diario recibió en la tarde de ayer la visita del Presidente Electo del Ecuador, doctor don José María Velasco Ibarra y del Ministro don Modesto Larrea.

El ilustre hombre público llegó a esta casa acompañado de su ayudante militar chileno, comandante señor Numa Herbage y de su secretario, señor Ponce Luque.

Fué atendido por el personal superior de la Empresa. Durante la charla el doctor Velasco manifestó sus cordiales agradecimientos por la forma como los diarios de esta empresa se habían referido a su visita al país, y aludió en forma entusiasta a las atenciones de que había sido objeto de parte del Gobierno, de las instituciones y del pueblo chileno, de cuya hospitalidad, dijo, se llevaba un grato recuerdo.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

AUTORIZADA POR DECRETO N.o 4279 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1906.

CAPITAL:

AUTORIZADO	$ 1.500,000.—
SUSCRITO	1.500,000.—
PAGADO	1.500,000.—

DIRECTORIO

PRESIDENTE.

General don René Ponce del Canto.

VICE-PRESIDENTE.

Sub-Director de Policía en retiro don Horacio Jaramillo Avilés.

SECRETARIO.

Capitán don Ernesto Würth Rojas.

PRO-SECRETARIO.

Capitán de Administración don Gustavo Donoso Espinosa.

DIRECTORES.

Coronel en retiro don Pedro Barros Calvo.
Tte. Cor. en retiro don Raúl Benaprés Lafourcade.
Tte. Coronel don Humberto Luco Mesa,
Mayor don Guillermo Toro Concha.
Capitán de Bandada don Julio Guerra Castañeda,
Tte. Coronel de Carabineros don Humberto Fuenzalida Ríos,
Capitán de Carabineros don Gerardo Ramírez Herrera.

ABOGADO.

Auditor General de Guerra don Ramón Contreras Arriagada.

GERENTE.

Don Casiano Espinosa Ortega.

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1934

ACTIVO

I.—ACTIVO INMOVILIZADO		
Muebles y Utiles		$ 62.937.30
II.—ACTIVO REALIZABLE		
Almacén .. .. .. Existencia	$ 244.200.74	
Sastrería Militar "	116.095.55	
Sastrería Civil "	286.407.22	
Librería "	12.787.98	
Bodega "	808.806.92	
Mercaderías en Tránsito	67.762.27	
	$ 1.536.060.68	
Cuentas corrientes	1.510.493.86	$ 3.046.554.54
III.—ACTIVO DISPONIBLE		
Banco Germánico, Cta. Cte.	$ 3.667.05	
Inst. Créd. Ind. Cta. Cte.	214.305.72	
Caja Nac. de Ahorros, Cta. Cte.	6.051.58	
Caja.—Cheques y efectivo	32.486.10	
Acciones Cía de Gas (14)	758.—	$ 257.268.45
IV.—ACTIVO TRANSITORIO		
Banco Germánico, Bonos Garantía, Deuda Int. 7-1 $ 241.000.—	$ 221.946.20	
Id Otros Depósitos en garant. ..	48.231.36	
Gratificación de Empleados	18.862.50	
Seguros	2.216.30	
Acciones (S. C. M. accidentalmente en poder de la Sociedad) 52 acc. $ 20 c|u.	1.040.—	$ 292.296.36
V.—ACTIVO NOMINAL		
No hay.		
		$ 3.659.056.65

PASIVO

I.—PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital suscrito:		
(75.000 acciones de $ 20 c|u. totalmente pagadas)	$ 1.500.000.—	
Fondo de reserva legal	176.107.23	
Fondo para castigo de Ctas. Ctes.	57.034.06	
Fondo para castigo de mobiliario	42.401.84	
Fondo para devolución de accs.	10.000.—	
Fondo de Previsión Social	15.000.—	$ 1.800.543.13
II.—PASIVO EXIGIBLE		
Cuentas por pagar:		
£ 3.505.—13—11 av. $ 70.—	$ 245.398.71	
U|S. 6.000.15 av. $ 16.50	99.002.48	
	$ 344.401.19	
Documentos por pagar, Dollars:		
U|S. 15.682.31 av. $ 16.50	258.758.10	
Documentos por pagar, m|cte.	324.999.96	$ 928.159.25
III.—PASIVO TRANSITORIO		
Dividendos N.os 27 y 28	$ 24.707.94	
Cuentas por pagar (del ejercicio)	484.762.61	
Valores por liquidar	191.627.20	$ 701.097.75
		$ 3.429.800.13
Utilidad Líquida		229.256.52
		$ 3.659.056.65

CUENTAS DE ORDEN

Libros en consignación	$ 110.134.14	
Acciones del Directorio (garantía)	11.000.—	$ 121.134.14

V. Acreedores p. consig. Librería	$ 110.134.14	
Garantía del Directorio (Art. 23).	11.000.00	$ 121.134.14

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Balance General en 30 de Junio de 1934

DEBE **HABER**

PERDIDAS

Castigo del Mobiliario	$ 6.293.73	
Castigos varios	3.685.41	$ 9.979.14
Sueldos	$ 197.483.60	
Gastos Generales	80.521.06	
Arriendos	32.479.92	
Seguros	6.476.20	
Comisiones	8.121.97	$ 325.082.75
Valores por liquidar		93.417.10
Intereses		46.551.52
Impuesto sobre la Renta		1.802.74
Impuestos Varios		4.502.—
Ley de Empleados Particulares	$ 18.397.50	
Ley Seguro Obrero	6.934.95	25.332.45
		$ 506.667.70
UTILIDAD LIQUIDA		229.256.52
		$ 735.924.22

GANANCIAS

Almacén.— Utilidad bruta	$ 295.046.33	
Sastrería Militar " "	233.302.26	
Sastrería Civil " "	82.529.95	
Librería " "	18.411.63	
Zapatería " "	18.378.43	$ 647.668.60
Comisiones	$ 13.138.60	
Descuentos	28.611.90	
Diferencia de Cambio	24.994.26	
Varios	21.510.86	$ 88.255.62
		$ 735.924.22

CASIANO ESPINOSA O.
Gerente.

HUMBERTO BRICEÑO G.
Contador-Reg. 1535

INFORME DE LOS SEÑORES INSPECTORES DE CUENTAS

En conformidad al cargo que nos confirió la Junta General de Accionistas, hemos procedido a examinar la contabilidad de la sociedad, habiéndola encontrado conforme con los saldos del Mayor y con este Balance.

OSCAR REYECO FLORES
Capitán de Adm.

ROBERTO CARMONA PAHUL
Teniente de Adm.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 24 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los lotes que a continuación se indican de los predios denominados "Eden" y "Los Castaños", ubicados en el departamento de Talca. Sitio N.o 6 de la manzana N.o 1; sitios N.os 33, 34, 44, 45, 39, 42 de la manzana N.o 3; sitios N.os 64, 65 de la manzana N.o 4, predio de la fábrica en la manzana N.o 6, y sitios N.os 607, 608, 612 a 616 de la misma manzana; sitios N.o 475 de la manzana N.o 7; sitios 181 a 183 y 199 a 201 de la manzana 8; sitios N.os 158 a 160, 174 a 179, 164, 167 de la manzana 9; sitios 142, 145, 146, 147 a 150, 152, 172, 154, 155 y mitad Oriente del sitio 156 de la manzana N.o 10; sitios 115 a 119, 120 a 132, 70, 101, 599, 600, 77, 110 a 112 de la manzana 11.

Sitios 500 a 502, 504 a 518, 566 a 574, 522, 523, 561, 562, 596 de la manzana 12. Mitad Oriente del 442, 416, 420, 421, 86, 87, 431 de la manzana N.o 13; sitios 364, 368, 376, 378 a 380, 382, 104, 86, 103, 391, 393 a 397 de la manzana N.o 14.

Sitios N.os 318, 319, 360, 361, 323, 325, 326, 330 a 339, 203, 250 a 252, 113, 345 a 357 de la manzana 15.

Sitios N.os 305 a 315, 280, 281, 283 a 297, 252, 254 de la manzana N.o 16. Manzana N.o 17 completa.

Sitios 445, 446, 586, 268 a 270, 226 a 230, 652, 653, 236, 295 a 299, 592, 593, 447 a 459, 488, 341, 342, 460 a 463, 385, 467, 466, 387, 469, 588, 589, 648, 649, 525, 526, 575, 576, 529, 530, 579, 580, 645, 647, 85, 6 a 644 de la manzana 18.

La casa-quinta.

Las calles de la población.

Mínim., $ 260,000.

que se pagará: a) Con $ 115,589.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) Con el resto al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Sucesión Vargas Mardones y otros.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 5 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los sitios N.os 4 y 6 de la manzana 13 de la Chacra Atacama, ubicada en La Cisterna.

Mínimum: $ 40,000

que se pagará:

a) con $ 28,045.90, saldo de una obligación de $ 29,000. primitivos, en letras del 7 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria; y

b) con el resto al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.
Cte.—28 j.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 14 de agosto de 1934, a las 16 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Bulnes N.o 441 de la ciudad de Constitución.

Mínimum: $ 45,000

que se pagará:

a) con $ 34,942.68, saldo de una obligación de $ 36,000 primitivos, en letras del 7 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria; y

b) con $ 10,057.32 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos y antecedentes en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.
Cte.—26 j.

REMATE de TERRENOS

El 3 de agosto próximo, a las 15.30 horas, en la sala de la Alcaldía, se procederá a enajenar en subasta pública, los siguientes lotes de terrenos, con los mínimums rebajados que se indican:

Vicuña Mackenna, esq. N. P., de Santa Victoria, mínimum: $ 17 333.34.

Vicuña Mackenna esq. S. P., de Santa Victoria, mínimum: $ 22,933.34.

Carmen esq. de Copiapó (por Copiapó), Lote C., mínimum: $ 7.635.—.

Carmen esq. Copiapó (por Copiapó) Lote D., mínimum: $ 8,943.67.

Buenos Aires, esq. S. O. Manzano, mínimum: $ 4,681.60.

Bases y antecedentes en la Administración de Propiedades Municipales.

Santiago, 18 de junio de 1934.
El Tesorero Municipal.
Cte.—28 j.

Avise Ud. en "La Nación"

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad al Decreto Supremo N.o ... 12 de Junio último,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Puente sobre el Estero San Pedro, ... camino de Quillota a Limache, las que se abrirán el jueves 9 de agosto próximo, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes ... los interesados consultarlos diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, 17 de Julio de 1934.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se llama a Propuestas Públicas para ... construcción de dos Pabellones para Ba... y Toilettes en la Maestranza de San E... genio.

Las propuestas se abrirán el día 7 de Agosto próximo, en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en el mismo Departamento de 14 a 15 horas.

LA NACION

Santiago, 25 de julio de 1934.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EXPLOTACIONES PETROLERAS

Los constantes ataques que se han hecho al proyecto petrolero elaborado por el Gobierno, de parte de la Sociedad de Minería, y del cual se han hecho cargo algunos órganos de prensa, son perfectamente injustificados. La ley que se ha proyectado, no tiene otra finalidad que concluir con el monopolio del Estado en materia de explotaciones petrolíferas, como lo establecen las disposiciones de la ley en vigencia. Esta modalidad se substituye en el proyecto actualmente en estudio en la comisión de la Cámara, por un sistema de explotación a cargo de Sociedades Anónimas nacionales, cuyos accionistas deberán ser en un [illegible] chilenos.

Se ha criticado que el Gobierno no se reserve para sí los yacimientos petroleros de Magallanes, pero si así se hubiera procedido, la ley habría carecido de objeto, por cuanto, hasta ahora, los únicos terrenos que parecen contener yacimientos explotables son los de ese sector del territorio. En cambio, se autoriza la reserva para el Estado, del 50% de las hectáreas en donde puedan instalarse las faenas petroleras.

La parte de la ley en estudio, que se ha prestado a mayores injustificadas censuras, es la que se refiere al artículo 7.º del proyecto que faculta al Consejo Administrativo del Petróleo, compuesto por los Ministros de Hacienda y Fomento, el Presidente del Banco Central, y el Superintendente de Bancos, para que en el plazo de dos años, si las sociedades anónimas chilenas no han sido capaces de explotar el petróleo en forma industrial, pueda autorizar su explotación por sociedades que no tengan la proporcionalidad de accionistas que fija la ley en artículos anteriores. Esta disposición está encaminada a no paralizar los trabajos por falta de capitales, pues hay conveniencia pública en no esperar indefinidamente que haya empresas chilenas capacitadas para poner en actividad estas faenas. En cambio, la ley proyectada, determina que al cabo de un plazo de treinta años, todas las instalaciones, enseres y útiles de explotación de las empresas extranjeras, pasarán a formar parte del patrimonio del Estado, sin costo alguno para el Fisco.

En general, la base de todas las críticas que se han hecho al proyecto del Gobierno, es de que su aprobación estaría en pugna con la doctrina nacionalista que debe contener el espíritu de nuestras leyes, y esto es perfectamente injusto, pues no hay legislación alguna del mundo que estatuya los monopolios estrictos del Estado, pues la práctica ha probado con dolorosas experiencias, que los Gobiernos son malos administradores de intereses comerciales. La forma en que el proyecto defiende los intereses nacionales determina un límite que no sería prudente rebalsar.

Todos los menores detalles del proyecto de ley a que nos referimos, han sido cuidadosamente estudiados y contienen restricciones y defensas suficientes, para impedir que los futuros beneficios de una explotación petrolera considerable, puedan favorecer de manera preferente a las grandes firmas que mantienen el control mundial de la industria.

Otra preceptuación de gran significación para que no pueda burlarse el espíritu con que ha sido elaborado el proyecto, es la que impide a las Sociedades anónimas chilenas, vender o arrendar sus pertenencias, una vez adquiridas.

Y, finalmente, para desvirtuar las sospechas y las suspicacias de los que estiman que el Estado ha abandonado o piensa abandonar las actividades que se refieren a la futura explotación nacional de las reservas de petróleo que hay en el país, basta apreciar la actitud de franco interés que ha adoptado el Gobierno al destinar la suma de 2 millones de pesos y al contratar especialmente a un geólogo extranjero para proseguir los trabajos de exploración en Magallanes.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA AZUCARERA

No pueden dejarse pasar sin un comentario los artículos publicados por "El Mercurio", titulados "Protección a las industrias nacionales", que se refieren al precio del azúcar en relación con las tarifas aduaneras que protegen el producto elaborado en el país. Las ideas vertidas en ellos revelan un profundo desconocimiento de la materia que tratan, ya que no es posible admitir que exista en sus autores un preconcebido espíritu de desorientar a la opinión pública en algo de tanto interés para el país.

En el editorial del domingo último, se afirma que el subido arancel estatuido para el azúcar, permite a las refinerías alzar sus precios sobre un margen demasiado extenso para ser aplicado a un artículo de consumo indispensable, y agrega más adelante que "suele confundirse la protección a las industrias nacionales, con la protección a determinados industriales".

En síntesis, la opinión de "El Mercurio" en su edición del domingo, es que existe una protección aduanera exagerada para el azúcar, en beneficio de los industriales.

En el editorial del día lunes, cae en flagrante contradicción al expresar lo siguiente: "Para Chile, especialmente, no cabe pensar en rebaja de los aranceles aduaneros con que protege sus industrias nacionales, mientras no se abran de par en par las puertas de los mercados en que colocábamos nuestro salitre" y agrega, líneas más abajo: "En Chile no han encarecido los consumos en la proporción en que se ha depreciado la moneda, ni aún en los casos de mercaderías a base de materias primas importadas".

En resumen, el día lunes, "El Mercurio" opina que los aranceles aduaneros no son exagerados, y que los artículos de consumo no han encarecido en proporción al descenso de nuestro cambio internacional.

Finalmente, el día martes, refiriéndose siempre al mismo tema del precio del azúcar, declara que "los impuestos ajenos al derecho aduanero, han más que triplicado". Y es esta aseveración, absoluta y totalmente falsa, la que nos obliga a insistir sobre este asunto.

La actual Administración no ha creado otro impuesto extraño al derecho de aduanas, como gravamen del azúcar, que el impuesto del 2% sobre las ventas. Y este tributo no grava a las ventas de azúcar que las refinerías hacen a los almacenes expendedores, porque han sido consideradas como consignaciones, ni grava tampoco las ventas de este artículo, hechas por comerciantes que expenden exclusivamente productos de primera necesidad. En todo caso, este impuesto, que es el único nuevo gravamen para el azúcar, no puede influir en más de $ 0.04 por kilo.

Es lamentable que se aborden en la prensa poblemas de tanto interés, con un desconocimiento tan completo, pues la desorientación de la opinión pública en materias que tienen atingencia directa con la difícil situación económica del país, reviste una gravedad excepcional.

El Gerente de la Refinería de Azúcar de Viña, a fin de rectificar algunos de los conceptos emitidos por "El Mercurio", ha hecho valer un antecedente interesante para el estudio del problema. En una carta que publicamos en otras columnas, expresa que el azúcar granulada blanca más barata que pudiera traerse al país, como sería la peruana, —de inferior calidad a la elaborada en Chile—, si no pagara otro derecho aduanero que el que pagan las materias primas que internan las refinerías, no podría venderse a un precio inferior a $ 1.90 el kilo.

Esta aseveración, proveniente de un alto personero de la refinería más importante del país, constituye un reconocimiento palmario de que no se necesita mantener la actual tarifa aduanera, que establece diferencias de arancel entre el azúcar refinada y el azúcar prieta.

Por lo demás, es perfectamente lógico que la industria de refinerías no necesite ya protección de ninguna especie. La enorme baja de los salarios en Chile, y que corresponde a nuestra depreciación monetaria, debe permitir la vida y desarrollo de la industria azucarera sin protección de aduanas.

Convendría, pues, en atención a estos claros antecedentes, que el Gobierno estudiara un proyecto de ley para modificar la protección de que disfrutan las refinerías y que, felizmente, es hoy día innecesaria. Un proyecto de esta naturaleza encontraría, seguramente, franca y rápida acogida en el Congreso.

Un cargo insidioso

"El Mercurio", en su edición de ayer, refiriéndose a un editorial nuestro sobre la protección aduanera con que se favorece la fabricación de azucar nacional, lo califica de insidioso. Lo que en ese artículo decíamos, era que aún cuando los propietarios de "El Mercurio" tenían fuertes intereses en esa industria, se habían desentendido de las ventajas personales que podía proporcionarles el proteccionismo de las Aduanas, y habían tenido la suficiente franqueza y elevado patriotismo para condenarlo. Esta afirmación nuestra, como podrá verse, lejos de tener el carácter de una insidia, era, por el contrario, una alabanza muy merecida por una actitud que seguimos calificando digna de elogio. No obstante, a pesar de la claridad de nuestros conceptos, los redactores de "El Mercurio lo han tomado como ofensa, lo cual nos hace dudar de aquella franqueza que habíamos aplaudido.

En otro acápite del mismo artículo en que se nos califica tan duramente, afirma "El Mercurio" que es inexacto que sus propietarios tengan vinculaciones de ninguna especie con la refinería de Azúcar de Viña del Mar, y agrega que únicamente el señor Agustín Edwards es dueño de diez acciones. Ante esta declaración, nos vemos en la necesidad de rectificar nuestros conceptos. El señor Agustín Edwards es Presidente y Administrador General de la Fundación Santa María, cuyos intereses, lo reconocemos, ha administrado en forma brillante—esperamos no se ha de tomar esto como tendencioso—. Dicha Fundación posee 122 mil 800 acciones de la Refinería y figuran además, en el Directorio de esta Empresa, compuesto de siete miembros, tres respetables caballeros, que, sin temor a ser desmentidos, podemos afirmar que representan esos cuantiosos intereses y están social y comercialmente vinculados al señor Edwards.

Al establecer que existen estas vinculaciones, como lo dejábamos entender en nuestro editorial anterior, no quisimos significar con ello que había algo de desdoroso o ilícito. Por el contrario, la circunstancia de que el señor Edwards sea Administrador de la Fundación Santa María, llevada, como lo atestiguan sus memorias y balances, en forma tan brillante, no envuelve insidia o censura, sino encomio. Por eso, la afirmación que hicimos en el editorial anterior, y que tan extraño comentario ha merecido de parte del colega, es perfectamente justa.

La actual Dirección de "La Nación" no necesita recurrir a subterfugios cuando estima que hay algo digno de ser censurado. Lo hace levantada y abiertamente, sin disímulo ni eufemismos. No hemos tenido la intención de molestar al señor Edwards ni de colocarlo en situación de tener que hacer declaraciones. Los redactores han interpretado mal nuestro pensamiento, y se han dejado llevar de la natural vehemencia que originan los comentarios mal comprendidos. Desde luego, en vez de interpretar torcidamente nuestras afirmaciones ajustadas, como lo hemos probado, a la más estricta verdad, y ateniéndonos a conceptos vertidos por ellos mismos en el editorial del domingo próximo pasado, en lugar de tildar de insidiosas nuestras observaciones, debieron haber tenido la franqueza de confesar el error en que han incurrido al tratar de este problema del azúcar. Y, finalmente, antes de atribuírnos gratuitas intenciones ofensivas para el señor Edwards, lo más elemental habría sido que recordaran que cuando este señor fué víctima de injustificados y violentos ataques de parte de determinados sectores de la opinión pública, fuimos de los primeros en protestar de la forma en que se le pretendía denigrar.

Organización política

La crisis por que atraviesa el Partido Radical preocupa, y con razón, a todo el país. Para todo el que algo entienda de nuestra vida política, resulta evidente que, hoy por hoy, y acaso aun por mucho tiempo, ningún Gobierno puede prescindir de los radicales dentro de la ordenación democrática del sistema vigente. Es evidente, también, que si los conflictos internos paralizan o anulan la acción del partido, como conjunto, o le dan un carácter incoherente o ambiguo, la colectividad se convierte en una especie de cuerpo extraño que no sólo no completa, sino que perturba el juego normal de las fuerzas políticas nacionales.

Esta falta de definición categórica del radicalismo como partido frente a la situación actual, es, tal vez, una de las causas generadoras del desasosiego y malestar que se advierte en Chile. Otra de estas causas es, a todas luces, el carácter, al parecer irreductiblemente revolucionario, que ha tomado el Partido Socialista, en nuestro concepto, en forma lementablemente absurda. En efecto, cualquiera que sea nuestra opinión sobre el régimen económico imperante, sostengo desde hace mucho tiempo que en Chile no puede haber revolución social, pues me niego a llamar así a las revueltas sociales, accidentes a los que, por desgracia, estamos expuestos todos los días. El Partido Socialista es ya un partido grande, y, según todo lo hace prever, seguirá creciendo. Calcúlese, pues, cuánto daño puede hacer a la República si persiste en su empeño revolucionario, y no se reintegra francamente al sistema legal establecido, única manera de que la nación utilice esas considerables fuerzas políticas.

Desde hace varios años, alejado del Partido Radical, cuyos quebrantos lamento, no dispongo de elementos suficientes, y, sobre todo, directos para apreciar, con seguridad, su situación presente; pero, basándome en el conocimiento general que poseo del radicalismo, creo que su crisis actual es pasajera.

Es el caso de recordar que hace ya dieciséis años, previendo los conflictos que pueden producirse en un organismo tan vasto y de tan vigoroso carácter democrático como el Partido Radical, propuse en la Convención General de Concepción modificaciones del reglamento, que, en las emergencias como la actual, habrían sido utilísimas. Me refiero, entre otras, al plebiscito o referendum, por un mecanismo rápido y sencillo, tal como existe en todos los grandes partidos modernos. En casos de profundas e insalvables discrepancias sobre asuntos fundamentales dentro de la Junta Central, como parece ocurrir hoy, la mesa directiva, para salvar la responsabilidad de la propia Junta, decía yo entonces, debe someter el asunto, sin demora, a un plebiscito, o convocar a una Convención Extraordinaria. La consulta, más o menos arbitraria, a las asambleas, aunque aparentemente equivale a un plebiscito, en realidad es distinta.

Tal vez es ésta una buena oportunidad para que se vuelva sobre esta cuestión, y se introduzca en el partido un mecanismo como el que dejamos señalado, que perfeccione su organización, y permita la amplia y clara expresión del pensamiento dominante en la colectividad radical en los momentos oportunos.

Dr. O. FONTECILLA.

Santiago, 20 de Julio de 1934

Ha sido disuelta la antigua Empresa Periodística "La Nación"

Su disolución ha dado origen a la actual Empresa Periodística "La Nación" Sociedad Anónima. — El Gobierno aceptó la renuncia del antiguo Consejo y le envió una nota de agradecimiento

El Gobierno ha dictado un decreto por el que se pone término a la existencia legal de la antigua Empresa Periodística "La Nación", la que, como sabe el público, ha sido reemplazada por la nueva Empresa Periodística "La Nación" Sociedad Anónima.

En este decreto se dispone que las acciones que le han correspondido a la antigua Empresa en la nueva Empresa "La Nación", Sociedad Anónima, le sean transferidas al Fisco.

Al disolver la antigua Empresa el Gobierno ha aceptado la renuncia que le presentaron los miembros del antiguo Consejo y, junto con hacerlo, les ha enviado la siguiente nota:

"Han puesto ustedes término a la gestión que les encomendó el Gobierno en orden a la formación de una Sociedad Anónima a base de la Empresa Periodística "La Nación", y aporte de todos sus bienes.

No escapa al Ministerio que dichas gestiones han sido en extremo difíciles y delicadas tanto por la cuantía de los intereses en juego, como por el origen y naturaleza de las deudas o créditos que afectaban a esa Empresa.

La actuación de ustedes ha sido feliz y el Ministerio se complace en reconocer que ella se ajusta a las instrucciones que en diferentes ocasiones les ha impartido.

Ha sido siempre motivo de constante preocupación del Gobierno la situación de la Empresa Periodística "La Nación", y él no ha omitido sacrificio para evitar cualquiera paralización de sus actividades, que habría redundado en perjuicio de los mismos acreedores, de los intereses fiscales afectos a la Empresa y, de modo muy especial, del personal numeroso de empleados y obreros que ligan sus posibilidades de trabajo a la buena o mala situación de la Empresa.

El Ministerio ha aceptado las renuncias que ustedes, respectivamente, formulan de sus cargos de Presidente del Consejo, Consejeros y Secretario de la Empresa Periodística "La Nación", y agradece el sacrificio que han querido ustedes imponerse.

Dios guarde a ustedes. — LUIS SALAS R."

Centro Familiar de los Veteranos del 79 de Chile

Cítase a reunión para hoy a las seis horas en Lord Cochrane 139. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Las inscripciones siguen diariamente, de 4 a 7 P. M.

DE NUESTROS LECTORES

Conceptos injustos de "El Mercurio"

A PROPOSITO DEL VOTO DE LOS SOCIAL-REPUBLICANOS SOBRE CESANTIA

"Señor Director:

Bajo el título "Especulando con la Cesantía", apareció ayer un párrafo de redacción de "El Mercurio", a propósito del voto aprobado recientemente por la Asamblea Social-Republicana de Santiago, que preside el señor don Alvaro Rivera Matte, relativo a la orientación de los Servicios de Cesantía, párrafo del que debo hacerme cargo como relator y autor de la indicada moción.

Dice el articulista, que el voto en referencia, sobre organización de los Servicios de Cesantía, "merecería ampliamente el apoyo de la opinión general, si no contuviera conclusiones que envuelven un peligro para la paz social y, aún, obstáculos para la consecución de los propios fines que se pretende conseguir".

Se funda "El Mercurio", para apreciarlo así, en que "el Partido Social-Republicano ha recogido ideas en boga entre los **propagandistas del comunismo ruso**", que "consisten en oponerse a toda acción del Estado y de los particulares, que signifique un alivio para las clases que sufren la horrible miseria de la desocupación".

Más adelante, expresa: "No se explica de otro modo el afán de suprimir elementos de amparo de los que sufren los rigores de la desocupación".

De todo ello saca la conclusión de que se quiere "hacer la miseria más honda, más dura, más insoportable de lo que es, **a fin de provocar un espíritu de descontento de la actual organización social, propicio al desorden y al derrumbe de las instituciones**".

Por si hubiese sufrido una alucinación individual, transformada en colectiva, al aprobar con rara unanimidad los considerandos y conclusiones del voto puesto en tela de juicio por "El Mercurio", he vuelto a leer cuidadosamente, palabra por palabra, concepto por concepto, de los argumentos que dicha moción contiene, y, francamente, señor Director, no he logrado descubrir lo que pueda autorizar medirla con el socorrido mote de "comunista", ni lo que ese acuerdo tenga de peligro social, a menos que "El Mercurio" considere como acción comunista las peticiones que, dentro del orden y del respeto a las autoridades constituídas, formulan los ciudadanos, individual o colectivamente, que desean trabajo, base de bienestar y de la paz social.

Al contrario, vuelvo a encontrar en esa, que importa un patriótico propósito de cooperación al Ejecutivo, o sea a uno de los Poderes del Estado,— de que los Social-Republicanos somos obedientes y respetuosos por convencimiento—, principios de buena organización y de disciplina social, de orden y acierto dentro de un servicio público, tan interesante, y de freno a la participación en él, de personas e instituciones particulares, que no deben tomar a su cargo,— constituyendo otras tantas Direcciones de Cesantía—, las funciones precisas que el país tiene el derecho a exigir sean desempeñadas, dentro de métodos estrictos y uniformes, a quien o quienes deben hacer cabeza para estudiar y calificar cada caso en que la ayuda deba y necesite ser dada a un ciudadano verdaderamente cesante, voluntario o forzozo.

En una palabra, el punto que ha causado pánico a "El Mercurio", es un justísimo concepto entre lo que significa beneficencia propiamente tal, o sea ayuda a los desvalidos, incapacitados para el trabajo, y la ayuda y los procedimientos para incorporar al trabajo, a quienes deseen incorporarse a alguna actividad, o a los que, consecuencia de una caridad mal ejercitada y de una falta de planes de recupación, son verdaderos parásitos para la sociedad, o sea, ellos sí, un peligro para la paz pública y un estorbo para el progreso nacional.

Eso es todo; y si "El Mercurio" hubiera tenido la gentileza de acoger la colaboración que "La Nación" creyó útil dar a la publicidad en su edición del 24 del actual, titulada "Causas y Efectos", se habría evitado el ingrato papel de motejar injustamente de "**cumplidores de las instrucciones del comunismo ruso**", a un grupo de hombres, patriotas antes que todo, que desean ofrecer una cooperación positiva, práctica, en el estudio de los grandes problemas nacionales, con exclusión de intereses determinados, altura de miras que nadie está autorizado a negarnos porque, después de las muchas pruebas anteriores de lealtad hacia los Poderes del Estado, regularmente constituídos, hemos ofrecido este nuevo aporte, que ha sido bien, justamente estimado por el resto de la prensa de la capital, y cuyas conclusiones publicó íntegramente el propio diario que hoy nos trata en forma tan injusta.

Agradezco anticipadamente la publicación de las líneas que anteceden, y saludo a usted con sentimientos de mi especial consideración.— **Samuel Flores Fernández**, presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda del Partido Social-Republicano"

Santiago, 25 de julio de 1934.

Carta de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Publicamos a continuación la siguiente carta de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la cual no insertamos en nuestra edición anterior por haberla recibido a última hora de anoche.

Esta carta tiene relación con artículos publicados recientemente en "La Nación" y "El Mercurio":

"Señor Director del diario "La Nación".— Santiago:

Muy señor mío:

En columnas editoriales de ese diario, fecha de hoy, se comenta la excesiva protección aduanera que dicen tener el azúcar.

El comentario está fundado en un editorial de "El Mercurio", el que a su vez está fundado en las palabras pronunciadas en la Cámara por el diputado, señor Celis Maturana, al referirse a la excesiva protección aduanera de las industrias.

Dice el señor Celis Maturana, refiriéndose al azúcar:

"Me referiré, en primer lugar, al azúcar con ese impuesto prohibitivo de 3 pesos oro el kilo, que equivale a 9 pesos moneda legal".

La verdad es la siguiente: El Arancel Aduanero establece:

Partida 243 (materia prima), derecho 0.20 oro p. Kg., o sea, 0.60 m/cte.

Partida 245 (semi lavada), derecho 0.30 oro p. Kg., o sea, 0.90 m/cte.

Partida 246 (refinada), derecho 0.60 oro p. Kg., o sea, 1.20 m/cte.

Como puede observarse, la protección máxima que nos da el Arancel Aduanero, en vigencia, es de $ 0.60 por Kg., y no $ 9.— como expresó el señor diputado.

Por otra parte, el azúcar granulada blanca más barata que pudiera traerse al país, que es la peruana, de inferior calidad que la nuestra, no se podría vender (aún sin protección aduanera para nuestra azúcar, o sea, pagando iguales derechos a los que pagamos nosotros por la materia prima), a un precio inferior a $ 1.90 el Kg. Nuestros precios actuales son:

Sindicato, $ 1.77 el Kg.; granulada blanca, $ 1.95 Kg.; panes, $ 2.16 el Kg.

Está, pues, bien distante la Refinería de cometer un abuso al amparo del Arancel Aduanero.

El caso de estas publicaciones es desgraciadamente sintomático de lo que pasa siempre en nuestro país: se gasta tiempo en comentarios que pueden desprestigiar a alguien, sin emplear siquiera una mínima parte de ese tiempo en comprobar si lo que se comenta tiene o no fundamento.

Agradeciéndole la publicación de esta carta en el diario de su dirección, lo saluda atentamente su S. S.— (Fdo.)— Roberto Ovalle, gerente de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar".

Un llamado

La Cruz Blanca extiende sobre nuestra ciudad su gran clamor de misericordia. Y este único día del año en que nuestra institución interrumpe sus normas de silencio para tomar contacto con la multitud, lo hace sin temor, alegre, esperanzada. Porque sean cuales fueren los resultados económicos de su colecta, La Cruz Blanca sabe de antemano lo que constituye para ella el triunfo más importante. Que el público de Santiago y La Cruz Blanca, son ya muy buenos amigos. Año a ano hemos podido observar, en los ojos, en la dulcificación de todo el semblante del transeúnte, ante quien se extiende nuestra mano, cómo ha ido cristalizándose el lento proceso de comprensión por el gran público de lo que representan nuestros ideales. Nuestra ciudad ya sabe que La Cruz Blanca significa una cuna mecida por una madre pobre y adolescente, el hogar de la muchacha para quien el suyo constituyó una asechanza, el asilo para la menor huérfana de vivos, los brazos abiertos — en su Refugio de Misericordia — para todas las miserias, para todos los errores, y para todas las lacras... Sabe además, que en esta hora, en que la mujer de nuestro país despierta a la conciencia de sus deberes ciudadanos, La Cruz Blanca fué la primera vez que se alzó en nuestro territorio pidiendo Dirección General de Menores, Tribunales y Juzgados para niños.

Noble y precursor feminismo que escudaba a la mujer indefensa, y que pedía, además, ternura y justicia para la madre y para el párvulo. Si todo esto lo sabe ya nuestra ciudad, ¿qué diremos en este único día en que podemos pedir, sino que lo esperamos todo de la generosidad colectiva, ya que nuestra Tesorería sólo tiene grandes deudas como único tesoro?

Añadiremos una referencia conmovedora.

El Parlamento británico, entre los graves problemas pendientes de su estudio, acaba de votar una decisión en defensa de los pájaros.

Los legisladores ingleses dispusieron que a todas aquellas avecitas que podían vivir sin peligro en el clima de la Gran Bretaña, y que estaban recluidas en jaulas, les fuera concedida la libertad. Inspectores requisaron las tiendas de los vendedores de pájaros. Una a una fueron examinando las avecitas. A las enfermas, se las retuvo para sanarlas. El resto fué transportado al campo. Y allí, en un alborear glorioso de primavera, se abrieron las jaulas. Y se les dió posesión del horizonte...

Que el buen público que todos los años nos estimula con su ofrenda, recuerde hoy que la Cruz Blanca también cura a humanas avecitas heridas, también va a buscarlas a jaulas donde yacen prisioneras, y también les concede la libertad, situándolas frente a perspectivas luminosas.

El Directorio de La Cruz Blanca

Sobre el régimen Presidencial

El que estas líneas escribe, es un decidido partidario del régimen presidencial, y tuvo el honor de formar parte de la comisión consultiva que redactó la actual Constitución, antes de someterla al plebiscito nacional, que le prestó su aprobación, por una inmensa mayoría.

En los momentos de reacción contra la orgía parlamentaria, no hubo, en realidad, ninguna voz que patrocinara, dentro de la Comisión, el antiguo régimen parlamentario que había imperado en Chile, sin contrapeso, desde la revolución del año 1891. Hubo, sí, una objeción contra el régimen presidencial, que en el fondo era seria y previsora, y a la cual no se dió mayor importancia, y era el temor de que el Presidente de la República no tomara debidamente en cuenta el rumbo de la opinión pública para organizar sus Ministerios; esa opinión tornadiza y cambiante como el arrebol de la tarde, y que se revela en la prensa, el Parlamento, el **meeting** popular, o en el silencio medroso de la huelga. Alguien replicó que no podía suponerse que hubiera un Presidente tan desprovisto de sentido político, para contrariar el sentir general de la opinión reinante, por el mero capricho de mantener un determinado Ministerio.

En el régimen presidencial, el Congreso debe fijar el rumbo general de la política, por medio de la ley.

El Presidente de la República no podría llamar a un Ministro conservador a ejecutar y llevar a la práctica una ley radical.

El Congreso tiene, además, otra función, superior a su misma función legislativa, dentro de una República libre, y ésta es la fiscalización permanente y constante de los actos del Ministro y del Presidente. En el régimen parlamentario, en que el Presidente no es responsable, su persona no debe llevarse a los debates del Parlamento, cuando la responsabilidad afecta sólo al Ministro; pero en el régimen presidencial, no sucede tal cosa, y su persona puede estar en todo momento en los debates del Congreso.

Las Cámaras no han manifestado hasta hoy su desacuerdo con el Ejecutivo en la forma constitucional.

En cambio, hay descontento oculto, maniobras de pasillos, protestas, gestos individuales, amenazas veladas y malestar general en la vida nacional.

Si se examina imparcialmente el resultado de la experiencia durante los años que lleva en vigor la Carta Fundamental desde el año 1925, se llega a la conclusión de que la función fiscalizadora no ha sido ejercida por el Congreso, sino por sectores aislados y sediciosos de la opinión pública.

Y esto trae a mi memoria el recuerdo de cierta anécdota rigurosamente histórica, que, por venir de quien viene, es una lección oportuna.

—César Borgia, había preparado cuidadosamente el terreno, sin olvidar ninguna circunstancia, para disponer de la silla pontificia, a la muerte de Alejandro VI, su padre.

Para tal efecto, no había ahorrado medios, incluso el crimen, a fin de alcanzar la mayoría necesaria en el Sacro Colegio de Cardenales. Lo calculó todo.

"Sin embargo, dice Machiavello (y permítaseme citarlo de memoria en beneficio de la brevedad), algún tiempo después, estando el Papa Alejandro VI ya muerto, y reemplazado, el Príncipe le refería melancólicamente, que le sucedió lo único que no podía calcular: encontrarse él mismo gravemente enfermo y a las puertas de la muerte, cuando falleció el Papa."

"El sucesor de Alejandro VI, fué Julio II, un Médici que cortó las alas al ambicioso César".

Me parece, para mantener el símil, que los redactores de la Constitución del año 1925, calcularon todo, menos que el régimen presidencial podría fallar, por falta de ejercicio de las propias Cámaras legislativas.

El régimen presidencial, sin el control de Cámaras independientes y fiscalizadoras, carece de válvula reguladora.

Este estado de cosas ha producido un fenómeno psicológico, fácil de observar. La opinión pública no busca, como lo hacía antes, durante el régimen parlamentario, abiertamente, una modificación en el Ministerio, sino que toma el camino vedado del complot, la sedición y de la huelga revolucionaria, contra el Jefe del Gobierno mismo.

La experiencia de los últimos diez años nos enseña esto, desgraciadamente.

Los hombres patriotas comprenden que esto no puede seguir así. El país necesita reposo y tranquilidad, dentro del régimen constitucional que preside el actual Jefe del Estado, para restablecer la República, minada por un largo período revolucionario, y por la crisis que ha sufrido el mundo desde la gran guerra.

Debe también el país prepararse para las horas temerosas que se acercan con los conflictos internacionales que se preparan en Europa y en Oriente, y que nos afectarán en forma que tal vez ni siquiera sospechamos.

Es necesario, antes que nada, afianzar nuestro organismo político interno, a fin de que su funcionamiento corresponda a la vitalidad sana y vigorosa de nuestra raza.

Y, lo primero, debe ser arreglar nuestro régimen de Gobierno, que hasta ahora parece incompleto.

En consecuencia, me permito entregar a la reflexión de nuestros hombres de Gobierno y directores políticos, las siguientes ideas:

A) Perfeccionar el régimen presidencial de Gobierno, dando al Parlamento absoluta independencia y personalidad, por los siguientes medios:

1.º Facultar a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, para girar, sin control gubernativo de ninguna especie, sobre las arcas fiscales, por los fondos que un presupuesto especial y exclusivo asigne al funcionamiento del Congreso Nacional.

2.º Extender la incompatibilidad del cargo de congresal a cualquier puesto, sea remunerado o gratuito, de abogado, director, agente o empleado en cualquier empresa semifiscal o particular, que en cualquier forma pueda estar bajo la fiscalización gubernativa, como ser Bancos, empresas industriales, ferrocarriles, etc.

3.º Llevar las cuestiones de desafuero al conocimiento y resolución del Tribunal Calificador.

B) En caso de que estas reformas del régimen presidencial de Gobierno no fueren factibles, restablecer el régimen parlamentario, con los siguientes agregados:

1.º Facultar al Presidente de la República para disolver el Congreso una vez durante su período gubernativo.

2º Prohibir en absoluto que los parlamentarios puedan ser nombrados Ministros de Estado.

Ninguna obra ha salido perfecta de las manos del hombre, sobre todo ninguna obra jurídica, la cual debe cambiar, según las necesidades sociales y seguir el lento paso evolutivo de la nación.

Una experiencia de diez años es suficiente para aquilatar los resultados prácticos de nuestra Constitución Política, y apreciar sus vacíos, que, ora provengan de los hombres o de las cosas que nos rodean, es patriótico remediar.

RAMON BRIONES LUCO.

Actualidades

La pesadilla

LA próxima guerra, dice un profeta entendido, el general Pétain, caerá de repente sobre nosotros, y con inaudita brutalidad". Debe ser cierto, pues los simulacros aéreos que están haciendo en Londres, en París, en Tokio, en Nueva York y en otras capitales del mundo, indican que va a llover fuego del cielo, y volcanes de dinamita reventarán de las alcantarillas, y una atmósfera de gases irrespirables terminará con lo que quede.

Un general revolucionario—el que fué Presidente Castro, de Venezuela—, acostumbraba hacer disparar a los centinelas de Palacio, a fin de que se mantuvieran en ánimo bélico. Con parecida intención, los pueblos más civilizados tocan cualquiera de estas noches zafarrancho de combate, las luces se apagan, la gente corre "a la cave", y comienza el lúgubre zumbido de los aeroplanos y de los dirigibles militares que rondan como tábanos furiosos por el cielo estriado por los reflectores.

Luces de bengala que caen oblicuamente al suelo, hacen las veces de bombas. Se apagan sin ruido sobre los parques, en las azoteas, donde grupos nerviosos las reciben con risas histéricas y exclamaciones de admiración, en tanto que desde las fortificaciones, los cañones antiaéreos, como canes rabiosos, sacan su lengua de fuego y escupen al cielo la baba algodonosa de sus disparos.

Cada noche tiene, pues, en alguna parte, una de esas pesadillas—el bombardeo por una escuadrilla enemiga—y tanto vamos a ver estos simulacros, que nos va a pillar inadvertidos el día en que venga la verdadera, la del bombardeo sorpresivo y traicionero.







El sábado se repite "Caperucita Roja"

En la función de la tarde del sábado volverá a ponerse en escena en el Municipal el cuento "Caperucita Roja", que obtuvo un éxito tan lisonjero el domingo pasado. Se repone este cuento a insinuación de numerosas familias que no tuvieron ocasión de asistir a su representación.

Nuevos elementos han ingresado a la Compañía de Teatro Infantil, tales como la actriz Manolita Fernández y el actor Enrique Barrenechea

Nueva temporada inicia hoy Flores en el Teatro Victoria

El nuevo elenco se valorizará con la presencia de Frontaura y Córdova

Hoy se inicia en el Teatro Victoria, una nueva temporada de comedias, bajo la dirección de Alejandro Flores, quien ha resuelto reforzar su elenco artístico con dos figuras de alto prestigio en nuestro ambiente teatral. Son éstas, Rafael Frontaura y Lucho Córdova, actores de relevantes condiciones, que han sido los puntales más sólidos que ha tenido Flores en sus exitosas temporadas de algunos años atrás, y que últimamente habían trabajado en tienda aparte.

La experiencia escénica de Frontaura, su celo artístico, y ese bello entusiasmo que siempre le anima para dar vida a los personajes a su cargo, serán, una vez más, factores de inapreciable valía en el logro de los propósitos de triunfo que espera Alejandro Flores en esta nueva campaña. Igual cosa podemos decir en lo que se refiere a Lucho Córdova, actor cómico de firme y destacada personalidad, que ha logrado ser uno de los favoritos de nuestro público.

El debut se hará esta tarde, con la comedia de Louis Verneuil, "El Banco Nemo", pieza en la cual Flores hace un trabajo lucido, animando la figura de un hombre cínico, que se eleva hasta los más altos cargos, merced a su audacia. Es un trabajo interesante, que además permite el lucimiento de toda la compañía.

La mise en scene de esta obra es elegante, y dará ocasión a hacer alardes de buen gusto y de atinada dirección.

"El Banco Nemo" ocupa también el cartel de la función nocturna.

—Mañana subirá a escena "El desconocido", de Tristán Bernard.

Guía del Espectador

TEATROS

EXCELSIOR.—Compañía Esther Da Silva.—Vermouth y noche: El Primo de mi Mujer.

REINA VICTORIA.—Compañía Valicelli.—Vermouth y noche: A media noche en la ribera, Presidio y variedades.

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: La vida es una farsa.
APOLO.—Especial y noche: La Cruz y la Espada.
ATENAS.—Especial y noche: Mr. X.
AVENIDA.—Especial y noche: Fascinación.
AVENIDA MATTA.—Especial y noche: El cantar de los cantares.
BAQUEDANO.—Especial y Noche: Carolina.
BRASIL.—Especial y noche: Labios de fuego.
CARRERA.—Especial y noche: Fácil de amar.
COMEDIA.—Rotativa: Melodía prohibida. Especial y noche: Luna de miel.
COLISEO.—Especial y noche. Norte y Sur.
CAPITOL.—Especial y noche: Mister X.
CENTRAL.—Especial y noche: Internado para señoritas.
COUSIÑO.—Especial y noche: Hijos del Desierto.
CLUB DE SEÑORAS.—Especial y noche: Catalina la Grande.
DELICIAS.—Especial y noche: Mister X.
DIECIOCHO.—Especial y noche. Labios de fuego.
DIEZ DE JULIO.—Especial y noche: Norte y Sur.
ESMERALDA.—Especial y noche: Fascinación.
INDEPENDENCIA.—Especial y noche: Fácil de amar.
IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Mis labios engañan.
IMPERIO.—Especial y noche: Espigas de oro.
IMPERIAL.—Especial y noche: Mister V.
IRIS.—Especial y noche: Yo soy Susana.
LATORRE.—Especial y noche: Luna de miel.
MINERVA.—Especial y noche: La Buenaventura.
MIRAFLORES.—Especial y noche: Mister X.
ÑUÑOA.—Especial y noche: Luna de miel.
NOVEDADES.—Especial y noche. Fácil de amar.
NACIONAL.—Especial y noche: Labios de fuego.
O'HIGGINS.—Especial y noche: Norte y Sur.
POLITEAMA.—Especial y noche: La vida es una farsa.
PRINCESA.—Especial y noche: El cantar de los cantares.
PRINCIPAL.—Especial y noche: Tarzán y su hembra.
REAL.—Especial y noche: El modo de amar.
REPUBLICA.—Especial y noche: Sinfonía de amor.
RECOLETA.—Especial y noche: Sinfonía del amor.
RIALTO.—Especial y noche: Norte y Sur.
SETIEMBRE.—Especial y noche: La vida es una farsa.
SELECTA.—Especial y noche: Yo soy Susana.
SPLENDID.—Rotativas: La rubia del Follies. Especial y noche: Tarzán y su hembra.
SAN MIGUEL.—Especial y noche: Alma de Centauros.

BELLAS ARTES

Se inauguró con gran éxito la Exposición Zabala



"El Parque" (Termas de Cauquenes)

El lunes quedó abierta al público la anunciada exposición de cuadros del eximio pintor español Federico Zabala, en la sala de la Casa Eyzaguirre, Agustinas 1331. Una concurrencia distinguidísima, entre la que abundaban artistas, periodistas e inteligentes aficionados de nuestra sociedad, asistió al acto de la inauguración.

La pintura de Zabala, de cuidadoso dibujo y entonación muy acertada, fué del agrado general, y nadie escatimó sus elogios para la obra de este pintor, que, paso a paso, se está labrando una justa fama en su arte.

Sabemos que en esa misma tarde fueron muchas las personas que se interesaron por la adquisición de paisajes, y no es raro que, a juzgar por las obras vendidas hasta la fecha, esta exposición obtenga un triunfo completo, tanto en el sentido artístico como en el material.

La exposición permanecerá abierta al público durante toda la semana, en el local indicado, en la mañana y en la tarde.

HOY SE PRESENTARA HILDA SOUR EN EL COLISEO

Por una equivocación anunciamos para ayer el festival en celebración de las Bodas de Oro de la película nacional "Norte y Sur", en el cual se presentaría en persona la gentil artista Hilda Sour. Esta velada se efectuará hoy en la noche y comprende un buen programa de cine y variedades, en el que, además de la película y de las canciones a cargo de su bella intérprete, se escenificará el cuadro de "La Cueca" por Teresa Alvarado y los mismos que bailan en la cinta. También actuarán en las variedades: Lalo Maura, Olga Donoso y los excéntricos musicales Carelli y Fatimas.

El aniversario del Teatro La Comedia

El miércoles próximo se realizará en el Teatro La Comedia un grandioso festival en celebración del aniversario de la elegante sala de la calle Huérfanos y Morandé. El empresario ha resuelto ofrecer en esta ocasión un programa realmente extraordinario que sea del agrado de la concurrencia habitué del Teatro La Comedia. Habrá, pues, variedades a cargo de los mejores elementos que hay actualmente en Santiago y ofrecerá, además, el estreno de una superproducción sonora. Las localidades para el festival del miércoles próximo se pueden reservar desde luego en la boletería del teatro.

MUSICA

Viernes gran concierto sinfónico Premyslav

Indescriptible entusiasmo ha despertado en todos los centros, tanto artísticos como sociales, la noticia de que pasado mañana ofrece un gran concierto sinfónico la sala del Teatro Municipal, para el cual se venden ya las localidades en la boletería del teatro. Actúa como solista en este magnífico recital, nuestro ilustre huésped, el máximo violinista, Leopoldo Premyslav, que en sus jiras por todos los países del mundo ha elevado su nombre a la altura de Mischa Elman, Jascha Heifetz, Menuhin, Milstein y tantos otros. Leopoldo Premyslav goza de tan merecido prestigio por la gran suma de condiciones artísticas que lo adornan, por su cultura general admirable, por su talento verdaderamente genial, por su técnica maravillosa, por la magia con que sabe hacer vibrar su arco, por sus interpretaciones fuera de toda crítica y por la sobriedad de su estilo. En el recital de pasado mañana le escucharemos el Concierto para violín, de Beethoven, el inmortal maestro alemán, que él ha logrado imponer en todas partes. Dirige el concierto Enrique Soro, uno de los valores nuestros de mayor prestigio, por haber actuado en la época en que comenzó a cobrar interés nuestro horizonte musical, por haber triunfado en el extranjero en forma que enorgulleció nuestros sentimientos de chilenos, por ser uno de los que más ha laborado en pro de nuestra cultura. No exageramos si se asegura que este recital es lo más completo que en materia artística hayamos tenido cuanto el presente año.

Mañana en la noche debutará la Cía. de Revistas Sarnatare

En la noche de mañana se presentará en el Teatro Coliseo la Compañía de Revistas Sarnatare, con un elenco numeroso y seleccionado. Se nos dice que ha empezado ya la demanda de localidades; y pensando que la temporada a iniciarse va encaminada al éxito, pues se ha cuidado en la correcta presentación de las obras.

El debut de la Compañía se hará con las revistas tituladas "Café Express", de Enrique Barrenechea, con música original del maestro Armando Carrera; y "Cuando venga el divorcio", una revista de corte espectacular, escrita con gracia por Pepe Rojas, y que lleva música seleccionada por el maestro Roberto Retes.

El elenco está encabezado por las vedettes Pierrette y Alhambra Fiori, los coreógrafos Lucy Clark y Marcelo Fiori, la característica Blanca Arce, los actores cómicos Pepe Rojas, Eugenio Retes, Orlando Castillo y Gabriel Maturana, y los chansonnieis Antonio Font y Efren Capdevila.

"A media noche en la ribera"

ESTRENA HOY VALICELLI

La compañía argentina de sainetes que dirige el popular bufo Carlos Valicelli ofrecerá en las dos funciones de hoy en el Teatro Reina Victoria, un estreno de atracción para los aficionados al género cómico. Nos referimos al sainete "A media noche en la ribera" que irá precediendo las veinticinco representaciones de "Presidio", obra de Amadeo González que ha significado un franco éxito.

En la nocturna habrá, además, un festival de variedades, en el que tomarán parte Carelli and Fatimas, las bailarinas Lee Nancy, el tenor Fausto Hidalgo y la cancionista Norah Cruzat.

MAÑANA, PRIMER CONCIERTO CLAUDIO ARRAU

En un trimotor enviado especialmente a Mendoza, llega hoy a las 8 de la mañana, al aeropuerto de Los Cerrillos, el genial pianista chileno Claudio Arrau, que viene de hacer una jira por México y los países del Atlántico. Los triunfos obtenidos por nuestro compatriota superan cuánto podamos imaginar. Dice de él Salomón Kahan en "Universal Gráfico": "Arrau es el pianista perfectamente fáustico y representativo de nuestra época dinámica, impregnada de dramática tensión. Dentro de su excepcional dinamismo, sus interpretaciones revisten gravedad, para no decir orgullo. Arrau es la feliz síntesis de la gracia latina y de la disciplina germánica. Sus interpretaciones semejan columnas en marcha ascendente. Arrau es perfectamente arquitectónico y se nos presenta como la encarnación musical de la severa gravedad y orgullosa elegancia gótica de la Catedral de Colonia."

Tal es lo que nos dicen los críticos extranjeros de un compatriota que debe ser nuestro mayor orgullo artístico.

Las localidades para el recital que mañana a las 6.30 de la tarde, ofrecerá Claudio Arrau, se encuentran en venta a toda hora del día en la boletería del Teatro Municipal.

El Alcalde de Santiago, señor Labarca, disertó ayer en el Curso de Educación Cívica para Mujeres

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile disertó, en la tarde de ayer, el Alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca sobre "El Régimen Municipal de Chile; Problemas de la Comuna de Santiago", en el Curso de Educación Cívica para Mujeres. El amplio salón de la Universidad se vió totalmente ocupado por mujeres de diversas clases sociales.

El señor Labarca inició su disertación con un análisis general del problema. Se refirió en seguida al artículo 31 de la Ley Electoral, que trata de la inviolabilidad de los Alcaldes. A continuación esbozó la actual organización del Municipio de Santiago, considerándola semejante a la del Estado, ya que tiene servicios internos como aquél. Hizo también un estudio histórico sobre la materia y la vida de estos organismos en las diferentes épocas. Analizó la vida primitiva, la edad moderna y la edad contemporánea. Se detuvo detenidamente en el estudio del maquinismo, inventos y complejidad de la edad contemporánea, con sus construcciones variadas, fábricas, bancos, colegios, oficinas, casas higiénicas, materia en la cual los Municipios tienen ingerencia. Dijo, al hablar sobre esta materia, que la construcción de edificios reflejaba la cultura de la época.

Más adelante, se refirió el señor Labarca a las diferencias entre las funciones del Estado y las Municipalidades, y a los servicios públicos de ellos para uso de la colectividad. Al detenerse en el estudio estricto de la Municipalidad de Santiago, hizo comparaciones entre entradas por cada ciudadano entre las Municipalidades de Nueva York, Boston, Montevideo y de Santiago.

Finalmente, se detuvo en el estudio de las funciones propias de cada una de las diversas secciones de la Municipalidad, especialmente de la Dirección de Obras Municipales, dando a conocer varios gráficos sobre la pavimentación, circulación y urbanismo de la ciudad de Santiago.

Presentación de alumnas de Ignacio de Pedregal

Dentro de pocos días más se efectuará en el Teatro La Comedia, la presentación de las distinguidas alumnas de danzas clásicas del profesor Ignacio del Pedregal. Participarán en el festival artístico nombrado, las señoritas Eliana Vidal, Inés Pizarro, Carmen Valenzuela, Elizabeth, Wagner, Marta González, Cristina Polanco y Georgette Bonet. Interpretarán coreografías originales de Ignacio del Pedregal, con música de Delibes, Albéniz, Chopin, Kern, etc.

Además de los bailes individuales de las mejores alumnas, habrá cuadros de conjunto.

Una buena orquesta amenizará el festival de danzas. Las decoraciones han sido confeccionados por Georges Sauré y Giles.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Excmo. Ministro de Bolivia, don Plácido Sánchez y señora ... Cronenbold de Sánchez ofrecieron ayer un almuerzo al Ministro de Chile en Bolivia, señor Jorge Silva Joacham. Asistieron las siguientes personas: Señor Ministro de Relaciones Exteriores; señor Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; Sr. Federico Alexander Acuña, señor Saavedra Agüero, señor Arturo Loayza, señor Juan Baldele, señor Díaz Palacios y señor Rafael Ta...

EN HONOR DEL EMBAJADOR TRUCCO —

En el Club de la Unión, numerosos miembros del Partido Radical ofrecieron ayer un almuerzo de despedida en honor del Embajador de Chile en Estados Unidos, señor don Manuel Trucco, que el viernes partirá a asumir su cargo.

RECEPCION.—

A la recepción en casa de don Vicente Montt, con motivo de su onomástico, asistieron las siguientes personas: señoras Juana de Echeverría de Montt, Rita Reveco de González, Julia Montt de Parra, Emma Ramírez de Montt, Celia Montt de González, Delia López de Mandujano; señoritas Yolanda Frías, ... Marujita Díaz, Carl... González C.; señores Rubén Reyes Flores, Tito Montt E., Raúl O. González M., Humberto Bernal M., Alfonso Cornejo, Ernesto González M., Juan Parra, Carlos Sánchez C., Antonino Mancilla L. y Hugo González C.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este Teatro:

Hoy, a las 18.30 y 21.15 horas, exhibirá este Teatro la hermosísima película "Catalina la Grande", magnífica interpretación de Douglas Fairbanks y Elisabeth Bergher. Presentación de lujo, que ha tenido gran éxito. Mañana se dará a pedido por última vez, "Volando a Río", con Dolores del Río y Raoul Roulien. Música muy hermosa y cantos se admiran en esta producción.

El almuerzo de ayer en honor del Excmo. señor don Laureano García Ortiz


Asistentes a la manifestación en honor del Excmo. señor Laureano García Ortiz

A mediodía de ayer se llevó a efecto en los salones del Club de la Unión, el banquete con que el Cuerpo Diplomático y la sociedad de Santiago despedían al Excmo. señor Ministro de Colombia, don Laureano García Ortiz.

Ofreció la manifestación, en elocuentes frases, don Francisco Rivas Vicuña.

En seguida el Embajador del Brasil a nombre de sus colegas y del suyo propio recordó la valiosa actuación del señor García Ortiz en su larga permanencia en Río de Janeiro en representación de su patria, en la que dejó especiales simpatías como ahora en Chile.

El Ministro de Colombia contestó y agradeció esta manifestación en un sencillo y elocuente discurso.

Terminó el Embajador del Perú felicitándose de poder dejar constancia del arreglo definitivo de las divergencias entre su país y Colombia, para quien deseaba grandeza y felicidad.

Asistieron las siguientes personas:

César Cordovez C., Robert C. Michell, Embajador de Gran Bretaña; Ricardo Larraín Bravo, general Carlos Sáez, Jaime Larraín García M., coronel Agustín Benedicto, Diego Guillén, Félix Tripeloury, Encargado de Negocios de Alemania; Fernando Díaz Paul, Encargado de Negocios de Venezuela; Guillermo Subercaseaux, Carlos Orrego Barros, Oscar Valenzuela Valdés, Camilo Carrasco B., José Santos Chocano, general Carlos Fuentes, Renato Silenzi, Encargado de Negocios de Italia; general Pedro Charpin, Jarolaw Netnusek, Encargado de Negocios de Checoeslovaquia; Pedro Ignacio Reyes, Alejandro Russi, Germán Terrazas, Arturo Osores, Osvaldo Vial Vial, Ministro de Educación y Justicia; Rubén Gamboa, Salvador Izquierdo, Francisco Rivas Vicuña, Agustín Edwards, Rodolfo Soriano, Embajador de España; Walter Müller Hess, Arturo Alessandri, Augusto Ovalle, Luis Subercaseaux, Presidente del Club de la Unión; general Delfín Benedicto, César Cordovez Nebel, Juan Manuel Valle, Alvaro Covarrubias P., Domingo Pacull, Encargado de Negocios de Uruguay; José de Paula Rodrigues Alves, Embajador del Brasil; José Miguel Silva, Consejero de la Embajada de México; Henry K. Chang, Ministro de China; Pedro Irigoyen, Embajador del Perú; Ernesto Salbach, Federico Quintana, Embajador de Argentina; Ministro de Panamá, Alberto Villegas Vallarino; Agustín Prat, Ernesto Barros Jarpa, Carlos Zamorano, Luis Salas Romo, Ministro del Interior; Modesto Larrea y Jijón, Ministro del Ecuador; secretario del Ecuador; Agregado Civil del Ecuador; Luis de Arcilla, Rafael Tanco; J. Isidro Ramírez, Ministro del Paraguay; Adolfo Cienfuegos y Camus, Embaj. de México; Germán Vergara D., Sub-Secretario de Relaciones; Moisés Vargas; Marc Jottard, Encargado de Negocios de Bélgica.

COLECTA CRUZ BLANCA—

Las alcancías para la colecta de hoy, deberán entregarlas las comisiones colectadoras en Catedral 1294.

En caso de lluvia se suspende hasta nuevo aviso la colecta.

VIAJEROS.—

A bordo del "Reina del Pacífico" partió a Iquique el señor Iván Tomasevic T.

—Se ha dirigido a Antofagasta el señor Hernán Astorga Ibáñez.

—El señor Vicente Ignacio Rojas y señora María de Rojas, se dirigen hoy a Antofagasta.

IN MEMORIAM.—

Hoy miércoles 25, se cumple un mes del fallecimiento de la señora Sara Julia Vilagrán de Romo. Se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Vera Cruz, a las 10 horas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Adriana María Angélica, hija del señor Esteban Barbieri M. y de la señora Carmen Fernández de Barbieri.

Fueron sus padrinos, el señor René Frías Sanz y la señorita María Teresa Romero Pérez.

EXPOSICION DE DIBUJOS Y ACUARELAS DE OYARZO.—

Esta exhibición continuará abierta en la Sala Rivas, por algunos días más, de 10 a 12 horas, y de 15 a 19 horas. Continúa con éxito la apreciación artística sobre las obras y las adquisiciones de distinguidos amateurs.

Despedida de soltero


Asistentes a la manifestacinó ofrecida a don Pedro Sostin S. para despedirlo de su vida de soltero

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido un hijo del señor Luis Gillmore y de la señora Olga Astorga de Gillmore.

—En el Sanatorio Alemán de Concepción ha nacido una hijita del señor Egidio Feliú Williamson y de la señora Aurora Acevedo de Feliú.

—Ha nacido un hijo de don Cecil Fell Oxley y de la señora Olga Castillo de Fell.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

Don Julio Marín Barraza.

—Don Emilio Vila Ch.

—Don Federico Iribarren Iglesias.

—La señora Esmeralda Osben v. de Véliz.

—Washington Fernández Pardo.

Ha fallecido en esta capital, doña Virginia López Vilagra, vinculada a respetables familias de ésta y de Aconcagua.

Las bellas prendas de carácter, la hicieron acreedora al cariño y estimación de cuantos la conocieron, por lo que su fallecimiento ha sido hondamente lamentado.

—A la edad de 61 años, ha fallecido en Machalí la respetable dama de la sociedad peruana, doña Isolina García de Yávar. Su fallecimiento enluta a distinguidos hogares del Perú, Santiago y Machalí.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señorita Rebeca Opazo Tagle.

—Don Samuel Sepúlveda ha sido operado por el doctor Santiago Barrenechea. Su estado es satisfactorio.

—Continúa mejor en el Pensionado del Salvador, después de la operación a que fué sometido el señor Alejandro Marchessini.

—Continúa delicado de salud don Alberto Ried Silva.

—Ha sido operado de apendicitis en el Salvador el señor Roberto Seckel. Su estado es satisfactorio.

—Continúa grave en el Pensionado de San Vicente, don Norberto Seckel.

—De cierta gravedad se encuentra enfermo el señor José Manuel Lizana Díaz.

—De gravedad en Valparaíso don Carlos Zorrilla Solar.

—Fué operado con éxito en el Pensionado del Salvador, don Máximo Valdés Vial.

—De gravedad la señora María Mercedes Prieto de Vial.

EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.—

Hoy miércoles, a las 18.30 horas, en el salón de conferencias de este plantel, el Dr. Luis Cubillos dará una conferencia sobre "El problema médico-social y legal de nuestra delincuencia".

Este tema, que siempre será de actualidad, será tratado por una persona que tiene una especial competencia en la materia ya que no sólo es médico de la Casa de Orates, sino que lo es también de la Dirección General de Prisiones y miembro activo de la Liga Chilena de Higiene Mental.

Hay especial interés por concurrir a escuchar la palabra autorizada del doctor Cubillos.

La entrada es libre.

EN HONOR DE LA SRTA. ...

Con motivo del regreso de Europa de la señorita Amalia Balmaceda, le ofrecieron un cocktail en la Posada del Corregidor, las siguientes personas: Alfonso Bulnes, Marta Villanueva de Bulnes, Jorge Huneeus, Laura Vergara, Domingo Santa Cruz, Elisa Blindoff de Claro, Sergio Larraín, Mercedes Echenique de Larraín, Oscar Prager, Jorge Sanhueza, Gabriela Huneeus, Carlos Humeres, Rebeca Barros de Salinas, Carlos Morel, Osvaldo Vicuña, Inés Villarroel, Abel Valdés, Dr. Cruz Coke y señora; Dr. Leonardo Guzmán, Ana Humeres, Filomena Salas de Orrego, Graciela Reyes, Ester Huneeus Salas, María Eugenia Huneeus, Magdalena Petit y Alberto Spikin.

MATRIMONIO.—

Hoy quedará concertado el matrimonio del capitán de Ejército, señor Hernán Blanco V. con la señorita Isolda Vargas Fernández.

AL EXTRANJERO —

A bordo del "Reina del Pacífico", ha partido a los Estados Unidos, la señora Sara Villela de Bush y su hija Beatrice.

—:Política y Congreso Nacional:—

"Es necesario determinar si la mayoría de la Junta Central traduce el sentir de la mayoría del radicalismo",

dice el doctor don Leonardo Guzmán, en la exposición que dirige a la Junta Provincial de Coquimbo. — "Cualquiera que sea la decisión de las asambleas, convendrá al partido, siempre que tal decisión indique un punto determinado hacia el cual debemos marchar"

El delegado ante la Junta Central, don Leonardo Guzmán, dirigió ayer a la Junta Provincial de Coquimbo la siguiente exposición:

"Santiago, julio 24 de 1934.— Señor Dr. H. Aguirre, presidente de la Junta Provincial.— Coquimbo.— Mi estimado correligionario y amigo:

En presencia de los múltiples y encontrados comentarios que han salido a luz a propósito del Manifiesto que lanzaran algunos señores senadores y diputados del partido, más algunos miembros de la Junta Central, creo conveniente ampliar las razones que en él se dan para hacer la consulta que encierra.

Desde luego, llama la atención que algunas asambleas se hayan levantado airadas para protestar de algo que no es otra cosa que una expresión del espíritu de disciplina que abrigamos. En efecto, nos hemos limitado a exponer algunos hechos evidentes y tangibles para que las asambleas puedan formarse juicio de lo que ocurre, y decidan, en definitiva y sin ambajes, la actitud que debe adoptar el partido.

Nosotros no queremos imponer una manera determinada de apreciar la situación. Nó. Lo que pedimos es una decisión clara de lo que el partido debe hacer, y para solicitar opiniones, hacemos la relación de algunos factores que, dentro de nuestro derecho y de la libertad y franqueza que siempre han sido usados dentro de nuestras filas, estimamos dignos de consideración o de crítica.

Nos hemos dirigido a la luz pública, porque no hay en perspectiva una convención amplia que nos diera la oportunidad de ser escuchados por la gran masa de correligionarios esparcidos en el país; porque la exposición de estas ideas en la Junta Central queda limitada a las paredes de su sala de sesiones, y, por fin, porque queríamos una discusión abierta que diera oportunidad a que todos los que tienen cargos representativos expusiesen su manera de pensar o las razones de su actuación.

Habría sido más fácil actuar en la penumbra; acudir en obra de zapa y sorpresiva a las asambleas y juntas provinciales; convencer por cartas o presiones.

Pero no lo consideramos propio, porque eso sí que habría dividido y creado odios personales inconvenientes para la marcha y acción de un partido.

De allí nuestra pregunta, que repito, no es más que eso el Manifiesto, más naturalmente algunas razones informativas para que fuese contestada previa la formación de un juicio.

Y, ¿por qué hicimos esta consulta?

Por múltiples razones que trataré de comunicarles.

Desde luego creo que los partidos políticos tienen un supremo fin y persiguen un solo propósito: llegar al Gobierno para transformar en leyes los principios de sus programas. De otro modo, no tendría razón ninguna lucha electoral, ningún afán de aumentar el número de sus partidarios ni la batalla diaria para llevar a sus miembros a puestos públicos de influencia política directa, como las intendencias y gobernaciones, o indirectas, como jefaturas de departamentos, en todos los cuales se puede determinar una acción de bien general inspirándose en las líneas que fija el programa.

Y bien, los firmantes del manifiesto estimamos que los triunfos electorales reiterados que ha alcanzado el partido, son una manifestación del propósito de la opinión pública de que, al demostrar la primera fuerza electoral del país, tome y afronte las responsabilidades de ser el eje del Gobierno.

Sé que solos no constituimos la mayoría absoluta; pero sospecho también que no llegará la oportunidad de alcanzar este desideratum por el fraccionamiento constante de la opinión, debido a que los partidos actuales no han mostrado una línea recta, o a que el proceso de adaptación de las sociedades a las condiciones actuales de la civilización —con sus alteraciones e inquietudes de carácter social y económico— no ha terminado aún y ha producido inquietudes en su pensamiento.

Y si esto es un hecho efectivo — la imposibilidad de formar una mayoría absoluta — creemos que es una obligación mostrar la imposibilidad suficiente para entrar en combinaciones que nos aseguren, en primer término, la estabilidad de las conquistas alcanzadas, y, en segundo, la posibilidad de obtener nuevas, que den vida y mantengan nuestras filas.

¿Qué hemos hecho nosotros?

Comprendiendo en 1931 que nuestra primera obligación era contribuir enérgicamente a la reconstrucción del régimen republicano y a la revalidación moral del partido — que había caído en relajamiento de servir de comparsa a una dictadura a tal punto que se olvidó de todos sus principios, llegando a hacerse cómplice de la usurpación de los derechos ciudadanos, prestando algunos de sus hombres para erigirse, por simple decreto, en representantes del pueblo — comprendiendo aquellas obligaciones primordiales, prestó su apoyo a un candidato presidencial de su partido y lo llevó a la Moneda, acompañándose para alcanzar este triunfo, de todas las corrientes organizadas de opinión, que querían también realizar este acto de contrición, porque todos, cual más, cual menos, habían pecado.

Pero señores, inmediatamente empezamos a perturbar la reconstrucción. En efecto, la convención radical acordó que sus parlamentarios renunciasen. Ella preveía que no sería posible la mantención de un régimen, si al lado de una autoridad legítimamente elegida pretendía convivir otra que no lo era.

En seguida, la convención quiso aplicar una sanción, porque era de justicia, a los principales culpables de la desviación del partido, a aquéllos que saltando por sobre todo formaron el Congreso termal, aceptaron comisiones rentadas, ocuparon altos puestos sin sentir el rubor de que ahora alardean porque algunos radicales nos limitamos a pedirles democráticamente a las asambleas rumbos que no encontramos en Santiago.

No se hizo ni lo uno ni lo otro, y en el afán de traer paz y armonía y de no contrariar las ideas del distinguido correligionario que ocupaba la presidencia, algunos hombres de buena voluntad y mejor propósito tuvimos que salir un día a la prensa, a tratar de aducir razones del momento que se vivía, para que no fuera tan aparente la indisciplina que significó la negativa de los parlamentarios de entonces a entregar al pueblo lo que no les pertenecía.

Y hecho curioso, que ya les hice notar en mi carta anterior: algunos de esos parlamentarios son los que ahora determinan actitudes del partido que no estimamos sin peligro para la tranquilidad política del país.

Así llegamos al 4 de junio.

Otra vez la brega para reconstituir el régimen, brega en lo que sólo vi uno que otro correligionario de los que no firman el Manifiesto, los señores Osvaldo Fuenzalida, Octavio Señoret, Justiniano Sotomayor, que a pesar, sobre todo los de últimos, activos, tenaces, valientes, no abandonando un instante al partido, que las circunstancias habían transformado en el coordinador de todas las actividades destinadas a restaurar la República.

Y mientras la mayor parte de los firmantes dejábamos nuestros bufetes y nuestra tranquilidad en este afán, otros aceptaban intendencias, legaciones, Ministerios o conservaban altos cargos. Y cosa digna de meditación: hoy hablan de principios y rasgan sus togas republicanas por el dolor que causa una simple consulta.

Se restauró la República. Nuevas elecciones. Algunos de los organismos y prácticas radicales me lo permitieron, me opuse a la proclamación de la candidatura del ciudadano eminente que es hoy Jefe del Estado.

Pero ya aceptado, era preciso, porque las circunstancias así lo requerían, colocarse a su lado, para dar solidez a su situación y para asegurar por la conveniencia del partido la preponderancia que le corresponda.

El recuerdo de lo pasado entre junio y octubre de 1932, parece para facilitar la entrada de dos que nos dió el juicio suficiente hombres nuestros al Gobierno.

Parece que comprendimos que había que consolidar el régimen, muy debilitado por tanto golpe recibido y tanto mal hábito adquirido desde el derrumbe de 1924.

El Presidente de la República, haciendo uso de sus facultades, pidió la cooperación de los que habían opuesto un candidato a su propio nombre. Reveló con ello generosidad y comprensión de la hora que se atravesaba, y en el curso del primer año de Gobierno, comprensivo también de una inquietud en nuestras filas porque no teníamos toda la influencia a que nos daba derecho nuestra representación parlamentaria y la determinación del triunfo de su candidatura, aumentó el número de carteras radicales: pasamos al Ministerio de lo Interior y Salubridad, mantuvimos el de Educación y Justicia y recibimos el de Fomento, cambiado por el de Agricultura después.

A pesar de que de ese modo y dentro de su natural y patriótico propósito de hacer un Gobierno nacional, — a semejanza del de MacDonald y Baldwin en Inglaterra y del que hizo Poincaré en 1927-29 y hace hoy Doumergue en Francia sin que ninguna doctrina se sienta lesionada, porque la fundamental, la democrática se defiende y con ella quedan las demás salvaguardiadas, — a pesar, repito, que de ese modo trataba el Presidente de darnos predominio en su Gobierno, se obstaculizó la obra de éste, contribuyendo a hacer más dura que de ordinario la discusión de muchas leyes, entre otras, la de Corporación de Ventas, en que se llegó a hacer uso del más violento lenguaje y a infiltrarse las más negras sospechas en contra del Gobierno del cual participábamos por tener Ministros que son correligionarios.

Consideren ustedes que en esta ley se aplicaron con rigor, principios francamente socialistas. En efecto, se sometió al criterio del Estado de Chile deudas y compromisos cuya jurisdicción se había colocado por obra de la dictadura en manos de tribunales extranjeros; se dispone de la distribución de las utilidades, previa la percepción por el Estado del veinticinco por ciento, y sólo lo que sobrase se daría para el pago de los acreedores; se libró de compromisos la pampa que estaba en prenda, guardándose así el patrimonio nacional; y por fin, se fijó, por primera vez en nuestra legislación, un principio que nosotros sustentamos, el del salario mínimo.

Sin embargo, se atacó y sólo cuando el daño de tanta malevolencia se había hecho, se logró someterla al estudio de una comisión desapasionada.

En menor escala, ocurrió algo semejante con otras leyes, y mientras tanto, se iban proponiendo por el Gobierno proyectos que ha ido restaurando la confianza pública, la actividad comercial, las construcciones y las inversiones de otro orden, frutos del crédito más fácil, porque la mano reparadora del Gobierno ha estado actuando.

En esta obra, mucho le cupo a nuestros Ministros; pero hubo necesidad de removerlos, porque uno era, según se decía, de carácter irascible, y porque el otro era demasiado tranquilo, y el Ministro del Interior, muy nervioso y pedía facultades extraordinarias con frecuencia.

Para dar cuna al afán de cambiar el Gabinete, desprendidos de una práctica que el país quiso desterrar en 1924, se reunieron catorce delegados de la Junta en el escritorio de uno de ellos, y sin considerar en absoluto opiniones ajenas ni guardar deferencias para sus colegas de otras provincias, declararon a la prensa, y nunca lo desmintieron, que habían acordado solicitar cambio de nuestros Ministros. Consideramos injustos aquellos propósitos y naturalmente que a la organización de un grupo cerrado hubo que oponer la de otro que no quería obrar por resentimientos personales, sino actuar después de la meditación y formación de juicio. Estas inquietudes se revelaron por frecuentes cambios de mesa directiva, con pérdida de la ruta por seguir y debilitamiento de una acción política que no pudo ser eficaz.

En esos tiempos vacó una senaturía por Santiago, que correspondía en realidad al Partido Radical, el que pudo obtenerla fácilmente sin compromiso político ni doctrinario. Pues, se prefirió hacer un pacto efímero con el Partido Demócrata, a pesar de la advertencia que se hizo en la Junta de que eso determinaría el triunfo del derribador del Gobierno de nuestro correligionario señor don Juan Esteban Montero, y después cuando había probabilidades de triunfo para el candidato demócrata, se desahució el pacto relacionando la elección de Santiago con la del norte. Y mientras tanto, fué al norte, en misión especial, un miembro de la Junta que, en compañía con uno de los candidatos radicales, se dedicó a fustigar todo acto de Gobierno, a pesar de la presencia en él de tres correligionarios autorizados por el Partido.

En resúmen: esta incoherencia, este zigzagueo impropio de un Partido y determinado por la mayoría dominante en la Junta, provocó el triunfo del grovismo en Santiago, el alejamiento de los demócratas de nuestro lado y la irritación de los liberales, y dió carácter personalista a la elección de Tarapacá, donde no triunfó un Partido, sino un hombre, con grave detrimento para las colectividades políticas y sus funciones.

Hubo que tolerar todo esto para no dividir al Partido, y llegamos un día al sacrificio de nuestros correligionarios y a invadir atribuciones presidenciales con tal de unirnos.

Los Ministros habían resguardado nuestros intereses; habían respetado la libertad electoral; habían usado moderadamente de las facultades extraordinarias; habían conservado las conquistas doctrinarias; habían contribuído con su consejo a la solución de muchas situaciones; fueron serviciales con todos. Pero había que sacrificarlos, y ellos aceptaron gustosos retirarse del Gobierno, a pesar de que contaban con la confianza de S. E. el Presidente.

Y ¿para qué se retiraba el Partido? ¿Para irse unido a la oposición? ¿Eran tan graves los yerros del Gobierno que nuestro poderoso organismo tenía que dejar al Presidente que había elegido? ¿O bien este encadenamiento de hechos estaba destinados a provocar el desprestigio del régimen? ¿Habría necesidad de ser demasiado malicioso para pensar así?

Nos retiramos para echarnos sobre el campo político como cuerpo muerto insensible, inmóvil, indiferente.

Todo lo fuimos aceptando, y en realidad, actuamos mal. Yo fuí partidario antes de las elecciones de abril, de exponer esta situación y por eso, les remití una carta. Pero había el deseo de la gran mayoría de guardar las apariencias como en aquellos hogares deshechos que creen que nadie sabe lo que pasa en su seno.

Se fueron los Ministros radicales; terminaron las facultades extraordinarias, y empezaron los trastornos provocados por la calumnia de los elementos de izquierda y por su afán constante de provocar el desorden, para destruir. Se llegó un día, en este enfermizo afán, a colocar bombas en el hogar de un hombre de bien, que como todos los médicos sirve día a día y realmente a los menesterosos en sus servicios de hospital, en su sala de consulta. No hubo protestas airadas por esta falta de consideración a todos los derechos, y cuando los atacados manifestaron su propósito de defenderse, aparecieron firmando en común con la federación de izquierdas además de un senador y un diputado, un miembro de la Junta Central que dentro de ella ha propiciado más de una vez la caída del actual Ejecutivo. En el afán de no producir estallidos violentos, no se quiso hacer cuestión de esto que ya en sí era bastante grave, porque significaba una invasión de las atribuciones de la Junta Central, que es la única que puede determinar combinaciones del Partido y fijar la conducta de los parlamentarios.

En todas las gestiones para producir tranquilidad hemos perdido tanto tiempo, que abandonamos una acción política de conjunto, que por otra parte veíamos imposible de llevar a la práctica, porque no se veía la disciplina y la unión, únicos determinantes de toda labor de una colectividad.

Vino lo de Ránquil y la preparación sistematizada de un movimiento revolucionario en varios sitios del país. Pues, aún en esa hora quedamos nuevamente sin poder demostrar espíritu de cuerpo ni sentar una apreciación de hechos basándonos en una doctrina común.

En una palabra, llevamos mucho tiempo de indecisión, de falta de líneas, con lo que desprestigiamos el partido y restamos fuerzas al régimen democrático, que sólo puede sobrevivir cuando los partidos muestran una conducta que indique que tienen conceptos claros de lo que es gobernar y de lo que es representar a la opinión.

Es preciso por lo tanto, modificar esta actitud expectante de incapacidad, y decidirse en un sentido u otro. A provocar un pronunciamiento está destinado nuestro Manifiesto.

Quiero recordar para demostrar la conveniencia y oportunidad de esta consulta, que hemos dejado, porque nuestra conducta así lo determina, al Primer Mandatario en brazos de partidos, que tienen necesidades políticas y situaciones electorales que satisfacer y ocupar.

¿Quién defenderá las que nosotros teníamos y con qué interés, si no hacemos más que alejarnos del Gobierno?

¿Y podríamos hacer esta defensa desde un sitio de oposición franca, cuando ésta sería repudiada por los elementos tranquilos del partido y por la mayoría de la opinión pública, que vería en cualquiera obstrucción sistemática hecha por un partido tan fuerte como el nuestro, el primer paso al derrumbe del régimen??

¿Estaríamos los radicales en situación de afrontar una responsabilidad de esta especie, en esta hora en que aún no está consolidado el sentimiento republicano ni bien arraigadas las prácticas normales que en otra época fueran el orgullo de este país?

¿Quién nos dice que lo que puede pasar con los intereses de orden electoral, no podría también ocurrir con muchos de nuestros principios vitales y doctrinarios por la razón antedicha?

Por otra parte, ¿no nos exponemos, por la fuerza ineludible de los hechos, e inclinar al Jefe del Estado, cuyo primer deber es mantener el régimen, en un sentido que no sea precisamente el que más resguarde los puntos de mira que tuvo el partido al determinar su elección.

Y, por fin esta indecisión ¿no está quebrantando la unidad del partido, de manera que hay senadores y diputados que no están dispuestos a continuar en esta ambigüedad en que vivimos?

Todo esto me parece que exige perentoriamente que se determine si la mayoría de la Junta, que es la que fija la marcha política del partido, representa y traduce el sentir de la mayoría de los radicales del país.

He leído esta mañana una carta que se han cambiado los siete senadores firmantes del Manifiesto con cinco de sus colegas y correligionarios, y he creído ver en el fondo un asentimiento tácito a la necesidad de esta consulta, con lo que ella adquiere mayor prestigio y autoridad, y con lo que se revela también que no hay propósito alguno de división.

Llego al final de esta larga digresión, que ruego perdonar, pidiéndoles a mis correligionarios de esa provincia que piensen que las circunstancias por las que atraviesa la República y que vive el partido son graves y merecen consideración detenida.

Pueda ser que una meditación tranquila sobre lo que a aquella convenga, y que sin duda es lo primordial, nos lleve a tomar un camino sin tortuosidades, y nos de oportunidad para que la opinión pública confíe en nosotros y pueda, al entregarnos responsabilidades, brindarnos la ocasión de realizar muchas de las aspiraciones de nuestro programa.

Sólo así volverá la vitalidad a nuestro organismo político y podremos mirar con tranquilidad el porvenir.

Cualquiera que sea la decisión de las asambleas, convendrá al partido, siempre naturalmente que tal decisión indique un punto determinado hacia el cual debamos marchar.

Para iniciar el camino a que me refiero es que se ha lanzado el Manifiesto.

Saluda atentamente a Uds.— (Fdo). Leonardo Guzmán.

"CONSIDERO DEBER PRIMORDIAL DE UN PARTIDO POLITI[…] DE ORDEN, LA DEFENSA DEL REGIMEN CONSTITUCIONA[…]"

Texto de la carta política dirigida por el presidente del Partido Radical, senador don L[…] Alamos Barros, a la Junta Central. — "Debemos mantener una fuerza homogénea, cohesio[…] nada y prestigiosa, capaz de asumir, en el momento que se le solicite la responsabi[…] lidad, de evitar trastornos constitucionales y de hacer perdurar hasta el término legítimo de su mandato, al actual Gobierno de la República"

El texto de la carta política que el presidente del Partido Radical, don Luis Alamos Barros, dirigió a la Junta Central, dice así:

"Santiago, julio 23 de 1934.— Señor don Osvaldo Fuenzalida Correa, vicepresidente del Partido Radical.— Presente.— Estimado correligionario y amigo:

Le ruego, encarecidamente, se sirva dar mis agradecimientos muy sinceros a la Junta Central, por la distinción tan honrosa de que me han hecho objeto sus miembros al rechazar mi renuncia. Este acto de benevolencia compromete mi gratitud porque enaltece mi acción en forma inmerecida.

Muy difícil sería para mí rehuir las responsabilidades que impone el desempeño del alto cargo de presidente del Partido, por mezquinos intereses personales, ante tan espontáneo y reiterado deseo manifestado por mis correligionarios. Pero, en presencia de los hechos ocurridos últimamente, no me sería posible aceptar, desde luego, las responsabilidades del cargo, sin que la Junta conozca mi opinión sobre el momento político que vivimos y se haga solidaria de ella.

1.o)— Situación interna del Partido — Fuí honrado este año con la designación de presidente del Partido por acuerdo unánime de dos tendencias que luchaban dentro de él y que amenazaban producir una grave situación interna. Acepté con el propósito de mantener su integridad no sólo por el deseo de servir al Partido, dentro del cual he luchado y gastado mis mejores esfuerzos durante más de veinte años de vida muy activa, sino porque estoy convencido de que con ello, se sirve en mejor forma el restablecimiento definitivo de nuestras instituciones republicanas.

La división del Partido, fatalmente llevaría a un grupo a vincularse a la extrema derecha y es indudable que el otro se iría al bando opuesto, sin que ninguno de los dos pudiera ejercitar la influencia constructiva necesaria que informa nuestro programa de acción política.

Por eso mi más vehemente anhelo ha sido evitar esta disgregación que nos restaría importancia en cuanto a colectividad, que debilitaría nuestra acción parlamentaria y rebajaría de golpe nuestra situación electoral, poniéndonos en el plano de esas fuerzas que por falta de cohesión y de una orientación definida y común, no son capaces de influir en la marcha de los negocios públicos, ni de imprimir a la nación un rumbo concordante con sus ideales y doctrinas.

Yo he querido evitar en todo momento que el Partido Radical se convierta en un "pariente pobre" de la política chilena, exponiendo así al país a que pierda para siempre el factor de orden y buena organización dentro de los conceptos de libertad y de autoridad, que hasta ahora ha sido en virtud de su unidad y disciplina.

Un Partido Radical dividido en tres o cuatro fracciones, contribuirá fatalmente a abrirle camino a las tendencias que hoy se esfuerzan por reemplazar en el poder a los partidos políticos, y facilitar el establecimiento de dictaduras, acaso más funestas y odiosas que las que ya hemos soportado.

Por eso para mí antes que todo ha estado la unidad del Partido Radical. Creo que es un deber patriótico su mantenimiento. Y sólo a ello han tendido hasta ahora mis esfuerzos.

Aunque se piense que es demasiado optimismo, sostengo que todavía es posible que sigamos constituyendo una colectividad grande, fuerte y respetada.

2.o)— Situación del Partido ante el Gobierno.— Alrededor de este punto están radicadas las divergencias fundamentales de criterio de las tendencias que luchan dentro del Partido. Unos quieren que, en cualquiera combinación política, el Partido aporte su concurso desde el Gobierno; otros estiman que el Partido podría ir al Gobierno sólo en unión de otras colectividades afines, con el objeto de realizar juntos un programa de acción que satisfaga el sentimiento radical, que se identifica con las aspiraciones avanzadas de una gran mayoría de la opinión pública.

Aparte de estas dos tendencias hay, dentro del Partido, reducidísimo grupo que difiere fundamentalmente de ellas, porque su acción política se orienta hacia una oposición cerrada cuya finalidad última es, sin lugar a dudas, provocar una crisis presidencial.

Considero deber primordial de un Partido político de orden, la defensa del régimen constitucional.

Cuando se inició el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, estaban los partidos destruídos y anarquizados. Los únicos que sobrevivieron a la catástrofe del período revolucionario, fueron los radicales y los conservadores. No trepidó, entonces, el Partido Radical en aceptar la invitación que le hizo S. E. el Presidente de la República para cooperar, en unión de los conservadores, al afianzamiento de su Gobierno y al restablecimiento del respeto a la Constitución y la ley.

Durante el año y medio que estuvo en esta combinación política, indudablemente que contribuyó en forma eficaz a levantar la depresión moral y económica que existía en el país, prestando sus capacidades y su apoyo al estudio y despacho de todos los proyectos del Gobierno.

Durante este período, contó siempre el Gobierno con los votos radicales necesarios en favor de su obra reconstructiva.

Justo es reconocer que no todos los elementos radicales comprendieron sus deberes políticos en esos momentos y ello se debió, en no pequeña parte, al malestar que producía la combinación de coalición en que se encontraba el Partido.

Culminaron las desavenencias con un acuerdo de las tendencias en lucha que, entre otros puntos, comprendió el retiro del Partido del Gobierno.

En estas condiciones me hice cargo de la presidencia y mi primer acto fué declarar, en unión de mis colegas de mesa, que el Partido, en el Gobierno o fuera de él, prestaría leal cooperación a la política gubernativa y, por sobre todo, al mantenimiento de las instituciones republicanas.

El Partido, en estos momentos, no podría, a mi juicio, por el hecho de no estar en el Gobierno, considerar que ocupa los bancos de la oposición.

El Gobierno está hoy día integrado por conservadores y liberales y algunos elementos demócratas; con preponderancia efectiva de los dos primeros. En estas condiciones, la conveniencia del país y la nuestra es estrechar las filas, cohesionarnos, para estar preparados, en cualquier momento, a contribuir al imperio del régimen constitucional y al sostenimiento del Ejecutivo si esta combinación de derechas no lograra desvanecer la sostenida resistencia que le opone una apreciable parte de la opinión del país y que, con el trascurso del tiempo, pueda trocarse en serio malestar.

No se trataría de permanecer en asechanza del poder, sino de mantener una fuerza homogénea, cohesionada y prestigiosa, capaz de asumir, en el momento que se le solicite, la responsabilidad, de evitar trastornos constitucionales y de hacer perdurar, hasta el término legítimo de su mandato, el actual Gobierno de la República.

Desde el puesto que ocupamos, seremos la más sólida garantía del mantenimiento del orden y una barrera insalvable para contener desbordadas ambiciones.

Considero, como lo he dicho, que la conveniencia del país esta en que el Partido mantenga la línea de acción antes trazada, sin que todo ello, naturalmente, obste para que, en casos de emergencia por situaciones transitorias y ante el peligro de una amenaza nacional, se una, sin consideraciones de credo ni de programas, con cualquier otro Partido que anhele, por sobre todo, la defensa del orden legal establecido.

En la realización de estos propósitos, la directiva desearía estar distante de aquellos extremistas que hacen crítica y oposición sistemática con […] ta de un cambio […] así como de quienes, […] hesión personalista al […] pudieran hacer peligrar […] sion del Partido, […] importancia y desviación […] norte doctrinario.

Mi ánimo será […] igual energía […] mentos […] se someten a […] he definido, manteniéndo[…] tro de la más estricta […] o abandonan […]

3.o Nuestra labor par[…]

Nuestra labor […] quedaría trazada con lo […] mente dicho.

Nuestra situación […] cia del Gobierno nos […] pedir a todos los […] que ocupen […] mento, que dediquen […] y el mejor interé[…] lización de nuestros […] programa.

La Junta, por su […] nuaría en sus propósito[…] pulsar la labor leg[…] tribuyendo, como ha[…] la resolución de los proble[…] nos interesan.

Con altura de miras, […] doce de odiosidades […] ahondado peligrosamente […] do a un lado toda […] amor propio individual […] po, me parece que podría […] a un leal entendimiento […] entre los elementos […] rios como de la Junta […] que militen en las dos […] corrientes que he de[…] principio.

Esas dos corrientes, que formadas por la casi tota[…] nuestros elementos […] tan en el imperioso […] jarse dominar por un mo[…] to de patriótica cordura […] lleve a entenderse en […] común dentro y fuera […] mento, destinada, al […] po, a salvaguardiar la […] lidad de nuestro Partido y […] tegridad del régimen […] cional. Los que no se […] a marchar por esta […] clara de mantenerse al […] del Gobierno en una de[…] da vigilia en defensa de la […] dad del Partido, y al mismo […] po, de permanencia de las […] tuciones republicanas; […] en una palabra, persistan […] mantener sus odiosidades […] simpatías personales en […] la conveniencia de la […] y el régimen establecido, […] ser eliminados, tal como […] minan de los orga[…] elementos extraños […] que ponen en peligro su […]

Si la Junta Central, que […] senta al radicalismo de[…] país, está de acuerdo con […] dejo tan sinceramente […] do, y está además, […] colaborar, sin distinción […] ciones, en una acción co[…] he esbozado, continuaré […] a la cabeza de esta en[…] tica que no debe […] la ruta de su destino […] unirse y disciplinarse […] pulsar el bienestar […] viendo en todo momento […] luarte a la libertad y […]

De otro modo, prefiero […] mi puesto de simple […]

Saluda atentamente […] afmo. amigo y corre[…] (Fdo).—Luis Alamos B[…]

El Directorio Liberal se ocupó [del] problema educacional

Dejó pendiente la discusión de esta impor[tante] materia

Bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz y con asistencia de numerosos directores se llevó a efecto la sesión extraordinaria del directorio general del Partido Liberal.

Esta sesión tenía por objeto tratar de un voto sobre cuestión educacional propuesto por don Alfredo Santander.

El señor Santander fundamentó su voto y dió a conocer interesantes datos […] fecto que nota en la […] fiscal. Sobre el […]



—:Política y Congreso Nacional:—

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBARON VARIOS MENSAJES DE CARACTER INTERNACIONAL

El señor Lois se refirió a las reformas del Código de Minería y a los acuerdos adoptados en el Congreso de Copiapó. — Se aprobó en general el proyecto de gratificación al personal de la Superintendencia del Salitre

Presidencia del señor Rivera. Con asistencia de 75 diputados y de los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de una moción del señor Ferrada, sobre el control de arbitrios y letreros comerciales.

CODIGO DE MINERIA

El señor LOIS.— Manifiesta que pende de la consideración de la comisión de Legislación y Justicia el proyecto que modifica diversas disposiciones del Código de Minería.

Por su parte somete al estudio de la comisión algunas indicaciones que reflejan acuerdos adoptados en el Congreso Minero de Copiapó; y pide a ella que se sirva invitar a sus reuniones al señor Ministro de Fomento.

FACIL DESPACHO

Acuerdo de compensaciones con Suiza.— Acuerdo comercial con Francia

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Cañas Lira, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, se despachó un proyecto de acuerdo que aprueba el convenio de compensaciones suscrito el 29 de mayo último entre Chile y Suiza.

—Sin debate se despachó otro proyecto de acuerdo que aprueba el convenio comercial suscrito en París, el 11 de mayo último entre Chile y Francia.

Pacto antibélico

Se puso en discusión el proyecto de acuerdo que aprueba el tratado antibélico de no agresión y de conciliación, suscrito en Río de Janeiro, el 10 de octubre de 1933, con las reservas enumeradas en el art. 5.o, formuladas por el representante chileno en el momento de su firma.

El señor GUZMAN GARCIA.— En nombre de la comisión de Relaciones Exteriores pide a la Cámara, que tenga a bien prestar su aprobación a este tratado. Expresa que, debido a la feliz iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, don Carlos Saavedra Lamas, este trabajo fué suscrito en Río de Janeiro por los representantes de Chile, Argentina, Brasil, México, Paraguay y Uruguay; y que posteriormente han adherido a él todos los demás países americanos, y España e Italia. El tratado es una nota de aporte a la legislación positiva internacional de represión de la guerra; condena las guerras de agresión, estipula los procedimientos a que deberán someter las partes sus diferencias, y fija las correspondientes sanciones. Las reservas enumeradas en el art. 5.o, formuladas por nuestro representante en el momento de firmar, dejan a salvo aquellos casos en que los Estados deben actuar conforme a los atributos inherentes a su soberanía.

La ratificación de este tratado por parte de Chile será una demostración más de nuestra política de colaboración a todo movimiento pacifista.

El señor CRUCHAGA (M. de Relaciones Ex.) — Manifiesta que nuestro país figuró entre los principales propulsores de la paz internacional, como lo prueban sus variadas iniciativas en favor de ella y su cooperación a convenios internacionales de la misma finalidad. Desgraciadamente estos convenios no han alcanzado todavía la necesaria perfección; por cuyo motivo es loable todo propósito encaminado a ese objetivo, como lo es el tratado que en estos momentos pende de la consideración de la H. Cámara.

Agrega que la aprobación de este tratado antibélico tiene, además, un sentido especial de nuestra cooperación a los propósitos de paz que abriga la República Argentina, y que este tratado honra por igual al señor Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, a la República Argentina misma, y a la América toda en su empeño de no ver repetido el sangriento espectáculo que hoy todos deploramos.

El señor RIOS, don J. ANTONIO.— Junto con celebrar las explicaciones que el Sr. Ministro de Relaciones y el señor diputado informante han dado sobre este tratado, manifiesta que es sensible que las iniciativas en favor de la paz no hayan tenido su efecto en el conflicto del Chaco a pesar de los esfuerzos de las cancillerías y de la Liga de las Naciones.

Aprovecha también la oportunidad para hacer presente que en algunas publicaciones hechas en el Paraguay, se han exteriorizado quejas en relación con la neutralidad de nuestro país, por lo cual sugeriría al señor Ministro de Relaciones Exteriores, la conveniencia de hacer una exposición a la Cámara en sesión secreta acerca de las actuaciones de nuestro Gobierno en el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Expresa que la Constitución Política confía al Presidente de la República el manejo de nuestras relaciones exteriores y la concertación de tratados de comercio o de paz, como el que en estos momentos pende de la consideración de la Cámara.

Por esto se extraña de que, en los momentos en que el Ejecutivo viene a solicitar del Congreso la aprobación de un pacto antibélico, haya creído conveniente el señor Ríos llevar sus críticas al Gobierno, hasta el extremo de hacerse eco en este recinto, de quejas que pueden ser interesadas, y que en todo caso pueden esgrimirse en contra de nuestro país para objetar la sinceridad con que la República presta su cooperación a estas iniciativas de paz.

Estima que, cualquiera que sea el Gobierno que en cualquier época rija los destinos del país, los cargos de esa naturaleza que se le quieran formular, en ejercicio de la facultad fiscalizadora que corresponde a los miembros de la Cámara, pueden dilucidarse en sesión secreta, a fin de no comprometer el interés nacional o el prestigio de la República.

El señor RIOS DON J. ANTONIO. — Expresa que no sabe si el señor Ministro de Relaciones Exteriores habrá interpretado sus palabras en la forma que lo acaba de hacer el señor diputado.

Por su parte sólo ha querido plantear una situación que tiene que ser de interés para todos los señores diputados. Es efectivo que la Constitución Política pone en manos del Presidente de la República, el manejo de nuestras relaciones exteriores; pero también lo es que diversos actos de esa naturaleza requieren la aprobación del Congreso.

El que habla ha expresado que dejaba al criterio del señor Ministro el solicitar una sesión secreta para dilucidar la cuestión a que se ha referido; pero no ha hecho cargos ni críticas, sino que ha procedido con sinceridad. Por cuyo motivo se extraña de la nerviosidad demostrada por el diputado señor González Videla, cuya actitud le hace recordar el dicho aquél, de que los cuidados del sacristán mataron al obispo.

El señor GONZALEZ VIDELA — Como los cuidados de su señoría mataron al señor Ibáñez.

El señor RIOS DON J. ANTONIO. — Su señoría no puede olvidar al señor Ibáñez; y sin embargo anduvo arrastrándose para ocupar un cargo en el Congreso termal...

El señor GONZALEZ VIDELA. — Su señoría...

El señor RIVERA (Presidente). —Permítanme los honorables diputados. Pido al señor Ríos que se sirva retirar la expresión que ha empleado en contra del señor diputado por La Serena.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Dirige al señor Ríos palabras de increpación que no alcanzan a percibirse, pués la Mesa ha recurrido a la campanilla.

El señor RIOS don J. ANTONIO. — No tiene inconveniente por su parte para cambiar la palabra arrastrándose por deslizándose.

El señor CARDENAS. — ¿Y no iba a resolver un tribunal de honor las cuestiones pendientes entre esos dos señores diputados?

El señor GONZALEZ VIDELA. — Pido a la Mesa y a la Cámara que me permita contestar las expresiones del señor Ríos.

El señor RIVERA (Presidente). — La Mesa no puede permitir que continúe este debate en la forma que ha comenzado a desarrollarse. Su señoría puede referirse a la cuestión en la hora de Incidentes.

El señor RIOS don J. ANTONIO. — Presenta sus excusas al señor Ministro de Relaciones Exteriores y a la Cámara si se ha creído encontrar en sus palabras un espíritu de crítica que no fuera levantada o no perfectamente correcta.

Aprovecha la oportunidad para expresar que el señor Ministro de Relaciones le merece todos sus respetos.

El señor AMPUERO. — Junto con manifestar que estas cuestiones personales hieren el prestigio de la Cámara, declara que su Partido, por doctrina, dará su voto al Tratado en discusión.

El señor CRUCHAGA (M. de Relaciones. — Corresponde al Presidente de la República el manejo de las relaciones exteriores, y al Parlamento el derecho de fiscalizar y de pronunciarse sobre los tratados y acuerdos a que llegue el Presidente de la República.

Las observaciones hechas por el señor Ríos, que no tienen relación con el proyecto en discusión podrán ser formuladas con la plenitud que se desee cuando la Cámara trate próximamente el proyecto ya aprobado por el Senado, que aplica sanciones a los chilenos que prestaren servicio de orden militar a un Estado extranjero, que se encuentre comprometido en guerra, respecto de la cual Chile se hubiere declarado neutral. En esa oportunidad, el Ministro que habla podrá dar todas las explicaciones que se le soliciten sobre cualquier materia. Entre tanto, se desea es que la Cámara preste su aprobación a este tratado, que constituye un instrumento más para asegurar la paz entre las naciones.

—Cerrado el debate, la Cámara aprobó el tratado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Personal de la Superintendencia de Salitre

Se puso en discusión el proyecto que hace extensivas al personal de la Superintendencia de Salitre las gratificaciones que la ley N.o 5334 concedió al resto del personal de los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda.

El señor OPITZ. — Fundamenta largamente algunas indicaciones que formula para fijar una nueva distribución de la gratificación establecida por dicha ley, sobre el sueldo que corresponde al empleado beneficiado con el fondo de estímulo.

Se originó un largo debate en el cual participaron los señores Elgueta, Opitz, Maira, Lira Urquieta y Ross (M. de Hacienda), y en el curso del cual se hicieron consideraciones generales sobre las remuneraciones del personal dependiente de los diversos Ministerios, correspondiendo al señor Ministro de Hacienda manifestar que más adelante se podrá hacer un estudio completo sobre la materia.

Cerrado el debate, se aprobó en general el proyecto por 43 votos contra 3, enviándosele a Comisión, para segundo informe, a fin de tratarlo en particular en la sesión siguiente.

INCIDENTES

Se produce un violento altercado entre los señores González y Ríos, que publicamos en otras columnas.

El señor BART. — Después de hacer algunos comentarios sobre el incidente que acababa de desarrollarse, aduce algunas ideas políticas de carácter general, relacionadas con la actuación de los partidos políticos y de las agrupaciones no políticas.

El señor CAÑAS FLORES. — Manifiesta que desde Magallanes y Puerto Natales se le han enviado comunicaciones relacionadas con el hecho de que el Intendente señor Jara Torres permanezca en Santiago cerca de 4 meses, sin ir a reasumir sus funciones o sin que el Gobierno tome resoluciones respecto de este funcionario, acerca de quien el que habla desearía más bien que no volviera a reasumir, por estimar que su actuación no ha sido conveniente. Agrega que volverá sobre esta cuestión en una fecha próxima, pues desea iniciar un debate sobre asuntos de Magallanes.

Pasando a referirse a otra materia, expresa que existe una situación enormal en la Escuela de Enfermeras, dependiente de la Universidad de Chile, con motivo de que se piensa eliminar de la Dirección de este establecimiento a la directora señorita Sofía Pincheira, quien, después de haber ido a hacer estudios especiales a Norte América, ha querido implantar en dicha escuela normas de mejor disciplina. Agrega que dos médicos del servicio tratan de eliminar del cargo a la señorita Pincheira, quien ha elevado su renuncia al Rector de la Universidad, denunciando el mismo tiempo diversas incorrecciones.

Pide que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Educación, con los antecedentes respectivos, a fin de que haga practicar una investigación, y a fin de que se resuelva en justicia.

—Los señores Cárdenas, Bustos y Vaillant adhirieron a estas observaciones del señor Cañas Flores relacionadas con la Directora de la Escuela de Enfermeras, expresando que habían recibido también denuncias con respecto a la acción hostil que se venía desarrollando en contra de ella.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Manifiesta que, vinculado a Magallanes en razón de una forzada permanencia allí en época pasada, se interesa vivamente por los problemas de esa región, y que, en tal virtud desde que se hizo cargo del Ministerio del Interior, se ha preocupado, como cuestión primera, del mejoramiento de sus comunicaciones; y al efecto, ha procurado la implantación de dos instalaciones de radio, y acaba de dictar un decreto de rebaja de las tarifas telegráficas de esa zona, en forma de equipararlas a las vigentes para el resto del país.

En cuanto al Intendente señor Jara Torres, manifiesta que está por regresar, y que su permanencia en Santiago ha estado vinculada a la solución de diversos problemas que interesan a ese territorio; de manera que su ausencia estará compensada con las ventajas que llevará en favor de los intereses de Magallanes.

—Se puso en discusión un proyecto de acuerdo presentado en una sesión anterior por el señor Zúñiga en el sentido de que la Cámara resolviera designar una comisión especial de 11 diputados para que en el término de 30 días informara los diversos proyectos de reforma constitucional que estuvieren pendientes.

Por parte del señor Casali se formuló indicación para modificar ese proyecto de acuerdo en el sentido de que la Cámara vería con agrado el pronto despacho de los proyectos de leyes pendientes en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Usó de la palabra el señor Zúñiga, fundando su proyecto de acuerdo y refiriéndose en particular a la conveniencia que a su juicio habría de emprender una reforma constitucional que amortiguara el régimen presidencial.

Habló en seguida el señor Lingor Pérez Gacitúa, expresando que la aprobación de este proyecto de acuerdo, podría considerarse como un desaire a la Comisión de Legislación y Justicia, y que, por lo demás, las reformas constitucionales, como la que ha insinuado el señor Zúñiga, no pueden ser objeto de estudios precipitados. Agregó que la cuestión a que determinadamente se ha referido el señor diputado, tiene que ser objeto de una larga experimentación, para poder apreciar sus ventajas o sus defectos.

Cerrado el debate, la indicación del señor Casali fué rechazada por unanimidad, con un solo voto a favor; y la del señor Zúñiga fué rechazada por 34 votos contra 5.

—Por 49 votos contra 1 se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo del señor Durán, apoyado por el Comité Radical: "La Cámara de Diputados acuerda dirigir un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que el Departamento de Previsión Social envíe todos los estudios relacionados con reformas que a juicio de los actuarios de ese Departamento y las que insinuaron los técnicos contratados, sea preciso introducir en las leyes de seguro social vigentes, en cuanto dicen relación con los fondos de la reserva de las Cajas respectivas.

—Se levantó la sesión.

SENADO

EL SEÑOR BUSTAMANTE RINDIO UN HOMENAJE AL SENADOR Y PERIODISTA ECUATORIANO DON PABLO VELA

Ha sido — dijo — uno de los mejores propagandistas de Chile en su patria. — Los mensajes diplomáticos quedaron despachados favorablemente. — Se aprobó un voto de confianza a la Mesa por 25 contra 5 y cuatro abstenciones

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron treinta y cuatro señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros negocios, de un Mensaje del Ejecutivo sobre Dirección de Lavaderos de Oro y estanco del oro y de un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el Mensaje sobre los siguientes nombramientos diplomáticos: de don Luis Subercaseaux Errázuriz, como Embajador en el Perú, de don Jorge Valdés Mendeville, como Ministro en Bélgica; de don Emilio Edwards Bello, como Ministro en Haití; de don Fernando García Oldini, como Ministro residente en Suiza, Austria y Hungría.

FACIL DESPACHO

En esta tabla y después de las explicaciones que da el señor Santa María, acerca del alcance de este proyecto, se aprueba el de la Cámara que libera de derechos de internación la maquette y demás elementos de la estatua que se erigirá a la memoria del general Bulnes.

INCIDENTES

Creación de una comuna

A petición del señor Bórquez, se exime del trámite de comisión y se agrega a la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy, el proyecto que crea la comuna de Pallaco.

Circulación de un diario

El señor PRADENAS. — Se refiere al hecho de que el domingo último se ha impedido la circulación del diario "La Opinión", por agentes de investigaciones y carabineros y a la detención de veintisiete suplementeros que vendían este diario.

Protesta por la adopción de estas medidas y pide que se dirija oficio al señor Ministro del Interior denunciándole estos hechos para que arbitre las medidas que sean necesarias a fin de garantizar la circulación de dicho diario.

Homenaje a un senador ecuatoriano

El señor BUSTAMANTE. — Se refiere a las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el Presidente Electo del Ecuador y aprovecha la oportunidad para señalar una obra casi desconocida para nuestro país y para los propios miembros del Poder Público, cual es la que ha realizado en el Ecuador el viejo y prestigioso periodista y senador de esa República don Pablo Hanibal Vela.

Recuerda que dicho señor senador visitó hace años nuestro país; que midió el avance de nuestro progreso, que palpó la tradicional hospitalidad que aquí se tiene para los hijos del Ecuador y que vuelto a su patria se convirtió en el más entusiasta y sincero propagandista del progreso y de las virtudes ciudadanas de Chile.

Deja constancia en su nombre y en el de sus electores de la gratitud que le merece la obra realizada por el senador señor Vela, que venía formando parte de la comitiva del Excmo. señor Velasco Ibarra.

LOS SUCESOS DE LONQUIMAY

El señor GROVE.—Continuando en el desarrollo de sus observaciones iniciadas en la sesión pasada, se ocupa de los sucesos de Lonquimay; señala las causas, que a su juicio, dieron motivo al choque entre obreros y carabineros y critica la falta de interés del Gobierno por solucionar la radicación de colonos en los fundos Ránquil, Guayalí, etc.

Después se refiere al asalto a la imprenta del diario "La Opinión", a la detención del senador señor Morales y a otros hechos que considera que constituyen un atropello a las libertades.

MENSAJES DIPLOMATICOS

Se aprueba una indicación formulada por el señor Valenzuela para tratar al final de la presente sesión de los mensajes diplomáticos de que se dió cuenta.

MODIFICACION DE LA LEY 4054

Después de dos votaciones, por 17 votos contra 15 y tres abstenciones, se aprueba una indicación del señor Concha para que el Senado acuerde discutir en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha, con o sin informe de comisión, el proyecto del señor González Cortés, sobre modificación de la ley 4054.

INSERCION DE ANTECEDENTES

A petición del señor Lira Infante, se acuerda insertar en el Boletín de Sesiones los antecedentes remitidos por el Ministerio del Interior y pedidos por el mismo señor senador, sobre precios del agua potable en el país.

COMISION MIXTA ESPECIAL

Se pone en votación la renuncia presentada por los señores Michels y Señoret, de sus cargos de miembros de la Comisión Mixta Especial que tendrá a su cargo el estudio de los proyectos económicos.

El señor FIGUEROA ANGUITA.— Pide el retiro de estas renuncias, porque ellas se deben a un mal entendido que ya ha desaparecido. Considera que la presencia de sus colegas señores Michels y Señoret en la Comisión Mixta es necesaria, ya que sus actividades y trabajos aportarán labor útil al Senado.

El señor CONCHA.— Para el caso que las renuncias no sean retiradas, solicita que se desechen por unanimidad.

El señor MICHELS.— En vista de las palabras pronunciadas por el señor Figueroa y siendo efectivo que se les han dado explicaciones que les satisfacen ampliamente y conociendo la conveniencia de cooperar a la labor del Senado, no tiene inconveniente en darlas por retiradas.

El señor UGALDE.— Recuerda el voto aprobado últimamente sobre la situación de los miembros de la mesa y pregunta si ha sido recibida la renuncia del presidente señor Marambio.

El señor SECRETARIO.— Responde negativamente.

El señor ALAMOS. — Hace notar que se han producido algunas dificultades dentro del partido radical y que el señor Marambio ha entregado al presidente del partido la renuncia de su cargo de miembro de la mesa, cuya renuncia no se ha considerado oportuno entregarla a la secretaría.

El señor FIGUEROA. — Expresa que el señor Ugalde no habla en representación del Partido Radical; de manera que no se ha producido ninguna manifestación de desconfianza a la mesa.

El señor MARAMBIO (Presidente). — Dice al señor Ugalde que puede estar seguro que la Mesa estará en su puesto mientras pueda permanecer en él con dignidad y que lo dejará en el momento que lo estime conveniente; por tanto, no es indispensable que se le indique el camino que debe tomar.

El señor SILVA CORTES. — Propone un voto de confianza al actual presidente y pide votación inmediata.

Después de un breve debate en el que tomaron parte los señores Pradenas, Gutiérrez, Walker, Azócar y Valenzuela y recogida la votación resultaron 25 votos por la afirmativa y 5 por la negativa. Se abstuvieron de votar 4 señores senadores.

El señor GUTIERREZ (Vice Presidente). — Declara que el señor Presidente cuenta con la confianza del Senado.

Votaron por la afirmativa los señores: Alamos, Alessandri, Barrueto, Bórquez, Bravo, Bustamante, Concha, Cox, Errázuriz; Figueroa, González Cortés, [illegible]cio, Gutiérrez Lira Infante; Mesa, Michels, Montané, Opazo, Rodríguez Santa María; Señoret; Silva, Valenzuela y Walker.

Votaron por la negativa los señores Azócar, Grove don Hugo y don Marmaduke, Ugalde y Wachholtz.

Se abstuvieron de votar los señores Puga, Pradenas, Rosas y Urrutia.

ORDEN DEL DIA

CREACION DE JUZGADOS DEL CRIMEN

Se trata del proyecto de la Cámara que crea los 6.o y 7.o Juzgados del Crimen en el departamento de Santiago y sin mayores observaciones se aprueba, aceptándose las modificaciones de la Comisión relativas a aumento de sueldo del personal de estos Juzgados y una del señor Cox, por la cual se restablece, a contar desde el 1.o de enero de 1935, el 2.o Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Concepción, que había sido suprimido por un decreto del año 1931.

SESION SECRETA

Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar de los Mensajes diplomáticos anunciados, los que quedaron despachados favorablemente.

EN LA CAMARA SE PRODUJERON VIOLENTOS INCIDENTES ENTRE LOS DIPUTADOS, SEÑORES GONZALEZ Y RIOS

Al ser injuriado por el señor Ríos, durante la sesión de la Cámara, el señor González le arrojó un vaso que fué a herir al diputado, señor Urzúa. — Poco después de la sesión, hubo un pugilato entre los señores González y Ríos

En la tarde de ayer se produjeron, durante la sesión de la Cámara de Diputados, y en seguida en uno de los pasillos del recinto de la Corporación, lamentables incidentes originados por ciertas diferencias personales que existen entre los parlamentarios señores Gabriel González y Juan Antonio Ríos, ambos de filiación radical.

COMO SE PRODUJERON

Durante la discusión del proyecto que aprobó el tratado anti-bélico de no agresión y de conciliación, suscrito en Río de Janeiro, el diputado señor Ríos formuló algunas observaciones con respecto a la política exterior. Con este motivo, y al responder a estas críticas, el señor González Videla, se suscitó un diálogo violento entre ambos parlamentarios, que damos íntegro en la versión de la sesión.

Poco después, iniciada la hora de los incidentes, el diputado señor González dice:

"El señor González Videla.—Yo agradezco las palabras del señor Rivera y no insistiré en defenderme.

Al señor Ríos le he formulado muchos cargos fuera y dentro de esta H. Cámara; he tratado de arrastrarlo a toda clase de terrenos pero el señor Ríos, muy tardíamente, después de un segundo requerimiento o desafío, aceptó concurrir a un tribunal de honor, ante el cual, lógicamente, la personalidad moral de mi contendor tendrá que eclipsar mi modesta pero honrada actuación pública.

Están frescas y latentes sus actuaciones como miembro de la dictadura Dávila; su conducta política durante el Gobierno de Ibáñez, que pagó generosamente, con un puesto público, su docilidad y adulo a aquel régimen. En fin, señor presidente, yo creo que para la higiene del Partido Radical hay conveniencia en exhibir al desnudo las malas acciones que la ética política condena y que suelen comprometer no sólo el honor y la dignidad de los hombres, sino también a las propias colectividades a las cuales pertenecemos.

Y es evidente que llevo una ventaja enorme al señor Ríos en este terreno.

Por mucho que yo haya pecado en mi corta vida política, y dándole aun cien años de ventajas al señor Ríos, la Cámara entera estará conmigo, que nunca mis pecados, errores y actuaciones, jamás alcanzarán la gravedad, proporciones y calidad de los delitos, trasgresiones a los principios y a la moral, ejecutados por mi contendor.

Por lo demás, Honorable Cámara, nunca he podido encontrar al señor Ríos en un terreno de acuerdo con la dignidad.

Jamás!! Muchas veces he querido arrastrarlo al terreno en que los hombres se colocan como tales. Y, precisamente, en este momento se me acaba de escurrir de mi lado. He venido a sentarme aquí muy cerca de él, para hacerle estas observaciones cara a cara o codo a codo. Pero el señor Ríos, con el instinto de conservación que le caracteriza, se ha retirado de mi lado, escudándose tras la persona vigorosa del señor Ugalde que le presta su protección.

Y ahora paso a una materia que le interesa al país y a la Cámara.

El señor RIOS.—El acuerdo de la Cámara fué para oír al señor González y a mí también.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Si vuelve a hablar el señor Ríos, yo exijo que se me dé a mí el derecho de replicar.

El señor DE LA JARA.—No hay acuerdo al respecto. Puede continuar su señoría.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Paso ahora a referirme a un problema de interés general.

El señor RIOS (don Juan Antonio). —Yo quisiera que se me permitiera contestar esas observaciones.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Su señoría puede decirme lo que quiera fuera de esta sala, si es que se atreve.

El señor RIOS (don Juan Antonio). —No sea roto...

UN VASO POR LOS AIRES

Apenas oídas estas injurias que le dirigía el señor Ríos, el señor González Videla, quien se encontraba sentado a unos seis metros de distancia del primero, se incorpora en actitud de dirigirse en contra de su ofensor, y al ser detenido por el señor Martínez Montt, que se encontraba a su derecha coge un vaso de su mesa, y al arrojarlo contra el señor Ríos, su brazo alcanza a ser ligeramente detenido por el diputado demócrata, desviándose el tiro hacia la cabeza del señor Jorge Urzúa, diputado radical que se encontraba a la derecha del señor Martínez Montt. El golpe hirió al señor Urzúa en la cabeza.

El vicepresidente don René de la Jara, suspendió inmediatamente la sesión por diez minutos.

El señor Urzúa se retiró de la sala seguido del señor Ríos y de otros diputados, mientras en el hemiciclo se comentaba en diversos tonos el incidente.

Reabierta la sesión, el presidente de la Cámara, don Gustavo Rivera, expresó que la Cámara acababa de presenciar un incidente impropio de la Corporación.

Agregó que el reglamento no ponía en manos de la mesa disposiciones precisas que permitieran evitar esta clase de exaltaciones, ante las cuales sólo cabía apelar a la caballerosidad de los señores diputados. Manifestó, en seguida, que las cuestiones personales debían ventilarse fuera de este recinto, pues no era posible hacer partícipe a la Corporación de incidencias que iban en desmedro de su autoridad. Añadió que el señor González Videla, habiendo desempeñado anteriormente el cargo de presidente de la Cámara, tenía que comprender más que nadie la necesidad de guardar la debida serenidad en los debates. Agregó el señor Rivera que, por su parte, censuraba la actitud de ambos diputados: el señor González Videla había dirigido palabras, es cierto, no descomedidas, a las cuales el señor Ríos había contestado con expresiones impropias, que habían exaltado los ánimos hasta llegar a las vías de hecho. Terminó diciendo que la mesa censuraba la actitud de los dos diputados, y que solicitaba el asentimiento de la Cámara para dar por terminado el incidente y para privar a ambos diputados del uso de la palabra.

La Cámara aprobó la conducta de la mesa por asentimiento unánime.

El señor GONZALEZ VIDELA —Desearía dar una excusa.

El señor RIVERA (presidente).— Para este solo efecto y con el asentimiento de la Cámara, podría conceder la palabra a su señoría.

El señor GONZALEZ VIDELA.—He recibido con toda resignación la palabra serena, enérgica y justa del honorable presidente. Y voy a decir que con seguridad, si este incidente se hubiera producido en un momento en que el diputado que habla hubiera presidido esta sesión, habría tomado el mismo temperamento de su señoría.

Pero, señores diputados, los hombres tenemos pasiones: tenemos impulsos y es muy difícil contener la exaltación del momento, cuando recibimos un insulto grosero de parte de otro hombre, con el cual existen hondas diferencias de principios y de doctrinas, que están produciendo perturbaciones en un partido político.

Ruego a mis honorables colegas, a los señores diputados todos, que tengan la benevolencia de no juzgar con severidad, sino de acuerdo con el ambiente que respiramos esta lamentable incidencia, y termino, junto con pedir mis excusas a todos los señores diputados, reiterando mis excusas y todos mis respetos al señor presidente de esta Honorable Cámara.

El señor RIVERA, (presidente) —Espera que el incidente habido servirá de antecedente a los señores diputados para que en lo sucesivo se guarden mutuo respeto como corresponde a hombres de mayor cultura.

OTRO INCIDENTE

Poco después de que terminó la sesión de la Cámara, los diputados señores Ríos y González tuvieron ocasión de encontrarse frente a frente en uno de los pasillos vecinos al ascensor que conduce a los altos. En esta situación, se produjo un cambio violento de expresiones, atacando el señor González al señor Ríos.

La intervención del vicepresidente de la Cámara, don René de la Jara y de algunos periodistas que acudieron a ese sitio impidió que el incidente tomara mayores proporciones. Las personas aludidas separaron a los contrincantes, que se habían marcornado en un "clinch".

EL HERIDO

El diputado señor Urzúa, herido por el vaso que arrojó el señor González, fué atendido por la Asistencia Pública. Según se nos informó, las lesiones que sufrió son de carácter leve.

Se constituyó la Comisión Mixta de Asuntos Económicos

Eligió presidente a don Romualdo Silva, y vicepresidente a don Carlos Elgueta

En la tarde de ayer y con asistencia de todos sus miembros, se constituyó la Comisión Mixta de asuntos económicos, designada por el Congreso.

Concurrieron los senadores señores Silva Cortés, Michels, Urrutia, Wachholtz, Rozas, Concha, Señoret, y los diputados señores Bosch, Ebensperguer, Elgueta, Guzmán García, Muñoz, Opitz y Toro.

Se eligió como presidente a don Romualdo Silva Cortés, y como secretario general, a don Carlos Roberto Elgueta. De secretario actuará don Gonzalo González.

La Comisión acordó sesionar mañana jueves, a las 16 horas, para fijar su tabla de materias y designar las dos sub-Comisiones en que se dividirá su trabajo.

Estas sub-Comisiones se ocuparán, la primera de estudiar todos los recursos fiscales y semi-fiscales que pueden destinarse al fomento económico que se desea; la segunda, del estudio del régimen tributario y sus reformas.

Se invitará a la sesión de mañana, al Ministro de Hacienda, señor Ross, y a los presidentes de los siguientes organismos: Banco Central, Caja de Ahorros, Caja Agraria, Caja de Crédito Minero, Instituto de Crédito Industrial, Caja de Fomento Carbonero, Caja de Seguro Obrero y Caja de Colonización.

Don Aurelio Benavente fué elegido vice-presidente del Partido Radical

Se planteó un debate alrededor de la carta política dirigida por el presidente del partido a la Junta Central. — Hoy sesionará este organismo, en la tarde y en la noche, para pronunciarse sobre ella

Ayer sesionó la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Osvaldo Fuenzalida y actuando de secretario don Juan Antonio Iribarren.

Asistieron los delegados señores Quiroga Litré, Bustos, Bórquez, Santandreu, Garretón, Contreras don Gregorio, Mejías, Rodríguez Mac-Iver, Gallardo Nieto, Fernández, Quiroga don Volney, Moller, Malbrán, Medina, Durán, Larraín, Solís, Meza Rivera, Michels, Guzmán don Eliodoro, y los parlamentarios señores Ortega, Sotomayor, Alfonso, Ríos, Osorio, Urzúa, Alfonso, Mardones, Henn, Opitz y Meza.

Se dió cuenta de numerosos telegramas de asambleas radicales y juntas provinciales, unas condenando y otras adhiriendo al Manifiesto lanzado por algunos parlamentarios y miembros de la Junta.

DEBATE POLITICO

En la orden del día se dió lectura a la carta política que damos en otras columnas, redactada por el presidente del Partido Radical, senador señor Alamos Barros.

El presidente del Comité Parlamentario de la Cámara, don Eleodoro Guzmán, formuló a este respecto la siguiente indicación:

"La Junta Central, considerando que la carta política del señor presidente don Luis Alamos Barros sintetiza el sentir de los radicales, acuerda hacerla suya y transcribirla a todos los organismos del partido".

El delegado por Antofagasta, don Litré Quiroga, manifestó que siempre había considerado que las diferencias desagradables, que a veces se han producido en el partido, tenían como causa principal el hecho de que quienes las provocan carecen, en ciertas oportunidades, del celo necesario para estudiar con amplitud cuanto interesa al país y al partido. Agregó que cuando se daba oportunidad para trabajar en cosas útiles respondía el personal parlamentario de la Junta Central, y que buena prueba de ello era el éxito de los congresos celebrados en Copiapó y en Temuco: el partido, en esas oportunidades y en la discusión del proyecto salitrero, demostró tener soluciones que proponer y hombres capaces para hacerla respetar. La carta del presidente, agregó, contempla todos los puntos que interesan al partido, porque renueva los que ya han sido aceptados y porque insinúa un trabajo de conjunto para los hombres a cuyo cargo está la labor parlamentaria y política. Este aspecto es interesantísimo, y por eso sólo aunará voluntades, prestigiando al partido con la oportunidad que él mismo ha de buscar para servir los intereses generales de la nación. Seguro que la Junta comparte estos propósitos y de que, al hacerlo, repite su propósito de mantenerse unida a los elementos que deben actuar en el Congreso, propuso la siguiente indicación:

"La Junta Central, haciendo suyas las declaraciones del señor presidente, acuerda comisionar a su mesa directiva y a los comitées del Senado y de la Cámara de Diputados, a fin de organizar el trabajo parlamentario del Partido Radical".

El delegado señor Larraín Nell manifestó que la carta hacía un llamado sereno ante la situación producida en el partido, y dijo que, por su parte, le daría su aprobación.

Los señores Domingo Durán y Pedro Bórquez expresaron que los puntos contenidos en la carta del señor Alamos eran de tan vital importancia para el partido, que debían discutirse ampliamente, por lo que pidieron que no se votaran las indicaciones, sino cuando se agotara el debate.

Se acordó celebrar sesiones hoy miércoles, a las 19 y a las 22 horas, con el objeto de continuar la discusión acerca de la carta del señor Alamos.

ELECCION DE SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

A continuación se procedió a elegir segundo vicepresidente del partido, resultando elegido, por unanimidad, el diputado por Itata y San Carlos, don Aurelio Benavente.

Ya levantada la sesión, el número de delegados que exige el reglamento pidió, por escrito, a la mesa directiva, que se diera a la sesión de hoy, a las 22 horas, el carácter de especial, con el objeto de votar al final de ella, esté o no agotado el debate, las indicaciones de los señores Guzmán y Quiroga.

La mesa accedió a esta solicitud y en el acto se remitieron, por telégrafo, las citaciones correspondientes.

EL DIRECTORIO DEMOCRATA ACORDO UN SALUDO A LOS OBREROS Y TRABAJADORES DEL ECUADOR

Acordó sesionar el jueves para tratar la situación de la Mesa Directiva. — Se aceptó la renuncia del vicepresidente y del secretario

Anoche celebró sesión el directorio general del Partido Demócrata, presidido por el señor Manuel Lemus, actuando como secretarios los titulares señores Carlos Hefemann y Jara Ríos, del tesorero señor Leiva Pizarro, con asistencia del diputado señor Cárdenas y de 39 directores generales.

Se aceptaron las renuncias del 2.o vice presidente señor Plaza Monreal y del secretario Sr Adolfo Márquez.

A continuación el diputado señor Cifuentes expresó que si alguna frase en su disertación de ayer había herido la dignidad de algún señor director general, retiraba cualquier concepto, en la convicción de no haberlo pronunciado.

Puestos en discusión se aprobaron los poderes de los Srs. Arturo Galdames L., por el Departamento de Tomé, de don Clodomiro Figueroa P., por Rancagua y de don Roberto Le Fort, por Yungay.

Se ordenó repetir la elección en el Departamento de Loncomilla a pedido de los candidatos señores Pedro Olmedo y Pedro Oñate.

Se aprobó una moción de varios señores directores generales de dirigir un saludo a los trabajadores y gremios obreros de la República hermana del Ecuador, en homenaje al Excmo. señor José M. Velasco Ibarra y en honor a la fraternidad de los pueblos sudamericanos.

El señor José Estrada R., manifestó que estimaba que debía llegarse dentro del directorio a una situación de concordia y que la mesa directiva debía llegar hasta S.E. el Presidente de la República, a manifestarle sus observaciones sobre la cesantía en el país.

A continuación se acordó citar para el jueves de la presente semana, a todos los miembros de las comisiones, directores generales y parlamentarios, a las 20.30 horas, para constituirse en sesión de comisión primero, y en sesión extraordinaria a las 21.30 horas, a fin de oír la exposición materia del debate provocado en la sesión del lunes.

Firmado el mensaje para combatir plagas agrícolas

Ayer lo despachó el Ministro de Fomento

El Ministro de Agricultura, don Matías Silva, firmó ayer el mensaje que se enviará hoy a las Cámaras, por el cual se solicita la cantidad de quinientos mil pesos para combatir las plagas agrícolas, principalmente la denominada "Mosca de la Fruta", que hace apreciables estragos en el norte.

Esta resolución la adoptó el Ministro de Agricultura, en atención a repetidas peticiones de los agricultores de diversas regiones del país, que hacen ver el peligro que el desarrollo de estas plagas significa para la producción, y previo, además, el informe del Departamento de Sanidad Vegetal, que hizo un detenido estudio al respecto.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

PARIS, 24.— Poco antes de las 17 inició el Gabinete su sesión. El Premier Doumergue se veía sonriente y optimista.

La resolución de los radicales de prestar su apoyo a cualquier cosa que Herriot decida, facilita la tarea del Premier.—(U. P.)

PARIS, 24.—(FLASH).— Doumergue actuó con el mejor éxito como árbitro en la cuestión suscitada dentro del Gabinete, el cual quedará intacto, no habrá renuncia alguna.

Los argumentos llenos de sentido común del Premier Doumergue aquietaron a los radicales, quienes insistieron al principio en que Tardieu diera disculpas o que renunciara.

La sesión duró dos horas, después de lo cual Doumergue anunció lleno de satisfacción que "el Gobierno estaba intacto. La tregua permanece inalterada. Y esto ha sido un simple asunto de explicación".—(U. P.)

PARIS, 24. — El Premier Doumergue y el Ministro sin cartera Edouard Herriot llegaron a esta capital.

Su arribo constituye el preludio de la importantísima reunión que celebrará el Gabinete, a las 17 esta tarde. Ambos dieron comienzo a prolongadísimas conferencias que han durado toda la mañana. Herriot se ha entrevistado con los Ministros radicales y después con los miembros de la mesa directiva del partido, que dirige Chautemps.

FRANCIA

El Premier Doumergue arregló satisfactoriamente el conflicto que había surgido en el Gabinete

Aplacó los ánimos de los radicales que querían que Tardieu se excusase o renunciase. — Publicó el Premier un comunicado, en el cual acusa a este Ministro de haberse extralimitado y rompido la tregua política existente. — No habrá, por tanto, renuncias, y el Ministerio continuará intacto. — El Mariscal Lyautey ha experimentado una notable mejoría

Doumergue ha dicho: "La situación es delicadísima, pero no indominable, especialmente en un Gabinete de tregua, fundado en la buena voluntad". —

Se informa que el otro Ministro sin cartera del Gabinete, M. André Tardieu, está resuelto a renunciar si el Ministro de Salubridad Pública, Marin, es reemplazado. Pero se espera que Doumergue haga todo lo posible por mantener intacto su actual Gabinete, aun a costa de amenazar con el completo cambio del Ministerio, en el caso que Tardieu o Herriot insistan en renunciar.

El Premier recibió a Tardieu y comenzaron una franca y detenida conversación, a las 11.30 de la mañana, de la cual es probable que dependa la suerte del Gabinete.

Si Tardieu en la calificación de sus ataques a Chautemps dice que ellos fueron hechos al partido radical y no a Chautemps personalmente, en otras palabras, haciendo diferencia bien marcada del blanco de sus diatribas, es probable que Doumergue logre alcanzar una trasacción que evite las renuncias.

El Premier publica un comunicado en el que acusa a Tardieu de haber pasado los límites de la tregua al acusar a Chautemps; pero acto continuo lo excusa por motivo de los calumniosos ataques de que ha sido objeto en los últimos meses.

Al anunciar que no habrán renuncias, Doumergue recalca que la confianza del país será muy fortalecida con la permanencia de Herriot y Tardieu, jefes de los más importantes partidos parlamentarios, a su lado, y con la continuación de la tregua, a pesar del incidente que ahora se considera como cosa del pasado.

Cuando Doumergue anunció que no aceptaría la renuncia de Tardieu, y que no qedaría como Premier si se formara otro Gabinete, hizo un llamado al patriotismo de los Ministros, asegurándoles que Francia exigía un Gabinete tranquilo. Entonces, todos los Ministros aprobaron por unanimidad el arbitraje de Doumergue.

El Premier se propone volver a Tournefeuille dentro de dos días, con el fin de reanudar sus vacaciones.

Herriot ha publicado una declaración, en nombre de los Ministros radicales, en el cual pone de relieve que no había ambiente para provocar la caída del Gabinete en medio de las graves situaciones interna y externa, y no obstante el ataque de Tardieu que, según el criterio de los radicales, significaba la ruptura de la tregua.

Herriot declaró que los ministros radicales permanecerán en sus puestos; pero que someterán el incidente al Congreso del Partido Radical, que se verificará en octubre.— (U. P.)

La salud de Lyautey

NANCY, 24. — La salud del mariscal Lyautey se hace cada vez más crítica. Los pulmones y el corazón son mantenidos con inyecciones de aceite alcanforado e inhalaciones de oxígeno.

El mariscal Lautey continúa demostrando un ligero mejoramiento, que los miembros de su familia califican de "verdadera resurrección", pues contrasta esto con el estado en que se hallaba ayer lunes: sin esperanzas.—(U. P.)

RABAT (Marruecos), 24. —Los trabajadores están terminando la construcción de la tumba del general Lyautey, en el interior de la ciudad romana de Chella, que está rodeada de murallas ruinosas cubiertas de vid. Este sitio se encuentra en las afueras de la capital marroquí, Rabat. El general expresó su voluntad de ser enterrado para siempre en medio de los más grandes esfuerzos coloniales.

A pesar del hecho de que el general Lyautey es católico, los moros mahometanos no han objetado que se construya una tumba cuadrada, sin ventanas, coronada con una cúpula, igual que las tumbas de los marabouts musulmanes u hombres santos.

La ciudad de Chella está ahora totalmente en ruinas y no hay una sola construcción en pie dentro de las murallas, excepto una docena de tumbas de marabouts, que se alzan silenciosas en el valle asoleado que queda a una milla del océano Atlántico. Chella marca la penetración más occidental hecha por los romanos hace dieciocho siglos atrás.

En este lugar fué en donde el general Lyautey libró la batalla decisiva, en mayo de 1912, dando a Francia el territorio de Marruecos.

La tumba se comenzó hace varios años atrás, pero nunca ha sido terminada. Los trabajadores han renovado ahora el trabajo en vista de las noticias de que el general se encuentra en estado grave.—(U. P.)

Oro para Estados Unidos

CHERBURGO, 24. — Oro por valor de tres millones de francos se embarcó hoy en el trasatlántico "Berengaria", con rumbo a Nueva York.— (U. P.)

Un gran oleoducto

PARIS, 24.— Hoy día se ha largado el primer chorro de petróleo crudo en uno de los oleoductos más largos del mundo. Este oleoducto se extiende desde Kerkuk, en el norte del Irac, hasta Trípoli, el puerto oriental mediterráneo de Siria. Este oleoducto tiene 8,000 kilómetros de largo.

Con esa inauguración se ha consumado una empresa industrial y política sobre la cual se trabajaba hace años. El oleoducto ha hecho que el famoso campo petrolífero de Mosul esté al alcance de los mercados de Europa y del Lejano Oriente.

La Compañía Petrolera Francesa, que forma parte de la Compañía Petrolera del Irac, comenzará inmediatamente a operar en Trípoli, para refinar el petróleo y embarcarlo en vapores especiales.

Todavía se necesita un mes de trabajo para terminar con las facilidades técnicas para recibir el petróleo. Pero se ha conseguido lo principal, es decir, un chorro continuo para llenar los estanques que esperan vacíos en Trípoli.

Los funcionarios estiman que la refinación del petróleo se comenzará a [illegible] del verano del próximo año. La terminación de oleoducto francés comprende un gasto de varios millones de dólares. [illegible] todo el oleoducto de Mosul. Se ha estimado un gasto de 75.000.000, 000 de francos para la rama que irá a Jaffa.

Es muy posible que los intereses franceses e ingleses utilicen la salida de Trípoli hasta que la salida de Jaffa esté terminada, trabajo que durará varios meses más.— (U. P.)

La partida del "Croix du Sud"

DAKAR, 24. — Se ha fijado la partida del hidroavión bimotor "Croix du Sud" para Sud América llevando la correspondencia de Europa, para esta tarde a las 15, hora del Meridiano de Greenwich.

Una tormenta ha inmovilizado al "Croix du Sud". Un buque [illegible] del servicio regular se hizo cargo de la correspondencia.—(U. P.)

¿Complot nazi en el Sarre?

METZ, 24.— Luego de escapar magistralmente a una lluvia de tiros de revólver que le lanzó un asaltante alemán de nombre Haumgartner en los momentos que se acercaba a su oficina en Saarbrucken, esta mañana a las 9, el Comisionado de Estado del Sarre—Machts—hirió gravemente a bala a su atacante.

Los amigos de Machtz sostienen que este asalto es el resultado de un complot nazi.—(U. P.)

Aniversario de la primera travesía del Canal de la Mancha

PARIS, 24.— Mañana se conmemorará la primera travesía del Canal de la Mancha, por Louis Bleriot. Este aviador hizo la travesía hace 25 años atrás.

El pioneer que asombró al mundo en 1909, como Lindbergh en 1927, irá a Baraques, cerca de Calais, en donde se encuentra un modesto molo de granito que conmemora el vuelo histórico.

Otro monumento se encuentra cerca de Dover, en un punto en donde Bleriot aterrizó su monoplano después de media hora de vuelo en la mañana del 25 de julio de 1909.

No se le hizo un recibo triunfal hace un cuarto de siglo.

Su desayuno consistió en un vaso de leche caliente y su primer acto oficial fué cumplir con las regulaciones inglesas que pesan sobre los barcos que entran al país.

Bleriot firmó un documento en el que declaró que no llevaba pasajeros con enfermedades contagiosas.

En seguida tuvo una conversación con su esposa. Esta conversación fué algo acalorada. Ella le había seguido en su paso del Canal en el cazatorpedero francés "L'Escopette", Bleriot le había prometido que no iba a hacer esta travesía.

Este cazatorpedero fue enviado por el Gobierno a escoltar […] aviador en su vuelo hacia […] Ver, en el que iba a [...] 50 kilómetros por hora […] gran asombro de la […] "lunático volador", no sólo […] feliz, [...] que llegó [...]

Después tuvo que cons[…] los aviones más grandes […] Francia.

La primera travesía del Ca[…] no sólo marca el nacimiento […] los vuelos de larga distancia […] bre el mar, sino que […] con una serie de [...] tos que dieron a Francia […] supremacía no discutida […] aire. Esta travesía se hizo […] pués de los primeros vuelos […] ciales de Bleriot, Henri […] man y León Delagrange […] te 1908.

Poco después se verificó […] travesía de los Alpes […] ruano Jorge Chávez, que […] rió mortalmente cuando […] de su avión se precipitó […] momento de aterrizar […] d'Ossola, en Italia; y […] vino Roland Garros, que […] desde Niza a Túnez […] sobre Córcega y Cerdeña […] restos del avión de Chávez […] encuentran en el Museo […] rico en Lima.

Louis Bleriot, se […] actualmente en Inglaterra […] (U. P.)

El ex Presidente Siles sería nombrado Ministro de Bolivia en Santiago

El señor Plácido Sánchez sería trasladado a Madrid

LA PAZ, 24—Se anuncian algunos cambios dentro de la diplomacia peruana. El ex Presidente Siles sería nombrado Ministro ante el Gobierno de Chile, y don Plácido Sánchez, actualmente en Chile, sería trasladado a España.—(U. P.)

SUIZA

Se ha pedido a Chile que incluya en la agenda de la asamblea de setiembre, la cuestión de la nacionalidad

Es el asunto de la igualdad de nacionalidad de hombres y mujeres, aprobado en la Conferencia Panamericana de Montevideo. — Cables al Presidente Alessandri y al Canciller Cruchaga. — Las leyes del trabajo en Cuba

El sistema futuro de trabajo de Cuba

GINEBRA, 24.— Cuba tendrá muy pronto un sistema modelo de legislación sobre el trabajo. Esto se debe a los esfuerzos del señor Poblete Troncoso, de Chile, que recién ha regresado a la Oficina Internacional del Trabajo, después de haber desempeñado una misión en la República isleña.

El señor Troncoso, es profesor de la Universidad de Santiago de Chile, miembro del Instituto Norteamericano de Derecho Internacional y perito de la [illegible] del Trabajo.

[illegible] su misión en Cuba, [illegible] un plan triple de legislación sobre el trabajo.

[illegible] comprende una ley [illegible] el Ministerio del [illegible] y sus servicios técnicos. También dispone una [illegible] del seguro social, pensiones y otras medidas sociales.

El segundo punto del plan ha sido el establecimiento de un Consejo Superior del Trabajo, una organización consultiva.

El tercer punto ha sido la creación de Tribunales del Trabajo para dar a las disputas obreras el arbitraje y la consulta.

Como un premio a sus servicios, el Gobierno cubano ha condecorado al señor Troncoso con la Orden de Carlos Manuel de Céspedes.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor de la Torriente, también ha escrito al perito chileno, expresándole los agradecimientos por su plan "que es de gran interés para nuestro país y fácilmente aplicable".

A su vuelta a Ginebra, el señor Troncoso ha recibido las congratulaciones de Harold Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo.— (U. P.)

El comercio mundial en 1933

GINEBRA, 24. — El "Informe de la Liga de las Naciones, sobre el Comercio Mundial en 1933" muestra que la declinación en el comercio internacional que empezó en 1929, fué detenida el año pasado.

Este informe ha sido publicado por el Servicio Informativo Económico de la Liga, y muestra que el volúmen del comercio mundial en 1933 fué ligeramente mayor que el de 1930. Este aumento se ha debido casi enteramente a las materias primas, cuya cantidad en la entrada al comercio mundial aumentó 8% sobre el monto de 1932.

Los artículos manufacturados aumentaron menos de 2%, mientras tanto que la cantidad de artículos alimenticios, en el comercio internacional, declinó en un 8% debido, principalmente, la antargura aumentado en varios países consumidores. Esto es especialmente verdad para el trigo. Las importaciones de este cereal a varios países europeos, fueron reducidas en 1933, comparadas con el año anterior. A pesar del aumento en volumen del comercio mundial, su valor continuó declinando en 1933 siendo 10% menor en términos de oro y 5% en términos de libra esterlina. Esto se ha debido a la baja experimentada en los precios, en vista de que el precio medio de los artículos entrados al comercio internacional cayó (desde 1932 a 1933) de 11 a 12 por ciento en términos de oro y 7 por ciento en términos de libra esterlina.

No obstante, el informe muestra una indicación estimulante, de que los artículos manufacturados declinaron más en precio que los productos de primera necesidad. Por lo tanto por primera vez desde el comienzo de la depresión ha habido un mejoramiento en los términos. Las naciones productoras, agrícolas y mineras han cambiado sus productos en contra de los artículos que han importado. — (U. P).

La igualdad de nacionalidad

GINEBRA, 24.— Después que el Comité Consultivo de Derechos Civiles de la Mujer aprobó el tratado de igual nacionalidad, de Montevideo, envió cables al Presidente Alessandri y a don Miguel Cruchaga Tocornal, pidiéndoles que encarguen al delegado chileno que trate de consignar el tratado en el programa de la Asamblea de septiembre, a fin de que todos los miembros de la Liga de las Naciones puedan afirmarlo.— (U. P.)

ALEMANIA

La Ley de Esterilización, es también aplicable a los extranjeros que residen en territorio de Alemania

Tal es lo que ha dispuesto el Tribunal de Herencia. — Hitler reitera sus órdenes respecto a las colectas públicas. — Fomento de la industria de la pesca. — Se inauguró un busto a Simón Bolívar en Bremen

BERLIN, 24. — La Corte Hereditaria falló en el sentido de que la ley de esterilización es aplicable también a los extranjeros residentes en Alemania. Subrayó que los extranjeros pueden librarse de los efectos de ley, alejándose simplemente del país.— (U. P.)

La supresión de las colectas públicas

BERLIN, 24. — El Canciller Hitler dirigió una proclama a todas las ramas del partido nazis. Subraya en él a la reciente ley que prohibe colectas públicas hasta el 31 de octubre. Al final dice: "Prohibo cualquier intento contrario a la ley". — (U. P.)

Diarios franceses y británicos suspendidos

BERLIN, 24. — El Gobierno […] prohibido por quince días […] todo el Reich, la venta de la edición parisina del "Chicago Tribune"; de "Le Matin" y "Le Journal", de París, y del "Daily Express", de Londres.—(U. P.)

Una ordenanza del Consejo de Wittenberg

WITTENBERG, 24. — […] Consejo de esta localidad […] retirado su permiso al […] dedor de ganado al por m[…] Reinhold Hartig, porque […] aprovechó de la escasez […] forraje debido a la sequía, […] ra obligar a un agricultor […] cino a aceptar la escan[…] samente baja suma de […] cuenta marcos por una […] quilla de novecientas […] —(U. P.)

Pescado barato para el pueblo indigente

BERLIN, 24.—Gracias a […] peración del bureau nazi […] peración, los indigentes de […] podrán disponer de pescado […] rato, a partir de la próxima […] mana: al precio de 20 pf. […] la libra. El pescado será […] cionado por ocho buques […] les, siendo posible la dis[…] ción por medio de la […] ción de las agencias de […] te, los pescadores y los ven[…] res al detalle, todos los cuales […] tendrán ganancias. Simultáneamente con el pescado se […] tiran recetas para cocinarlo.

Las autoridades esperan que […] te primer experimento […] una oferta análoga cada […] algún otro producto de […] necesidad más para ayudar […] industria pesquera propa[…] gusto por los alimentos que […] porciona el mar.—(U. P.)

Un discurso de Frédrich

HANOVER, 24. — […] te el [...] auto de Tecnología, el […] tropas de asalto", F[…] claró:

"Toda crítica dirigida […] dirección de las organi[…] estudiantiles, va en des[…] movimiento entero. [...] tenernos allegados el [...] o nacional socialista [...] que [...] vuestros jefes [...] en contra de él". [...] tinuación que era [...] solver ciertos clubs [...] porque trataban de [...] puertas a todo [...] positivo dentro de [...] (U. P.)

Busto a Bolívar en Bremen

BREMEN, 24. — En pre[…] de un grupo de […] funcionarios […] ricanos y autoridades del Senado […] dad de Bremen, […] otros dignatarios de la […] Ministro de Venezuela, […] […] ró un busto de Simón Bolívar […] oído por órdenes del […] Bremen.

También estaban presentes […] Cónsul General venezolano […] Bremen, señor […] y el consejero […] presentación del […] ciones Exteriores, […] rath.

El monumento […] busto de mármol […] se levanta en la […]

El señor Dagnino […] un breve homenaje al Libertador […] la América Latina.—(U. P.)

Aumento de los matrimonios

BERLIN, 24. — […] la campaña del […] timular los matrimonios […] las grandes […] en las estadísticas […] 36 ciudades más […] sis. […] el primer trimestre de […] los matrimonios aumentaron […] por ciento sobre los del […] mismo período del año […] Los nacimientos […] un 23 o|o.

Los matrimonios […] do en […]

En 1933 […] tieron […] mientos, pero […] ro de estas ciudades […] reducido a dos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

42 grados C. se han registrado nuevamente en el Medio Oeste

A causa de la onda de calor han perecido ya más de 400 personas. — Los hospitales están llenos de víctimas de insolación. — En los mataderos de Chicago, están muriendo a centenares los animales. — Protestan en el pueblo natal de John Dillinger porque se le vaya a enterrar en el cementerio local. — Muy custodiada está la dama que reveló su paradero a la policía

KANSAS CITY, 24. — En los últimos días han perecido 454 personas en todo el país, víctimas de la onda de calor. El termómetro acusa un record de la temperatura de los últimos cincuenta años.— (U. P.)

ST. LOUIS, 24.— A las 14 la temperatura era de 43 grados centígrados, la que registra un nuevo record.— (U. P.)

CHICAGO, 24.— Los trece días consecutivos de sequía han causado doscientos cuarenta y nueve muertos en el Medio Oeste. De ellos, ochenta y uno han correspondido a St. Louis, solamente.

Los agricultores de Kansas y Nebraska están enviando apresuradamente a las ferias decenas de millares de cabezas de ganado, a fin de impedir su muerte por la sed. Ayer lunes llegaron a Chicago veinte mil animales.

Los hospitales están repletos de ciudadanos que han sufrido de postración a causa del calor.

Sesenta y cinco mil cabezas de ganado que hay en encierra en los mataderos de esta ciudad se hallan en grave peligro, por cuanto esta mañana, a las 2, se declararon repentinamente en huelga novecientos trabajadores de tales establecimientos.

Al alba, cuatrocientos individuos cuidaron todas las entradas de los mataderos, en tanto que veintenas de cabezas de ganado afectadas por la escasez de agua y encerradas allí por orden del Gobierno, morían.

Se ha dado orden de suspender todos los embarques de animales.— (U. P.)

CHICAGO, 24. — Se ha proclamado una tregua temporal en el movimiento huelguista en los mataderos, a fin de dar alimentos y agua y disponer de los ochenta mil cabezas de ganado que están a punto de morir de hambre y sed. —(U. P.)

El cadáver de Dillinger será devuelto al padre del gangster

CHICAGO, 24. — Millares de personas han desfilado ante el cadáver de John Dillinger, en la Morgue, durante toda la noche, y haciendo una larga cola que persistió en la madrugada. El cadáver ha sido puesto en posición semi de pie detrás de una plancha de vidrio y una ventana.

El cuerpo será entregado al padre del bandido, a las 10 de la mañana de hoy, después de su exhibición.

Entretanto, los agentes federales, ayudados por la dama "vestida de rojo", han comenzado una caza sistemática del escondite que tenía John para ocultar el dinero, en la esperanza de recuperar parte de los 3.000,000 de dólares que fueron robados de los Bancos. Asimismo, busca toda pista que pueda darle una clave del paradero del resto de la banda. — (U. P.)

INDIANAPOLIS 24.—Se anuncia que los funerales de Dillinger se efectuarán el miércoles. El gangster será enterrado en el cementerio de Crown Hill, al lado de su madre.

Las autoridades han recibido una avalancha de protestas porque el poeta James Whitcomb Riley también se encuentra enterrado en el mismo cementerio de Crown Hill. — (U. P.).

El otro bandido a quien se persigue ahora

WASHINGTON, 24. — Otro bandido que los agentes del Departamento de Justicia están resueltos a matar apenas lo encuentren, es George "Baby Face" (Cara de Guagua) Nelson, quien era uno de los que manejaba las ametralladoras en los asaltos de Dillinger. Tiene 25 años de edad y 1.52 metro de estatura. Es ahora el único bandido declarado fuera de la ley por cuya detención se ofrece una recompensa. Nelson mató al agente federal Carter Baum, el 23 de abril, durante un asalto dirigido por Dillinger en Wisconsin. Los compañeros de Baum han jurado vengar la muerte de éste.

Otros peligrosos bandidos que figuran en la lista de criminales de los agentes federales son: Charles Pretty Boy (Niño bonito) Floyd y Richard Galatas, quienes participaron en la masacre de la estación de Kansas City. También figuran en ella Alvin Karpis y Frank Barker, quienes secuestraron a Mr. Edward Bremer, acaudalado ciudadano, en Minnesota. Todos éstos formaban parte de la banda de Dillinger.— (U. P.)

Asalto a un Banco

OXFORD (Kansas), 24.—Cuatro bandidos asaltaron el Banco del Estado y secuestraron a tres empleados, a dos de los cuales dejaron posteriormente en libertad durante una batalla a balazos con los policías y voluntarios.—(U. P.)

La busca de Byrd

LITTLE AMERICA (Antártica), 24.— Las informaciones de que la casucha de Byrd no se puede encontrar, no tienen fundamento alguno, en vista de que la posición está fijada por medio de cálculos. Por lo tanto no hay problema de navegación que entorpezca la labor.

Sin embargo, el camino es difícil, especialmente por la obscuridad. La luz del sol que hace está mejorando día a día.

La segunda tentativa para llegar al sitio en que se encuentra el contraalmirante Byrd, se hará cuando el tractor vuelva al campamento.

El último mensaje enviado por Byrd, por radio, se recibió el viernes a medianoche. En él decía que todo estaba bien. Byrd tiene provisiones suficientes para todo el invierno.— (U. P.)

El "Lucky Day" de Bing Crosby

HOLLYWOOD, 24.—"This is my Lucky Day" (Este es mi día de dicha) cantaba esta mañana Bing Crosby al lado de su esposa la ex Dixie Lee, quien le dió anoche dos hijos gemelos.

El actor cantante no expresó la sorpresa y la alarma tradicionales cuando el doctor Joseph Harris alzó dos dedos de su mano para anunciarle que los niños eran dos. El doctor Harris había predicho esto, hace dos meses valiéndose de los Rayos X.

En vista de que los pequeños nacieron prematuramente, se los colocó en una incubadora especial. Pesaban unos 6 kilos 700 gramos cada uno.

Bing y Dixie son padres de otro chico nacido hace trece meses. — (U. P.)

Huelga en las minas de cobre de Montana

BUTTE, (Montana), 24. — Los mediadores federales hacen todo lo posible para que se acepte una tregua para poner término a la huelga de los cinco mil trabajadores de minas de cobre, quienes están en huelga desde el 8 de mayo. Se amenaza con una huelga general y también con la proclamación de la ley marcial.

Los huelguistas niegan que hayan participado en los recientes atentados dinamiteros e incendiarios.—(U. P.)

Nuevamente preocupa a la Embajada de Chile en Washington el problema de la malta chilena

WASHINGTON, 24. — Después de considerar los argumentos de la Embajada chilena, la Unión de Trabajadores de Cervecería, Harina, Cereales y Bebidas Suaves de Estados Unidos, la cual tiene su sede central en Cincinati, notificó a William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, que la citada unión de gremios mantiene firmemente su decisión de no trabajar ninguna partida de cebada chilena.

Se entiende que la Embajada chilena se propone recurrir nuevamente al Departamento de Estado, el cual tendría la intención de consultar al Departamento de Justicia, y, posiblemente, también al Departamento del Trabajo.— (U. P.)

Australia

Italia disminuye sus compras de lana

SYDNEY, 24. — Italia ha notificado al Gobierno australiano, que ha resuelto una disminución del cincuenta por ciento en las importaciones de lana australiana, a partir del 1.o de agosto.

El presidente de la Cámara de Comercio italiana de esta ciudad ha explicado que esta medida se funda en factores puramente económicos. Ha dicho que el saldo del comercio de Italia con Australia es adverso y por un valor de cincuenta millones de libras esterlinas.

Vale la pena hacer notar que Italia en repetidas ocasiones ha pedido insistentemente un reajuste en el comercio de la lana, del cual se calcula que se han exportado a Italia doscientas mil balas en las temporada de 1933|34 — (U. P).

EL "JOSEPH LE BRIX"



En que cruzaron el Atlántico últimamente desde París, los ases franceses del aire. El "Joseph Le Brix" es suficientemente potente para realizar la esperanza de Maurice Rossi y Paul Codos, es decir, llegar desde la Ville Lumier hasta California, aunque no lograron sus propósitos esta vez. El avión que aquí mostramos, tiene capacidad para hacer el vuelo que será, si se realiza en otra ocasión, el más largo de los hechos hasta el momento.

Adhesiones al homenaje al Poder Ejecutivo

Será también una franca demostración de repudio contra los que desean perturbar la tranquilidad pública

La Liga de Acción Nacional, institución que ha tomado a su cargo el homenaje que los elementos de orden del país quieren rendir al Poder Ejecutivo, como reconocimiento de su alta y patriótica labor en pro de las actividades nacionales, como asimismo de la tranquilidad del país, han recibido en estos últimos días numerosas adhesiones de los mas prestigiosos organismos de todas las actividades nacionales en sus diferentes esferas.

Se ha podido constatar que sólo era necesario que alguna organización tomara la iniciativa de este homenaje, para que todo de cuanto más representativo tenemos en la nación, se apresurara a tomar su puesto en este movimiento, que lleva involucrado, como fin principal, el demostrar en una forma clara y precisa, el que en contra de los perturbadores de la tranquilidad nacional, está de pie, y al lado del Poder Ejecutivo, toda la inmensa mayoría del país, que no quiere otra cosa que orden y trabajo.

Tanto para el banquete, como para la Concentración que se viene organizando, se reciben las adhesiones en la secretaría general de la Liga de Acción Nacional: Nueva York 52, 2.o piso, oficina N.o 5.

La conferencia de hoy sobre la Música

LA DARA DON DOMINGO SANTA CRUZ

A las seis y media de hoy se verificará la conferencia que dará en la Universidad de Chile, don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes, sobre historia de la música.

En dicha disertación se ocupará de la música griega, las ideas que se tenían en la época sobre instituciones, teoría y practica musical; hablará de la música gregoriana y de los Trovadores.

La conferencia será acompañada con ilustraciones musicales.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Cuñado del ex Kaiser, mozo en el Luxemburgo

METZ, 24.— Las autoridades francesas descubrieron a Alejandro Zoubkoff, cuñado del ex Kaiser Guillermo II, sin sus papeles legales [illegible] Thionville, y luego de detenerlo lo devolvieron a Luxemburgo, en donde [illegible] da como mozo.— (U. P.)

Brasil

El Gabinete oficial

RIO DE JANEIRO, 24. — Oficialmente ha sido confirmada la lista del Gabinete que la United Press dió a conocer a sus clientes de todo el mundo, anoche.

El señor Vicente Rao ha sido designado Ministro de Justicia, y don Carlos Macedo Soares, Ministro de Relaciones Exteriores. — (U. P.)

CHACO

Confirman de La Paz que Argentina ha hecho nuevas proposiciones de mediación

Mantiene su tesis de que las hostilidades deben suspenderse inmediatamente mientras duren las gestiones de solución. — Bolivia se mostraría favorable, pero sin mucha confianza en el éxito. — Las acciones en el frente de batalla. — Nuevos adherentes al embargo de armas a los litigantes

LONDRES, 24. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, envió una carta al Secretario General de la Liga de las Naciones — M. Joseph Avenol — relativa al problema del Chaco, en la cual le anuncia que el Gobierno está pronto ahora para reemplazar el sistema de licencias para la venta de armas al extranjero, por el inmediato embargo de tales exportaciones.

Recalca Sir John que antes que se ponga en vigencia el embargo, deberá enviarse un telegrama a todos los Gobiernos que reciban la carta del presidente del Comité de los Tres, delegado mexicano señor Castillo Nájera, de fecha 14 de junio, telegrama en el cual se les informaba de los hechos. Al mismo tiempo "se les preguntaría si desean poner ahora en vigor el embargo, sin restricciones de ninguna clase" antes de fines del mes.

Agrega que Gran Bretaña está dispuesta a informar al señor Castillo Nájera que aceptará formalmente el embargo y la cesación de todas las exportaciones de armas, incluso las consignaciones para las cuales se expidieron licencias antes del 9 de mayo, fecha en que cesa la comisión de nuevas licencias.— (U. P.)

GINEBRA, 24. — Francia, Italia y España han informado a la Liga de las Naciones que tomarán medidas para prohibir el abastecimiento de material de guerra a Bolivia y a Paraguay.

La decisión se tomó como un resultado de las negociaciones intergubernamentales que se han hecho desde la sesión que el consejo celebró en mayo.

Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Dinamarca, Argentina, Brasil, Suiza y otros países ya han actuado en una forma idéntica.

Las contestaciones italiana y española se publicarán en seguida.

La Secretaría de la Liga ha publicado el memorándum de Costa Durels del 11 de julio, describiendo los efectos desiguales de un embargo de armas sobre Paraguay y Bolivia.—(U. P.)

LA PAZ 24. — La mediación argentina constituyó un éxito exclusivo de la United Press. Se publicó en la primera página de los diarios.

La Cancillería se mantiene en estricta reserva sobre el particular. No obstante, la United Press se ha informado en círculos directores de la opinión y algunas altas esferas que Bolivia sostendría las tesis de la supensión de las hostilidades en el Chaco, la que debería ser simultánea con el estudio de la solución del fondo. — (U. P.).

LA PAZ, 24.— Las guarniciones de las defensas exteriores del fortín Ballivián están alertas en espera de la sexta ofensiva paraguaya, que se cree será una acción en masa que se realizaría con 30.000 hombres, mientras se efectuaría un ataque simultáneo en todo el frente; pero concentrando la embestida en Cañada Strongest para llegar al fortín.

Las baterías pesadas bolivianas están emplazadas en posiciones fuertemente protegidas por morteros de trincheras y ametralladoras, y dominan todo el terreno que se extiende alrededor del fortín y que ha sido despojado de toda su vegetación durante los duelos de artillería de 59 días.

Hoy ha imperado la calma, exceptuando algunos estallidos de fusilería en sectores aislados; pero los aeroplanos de observación informan que contingentes paraguayos avanzan sin cesar.

Se hace notar que las fuerzas bolivianas son numéricamente mucho más fuertes que los paraguayos. Nuevas pesadas pérdidas en las filas paraguayas podrían significar unas cuantas líneas esparcidas empeñadas en rodear poderosas guarniciones tiescas. Las bajas paraguayas, en muertos, heridos y desaparecidos, se calcula en nada menos que 7,000 hombres. La política de ver y esperar de los bolivianos fuertemente atrincherados podría producir la derrota paraguaya por el desgaste de sus fuerzas.— (U. P.)

LA PAZ, 24. — Aunque las autoridades bolivianas y los representantes argentinos se muestran muy reticentes, en fuentes autorizadas se ha confirmado que la Argentina ha formulado un nuevo ofrecimiento de mediación a Bolivia, sobre la base de la suspensión de las hostilidades y de negociaciones para alcanzar una solución duradera. Se entiende que Bolivia ha acogido favorablemente el ofrecimiento, aunque no se manifiesta optimista.—(U. P.)

De Niza a Nueva York en canoas

NIZA, 24.— Robert Dobias y Otto Bartuschek, dos jóvenes austriacos, partieron a través del Atlántico en dos canoas a fin de [illegible] el premio ofrecido por una fábrica norteamericana de canoas. Seguirán por Mentone, Córcega, Baleares y Azores. —(U. P.)

Sudeslavia

Súbita onda de calor

BELGRADO, 24.— Hasta el momento hay 15 muertos a causa de la ola de calor que terminó súbitamente con el período de frío, en los Balcanes. Las temperaturas han estado por arriba de [illegible] grados Celsius a la sombra y 60, al sol.

El Gabinete ha ordenado que los empleados públicos no vayan a trabajar por las tardes.— (U. P.)

EL PARAGUAY HABRIASE MANIFESTADO DISPUESTO A ACEPTAR LAS NUEVAS GESTIONES DE PAZ DE LAS CANCILLERIAS AMERICANAS

Se espera la actitud que asuma Bolivia. — Estados Unidos guarda secreto. — Argentina aparece reticente. — El Brasil concuerda en sus puntos de vista con los de Cordell Hull

(Correspondencia de Louis Heath, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 24.—Por informaciones recogidas en fuentes autorizadas, se ha sabido que el Brasil ha sugerido un esfuerzo de parte de todo el Continente para imponer la paz en el Chaco, como una contraproposición al plan de la Argentina, que se basa en una iniciativa tripartita por Argentina, Brasil y Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos latinoamericanos se entiende que el Paraguay habría aportado algún estímulo a favor de las gestiones pacíficas, mientras se sondea la actitud de Bolivia y de otros países.

La sugestión brasileña concuerda con la reciente declaración formulada por Mr. Hull, Secretario del Departamento de Estado del Gobierno norteamericano, de que Estados Unidos cooperaría gustosamente en cualquier esfuerzo pacífico de carácter general. Se entiende que esa declaración constituye una insinuación a Sud América, de que Estados Unidos no tiene interés en formar parte de un pequeño grupo de naciones, por creer que nada se ganaría sin la presión de un esfuerzo continental general.

El Departamento de Estado mantiene las gestiones en secreto. Afirma que la publicidad en estos momentos podría poner en peligro el éxito que se persigue.

Los círculos argentinos se manifiestan reticentes, y se resisten a discutir la nueva iniciativa, aunque todo revelaría que han sido informados oficialmente sobre las nuevas gestiones.—(Louis Heath).

AUSTRIA

En cumplimiento de las disposiciones sobre supresión del terrorismo, fué ahorcado ayer el socialista Gerl

Esta es la primera ejecución desde que el Gobierno resolvió terminar radicalmente con la onda de atentados. — Otro condenado a muerte fué absuelto en el último momento. — Más de doscientas detenciones se han practicado en los últimos días. — Los nazis han lanzado un atrevido desafío al Gobierno. — Tomarán represalias

VIENA, 24.—Frente al desafío de los terroristas, el Gobierno austriaco cumplió esta tarde su palabra con la fiel aplicación de la nueva ley en contra de los actos de terrorismo, cuando a las 18 horas, Joseph Gerl, fué ahorcado.

Gerl fué condenado a muerte por la Corte Marcial por haber disparado en contra de un policía durante un atentado dinamitero para destruír la línea del ferrocarril que sigue el curso del río Danubio. Era socialista, pero con simpatías hacia el nacional-socialismo.

Junto con él fué condenado otro socialista, Rudolph Anzboeck, quien acompañó a Gerl durante el atentado, pero el Presidente Miklas, a última hora le conmutó la pena capital por la de presidio perpetuo.

Gerl escuchó la sentencia con toda calma, declarando a la Corte:

"Mis ideales tienen más importancia que mi vida. He buscado impedir un entendimiento entre el Gobierno y los nazi que habría dejado a los socialistas como una minoría pequeña en el país. Sin embargo, para mi son preferibles los nazi antes de este Gobierno".

En voz firme, pidió, en seguida, los servicios de un sacerdote.

Mientras tanto, al oir las palabras fatales del Juez, las novias de Gerl y Anzboeck, lanzaron gritos de pavor y se desmayaron en la misma sala.

Luego llegó una compañía de soldados y media compañía de policía de asalto, formándose en el patio de la Corte de Justicia Criminal. En un rincón se había construído la horca. La policía empezó a despejar las calles adyacentes al edificio.

Quince minutos después de esto, Gerl fué conducido a la plataforma, mientras Anzboeck deliraba en su celda, y gritaba como un loco, que quería morir con su amigo.

La hermana de Anzboeck, Rudolph Anzboeck, dijo a la United Press:

"Durante muchas horas, el abogado y yo, hemos buscado la conmutación. Gracias a Dios, hemos tenido éxito.

"En la Cancillería no nos quisieron admitir; y tampoco nos recibieron en el Palacio del Arzobispado, pero al último momento logramos telefonear al representante del Arzobispo, Monseñor Weinbacher, quien nos aseguró que se hacía todo lo posible para conseguir a conmutación de la pena. Más tarde nos informó que el Presidente Miklas había concedido nuestro pedido. Fuimos de prisa a la Cárcel, donde al contrario de lo que esperábamos, mi hermano [illegible] ser ahorcado con su amigo Gerl".

Durante la tarde y esta noche se han practicado más de 200 detenciones principalmente de socialistas y comunistas. En los barrios apartados de Viena había unas pequeñas manifestaciones. Fuertes guardias de policías fueron apostados en toda la ciudad, especialmente alrededor de la Cancillería y de los edificios públicos. Patrullas especiales recorrieron los inmensos desagües subterráneos en el centro de la ciudad.

Un vocero de los nazi, declaró a la United Press, lo que sigue:

"En el momento que algún nazi sea sentenciado a muerte, tomaremos prisioneros, para retener como rehenes, a varios sacerdotes en todas partes de Austria, y los mataremos en el mismo momento que se ahorque a un solo nazi.

"Los sacerdotes dirigen la campaña en favor de Dollfuss y en contra del nazismo; de aquí que deban pagar el precio de su traición a la Austria ger[illegible]".

Más de una [illegible] de nazis están presos, tomados desde el 17 de julio cuando empezó la última campaña en contra de los terroristas. Hasta ahora, no se ha ahorcado a ninguno de ellos. —(U. P.)

¿Buscando la paz entre el Gobierno y los nazi?

VIENA, 24.— El Canciller Dollfuss pasó el fin de semana en Villa Hinterstolzer, en el sitio de recreo de Mattsee, donde se encontró con Hueber, ex miembro de la Heimwehr y actualmente partidario de los nacistas. Se rumorea que discutieron la posibilidad de concertar la paz entre el Gobierno y los nacistas; pero, en los círculos oficiales se declaró que el Canciller pasó un fin de semana apolítico en Mattsee.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La competencia japonesa está dejando sentir definitivamente sus efectos en la industria textil británica

Las estadísticas demuestran que la industria de los tejidos de lana ha dejado ya a más de 12 mil obreros cesantes. — Hasta hace poco, se ridiculizaba la idea de la penetración industrial nipona en el Reino Unido.— Situación de los mercados de bonos nacionales y extranjeros. — El mercado de los metales

LONDRES 24. —La sección bonos extranjeros de la Bolsa de Valores experimenta su acostumbrada flojedad de mediados de verano. Ahora que la ráfaga de interés por los bonos alemanes ha cesado temporalmente, toda la sección está en calma.

La sección bonos del Gobierno británico se encuentra un poco perturbada con motivo de la proposición de Mr. Walter Runciman, Presidente de la Junta de Comercio, de conceder una subvención de dos millones de libras esterlinas a los propietarios de vapores de carga sin itinerario fijo y también con motivo del plan de Mr. Walter Elliot, Ministro de Agricultura, de dar tres millones de libras esterlinas a los dueños de ganado birtánico de carne.

La subvención sola no es de consideración; pero ha habido una decena de subsidios y, al parecer no se ve aún su fin. Cada una de ellas amenaza con reducir el excedente presupuestario del Canciller del Tesoro, Mr. Neville Chamberlain, a fines del corriente año fiscal, y el mercado de valores de primera clase necesita con alguna urgencia un substancial excedente para que los "consols" (bonos de la deuda consolidada) puedan rendir tres por ciento. Esta situación ha producido alguna vacilación en los círculos bancarios y de seguros, los principales compradores de los papeles del Gobierno británico, a los altos niveles corrientes.

La industria textil está sintiendo definitivamente los efectos de la competencia japonesa. Las estadísticas del Ministerio del Trabajo sobre la cesantía en junio demuestran que la industria de la lana ha dejado sin trabajo a 12.980 personas que estaban ocupadas el mes anterior. En realidad, de la media docena de industrias que han producido un aumento en la cesantía, la de la lana es la única que tiene en su campo un menor personal que en junio de 1933.

Hace pocos meses no más que Bradford ridiculizaba la idea de que los japoneses podrían desplazarnos de algún mercado; pero lo están haciendo, principalmente en la India y sin excluir a la China.

Los mercados de metales de Londres "han leído y digerido" una entrevista que apareció en "Koelnische Zeitung", y que fué hecha al doctor Puppe, el nuevo comisario de metales en bruto, de Alemania, quien explica el nuevo plan alemán de importar minerales básicos en vez de metales. El doctor Puppe dice que los funcionarios alemanes trabajan a solo el 50 por ciento de su capacidad y que la nueva política les brindará la posibilidad de "utilizar su gente y sus establecimientos".

Pero la opinión que prevalece en Londres es que se le ofrecerá muy poco mineral. Las fundiciones alemanas fueron construidas en una época en que era la costumbre que los países consumidores fundieran los minerales; pero como Londres ve las cosas, esa época ha pasado, y las minas funden ahora sus minerales. La única excepción de importancia es el estaño boliviano, que es tratado en gran parte en Gran Bretaña sobre la base de contratos a largo plazo, los que dejan un muy [illegible] de minerales, si es que queda alguno, para transferir a Alemania. — (U. P.).

Los grandes propietarios de Londres

LONDRES, julio. (Correo Aéreo). — Las partes más grandes de la valiosa propiedad de Londres, están divididas entre un Duque, varios Lores, los comisionados eclesiásticos, la Corona y el Consejo del Condado de Londres.

El Duque de Westminster es uno de los propietarios individuales más grande de todos estos terratenientes. Cobra más renta que cualquiera otra persona en las Islas Británicas.

Este multimillonario — en libras esterlinas — fué considerado hace varios años, como el propietario de la mayor parte del West End residencial. Sus propiedades medían entonces cerca de tres cuartos de milla cuadrada, en el corazón de Londres, avaluadas en 20 millones de libras esterlinas. Hace cuatro años recibió 1.250,000 libras por ocho acres.

Los cimientos de la propiedad del Duque están en tierras agrícolas. Un antecesor se casó con Miss Davies, que poseía una alegre hacienda en los tiempos isabelinos. Esa hacienda es ahora parte de Belgravia, en donde tres cuartas partes de la aristocracia inglesa tienen ahora sus residencias imponentes.

A pesar de la venta hecha en años recientes de grandes parcelas de su propiedad londinense, Lord Portman está todavía incluído entre los grandes terratenientes de la ciudad. En 1929 se calculaba su propiedad en más de 270 acres pertenecientes al West End.

La necesidad de leche de burra, para la dieta de un enfermo de la familia Portman, hace 170 años atrás, se da como el factor determinante en la construcción de esta gran fortuna. La leche de burra no era común en aquellos días, de modo que el jefe de la familia compró una granja en donde poder criar una manada de burras.

Lord Howard, de Walden, recibe más de 250,000 libras al año a título de renta por las propiedades que tiene en Londres. Antes de 1925 tenía 40 acres en el centro de Londres. Estos acres estaban en los distritos de las tiendas en la calle Oxford, Regent Street y Euston Road. Vendió estas propiedades al magnate naviero, Sir John Ellerman, por el precio de 1.250,000 libras.

La Corona posee grandes propiedades en Londres, incluyendo las pertenencias de Regent's Park, Regent Street y varios terrenos de palacios, mientras que la Iglesia obtiene grandes rentas de sus arrendatarios mediante los comisionados eclesiásticos. El Consejo del Condado de Londres tiene 280,000 arrendatarios.

Los terratenientes están cambiando con el tiempo. Las grandes propiedades privadas están pasando, pedazo por pedazo, a las manos de las compañías y los truts. No parece que los arrendatarios encuentran a los arrendadores nuevos tan amables como el Duque de Westminster, quien, cuando se desbordó el Támesis en 1929 e inundó un distrito entero, reemplazó el amoblado arruinado de miles de sus arrendatarios en el sector de Millbank.—(U. P.)

Notas comerciales

Con bajas y con una fuerte onda de ventas cerró la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 24.— La Bolsa de Valores, abrió en partes irregular y con moderada actividad. Los bonos abrieron irregulares, el algodón, con [illegible] y cinco centavos de baja, y con precios de 12.70 dólares por bala para las entregas en julio; la libra esterlina abrió a razón de 5.04 dólares. — (U. P.).

NUEVA YORK, 24.— A las 13 horas, la Bolsa de Valores se manifestaban firme y con cambios fraccionales en las cotizaciones. Las acciones de ferrocarriles habían mejorado. En general reinaba tranquilidad. — (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24. — La Bolsa de Valores cerró irregular y más baja. Al final hubo una fuerte corriente de ventas, borrando así las ganancias anteriores. Estuvo activa.

Los bonos estuvieron más bajos. Los bonos especulativos se manifestaron débiles. El trigo bajó más de dos centavos. El algodón bajó más de un dólar por bala. El caucho se mostró firme. La plata no varió.

La libra esterlina cerró a 5.04 dólares 1|8.

El número de acciones vendidas llegó a 1.590,000.—(U. P.)

PARIS, 24. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.16 3|4 francos.—(U. P.)

LONDRES, 24. — El precio del oro es de 137 chelines con 11 peniques para el día de hoy, siendo el valor total de las operaciones en este metal, de 465.000 libras esterlinas. — (U. P.)

LONDRES, 24. — El dólar abrió hoy en esta mercado a razón de 5.04 1|2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 76.50 francos por libra. — (U. P.)

Italia

Las perspectivas de la cosecha de trigo

ROMA 24. — En la reunión de la comisión Permanente del Trigo, el Ministro de Agricultura signor Giacomo Acerbo, informó que las condiciones meteorológicas adversas que primaban sobre las cosechas de trigo habían perjudicado las perspectivas. Por lo tanto la producción estará muy por abajo que la del año anterior que fué excepcionalmente alta.

El cálculo extra-oficial para la cosecha fué siete millones de toneladas métricas. El Ministro declaró que las condiciones habían sido favorables para otros cereales, especialmente para el arroz, cosecha que ha sido excelente.

Mientras las viñas han sufrido bajo el ataque del oidium, Acerbo ha dicho que las perspectivas de la cosecha de aceitunas son muy favorables hasta la fecha.

Refiriéndose a las condiciones del mercado del trigo. Acerbo habló de la acción del Gobierno italiano para afirmar los precios en un nivel prudente en el año en que la aguda depresión del mercado mundial y el excedente de 1933 hizo la tarea sumamente difícil.

Declaró además, que el arrastre no se volverá a repetir al final de la actual cosecha y que no excederá de 550.000 de toneladas métricas. Dijo que la información que ponía este excedente sobre un millón de toneladas métricas no tenía fundamento.

El Ministro dijo que la ayuda prestada por los bancos y otras instituciones, que en 1933 avanzaron dinero a los agricultores, ha salvado la situación. — (U. P.).

Mexico

Gran desorden político en Jalisco

VALLE DE JUAREZ (Estado de Jalisco), 24. — Un muerto y una veintena de heridos; tales son los resultados de una pendencia que duró todo el día y toda la noche entre partidarios y oponentes del candidato senatorial, señor Barba González.

Los gonzalistas recurrieron al Gobierno, pidiendo ayuda contra los atacantes a quienes encabezaba el Alcalde de Valle de Juarez, y entre los cuales figuraban policías. Toda la partida sitió el señor Barba González.

Se dispararon centenares de tiros de rifle por ambos lados. — (U. P.)

POLONIA

Está bajando la inundación

VARSOVIA, 24.— Las aguas de la inundación comenzaron a bajar anoche y en la mañana. La región de Varsovia no está ya amenazada. Las aldeas vecinas están siendo ocupadas nuevamente por sus moradores.

Se espera que la lista de muertos exceda de los 350. — (U. P.)

VARSOVIA, 24.— Las aguas están retrocediendo progresivamente. Se estima que ha pasado definitivamente el peligro que amenazaba a Varsovia, aunque de cuando en cuando se presentan algunas filtraciones que se obstruyen rápidamente con sacos de arena. Todavía hay patrullas de guardia.

Contrariamente a la información de que las inundaciones se aproximaban a Danzig, averiguaciones practicadas por la United Press, establecen que las aguas están aún doscientos kilómetros aproximadamente del mar. Se calcula que llegarán el jueves a la desembocadura. — (U. P.)

Las elecciones presidenciales de noviembre

LA PAZ, 24. — "El Diario" anuncia la posibilidad de que renuncie el Ministro de la Guerra, señor Quiroga, para asumir la presidencia de la Cámara de Diputados. Sin embargo, en los círculos políticos se cree que el señor Quiroga continuará en la cartera.

—Se anuncia la llegada, a principios de agosto próximo, de los señores Juan María Zálles y José M. Escalier. Vienen a estudiar el problema político relacionado con las elecciones Presidenciales de noviembre. Una fuerte corriente de opinión propicia la fórmula única Presidencial formada por todos los partidos.

—El Ministro de Gobierno ha dirigido una circular al interior del país explicando que, si bien parte de la opinión pública no creía oportunas las elecciones Presidenciales debido a la guerra del Chaco, el Gobierno, al convocar los comicios, se ajusta por completo a la Constitución, que ordena elecciones Presidenciales cada cuatro años. —(U. P.)

España

Falleció antiguo educador

CORDOBA, 24. — Ha muerto a la edad de noventa años, el profesor de escuela elemental José del Río La Bandera, que fué el primer profesor de los conocidos hombres públicos de España José Ortega y Gasset, ex-diputado a las Cortes Constituyentes, escritor y filósofo, y de Fernando de los Ríos, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y profesor de Literatura de la Universidad de Madrid.—(U. P.)

A la cárcel "Boris de Andorra"

MADRID, 24. — El juez de policía anuncia que se aplicará la ley de los vagos a "Boris de Andorra", en vista de que ha regresado a España, habiendo sido expulsado de Palma de Mallorca.

Por consiguiente, es probable que sea condenado a prisión. — (U. P.)

Estímulo para los legionarios

MADRID 24. — A fin de estimular a la Legión Extranjera Española en Marruecos, que hizo brillantes campañas de 1921 a 1924 el Gobierno ha asignado sumas de dinero para los voluntarios que firmen contrato por un período de cuatro años. Otra suma se dará cuando el voluntario vuelva a inscribirse al término de tal período de 4 años.

Al mismo tiempo se ha iniciado una vigorosa campaña entre la juventud de toda España. La Legión Extranjera en Marruecos estaba al mando del conocido general José Millán Astray, que en la actualidad se encuentra retirado en vista de que no participa de las ideas del actual régimen. El general Francisco Franco, hermano del aviador, se ha hecho famoso al frente de esta Legión. En la actualidad tiene 42 años de edad y es el general de división más joven del ejército español. Ahora está al mando de la división de las Baleares. — (U. P.)

Colombia

Proyectos de nuevos impuestos

BOGOTA, 24. — Un proyecto de impuesto sobre la plusvalía y sobre el exceso de las utilidades de las empresas industriales, elabora actualmente la comisión financiera, creada por el Presidente Electo de Colombia, señor Alfonso López.

El nuevo gravamen pesará sobre todas las instituciones bancarias, comerciales, agrícolas y fabriles, establecidas en Colombia, en una forma proporcional a los capitales invertidos en ellas.

Aún cuando el impuesto afecte directamente el capital, la comisión considerando los prejuicios que para el desarrollo económico del país pueden traer los nuevos impuestos, ha resuelto gravar únicamente a las utilidades o ganancias de los particulares y entidades industriales.

Consideraciones de equidad social y económica han sido las causas del nuevo impuesto. La comisión financiera, después de un detenido estudio de los impuestos nacionales, llegó a la conclusión de que los tributos directos, especialmente el de la renta, únicamente los pagan los funcionarios públicos, los empleados de los bancos y de otras empresas similares, quedando exceptuadas la totalidad de las empresas industriales y agrícolas. Para remediar esta situación anormal la comisión ha propuesto un impuesto progresivo a toda persona natural o entidades comerciales que obtengan sueldos de mil pesos, quedando exentas del gravamen las mismas personas cuyas rentas sean inferiores a esta suma. — (U. P.).

Estado Papal

Argentina en la historia católica moderna

CIUDAD DEL VATICANO, 24.— El prestigio de la Argentina está muy en la historia católica moderna. Esto ha sido demostrado por el hecho de que el Papa enviará al Cardenal Pacelli como delegado al Congreso Eucarístico de Buenos Aires. También ha sido demostrado por el hecho de que el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello, será el primer Cardenal que se haya nombrado en la Argentina.

El nombramiento del Arzobispo Copello se ha declarado en una forma autorizada y la elevación a este rango se [illegible] en el próximo Consistorio. Esto será la coronación de la reanudación de las relaciones cordiales entre Argentina y la Santa Sede. El Papa al honrar a la Argentina, ha querido demostrar su gran placer ante la feliz consumación de estas relaciones cordiales.

Se dice que el Congreso Eucarístico de B. Aires será el más grande de todos los efectuados. Esta idea tiene [illegible] el Vaticano, en vista de las noticias recibidas de parte del Nuncio Cortesi y fuentes particulares. El Santo Padre está muy contento por los preparativos que se hacen en la República Argentina, especialmente porque todo esto pone a Argentina en el frente, para que todo el mundo católico reconozca la gran devoción de la Iglesia argentina a través de su larga historia, a pesar de las dificultades innumerables que tiene el resto de los fieles de la Iglesia Universal.

La administración del Arzobispo Copello, en la Arquidiócesis de Buenos Aires, también ha contribuido a su cambio de rango eclesiástico.— (U. P.)

Notas deportivas

Repentina lluvia interrumpió los matchs por la Copa Davis

WIMBLEDON (Londres), 24. — Una lluvia repentina interrumpió el match vital de la final interzonas entre Australia y Estados Unidos por la Copa Davis, justamente en el momento que el norteamericano Sydney Wood, aventajaba al australiano Jack Crawford por la cuenta 3|2 en el primer set.

Wood ganó el primer set por 8|6. Pero la lluvia interrumpió el match cuando Crawford llevaba ventaja por 7|6 en el segundo set.— (U. P.)

WIMBLEDON, 24.— Woodd y Crawford suspendieron el match debido a la lluvia, después de llevar un punto en el tercer set, sirviendo Wood. Wood ganó los dos primeros sets con un score de 6|3 y 9|7.

Reanudarán el juego mañana miércoles en el mismo punto en que quedaron hoy.

Las esperanzas de Estados Unidos han aumentado mucho por el buen juego de Wood, quien ganó dos sets antes de que se pusiera término al juego. Ahora las apuestas están parejas a que Estados Unidos derrotará a Australia.

Wood manifestó a la United Press: "Me presentaré mañana pretendiendo que he perdido dos sets. Lucharé con todo vigor, porque sé que Frank Shields ganará si yo lo hago".

Wood derrotó hoy a Crawford con su propio juego. Mantuvo en jaque al australiano en la línea de fondo. Se desempeñó con un mejor revés e hizo más ataques rápidos a la red.— (U. P.)

Dos records mundiales de natación

HONOLULO (Hawaii), 24.—En una exhibición que hicieron aquí los dos nadadores norteamericanos Jack Médica (de Beattle) y Albert van Dewegh (de Nueva Jersey), que van al Japón, se anotaron espléndidas performances.

El primero nadó cuatrocientos metros en 4'b0" 5|10, y el segundo recorrió los cien metros de espalda en 1'7" 4|10. Ambos son records mundiales.—(U. P.)

Varias noticias

BUENOS AIRES, 24.— La Asociación Argentina de Football considerará el dictamen de la comisión especial de fusión y el estudio del proyecto de Liga Argentina.

—En el Luna Park se está organizando una carrera ciclista de seis días.

—Los dirigentes del Vélez Sarsfield esperan que el domingo debuten los nuevos profesionales Báez y Lira.

—Los dirigentes del Chacarita Juniors anunciaron que protestarían de la inclusión indebida en el Boca Juniors de los jugadores Moyses y Bibi, protesta que habían dejado a un lado para comprobar si, reglamentariamente, estaban habilitados para jugar.

—Roberto Luco se someterá a una ligera operación a una pierna, razón por la cual no podrá actuar por lo menos durante dos meses. —(U. P)

Cuba

Elecciones de Constituyente

LA HABANA, 24. — El Gabinete ha resuelto fijar el 30 de diciembre como fecha de las elecciones para la constitución de la Asamblea Constituyente. — (U. P.)

Toda la isla sin teléfonos

LA HABANA, 24. — El servicio telefónico está interrumpido en toda la isla, debido a la protesta que los empleados de la Compañía de Teléfonos ha formulado al Gobierno que ordenó que se reincorporará en sus puestos a los huelguistas. —(U. P.)

Se pedirá la extradición de Machado

LA HABANA, 24. — En fuentes autorizadas se ha sabido que el Departamento de Estado está prácticamente convencido de que el ex Presidente general Gerardo Machado se halla refugiado en la República Dominicana, esperándose que pronto se pida su extradición. Pero no se espera que el ex dictador se someta. En cambio, inconfirmadamente se dice que está complotando para derrocar el régimen actual. —(U. P.)

Bélgica

Donaciones para la Virgen de Alsemberg

BRUSELAS, 24.— Las mujeres de Bélgica han ofrecido anillos, brazaletes, broches y otras joyas de oro, para hacer una corona para la estatua de la Virgen, en la Iglesia de Notre Dame, en Alsemberg, cerca de Bruselas. Estas donaciones han sido encabezadas por la Reina Astrid y la Reina Madre, Isabel. Se han reunido más de 200 onzas de oro puro. La ceremonia de la coronación de la Virgen será el 5 de agosto.

La estatua de la Virgen tiene 700 años de edad.

El oro que ha sobrado de la corona se ha empleado en la fabricación de un cáliz, que se usará por primera vez en santa comunión de esa misa.

La ceremonia de la coronación es la más grande de su clase que se ha visto en Bélgica. Esta ceremonia será oficiada por el Cardenal Arzobispo de Malinas Monseñor Van Rocy. Asistirán 15 obispos y veinte sacerdotes de alto grado eclesiástico. —(U. P.)

Ecuador

Patriótica actitud de "El Universo"

GUAYAQUIL, 24. — La Cancillería ha agradecido al Gobierno de Bolivia las atenciones dispensadas al Presidente Electo señor Velasco Ibarra y su comitiva.

—El día de hoy ha sido declarado fiesta cívica nacional con motivo de ser el aniversario del natalicio de Simón Bolívar.

—El rotativo "El Universo" replica enérgicamente el diario ruso "Pravda", el que ha publicado un artículo diciendo que las ejecuciones recientes en Alemania habrían sido más apropiadas en el Ecuador.

"El Universo" dice en su réplica a Rusia Oriental y le aconseja que "Pravda" debiera referirse a los pueblos bárbaros de informarse acerca de las leyes y del liberal modo de vivir de los ecuatorianos.

Otro diario publica los crímenes políticos cometidos en Rusia y otros países de ochenta años a esta parte, agregando que los rusos se han laureado por su crueldad oriental y porque en el desfile trágico ocupan el primer puesto en la barbarie.

Esta actitud patriótica de "El Universo" ha sido recibida con aplausos generales.

—"El Universal" de Quito ha lanzado un manifiesto a las juventudes de América, llamándolas a una acción solidaria para implantar la paz en el Chaco, extinguir el último vivac y acallar el último grito sangriento de guerra.—(U. P.)

Dinamarca

Reflotado el "Monte Rosa"

THORSHAVN (Islas Faros), 24. —Al alba, todavía habían sido infructuosas las tentativas para reflotar el transatlántico "Monte Rosa".

Se espera tener éxito en otra tentativa que se hará a las 16 horas de esta tarde.

La niebla comienza a disiparse.

El "Monte Rosa" fué reflotado a las 6 de la mañana, y remolcado hasta las inmediaciones del buque-faro danés "Argus", para que lo examine detenidamente un buzo.

El buzo verificó que los daños recibidos por el "Monte Rosa" no son graves.

El barco continuó viaje a aguas islandesas a las 14.30 horas del Meridiano de Greenwich.—(U. P.)

BERLIN, 24. — Se informa que el transatlántico "Monte Rosa", que se hallaba encallado en las islas Faros, fué reflotado, pero que continúa en las inmediaciones del sitio del encallamiento, mientras se ventilan las investigaciones judiciales ordenadas hacer ante los posibles daños que haya recibido la nave. — (U. P.)

Argentina

Proyecto de ferrocarril de Neuquén a Bariloche

BUENOS AIRES, 24.—El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso, en el cual propone la construcción de un ferrocarril que una al Neuquén con Bariloche, siguiendo aproximadamente el curso del río Limay.— (U. P.)

Granos

BUENOS AIRES, 24.— El trigo se cotizó a 6.85, el lino, a 13.75, y la cebada, a 6.42 1|2. —(U. P.)

Accidente de aviación

BAHIA BLANCA. — El sub oficial Herminio Aberasteguy, de 24 años de edad, murió a raíz de que su paracaídas no funcionó al lanzarse de un hidroavión en llamas.

Este aparato pertenecía a la armada. — (U. P.).

DEL INTERIOR

NORTE

CON UNA GRAN CEREMONIA FUE INAUGURADA AYER LA EXPOSICION DE LA "SEMANA ANTOFAGASTINA"

Asistieron el Intendente de la Provincia, el Alcalde de Antofagasta, jefes de la Guarnición, dignidades del Clero, miembros de la banca, comercio, industrias, etc. — Hablaron el Intendente Cabrera, el Alcalde y un representante de la C. de Comercio.—Se hicieron representar las distintas actividades regionales de la Zona Norte. — Miles de personas visitaron anoche el local del torneo, el que presenta un hermoso aspecto. —

ANTOFAGASTA, 24. — En estos momentos, 17.45 horas, se nota en todas las calles de la ciudad un intenso entusiasmo en el público, como en los días de grandes fiestas.

Bandas de músicos recorren la ciudad, invitando al público a la inauguración de la Exposición, que se llevará a efecto a las 18 horas, con asistencia de las autoridades civiles y militares. En este acto inaugural hablarán el Intendente de la provincia, señor Cabrera y el Alcalde señor Silva Adriazola, y en representación de la Cámara de Comercio, don Ricardo Adriazola.

El local de la exposición ofrece un hermoso golpe de vista. A las 21 horas será abierto al público.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

A mediodía se celebró en el local de la Cámara de Comercio una sesión con asistencia de todos los miembros de ella y delegados de Taltal, señores Carlos Pienafletta y Eugenio Ibáñez, de Iquique, señor Pedro Medreno; de Tocopilla, señor José Iñesta. Se trató en esta reunión de la formación de la Cámara Central de Comercio del Norte de Chile, con asiento en Antofagasta, entidad que representaría las aspiraciones del norte del país ante las esferas del Gobierno. Este propósito, previo un detenido examen de los antecedentes, encontró una amplia acogida y se trabajará con el fin de llevar a efecto la organización de la Cámara Central indicada.

La Cámara Central defenderá los intereses comerciales de todos los habitantes de esta región.

Además, en esta reunión se estudió la situación del cabotaje y se expuso a la consideración de los asistentes el propósito de los armadores de subir las tarifas respectivas. Se estimó que esta determinación perjudicaría los intereses del norte.

Se designó al señor Carlos Pienafletta para estudiar la formación de la Cámara de Comercio de Taltal.

Terminada la reunión, se sirvió un cocktail ofrecido por el presidente de la Cámara de Comercio señor Félix Durán Alba. — (Peña).

LAS REINAS DE ANTOFAGASTA, MEJILLONES Y CHUQUICAMATA

ANTOFAGASTA, 24. — Las reinas de Mejillones, señorita Anita Matute, de Chuquicamata, señorita Berta Rojas, y de Antofagasta, señorita Liaica Fellmann, visitaron "El Mercurio", en medio de grandes manifestaciones de simpatías del público. —(Peña).

SE INAUGURA LA EXPOSICION

ANTOFAGASTA, 24.—Se encontraban presentes en el acto de la inauguración de la Exposición: el Intendente de la provincia, el alcalde de Antofagasta, el jefe de la 1.a División, prestigiosos miembros de la banca, del comercio, de la industria y representantes de las diversas actividades de la región. Estaban también presentes las autoridades de Tocopilla, Calama, Mejillones y otros departamentos. Habló en primer término, el Intendente de la provincia, señor Cabrera, y a continuación el alcalde señor Silva Adriazola, cuyos discursos fueron transmitidos por radio. A nombre de la Cámara de Comercio habló don Ricardo Adriazola.

Después de inaugurada la Exposición, las miles de personas visitaron las diversas secciones, cuyos stands muestran todo el progreso de la provincia de Antofagasta en sus diferentes actividades.

Terminada la revista oficial de los stands, el alcalde señor Silva Adriazola, invitó al Intendente y demás autoridades a un cocktail. Por su parte, el pueblo se divertía en las ramadas y demás entretenciones al aire libre, cuyos actos son amenizados por las bandas de la guarnición y las orquestas de las instituciones culturales.—(Peña).

OFICINA DE TELEGRAFOS FUNCIONA EN LA EXPOSICION

ANTOFAGASTA, 24.— Ha sido muy comentada la idea del jefe del Telégrafo de la provincia, al instalar en el propio local de la Exposición una oficina especial, a fin de transmitir los telegramas desde este lugar al resto del país.—(Peña).

La señorita Dolores Cabrera

REINA DE LOS JUEGOS FLORALES

ANTOFAGASTA, 24. — El doctor don Atilio Macchiavello, que obtuvo la flor de oro en los Juegos Florales de la Semana Antofagastina, designó Reina de estos Juegos a la señorita Dolores Cabrera Guarderas, hija del Intendente de la provincia, don Luis Cabrera Negrete, designación que ha sido muy celebrada en los círculos sociales locales. — (Peña).

Anciana de 110 años falleció en Vilcún

GORBEA, 24. — En Vilcún en el lugar Colonia Mendoza, falleció la señora Jacinta Flores v. de Seguel, de 110 años de edad, vinculada a conocidas familias de Gorbea, Villarrica, Vilcún y Temuco. Deja una larga descendencia entre la cual figuran varios tataranietos.—(Bustamante).

SUR

ELEMENTOS DE PRESTIGIOS Y DE TODAS LAS IDEOLOGIAS POLITICAS DE CUREPTO MANIFIESTAN ADHESION A S. E. Y AL GOBIERNO

CUREPTO, 24. — Las autoridades y vecinos más prestigiosos de Curepto han dirigido la siguiente comunicación al Primer Mandatario de la nación, como su mas decidida adhesión a su persona y a su Gobierno, con motivo de los sucesos de Lonquimay:

"Curepto, 11 de julio de 1934.— A Su Excelencia el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.— Excelentísimo señor:

Miembros de todos los partidos políticos de este pueblo, cuna de muchos ilustres servidores públicos, reunidos para deliberar sobre las ignominiosas incidencias de Lonquimay, hemos acordado:

"Manifestar a V. E. nuestra más completa y leal adhesión en los momentos dolorosos por que atraviesa la integridad de la República, amagada por enemigos que viven en nuestra propia casa, y comen nuestro mismo pan.

Exigir de V. E., con toda la intensidad de nuestro fervoroso amor a la patria, con toda la decisión de los pueblos que mantienen vigorosa y ennoblecida la tradición de sus glorias, que apliquéis con entereza y sin contemplaciones el veredicto a que se hacen acreedores los que traicionan a la patria, en nombre de intereses bastardos o haciendo gala de sentimientos humanos que jamás han conocido aquellos que siempre dan el ejemplo de la mayor barbarie y de la más grande crueldad.

Por el decoro de nuestra soberanía, por el respeto a nuestra Historia, es indispensable que la magnanimidad de nuestro gran mandatario, del ciudadano eminente que en la peor hora supo echarse encima, por patriotismo y por grandeza de alma, las enormes responsabilidades de gobernar un barco totalmente desmantelado, que tal era el estado del país en el momento de vuestra ascensión, es necesario, os decimos, que la flor de paz de vuestra bondad se torne en la vara de rígida justicia contra todos los que confabulan contra los intereses permanentes de la patria.

Que los partidos políticos, como lo habéis aconsejado con gran sabiduría, depongan sus enemistades doctrinarias; que estrechen sus filas para defender los intereses nacionales comunes; que férreamente unidos marchen a través del país a reconquistar la grandeza económica y social, en defensa de la tradición y del futuro de Chile, cobijados bajo una común bandera, la bendita bandera tricolor que nos ha presidido en los momentos más solemnes de nuestra vida ciudadana.

Nadie, Excmo. señor, que tenga un corazón bien puesto, puede excusarse, hoy día, que los enemigos de la civilización han lanzado su grito de rebelión sangrienta, de tomar un lugar activo y valiente en las huestes de nuestros ciudadanos y en defensa de la Constitución, que es la esencia y el cimiento de nuestra organización como país libre.

Y aquí estamos, Excmo. señor, los habitantes de Curepto y los laboriosos agricultores de la región, sin distinción de clases ni de credos, dispuestos a formar la vanguardia de los que luchan por defenderos y por defender a la patria, pues no se nos escapa que el momento es decisivo para el país, y nuestras vidas a las órdenes del único Gobierno actualmente constituído, y que representa la voluntad de todos los ciudadanos, de todos los buenos chilenos que viven del trabajo y del esfuerzo honrados, y que, por todo ello, consideramos que vuestro Gobierno es el más puro símbolo de la patria.

Nos suscribimos afectuosamente de V. E. — Manuel Díaz N., Gobernador suplente.—Eliecer Fuenzalida, Alcalde.— Adolfo Aliaga, tesorero comunal.— Filiberto Morales G.— Ismael Díaz.— [illegible] to Barros V.— Gabriel [illegible] R., Cura Párroco.— [illegible] zález B.— Ramón Sepúlveda [illegible] Manuel A. González B.— [illegible] González C., presidente del Partido Conservador.—Carlos [illegible] la, presidente del Partido Demócrata.— E. Fernández.— [illegible] Condell B., presidente Agrupación Demócrata Gualleco.— L. [illegible] zabal A., presidente Asamblea [illegible] beral.— Pedro 2.o Tejías.— Manuel Rojas V., presidente Asamblea Radical.— F. Rojas G.— [illegible] Núñez G.— Víctor Díaz.— [illegible] no González G.— Luis [illegible] G.— Lisandro Galeado A.— [illegible] guel Linares.— Nuncio [illegible] Alberto Castro.— Ernesto [illegible] lez G.— Abraham Zere[illegible] drés A. Zerené.— Juana R. González.— Sabina González.— Matilde L. González.— Jorge [illegible] rraga T.— Juan B. González, secretario Partido Demócrata.— Luis Quevedo.— Eduardo [illegible] drán.— A. Moreno M.— [illegible] treras.— G. Díaz.— Oscar [illegible] F. — Fernando Valenzuela M.— Luis H. Ahumada.— Eduardo [illegible] dina.— M. González S.— [illegible] mina Valenzuela G.— [illegible] González.— F. Andrade.— [illegible] P. Miño.— Aurelio [illegible] L. Cornejo". — (Díaz).

CENTRO

SOBRE PROGRESOS Y NECESIDADES DE CURICO HABLA EL GOBERNADOR DE ESE DEPARTAMENTO

INTERESANTES DECLARACIONES HIZO A NUESTRO CORRESPONSAL EL SEÑOR ENRIQUE REYES DEL RIO, ACTIVO Y COMPETENTE FUNCIONARIO

CURICO, 24.—"La Nación" ha querido obtener una palabra oficial y autorizada que oriente al público sobre la marcha del desenvolvimiento de Curicó, en virtud de lo cual entrevistó al gobernador del departamento, don Enrique Reyes del Río.

Enrique Reyes del Río, Gobernador de Curicó

LA INSTRUCCION

El gobernador nos manifiesta que la instrucción pública, que es uno de los puntos que más se interesa personalmente, marcha en buena forma en el departamento, debido especialmente a la entusiasta actuación del Inspector Escolar, señor Polidoro Alarcón. Sin embargo, a parte del aspecto técnico, existe la dificultad de los malos locales. Felizmente, este problema ya está en vías efectivas de solucionarse, pues se acaba de abrir propuestas públicas para reparar los edificios de varias escuelas rurales. No obstante, será necesario seguir en esta campaña, pues es indispensable dotar de comodidades, dentro de lo posible, tanto al profesorado como al alumnado.

En cuanto se refiere a la instrucción secundaria, el señor Reyes del Río nos manifiesta su satisfacción por la forma eficiente y correcta en que desempeña su labor la directora del Liceo de Niñas, señora Zunilda Contreras, educacionista esta última que se encuentra vivamente empeñada en lograr las humanidades completas para su plantel.

El señor gobernador es de opinión de que la Escuela Técnica Femenina que funciona en el mismo local del Liceo de Niñas, debiera adaptarse y levantarse más, en vista de la importancia de su misión: formar mujeres capaces de ganarse la vida honradamente.

LA RECONSTRUCCION DE LA INTENDENCIA

El señor Reyes del Río nos expresa que se bosqueja ya un progreso con la reconstrucción del antiguo edificio de la Intendencia, lo que será una comodidad para el público, ya que en él deberán encontrarse todas las oficinas públicas, muchas de las cuales funcionan en locales inadecuados.

LAS COMUNAS

Nos hace presente nuestro entrevistado el progreso que puede observarse en las comunas, especialmente [...]

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Esta rama, de tanta importancia, está a cargo de funcionarios idóneos y trabajadores.

El juez de letras, señor Ricardo Concha, tiene un trabajo abrumador, debido a la escasez de personal y a que no ha sido posible hasta la fecha, conseguir la restauración del 2.o Juzgado, acumulando en uno solo todo el trabajo de dos.

El Juzgado del Trabajo está a cargo del competente abogado señor Osvaldo Mendoza R.

La Inspección del Trabajo ha normalizado sus funciones.

AGUA POTABLE

A consecuencias de las desviaciones de las aguas del Teno con los últimos temporales, se hace necesario, para dotar de las aguas suficientes a la población, ejecutar algunos trabajos de urgencia.

PRENSA LOCAL Y PARLAMENTARIOS

El señor Reyes del Río nos hace presente su satisfacción por la forma levantada en que secunda sus actos la prensa local, de la cual se muestra agradecido, como igualmente de la representación parlamentaria.

PUENTES Y CAMINOS

La labor portuaria en el departamento, gracias a las iniciativas del señor Reyes del Río, y colaboración de otras personas, ha entrado a un período de franca actividad.

En el puente Colorado, sobre el Guaiquillo, se está trabajando tesoneramente y se ha aprobado el presupuesto para el puente Negro en Romeral, a fin de dejarlo apto para un tránsito sin peligros. Se esperan los fondos para su construcción definitiva.

Uno de los trabajos más importantes en materia de puentes es el que se hace para defensa de las riberas del Teno, en Los Guindos y Tutuquén Bajo, el cual estará terminado en breve, debido a la actividad que ha desarrollado el departamento respectivo.

En cuanto a los caminos, la Junta Departamental que preside el señor Reyes del Río, colabora eficazmente al mejoramiento gradual y progresivo de la red caminera.

Para esta fructífera labor se ha contado siempre con la buena voluntad y entusiasmo del ingeniero provincial, señor Carlos Pedraza.

Como necesidades inmediatas, en lo que se relaciona a puentes, el señor Reyes del Río nos indica la reconstrucción de la parte averiada del puente Merino, en Potrero Grande de Upeo. Algo que tiene también gran interés para la ciudad es la necesaria canalización de la acequia que corre a tajo abierto en la Avenida Camilo Henríquez, de Curicó, que es motivo de continuas quejas, habiendo motivado varias solicitudes de los vecinos pidiendo su encauce bajo tierra.

BENEFICENCIA

Nos manifiesta el señor Reyes del Río, que es proverbial la continua falta de recursos que pesa sobre el Asilo del Buen Pastor, debido a su escasa subvención, a pesar de que continuamente recibe niños sin hogar. El propio gobernador ha organizado ayudas particulares para favorecer en algo la delicada misión de ese convento.

El Hospital y la Asistencia Pública de Curicó, a pesar de sus limitados recursos, se desempeñan bien, gracias al entusiasmo y efectiva labor del doctor señor Emilio Silva y demás personal subalterno, a excepción del servicio médico interno y de Asistencia Publica, que se encuentran completamente abandonados por el médico respectivo.

Una rama de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, especialmente creada para este objeto, ha tomado a su cargo la ayuda a la infancia desvalida, repartiendo ropas.

EL ORDEN PUBLICO

Gracias a la energía del gobernador, señor Reyes del Río, y a la cooperación inmediata de los carabineros e Inspección de Seguridad, el orden en Curicó se mantiene inalterable.

LA CARCEL

La Cárcel de Curicó, desgraciadamente, no reúne las condiciones correspondientes al papel, el se quiere excesivo, que actualmente desempeña, pues se ve obligada a recibir de otras cárceles reos que suman el doble de su capacidad. Además de esto, necesita reparaciones urgentes, pues tal como lo ha reconocido la ciudad, su estado es deplorable. Se han pedido propuestas públicas para su mejoramiento, y se espera el dinero necesario para las reparaciones. Es de imprescindible necesidad también, dotar de servicio médico a la Cárcel, pues además de ser malo su estado sanitario, no se cuenta con un practicante o [illegible] que vele por la salud de [illegible]

ENFERMEDADES SOCIALES

Las enfermedades sociales han tomado en Curicó y sus alrededores un incremento alarmante [illegible] do progresivo el porcentaje de enfermos, año por año. Por [illegible] que el señor Reyes del Río [illegible] en que pronto se hará una [illegible] dad el plan de acción que en [illegible] sentido se han trazado las [illegible] ridades, prometiéndose a [illegible] la instalación de un [illegible] néreo adecuado y [illegible] (Corresponsal).

Ciudadanos e instituciones de diversos puntos del país adhieren al Gobierno del Excmo. señor Alessandri

"Ha llegado el momento de amputar definitivamente la gangrena política comunista", dicen vecinos de Combarbalá. — Desde Los Angeles, se felicita a S. E. por la enérgica represión de los sediciosos de Alto Bío-Bío

En la Presidencia de la República se han recibido ayer los siguientes telegramas:

DE COMBARBALA. — Presidente República: Pueblo de Combarbalá no puede permanecer en silencio frente a los últimos acontecimientos de barbarie, congratulándose de todo corazón por su gran capacidad de político y honrado ciudadano, defendiendo la paz social y garantías constitucionales de todo pueblo de órden y culto. Ha llegado el momento de amputar definitivamente la gangrena política comunista. Intervenga sin miedo; es Ud. cirujano de la casa de un buen Gobierno. Créanos, Presidente, atentos y respetuosos servidores. Fdo. Dr. Osvaldo Pacheco y Navarrete, Jorge Castillo Presidente y Secretario del Comité Pro-Adelanto Local.

DE ERCILLA. — Agrupación Demócrata. Excmo. señor Arturo Alessandri.

Agrupación Demócrata adhiere política actual Gobierno. Fdo. Dufey, Presidente; Pino Secretario.

DE PUERTO AYSEN — Presidente República: Habitantes Provincia Aysen, sin distinción colores políticos, ocasión banquete ofrecido al Intendente Provincia, don Arturo de la Cuadra, con motivo cumplir un año frente servicios administrativos Aysen, exteriorizan V. E. su adhesión a la política del Supremo Gobierno.

Formulamos votos por la ventura personal de V. E. Fdo. Diómedes Muñoz y numerosas firmas.

DE TALCA. — Presidente República: Agrupación Demócrata, Reorganizada, en magna asamblea, acordó hoy tributar adhesión a S. E. y a su Gobierno de reconstrucción nacional y bienestar proletariado. Fdo. Ramón Vargas, Presidente; Luis A. Rojas y Humberto Arellano, Secretarios.

DE CONCEPCION. — Excmo. señor Arturo Alessandri: Asamblea de Alcaldes en su sesión inaugural acordó manifestar a S. E. el Presidente de la República, que sus labores se inspiraban en franca cooperación a la labor de engrandecimiento nacional en que se encuentra vivamente empeñado S. E. Fdo. José del C. Soto, Alcalde de Concepción; Nicanor Poblete, Alcalde de Chillán.

DE LOS ANGELES. — Presidente República. Excelencia: Rogámosle hacer llegar Carabineros de Chile nuestra entusiasta felicitación por haber cumplido con su deber al reprimir enérgicamente los movimientos disolventes del Alto Bío-Bío. Esta Provincia piensa que debe procederse resguardando instituciones constitucionales. Junto con ello expresamos a V. E. y su Gobierno nuestra leal y patriótica adhesión. Fdo. Fortunato de la Maza, Cristian Rioseco, Jenaro Arriagada, Orlando Lagos, Marcial Plaza, José de la Fuente, Carlos Rojas, Jenaro Alonso, Nemoroso Barrueto, Leandro Freire, Ramón Fernández, Cárlos Sepúlveda, Alberto Urenda, Alejandro Sousa, Róbinson Ruiz, Ulises Barrueto, Nibaldo Alamos, Luis de la Fuente, Dagoberto Fritz, León José Vignolo, Benardino Cabezas, Mercería Alemana, José Miguel Seguel, Eduardo Remo, Fulgencio Calle, Nufti Nazal, Belisario Larenas, Absalón Larenas, Juan Anabalón, Carlos Gutiérrez, Carlos Hermosilla, Donato Hermosilla, Julio Hermosilla, Jorge Schert, Julio Martínez, Gilberto Telllery, Fco. Jara, Alberto Bassaletti, Onofre Pulgar, José del C. Rozas, Pedro Segura, Alonso Blackofshausen, Rafael de la Maza, Camilo de la Maza, Antonio Velenzuela, Pedro Freeman, Gmo. Rioseco, Eduardo Méndez, Arnaldo Rossel, A. González, Mariano Vásquez, Daniel de la Maza, Pedro y José Perlo, Nicolás Ponce, Casa Ford, Enrique Bastidas, Alfredo Bilbao, Agapito Jiménez, Vicente Martínez, Manuel Burgos, Santiago Etchegoyen, Casa Tihista, Edgon Rudloff, Reinaldo Boherer, Nazal Hnos, Simón Yarza, Pascual Vigneau, Fortaleza Hnos., Casa Uturrate, Casa Ohcul e Hijos, Juan Burgos, David Fritz, Rodrigo Román, Edmundo Dupuy, Feliciano Grez, Benjamín Ginuves, Jorge del Fierro, Angel María López, Agustín Pinares, Domingo Muñoz, Eduardo Seguel, Demetrio Hidalgo, Rafael Faúndez, Jaime Ossa, Alejandro Belmar, Enrique Villablanca, Nicodemus Herrera, Mario Vallete, Cárlos Hurtado, Hernán García, Rómulo de la Maza, Héctor Munoz, Luis Muñoz, Orlando González, siguen más de cien firmas.

DE SERENA. —Presidente República. Directorio Asamblea Liberal su última sesión acordó adherir su actitud ante elementos subversivos y cooperar incondicionalmente su política de reconstrucción de la República. Respetuosamente. Fdo. A. Vega Peñafiel, Emilio Donoso.

VALPARAISO

Interesante conferencia dictó ayer en la Prefectura el Intendente de Aconcagua

El señor Rivas Vicuña se refirió a "Conceptos de la libertad de autoridad" tema que mereció elogiosos comentarios

VALPARAISO, 24. — Como informamos en nuestra edición anterior esta tarde dictó una interesante conferencia en la Prefectura de Carabineros de Aconcagua, el Intendente don Pedro Rivas Vicuña, autoridad que habló sobre los "Conceptos de la libertad de autoridad".

Los jefes y oficiales dependientes de esta Prefectura concurrieron a escuchar la disertación de don Pedro Rivas, quien se refirió en forma extensa a la misión que les corresponde desarrollar a los oficiales de esta institución y la mejor manera de aplicar sanciones a los que infringen las leyes.

Las palabras del Intendente de Aconcagua merecieron prolongados aplausos. Una vez terminada la conferencia, el señor Rivas Vicuña fué invitado a servirse un cocktail de honor al Casino de Oficiales. Esta simpática recepción dió lugar a una amena charla que se prolongó hasta minutos después de las 19 horas. — (Arratia, corresponsal).

El "Reina del Pacífico"

ZARPO AYER PARA EUROPA

VALPARAISO, 24. — Esta tarde zarpó de Valparaíso con rumbo a Liverpool el transatlántico "Reina del Pacífico", de la Cía. Inglesa de Vapores. Esta lujosa nave lleva en sus diversas acomodaciones a numerosos y distinguidos viajeros y una caravana de turistas británicos que realizaron en este barco una jira por los países sudamericanos.

En sus bodegas lleva el "Reina del Pacífico", gran cantidad de productos chilenos consignados a puertos peruanos y europeos.—(Arratia).

La "Baquedano"

A ISLA DE PASCUA

VALPARAISO, 24. — Informaciones que se nos han proporcionado en las oficinas navales de este puerto, nos permiten informar que el buque escuela "General Baquedano" abandonará la bahía de Talcahuano el 28 del presente, para enderezar rumbo hacia la Isla de Pascua. Como es sabido, a bordo de esta corbeta viaja el último curso de guardiamarinas egresado de la Escuela Naval, quienes realizan su primer viaje de instrucción de acuerdo con el programa de enseñanza confeccionado por la Superioridad Naval.

En la "Baquedano" se enviarán a los nativos de Pascua ropas y provisiones.—(Arratia).

Salón de Bellas Artes de Valparaíso

VALPARAISO, 24. — La Municipalidad de Valparaíso ha estado gesionando desde hace tiempo la creación de un Salón de Bellas Artes, el cual deberá funcionar en un local apropiado y que esté ubicado en un sitio que ofrezca las comodidades necesarias a los visitantes.

Estas gestiones se encuentran muy bien encaminadas, pues ha encontrado muy buena acogida hasta en las propias esferas del Gobierno, quien ha ofrecido su apoyo incondicional a fin de dotar al primer puerto de un establecimiento de tanta importancia como es un Salón de Bellas Artes. —(Corresponsal).

Aniversario de las Milicias Republicanas

VALPARAISO, 24. — Los Regimientos de la Milicia Republicana de Valparaíso y Viña del Mar, celebraron hoy el primer aniversario de esta institución con diversos actos de carácter íntimo que se realizaron en los cuarteles de estas unidades. — (Arratia).

MAGALLANES

16.653 animales fueron beneficiados [illegible] los establecimientos ganaderos de Magallanes

MAGALLANES, 24.—Durante la temporada ganadera recientemente terminada, fueron carneados en los distintos establecimientos ganaderos, 16,553 animales más que el año anterior. Este aumento se hizo con el objeto de obtener mayor cantidad de [illegible] pues la exportación de carne congelada al Continente fué [illegible] inferior a la del año pasado, debido a la restricción acordada [illegible] la Conferencia de Ottawa.

En 1933 se exportó un total de 13.751 toneladas de carne frigorizada, mientras que en la temporada actual la exportación alcanzó únicamente a 10,877.—(Alvarez).

Tribunales de Justicia

Causas vistas el martes 24 de julio de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martes 24

RELATOR Sr. MONTERO

1.o Sin personal.
2.o Julia Gutiérrez V. con José y María del Rosario Larraguéz, acuerdo. Red. señor Rondanelli.
3.o Sin personal.
4.o y 6 suspendidas por la única parte compareciente y de común acuerdo, respectivamente.
7.o Desistida.
5.o Trámite vuelva a la Corte de Apelaciones de Talca.

Las demás no vistas.

ALEGARON: en la 1.a don Armando Alvarez por el recurso y don Alfredo Moreno contra el recurso.

En la 2.a don Manuel Ferrada por el recurso y don Augusto Aguayo se anunció contra el recurso.

BORRADOR DE FALLO

El Ministro señor Robles entregó borrador de fallo en causa contra Araya.

PRIMERA SALA RELATOR Sr. SANHUEZA

CORTE DE APELACIONES

Fernando Mora recurso de amparo alegatos pendientes.

Las de la tablas no vista.

Falladas en cuenta: Elgueta con de la Cruz, Bahamondes con Tello, Alonso con Hospital.

Alegaron; en la agregada don Juan B. Rossetti.

TERCERA SALA RELATOR Sr. BRAVO

1.o J. Fernández fallada.
2.o J. Martín, fallada.
3.o E. Díaz, fallada.
4.o R. Nuñez, fallada.
7.o Divi. comunidad Fernández Undurraga, acuerdo.

QUINTA SALA RELATOR Sr. ZAVALA

Agregada, fallada A. Maturana.

1.o A. Larraín con Municipalidad de Santiago, fallada.
2.o Denuncia de J. Fernández y otro sobre infracción Ley Hipódromos, falladas.

Recurso de hecho, de O. Zahari, fallada.

3.o Querella de Oscar Zhri fallada.
5.o L. Esparta y otros, fallada.
6.o G. Vergara con M. Fuenzalidada y otros, fallada.
10.o Mal anunciada.
11.o Trámite.
12.o A. Aggar contra C. Nacrir y otros, fallada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo Buschmann con Buschmann. Rec. amparo de A. Perry.

Alegaron: en la 1.a don Roberto Arellano, con don Alfonso Freire Larrea.

En la 2.a don Julio [illegible] con don Fanos Velasco.

En la 2.a 3.a y 4.a don [illegible] Alvarez de la Rivera, en la [illegible] don Raúl Valdebenito Ara[illegible] la 6.a don Enrique Barbe [illegible]

SEGUNDA SALA RELATOR [illegible] BURGOS

1.o B. de la Guarda con [illegible] billos, fallada.
2.o L. Neira con E. [illegible] fallada.
3.o Violación de P. [illegible] fallada.
4.o Contra F. Carableta [illegible]
5.o Contra J. Polanco, [illegible]
6.o I. Larraín con M. [illegible] fallada.
7.o E. Cariola y otros. [illegible] pendientes.

Agregada: Contra C. [illegible] faleda.

Fallada de acuerdo. Banco de Chile con [illegible]

Alegaron: en la 1.a don [illegible] cio Gutiérrez, en la [illegible] valdo Ibarra con don [illegible] ban Montero.

En la agregada don [illegible] Ruiz.

CUARTA SALA RELATOR [illegible] SMART

1.o Honorarios de [illegible] acuerdo y delegada [illegible]
2.o Honorarios de [illegible] Sánchez, fallada.
3.o Contra L. [illegible] da.
5.o Contra A. Padilla, [illegible]
6.o Contra E. Adasme [illegible]

Agregadas: contra [illegible] la, y denuncia de A [illegible] das.

Fallada de acuerdo: E [illegible] gada contra R. Latham [illegible] minechetti con A. [illegible]

Alegaron: en la 1.a [illegible] to Arellano, en la [illegible] berto Arellano con don [illegible] Freile, en la 3.a don [illegible] sa, en la 4.a don Alfonso [illegible] en la 5.a don Omar Barra [illegible] la 6.a don Alfonso [illegible] agregada don Daniel [illegible]

Hoy es esperado en Santiago el intelectual, Federico García Sanchiz

Si el tiempo lo permite, llegará en avión a Los Cerrillos, a las 10 horas. — Sobre "Jesús" versará la primera charla que dará el viernes, en el Central. — Visitará al Excmo. señor Alessandri. — El banquete de la colonia española. — Otros festejos

Si las condiciones del tiempo lo permiten alrededor de las 10 de la mañana de hoy deberá llegar al Puerto Aéreo de Los Cerrillos el famoso intelectual y escritor español Federico García Sanchiz, que viene a nuestra capital a ofrecer un ciclo de charlas literarias en el Teatro Central.

En Los Cerrillos, García Sanchiz será objeto de una entusiasta recepción de parte del personal de la Embajada, de nuestro mundo de letras y social y de la prensa. Para facilitar el acceso al Puerto Aéreo habrá un servicio especial de movilización.

García Sanchiz tiene el propósito de hacer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la República, lo cual resolverá apenas llegue a Santiago.

La primera charla literaria del intelectual sevillano se verificará pasado mañana viernes a las 6.30 P. M. en el Teatro Central y tendrá por tema "Jesús". Esta es una de las más celebradas de García Sanchiz y abarca en su relato desde la descripción de la Tierra Santa y aspectos anteriores al nacimiento de Jesucristo, para luego hacer una narración de todos los actos de la vida del mártir del Gólgota. La primera charla está dividida en dos partes y tiene 2 horas y media de duración. El público podrá apreciar la riqueza del lenguaje de García Sanchiz y la amenidad de su relato. Un tema tan interesante como es la vida del fundador del cristianismo alcanza relieves maravillosos a través de la fluidez y de la elegancia de la palabra del célebre charlador sevillano. En su tema no solamente habla de Jesús, sino también de todos los principales personajes que vivieron cerca del Nazareno y de los paladines de la causa cristiana. La narración de los milagros de Jesús es sorprendente, como igualmente cuando García Sanchiz habla de la Magdalena, la Samaritana, la Santa de Avila, los discípulos de Juan, la cena de Simón, el leproso del profeta Elías, para terminar con la solemne procesión española de Corpus Christi.

Las localidades para la charla que sobre "Jesús" dará García Sanchiz en la tarde del próximo viernes están en venta en la boletería del Teatro Central y han tenido una enorme demanda, lo que demuestra el interés que hay en Santiago por volver a oír a este célebre intelectual español.

Federico García Sanchiz será objeto de diversos agasajos durante su permanencia en Santiago. La colonia española le ofrecerá un gran banquete que se realizará probablemente el domingo próximo y el señor Héctor Marchant Blanlot un almuerzo a mediodía del sábado próximo en el Restaurant "La Bahía".

La segunda charla de García Sanchiz tendrá lugar en la tarde del lunes próximo, en el mismo Teatro Central.

Enfermo el Subsecretario de Hacienda

DON GUILLERMO VALENZUELA

Durante el día de ayer el Sub Secretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, no concurrió a su despacho por encontrarse enfermo.

Hoy reasumirá sus funciones.

Almuerzo en honor de D'Halmar

Lo ofrecerá la Sociedad de Escritores

Como manifestación de bienvenida, después de 27 años de ausencia del país, el escritor chileno Augusto d'Halmar será festejado por la Sociedad de Escritores con el almuerzo mensual de esta institución que se verificará en el Club de Setiembre, el próximo sábado 28.

Las universales manifestaciones de admiración y simpatía que se han exteriorizado hacia este destacado escritor con ocasión de su venida al país, se verán sin duda confirmadas en esta manifestación, a juzgar por el número de adhesiones ya recibidas. Desde luego, puede anticiparse que será ésta la reunión más concurrida y brillante de las celebradas hasta ahora por la Sociedad de Escritores.

A esta manifestación pueden adherir todos los escritores y demás amigos del festejado. Las adhesiones se continúan recibiendo en la secretaría de la Sociedad, Compañía 1246, y en la Librería Nascimento, Ahumada 125, y quedarán cerradas el viernes próximo.

En esta oportunidad, sus amigos chilenos tendrán las primicias de viva voz del escritor que ha vivido tantos años en el Lejano Oriente y en varios países de Europa.

$ 7.569,799 recaudaron las aduanas del país

LA SEMANA PASADA

Durante la última semana las aduanas del país recaudaron la suma de siete millones 569.799 pesos, cantidad de la que corresponden a derechos de importación seis millones 006.925 pesos y a otras entradas $ 1.562.874.

Duración de los sumarios criminales

La Suprema pide informes a la Corte de Apelaciones

En la tarde de ayer, la Corte Suprema pidió a la Corte de Apelaciones de Santiago que informara lo que hay con respecto de una nota que el Ministro de Justicia ha enviado a dicho tribunal, y en la cual hace ver la necesidad de que el tribunal supremo arbitre las medidas que estime convenientes, a fin de que los sumarios criminales que en la actualidad duran más tiempo del que la ley les señala como pena a los reos que son condenados por cometer determinado delito, no se excedan más allá de los seis meses.

La Corte Suprema resolverá en definitiva la petición formulada por el Ministro de Justicia en cuanto reciba el informe solicitado de la Corte de Apelaciones.

Fallecimiento de un veterano del 79

Ayer martes 24, a las 11 horas, falleció en esta ciudad, don José Uribe Palma, veterano del 79, quien durante la campaña contra el Perú y Bolivia fué soldado y perteneció al Regimiento Colchagua, encontrándose en Chorrillos y Miraflores.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 25, a las 15 horas. El cortejo partirá en dirección al Cementerio General, desde el Hospital San José.

Con el objeto de acompañar sus restos, el Cuerpo de Inválidos cita a todos los veteranos para hoy, a las 15 horas, en la Plazuela del Cementerio General.

15 normalistas recibieron ayer sus diplomas

La Normal Núñez les ofreció cariñosa despedida

En la mañana de ayer se efectuó en el salón de conferencias de la Escuela Normal José Abelardo Núñez el acto de entrega de diplomas a quince alumnos que han rendido satisfactoriamente sus exámenes.

Con este objeto la Dirección del establecimiento les ofreció una cariñosa despedida. Asistieron a este acto varios jefes educacionales.

El cocktail de mañana en el Club Militar

Será en honor del mayor, señor Pimentel y de los oficiales chilenos que van a Estados Unidos

Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará en el Club Militar la manifestación con que el directorio del Club despedirá al Mayor don Guillermo Pimentel, que ha sido nombrado Adicto Militar en la República Argentina, y a los oficiales de Caballería que van a participar en el Campeonato Internacional de Equitación de Chicago, Capitán Eduardo Yáñez y Tenientes Enrique Ortiz Vega, Armando Fernandez Velarde y Pelayo Izurieta Molina.

Concurrirán a esta manifestación, el Ministro de Defensa Nacional, los Embajadores de Estados Unidos y Argentina, con el personal de las respectivas Embajadas, los Adictos Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país, delegaciones de todas las Unidades y reparticiones del Ejército y Aviacion, el Intendente de Santiago, el Director General de Carabineros, el Director General de Investigaciones, y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación.

Don Federico García Sanchiz

Hoy, a las 10.30, llega a Los Cerrillos la brillante y simpatica personalidad de este ilustre compatriota, que ha recorrido el mundo dejando en todas partes una elevada y justa idea de la intelectualidad española, forjada en una cultura singular del ingenio y del espíritu.

Viene por unos pocos días, a darnos, con sus amenas e inimitables charlas, la sensacion de lo real y de lo bello, que vive en nosotros como ilusiones de la vida, pero de una vida sin pena ni amarguras ostensibles, creada en el ensueño... que se hace realidad en un jardín de flores.

A recibir, en Los Cerrillos, a ese gran poeta de la vida, todo nuestro, invitamos a cuantos saben gustar del placer en el arte purísimo de presentarla grata y luminosa aun para los decepcionados, sin esperanzas.

En particular, rogamos la asistencia de nuestros compatriotas residentes y miembros de nuestra institución.

ACCION ESPAÑOLA.

Sergio Aldecoa,

Secretario General.

EL INSTITUTO DE PERIODISTAS OFRECIO UNA MANIFESTACION AL SENADOR ECUATORIANO DON PABLO VELA

DISCURSO DE DON ROBERTO ALDUNATE

El Instituto de Periodistas de Santiago ofreció anoche, en el Club de la Unión, un banquete en honor del senador y periodista ecuatoriano don Pablo H. Vela, miembro de la comitiva del Presidente Electo, doctor Velasco Ibarra.

Asistieron a esta manifestación



Asistentes al banquete ofrecido por el Instituto de Periodistas en honor del senador Vela

de fraternidad periodística numerosos miembros del Instituto de Santiago y algunos escritores especialmente invitados.

Ofreció la manifestación el presidente del instituto, don Roberto Aldunate, con el discurso que insertamos a continuación. Agradeció la manifestación el senador señor Vela en una conceptuosa improvisación, en la que expresó que, a través de los países que visitara en su jira, y, especialmente, en su patria, sería un ardiente portavoz del ideario periodístico que el señor Aldunate había formulado en su discurso. Se refirió, en términos cariñosos, a los periodistas chilenos, y manifestó el placer con que se encontraba entre ellos y el recuerdo grato que llevaría a su patria de su corta estada en Chile.

Hicieron uso de la palabra, además, el escritor Augusto D'Halmar y el diputado don Ricardo Boizard.

DE DON ROBERTO ALDUNATE

El presidente del Instituto de Periodistas, señor Aldunate, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Este grupo de periodistas, que se ha reunido en torno vuestro, sostiene un vasto ideal de unión profesional. Primeramente trabajó por constituir un organismo destinado a afirmar los vínculos de amistad, de camaradería, que hay entre los escritores de todos los diarios y revistas locales, y fundó para ello el Instituto de Periodistas. En seguida quiso que una red espiritual más extensa uniera a los representantes de todo el periodismo chileno, y, con este propósito, propició, en su oportunidad, la creación de la Asociación Nacional de Periodistas, entidad que está ya sólidamente constituída. Ahora, queremos haceros presente un anhelo más amplio: la unión de los periodistas de toda la América Latina a través de un organismo que propenda a uniformar el sentir de la prensa nuestra frente a ideales que nos son comunes como pueblos de una misma raza, con problemas sociales análogos, con inquietudes semejantes, con aspiraciones convergentes.

La prensa, en esta vida agitada, febril, inquieta del mundo de hoy, es como un inmenso y mágico instrumento de alquimia a través del cual se va precisando poco a poco el espíritu de la humanidad. Todas las ideas — de las más diversas tendencias —, son derramadas con rapidez por la prensa hasta en los más apartados rincones de la tierra, y así los hombres de las más opuestas regiones reciben, casi al unísono, con muy escasos minutos de intervalo, las mismas inquietudes, las mismas corrientes ideológicas, las mismas oleadas espirituales que asaltan al mundo en un momento determinado. Es la obra de la prensa, ese milagroso nivelador de sensaciones, de este divulgador de la verdad, de este auscultador del alma colectiva para cuyo ímpetu irrespetuoso no hay círculos esotéricos ni conocimientos secretos.

Con la prensa de hoy las fronteras han desaparecido para el mundo intelectual, las barreras naturales que separan los pueblos se van derrumbando, las cadenas de montaña se van empequeñeciendo, las distancias gigantescas se hacen imperceptibles. El mundo, ante un acontecimiento trascendental, ante un estallido de guerra o ante un grito revolucionario o ante un desastre económico, se estremece hoy en todas partes, en todos sus órganos, casi a un mismo tiempo y en casi igual intensidad. La prensa no solamente nos hace vivir la vida nacional, sino la de todo el planeta.

Pero cabe a la prensa nuestra una labor especial: la de borrar las vallas que se alzan todavía, no ya en la materialidad de la vida colectiva, sino en el espíritu de nuestros hombres. Hay que crear un espíritu hispano-americano de solidaridad, de ayuda, de confraternidad, de generosidad y de amplitud para resolver conjuntamente nuestros problemas. Es necesario que, aunque sea de manera lenta, a través de los siglos, vayamos transformando la mentalidad de Latino-América para hacer desaparecer, de este modo, toda posibilidad de guerra, todo peligro de distanciamientos. Sólo por la colaboración internacional, más que por la acción de tendencia netamente nacionalista, se podrá alcanzar entre los pueblos de América la paz, y se podrá dar bienestar a la inmensa mayoría de sus componentes.

Por esto, el Instituto de Periodistas de Santiago, ante vuestra visita, levanta como ideal supremo la unión de los periodistas de Hispano-América con fe absoluta de que, tarde o temprano, a través de pocos o de muchos años, nos dirigirá un nuevo espíritu hacia más gratos horizontes.

Sed, señor Vela, portador de este mensaje a todos los periodistas de nuestro continente, que halléis en vuestro camino. Llevad a ellos nuestra palabra de confraternidad, y expresadles nuestro arraigado anhelo de unión.

Por vos y por todos los compañeros periodistas que dejásteis en vuestra tierra".

Alumnos para las Escuelas Normales del país

El Ministro de Educación firmó el decreto respectivo

Han sido designados alumnos de las Escuelas Normales que se indican, las siguientes personas, que han satisfecho los requisitos de admisión reglamentarios:

Escuela Normal de La Serena: doña Lidia Hill Iglesias, doña Luisa Martínez Lauriani, doña Aura Tordecillas Vergara, doña Eliana Aránguiz Henríquez, doña Gioconda Zolezzi Grendi y doña Elba Daza Castro.

Escuela Normal N.o 1 de Santiago: doña Carolina Monares Beltrán, doña Helia Kam-Chings Zambrano y doña Alicia Kam-Chings Zambrano.

Escuela Normal N.o 2 de Santiago: doña Olga Urbina Riveros, doña Sisla Fernandois Vergara, doña Raquel Briceño Godoy y doña Gioconde Avilés Pavez.

Escuela Normal de Angol: doña Berta Solís Moya, doña Raquel Monsalves Sánchez y doña Edita Olivia Muñoz Peña.

Asamblea general de dentistas

Los miembros de la "Coden Chile" se reúnen esta noche

A las 21.30 horas de hoy, en los salones de la Unión Comercial, Estado 33, celebrarán sesión los dentistas cooperados a fin de conocer la memoria y el balance semestrales.

En esta misma reunión y cumpliendo las órdenes impartidas por el Departamento General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo, se hará la reforma de los estatutos a fin de ponerlos de acuerdo con la actual legislación.

A esta asamblea concurrirán delegaciones provinciales de Valparaíso, Los Andes, Rancagua y Talca.

Sobre obras públicas y cesantía disertó el señor Teodoro Schmidt

La conferencia de ayer en el Instituto de Ingenieros

Ayer, a las seis y media, se realizó en el Instituto de Ingenieros la conferencia que sobre el tema "Obras Públicas y Cesantía" dictó el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt. La sala donde se realizó este acto se vió concurrida por un selecto auditorio. Entre los asistentes pudimos notar al Ministro de Fomento, don Matías Silva, don Walter Müller, presidente del Instituto de Ingenieros, diversos funcionarios de la Dirección de Obras Públicas, miembros de la institución, etc.

Empezó el conferenciante refiriéndose a dos ideas fundamentales que han servido de normas a los Gobiernos para solucionar el problema de la cesantía: proporcionar trabajo y dar subsidios a los desocupados. El primero de estos métodos ha sido ensayado en Italia, y el segundo en Inglaterra.

—Nuestro Gobierno, expresó el señor Schmidt, ha adoptado una política ecléctica. En mi concepto la idea de dar comida y albergue al desocupado no debe ser sino una solución transitoria, porque si se constituye en sistema, conduce a la ruina fiscal y a la moral del individuo, creando el pavoroso problema del cesante profesional, que denigra la raza y constituye una gran injusticia social.

Respecto del segundo punto, manifestó que la idea de proporcionar trabajo a los cesantes había encontrado en la Dirección General toda la cooperación que merecía.

—Grandes dificultades se presentaron en esta labor, continuó el señor Schmidt. Desde mediados de 1930, deficiencias de la Caja Fiscal nos obligaron a reducir y hasta paralizar gran número de obras contratadas y en trabajo. Esta paralización y las liquidaciones consiguientes fueron perturbadas por la baja de nuestra moneda y por las convulsiones políticas, restando la disciplina y la autoridad técnica necesarias para alcanzar un rendimiento suficiente.

Refiriéndose a las economías que la Dirección General se vió obligada a introducir en su presupuesto, manifestó el conferenciante que felizmente habían coincidido con un florecimiento de las actividades productoras, las que empezaron a dar trabajo a un gran número de obreros.

—En el curso de 1933, continuó diciendo, se restableció el orden constitucional, y como medio de alcanzar el equilibrio de la Hacienda Pública, la Dirección se vió en la necesidad de reducir las faenas con cesantes y restringir el desarrollo que había dado a los trabajos. Durante el año 1932 la Dirección de Obras Públicas había tomado un marcado carácter de servicio de beneficencia. En el curso de 1933 fueron eliminados de las faenas 25 mil operarios y 1.000 empleados. Aunque esta reducción se hizo con el mayor espíritu de justicia, muchos de los eliminados no han podido conformarse con perder su situación. Por esto no es extraño que las autoridades y los parlamentarios reciban constantemente quejas y denuncias, que deben ser valorizadas y estudiadas, e investigadas en cuanto lleven firmas responsables, a fin de tomar las medidas que correspondan.

Pasó a continuación el señor Schmidt a hacer diversas consideraciones sobre la imposibilidad de hacer obra efectiva sin contar con los medios suficientes.

Por último, el Sr. Schmidt se refirió a las sumas invertidas y a los obreros ocupados. Debo señalar, para terminar, dijo, el hecho de que la Dirección de Obras Públicas a traves de todas las incidencias y dificultades, fuera de los trabajos a contrata, ha invertido en obras públicas con cesantes, a través de poco más de dos años, más de 155 millones de pesos, manteniendo en faena cerca de 30.000 hombres. Ha cooperado así en forma efectiva a la solución del problema de la cesantía nacional.

Nutridos aplausos se escucharon al terminar el señor Schmidt.

Después se abrió un debate sobre los conceptos vertidos por el orador, debate en el que tomaron parte varios de los asistentes, y en el cual se pudo ver la aceptación que habían tenido sus palabras.

El domingo 29 la FECH ofrecerá la segunda función

En este acto se hablará de los problemas de los empleados

Con entusiasmo y actividad las comisiones de la Federación de Empleados de Chile continúan preparando la segunda función de su Ciclo Cultural, la que se efectuará en el Centro Republicano (San Diego 218), el próximo domingo, a las 3 de la tarde.

Se halla comprendido en el programa, además de números selectos de piano, violín y flauta, orquesta, declamaciones de Carlos Valdés, poesías originales del poeta obrero Vega, actos de variedades y danzas, una interesante charla de divulgación de los problemas que afectan a los empleados particulares y públicos.

Existe gran entusiasmo en los sectores de empleados por asistir a esta velada de cultura.

Las entradas estarán en venta en Farmacia Andrade (Estación Alameda) y Botellería Merced (Merced frente al Teatro Santiago) desde mañana jueves.

Se reunió ayer la Asociación de Arquitectos de Chile

Debatió especialmente lo relacionado con el Barrio Cívico

Ayer, a las 18.30 horas, sesionó la Asociación de Arquitectos de Chile, con el objeto de estudiar especialmente la construcción del Barrio Cívico. Sobre esta materia, varios ingenieros hicieron presentes sus observaciones técnicas.

Finalmente, se habló también sobre la necesidad de crear cuanto antes el Colegio de los Arquitectos.

Zacarías Barra, cabecilla prófugo de la Foch, fué declarado reo en rebeldía

Raúl Barra, otro de los prófugos, será citado por edicto desde hoy

EN LA TARDE de ayer, el ministro don Ciro Salazar envió a la Corte de Apelaciones, con el objeto de que pasaran con vista al fiscal, los antecedentes de la causa que instruye por las reuniones sediciosas que se efectuaban periódicamente en la Unidad Sindical de la Foch. Los antecedentes fueron devueltos en la misma tarde al ministro Salazar, debido a que, según se nos informó, faltaban aún, dos diligencias, relacionadas ambas con dos de los cabecillas prófugos, acusados por los informes policiales de ser los principales agitadores del movimiento sedicioso.

DECLARADO REO REBELDE ZACARIAS BARRA BARRA

Los cabecillas aludidos son los hermanos Zacarías y Raúl Barra Barra. El primero de ellos fué declarado reo rebelde en la tarde de ayer, y el segundo, Raúl Barra, comenzará a ser citado por edicto desde el día de hoy, a fin de que comparezca a hacer su defensa ante el tribunal.

Estos edictos tienen un plazo de 24 horas. Es decir, que si en la tarde del jueves próximo, Raúl Barra aún no ha comparecido ante el ministro Salazar, quedará de hecho, declarado reo en rebeldía, cerrándose, esta vez, y definitivamente, el sumario que se instruye.

LA CAUSA CON VISTA AL FISCAL

Por las razones mencionadas anteriormente, sólo en la mañana del viernes podrán subir los antecedentes de la causa con vista al fiscal de la Corte de Apelaciones. Como se sabe, el fiscal tiene un plazo de tres días para formular las acusaciones o solicitar el sobreseimiento de los reos que, a su vez, tienen, también, un plazo de tres días para responder a las acusaciones del fiscal.

Terminadas estas actuaciones, alrededor de la segunda semana de agosto próximo, el tribunal entrará al estudio de la sentencia de primera instancia.

Se descubrieron ayer cartillas falsificadas del Club Hípico

Los estafadores venden las cartillas en el mismo día de carreras

JUNTAMENTE con la falsificacion de boletos del Club Hípico descubierta en la noche del domingo, y cuyos primeros detalles publicamos ampliamente en nuestra edición anterior, la policía de Investigaciones se encuentra, desde la tarde de ayer, ante una nueva modalidad de la estafa, desconocida hasta el momento, y que afecta, también, a nuestro primer hipódromo: la falsificacion de cartillas.

FORMA EN QUE SE HACE EL TIMO

Según los antecedentes recogidos por la Cuarta Inspectoría de Investigaciones, repartición policial a cargo de las pesquisas, los estafadores adquieren sus cartillas en los locales de apuestas mutuas del Club Hípico, asegurándose, en esta forma, la autenticidad del papel empleado. En el día de carreras, los nombres de los caballos estampados en la cartilla son cuidadosamente borrados, cambiándose por aquellos que resultaron ganadores.

Los estafadores se han revelado como verdaderos artistas de la falsificación. La letra es imitada a la perfección, como asimismo las señales del papel carbón, estampadas en el dorso.

Las cartillas son vendidas en el mismo día de efectuarse las carreras, casi siempre a la salida del Club Hípico, entre los que concurren a la jornada, y que, en la esperanza de cobrar una crecida suma de dinero, adquieren en algunos cientos de pesos, algo que no tiene ningún valor.

La Junta de Beneficencia es parte en los juicios que se siguen contra el Canódromo

Así lo declaró la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones, en un fallo de ayer

En la tarde de ayer se vió, en la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, el incidente sobre si es parte la Junta de Beneficencia, en la denuncia formulada por los señores Jorge Fernández y Oscar Sahri contra el Cadromo de Santiago, por infracción a la Ley de Hipódromos. El Tribunal declaró que, teniendo presente, que la Junta Central de Beneficencia de Santiago es cesionaria de una parte de los derechos que el Canódromo de Santiago tiene en el funcionamiento de dicha institución, según consta de la escritura pública de veintiocho de junio último, extendida en la Notaría de don Manuel Gaete y que corre agregada al expediente, y teniendo la Sociedad del Canódromo interés, tanto en la querella como en las denuncias interpuestas para impedir su funcionamiento, también tiene interés la Beneficencia, cesionaria de parte de sus derechos.

Por lo tanto, se declara que la Junta de Beneficencia de Santiago puede hacerse parte, tanto en la denuncia como en la querella y demás juicios contra el Canódromo de Santiago.

Alegó por la Beneficencia el abogado don Fanor Velasco, y por la parte contraria don Julio Piwonka.

Don Luis Subercaseaux Errázuriz con S. E.

Don Luis Subercaseaux Errázuriz, a quien el Gobierno ha decidido nombrar Embajador en Lima, fué recibido ayer en audiencia por S. E., el Presidente de la República.

El señor Subercaseaux manifestó a S. E., sus agradecimientos por el honor que le ha conferido el Gobierno.

Junta Calificadora de Oficiales de Aviación

En la tarde de ayer celebró su segunda reunión la Junta Calificadora de los oficiales de aviación con asistencia del Comodoro del Aire, el Subsecretario de Aviación, el Director de la Escuela de "El Bosque" comandante don Armando Castro y jefes de las diversas reparticiones de esa institución armada.

El problema de los maestros tuberculosos

Ayer hubo reunión de jefes de los servicios de educación

Ayer a mediodía se efectuó en la Dirección General de Educación Primaria una interesante reunión de los diversos jefes de servicios y el doctor Vergara Keller, jefe de los Servicios Sanitarios de la Dirección General de Sanidad, con el objeto de estudiar detenidamente el problema de los maestros tuberculosos.

En la reunión mencionada se hicieron presente los numerosos casos de maestros tuberculosos actualmente a servicio; otros que están hospitalizados, y se agregaron datos estadísticos sobre esta misma materia. Se esbozó un programa de asistencia social del profesorado por cuenta del Estado.

En favor de los carabineros que actuaron en Lonquimay

Una gran velada que se efectuará el 14 de agosto allegará fondos

La Municipalidad de Santiago, en una de sus sesiones recientes, acordó conceder el Teatro Municipal a la señora Olga Budge de Edwards, con el objeto de que en dicha sala se efectúe una importante fiesta de beneficencia que adquirirá los más sobresalientes caracteres. En dicha velada se allegarán fondos para socorrer a los carabineros que actuaron en los recientes sucesos de Lonquimay, a la vez que se tributará un homenaje a las fuerzas de orden que restablecieron la calma en la citada región.

En esta velada se desarrollará un ameno programa musical, con números de variedades a cargo de conocidos artistas, y se realizarán pequeñas escenas teatrales y otros actos artísticos que completarán eficazmente las atracciones de la reunión.

La velada del 14 de agosto, en el Teatro Municipal, será una nueva manifestación de aprecio de la sociedad de Santiago a las fuerzas de carabineros que acudieron en defensa de las poblaciones e individuos amenazados por las depredaciones que tuvieron como escenario Ranquil y sus alrededores.

Junta General de la Asociación de Dueños de Farmacia

Reglamento, inspección de boticas y cooperativa de compras

Esta noche, a las 10, en Estado 33, piso 3.o, se reunirán en asamblea general los miembros de la Asociación de Dueños de Farmacia de Chile, convocados por el directorio de esta institución.

La tabla para esa sesión consta de diversos puntos de vital importancia para el comercio farmacéutico, destacándose de preferencia las reformas que se introducirán a: Reglamento de Farmacias y Droguerías vigente, para lo cual la Dirección General de Sanidad tiene el propósito de nombrar una amplia comisión de expertos en la materia.

La tabla de discusión para esta reunión y otros problemas que serán tocados en la discusión de esta noche, se encuentran extensamente expuestos en el órgano oficial de prensa de la Asociación, "Vanguardia Farmacéutica", N.o 46, que saldrá hoy a la circulación.

Se les necesita

En la Oficina de Partes del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, se necesitan a las siguientes personas, a fin de que tomen conocimiento de las resoluciones recaídas en sus presentaciones:

Primitivo Riffo, Juan Cifuentes y otros; Carmen Manríquez v. de Stevenson, Leonor Rogel Barría, Gerente de la Sociedad Anónima Nitrate Agencies Limited, Luis Riveros Morales, Elena Barrios v. de Whiteside, Rodolfo Mateluna Román, Tulio Symon Lorca, Laura Riquelme v. de Pérez, Francisco S. Vásquez Lopetegui, Gerente de la Cía. Minera Las Palmas, Gerente de la International Petroleum Co. Ltda., Rosa Amelia Zárate M., Eduardo Torrealba Saldaño, Alamiro Rodríguez Larraguibel, León Dimand, gerente administrador del Comité de Protección a los Inmigrantes Israelitas; Margarita Orellana v. de Cabrera, Alberto García de la Huerta, Juan F. Valdebenito Valdebenito, Daniel Ortiz Astete, Segundo Castañeda y demás firmantes, Francisco Farías Huerta, Esmeralda Abarca de Hurtado.

235,871 quintales de salitre exportados

LA ULTIMA SEMANA

Durante la semana pasada por los puertos del norte se embarcaron con destino al extranjero 235.871 quintales métricos de salitre, correspondiendo a Iquique 71.058; a Tocopilla, 56.713; a Antofagasta, 53.700 y a Taltal 54.450 quintales.

SU RECONOCIMIENTO A LA OBRA DE "LA NACION" EXPONEN LOS SINDICATOS DE MOLINEROS DE SANTIAGO

"Gracias a sus informaciones, dicen, la campaña pro mejoramiento económico del gremio, se ha extendido por todas las provincias". — Los Sindicatos del ramo asistirán a la Convención Anual de la Confederación Nacional. — Interesantes atividades y acuerdos

El "Sindicato Profesional Obreros Molineros de Santiago", llevó a efecto una importante y numerosa asamblea general, en la cual se dieron a conocer mayores detalles del pliego de peticiones pasado a los industriales de Santiago, y el estado en que actualmente se encuentran las conversaciones. Estas revelan la mejor voluntad, tanto de los patrones como de los obreros, para tratar la situación del gremio en la capital. En seguida, se dió a conocer la correspondencia de los Sindicatos de Concepción, Talcahuano, Coronel, Valdivia, y San Fernando. Estos organismos, ese mismo día celebraban asamblea, para tratar el mejoramiento económico en provincias, de acuerdo con el pliego pasado en Santiago. Se dió cuenta también de la jira del presidente de este Sindicato, a la asamblea del Sindicato de San Fernando, otras correspondencias de Santa Clara y departamento, pidiendo mayores informes de esta campaña, ya que solamente sean impuesto por las publicaciones del diario "La Nación", que reflejan el sentir del gremio a esta noble campaña.

CONVENCION DE LA CONFEDERACION

Los personales de los molinos de Santiago, y alrededores se encuentran atentos al giro que tome el pliego recientemente pasado para en seguida, apoyar, todas las peticiones de los obreros molineros de las provincias. El delegado ante la Confederación Nacional de Sindicatos, ha informado sobre la fecha, de la próxima Convención Nacional de Sindicatos legales, para dar tiempo a las delegaciones, de molineros de provincias que asistirán a tan importante torneo. Dicha fecha es el 31 de agosto y 1.o de septiembre.

ASAMBLEA DOMINICAL

Para el próximo domingo, se cita a todo el gremio de Santiago, a una amplia asamblea general, en Puente 682, en la cual se dará cuenta de la entrevista tenida con S. E. el Presidente de la República, que demuestra gran interés, en el movimiento de los obreros molineros del país. Este Sindicato agradece en lo que vale, por acuerdo de la asamblea el gesto de S. E. y la colaboración, del senador señor Fidel Estay, como asimismo agradece al gran diario "La Nación", su cooperación a esta campaña ya que por sus publicaciones, se están recibiendo atentas adhesiones, de los Sindicatos y camaradas de todas las provincias.

Concentración de Colonias Agrícolas Pro Ley de Colonización

Convocatoria de la Confederación de estas instituciones

Con verdadero entusiasmo, los dirigentes de la "Confederación de Colonias Agrícolas de Chile", activan todas las gestiones del caso para llevar a efecto con éxito una concentración de Colonia Agrícolas, el próximo domingo 29, del pte. en Monjitas 881, concentración que promete tener una numerosa concurrencia de delegados de las diferentes colonias adheridas.

La tabla de materias que se tratarán en forma especial, será lo que se relaciona con la reforma del Consejo de la Caja de Colonización; sobre la expropiación y sobre el financiamiento de la Ley. Quedan invitadas las siguientes Colonias:

Colonias Agrícolas Proletarias de: Talagante, Malloco, Peñaflor Maipú, Lonquén, El Monte, e Isla de Maipo.

Cooperativas Agrícolas, Lautaro, Colombia, Chile-México, Nicaragua, Argentina y Guatemala.

Colonias Agrícolas: Presidente Alessandri, Marcial Martínez P. Artemio Gutiérrez, L. Mandujano T., Alberto Veloso, Carlos Henríquez, José Letelier V., Luis A. Lagos y Alberto Rodríguez Mac-Iver.

Colonias: Asociación Departamental de Imperial de la Provincia de Pto. Montt, Bernardo O'Higgins de Rancagua, El Porvenir de San Antonio, Colonia Agrícola de San Felipe, "Sta María" de Santa María, El Arrayán de Catemu, Colonia San Bernardo, Unión de Empleados Públicos, Unión Hispana, Lautaro-Austrial, Francisco Bilbao, "El Arado", José M. Balmaceda y Comité de Colonización el Avance.

Sobre "Panoramas del Perú" disertará hoy la señorita Itala Roma Gasco

A las 18.30 horas dará su conferencia en el Departamento de Extensión Cultural.—Números de arte

La distinguida conferenciante peruana señorita Itala Roma Gasco, propagandista del Ministerio de Fomento y del Touring Club Peruanos, hablará esta tarde, a las 18.30 horas, sobre "Panoramas del Perú", en el Salón de Actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El sumario de su disertación es el siguiente:

1.o Algo sobre fisiografía del Perú y sus producciones;

2.o El Touring Club Peruano y su alta misiva turística;

3.o El Cuzco, capital arqueológica de Sud América;

4.o Música quichúa: Visiones serranas.

Se desarrollará un escogido programa artístico y musical que dará especial realce a esta velada cultural que promete alcanzar el mayor éxito.

Asistirá el Excmo. señor Irigoyen, Embajador del Perú; distinguidas personalidades de nuestros círculos intelectuales, sociales y obreros.

NUMERO DE ARTE

La concertista señorita Teresa Sanhueza ejecutará al piano escogidos trozos de música peruana y el barítono señor Mario Plazaola cantará dos garavles.

Señorita Itala Roma Gasco, Delegada Propagandista del Ministerio de Fomento y del Touring Club Peruanos, que dará hoy una conferencia en el Departamento de Extensión Cultural

Por su parte el poeta señor Carlos Casassaus leerá dos poemas de los mejores poetas del Perú.

La entrada es libre y el Departamento Cultural invita a todas las personas que se interesen por asistir.

El teatro de la Escuela "Salvador Sanfuente"

LA VELADA GRATUITA DE HOY

De interés para las clases trabajadoras promete ser el festival cultural y deportivo, que realizará hoy, a las 20 horas la Escuela Nocturna Salvador Sanfuentes, con la cooperación de la Escuela Nocturna N.o 46 y del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Trabajo, en el Teatro de la Escuela. Catedral 3251.

Los números estarán a cargo de alumnos de la Escuela Salvador Sanfuentes y del Conjunto Enrique Huerta.

Hablarán sobre materias educativas, el señor Aguilera, director de la Escuela y el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural.

Apoyo a una petición del Sr. Sergio Asenjo Retamal

Acordó el Instituto de Cooperación Obrera

El "Instituto de Cooperación Obrera de Chile" y la "Confederación General de Colonias Agrícolas de Chile", en una de sus últimas reuniones acordaron por unanimidad adherirse a una respetuosa solicitud de gracia que en demanda de algunas facilidades ha elevado a la consideración de S.E. el Presidente de la República, el conferenciante don Sergio Asenjo Retamal, a fin de continuar con más éxito en esta capital la serie de conferencias y charlas que realizó a través del del país, conferencias qué, por ser sus temas de gran actualidad e importancia, como lo es el problema agrícola en lo que se refiere a la colonización nacional, como así otros tópicos relacionados con las industrias y el comercio, alcanzarán éxito.

Tal solicitud va acompañada también de algunos otros valiosos antecedentes, que dan fe de la meritoria labor desarrollada por el conferenciante señor Asenjo, por lo que no hay lugar a dudar que ésta obtenga favorable tramitación.

Obran también en poder del señor Ministro de Tierras y Colonización las copias de estos antecedentes, pues ultimamente el conferenciante señor Asenjo fué recibido en audiencia con este objeto y según se nos informa fué felicitado por el Ministro señor Mandujano Tobar.

Fallecimiento del señor José J. Aguilera Campos

Era un antiguo socio de la Sección Luis A. Soto

Ha fallecido el señor José J. Aguilera Campos, antiguo y meritorio socio de la Federación de Sub Oficiales Retirados, Sección Luis A. Soto.

Sus restos serán sepultados hoy, a las tres y media de la tarde, en el Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle San Pedro 1849, punto donde deberán reunirse los asociados a la hora indicada. En caso de lluvia los socios esperarán en la puerta del Cementerio.

FUE NOMBRADO EL Sr GUZMAN DINATOR

El Centro Aliro González, de la Sociedad Mutual Dávila Baeza, resolvió en su última junta general, de socios elegir como Director Honorario al señor Jorge Guzmán Dinator.

Esta misma designación honorífica fué acordada al señor Gustavo Vargas Molinare.

Unión Social Mutualista

Elección de nuevos consejeros

De acuerdo con los estatutos de la institución, durante los días 28 y 29 del presente mes, corresponde elegir 10 consejeros en reemplazo de los que terminan su período el 8 de agosto próximo.

Las votaciones se llevarán a efecto el sábado 28, de 14 a 18 horas y el domingo 29, de 9 a 17 horas, en el local de San Francisco 748. El escrutinio se hará inmediatamente de terminada la votación.

Consejo Ejecutivo

DE LOS SINDICATOS LEGALES

El Consejo Ejecutivo de la Confederación de Sindicatos recuerda a los Sindicatos que no hayan dado cuenta de las entradas para el festival del sábado 14, se sirvan hacerlo hoy o mañana, de 21 a 22 1|2, en Prat 1242, pués se tomarán acuerdos con los que hasta mañana no hayan informado al respecto.

Igualmente se ruega a todos los Sindicatos se sirvan pasar a retirar cantidades de entradas y de programas, para el segundo beneficio pro fondos, fijado para el sábado 4 de Agosto entrante.

Falleció el señor Marcial Albornoz

A las 17 horas son sus funerales

Ayer falleció, víctima de penosa enfermedad, el presidente del Comité de Compradores de Sitios a Plazo de la Población San Carlos, de Conchalí, señor Marcial Albornoz. El señor Albornoz se destacó por su tenaz labor en pro de los afectos a la ley 33.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las cinco de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación. Se ha invitado a sus relaciones y socios de las diversas Juntas de Pobladores y Vecinos de Conchalí.

Velada de beneficio al tenor aficionado señor Morel

Se realizará en la Sociedad Dávila Baeza

El sábado 28 a las 21 1|2 horas, tendrá lugar en el salón de la Sociedad Dávila Baeza el beneficio que con todo empeño y entusiasmo se viene preparando en favor del conocido y joven tenor Leoncio Morel.

Ese día, el señor Morel se presentará con las mejores canciones de su amplio repertorio, como un agradecimiento hacia el público asistente y a la Sociedad D. Baeza que lo ha estimulado en todo momento durante sus estudios.

Se está realizando con brillo la Semana Cultural Obrera

La velada inaugural en la Sociedad Igualdad y Trabajo.— Los actos de hoy en el Sindicato Etchepare y Sociedad Fermín Vivaceta

Antenoche se llevó a efecto con todo éxito, la inauguración de la Semana Obrera organizada por el Consejo de Cooperación al Departamento de Extensión Cultural, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

Concurrieron diversas personalidades, delegaciones de las diferentes instituciones y un numeroso público, que llenó totalmente las diversas aposentadurías del salón social.

Se dió principio al programa con un discurso del vicepresidente de la institución, don Alejandro Ruz Aguilera, quien dió a conocer las finalidades del Consejo y la importancia de facilitar esta obra, que redundará en bien de la cultura de las clases trabajadoras.

Acto seguido, ocupó la tribuna el juez de menores don Samuel Gajardo, disertando extensamente sobre la protección del niño obrero abandonado, y la conveniencia de que los organismos societarios se preocupen de una manera prefrente en ayudar a resolver este grave problema de la indigencia infantil.

El programa artístico estuvo a cargo del Conjunto Olga Goldemberg, y de otros elementos aficionados que prestaron gustosamente su concurso, siendo todos los números del agrado del público, quien los premió con calurosos aplausos.

Amenizó el acto el orfeón Osman Pérez Freire, tocando selectas piezas de autores chilenos y especialmente de su patrono. Fué muy aplaudido.



Señorita Olga Goldemberg, actriz, cuyo elenco artístico está aportando eficaz concurso a la Semana Cultural Obrera



Sr. Maximiliano Estay, presidente del Sindicato Etchepare, en cuyo local social se realiza la velada del Consejo de Cooperación Obrera

LAS VELADAS DE HOY

Siguiendo el programa trazado, el Consejo Obrero de la Cooperación Cultural verifica los actos de hoy en la Sociedad Fermín Vivaceta Porvenir 775, y en el Sindicato Etchepare, Infante 1437 (entre San Martín y Amunátegui). Serán desarrollados los temas "La biblioteca popular" y "La importancia de la cultura obrera". En esta oportunidad, ocuparán la tribuna para disertar sobre la materia en referencia, los señores Tomás Gatica Martínez y Miguel Caradeux, este último en el Sindicato Etchepare.

La entrada a estos actos es gratuita y se invita a los obreros y personas amantes de la cultura.

Servicio de Sanidad en la Santiago de Zapateros

Otros acuerdos de su asamblea general

Bajo la presidencia del señor, Nicomedes Villegra, celebró junta general la "Santiago de Zapateros".

Fué discutido un interesante proyecto sobre sanidad, presentado por el señor J. Raúl Correa Mena, el cual fué aprobado en general, quedando pendiente la constitución de las diversas comisiones por sectores para la próxima asamblea general.

Se acordó por unanimidad cambiar el local social, y trasladar la nueva secretaría a Puente N.o 682.

COMISION DE FIESTA

La comisión de fiestas de la Santiago, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente señor Juan 2.o Acosta, Secretario Manuel Soto, Tesorero Ciro Cáseres, Vocales Honorio Garrido, Edmundo Tivarez, Nicomedes Villagra y señora Agueda Rojas V. de Pérez, se acordó realizar un festival cultural y baile social a beneficio de los fondos de la colectividad, en domingo próximo a las 17 horas, en el nuevo local social.

Asociación Nacional de la Habitación Popular

Con motivo de estarse tratando en la Comisión de Trabajo del Senado, el Proyecto de Financiamiento de la Ley 33, se cita a todos los delegados afiliados a la Asociación Nacional de la Habitación Popular, a la asamblea del jueves, a las 19 horas, en Arturo Prat 406.

AVISO A DUEÑOS DE MEJORAS Y COMPRADORES DE SITIOS

También se hace presente a todos los afectos a la Ley 33, que el 31 de este mes, es el ultimo día para acogerse a los beneficios de dicha Ley. Por consiguiente, los que todavía no hayan presentado sus solicitudes al Departamento de la Habitación, deben de hacerlo cuánto antes.

Se previene también, que personas inescrupulosas han estado vendiendo los formularios a tres pesos cada uno, y también a mayor precio. Esos formularios son gratuitos; se pueden pedir en el Departamento de la Habitación y no cuestan ni un centavo.

Diversas actividades de interés en la Sociedad Unión de los Tipógrafos

Agradecimientos al señor Ministro de Relaciones.—Comisión Pro Aniversario.—La asamblea general del próximo domingo

Con asistencia de la totalidad de sus miembros, celebró sesión el domingo el directorio de la "Unión de Tipógrafos", tomando los siguientes acuerdos:

Agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores la cooperación prestada a las sociedades obreras de esta capital, con motivo del cocktail que se le ofreció al Presidente Electo del Ecuador.

Efectuar impostergablemente la Velada Cultural, el domingo 29 del presente a las 5 y media de la tarde, en el local social de Eleuterio Ramírez 1357.

Que "La Unión de Tipógrafos" exhorte a las sociedades gremiales de Chile, para que pidan paz a la Guerra del Chaco e ir a una consolidación de amistad que debe reinar en la América y principalmente entre las clases trabajadoras. Este acuerdo se hará extensivo a las sociedades hermanas de Bolivia y Paraguay.

Conocido el balance semestral por el directorio, éste le dió su aprobación, dejándose constancia de la activa labor que ha desarrollado el tesorero y la prolija revisión hecha por la Comisión de Cuentas.

Citar nuevamente a junta general ordinaria de socios para el domingo 29 del presente a [illegible] de la tarde, en el carácter de segunda citación.

Designar la comisión que elaborará el programa oficial del aniversario de esta institución, quedando compuesta de los señores Romelio Román, Julio Cas[illegible]cino, Rogelio Rosas, Manuel [illegible]niga, Lidio Ramírez, Pedro [illegible] Bermedo y Albino Zuñiga.

Actos de hoy y mañana ofrecidos por el Departamente de Extensión Cultural

Veladas en el Centro Obrero de la Población La Legua y Centro Santiago de la Unión Nacional

Veladas y conferencias gratuitas organizadas para hoy y mañana por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

EN EL CENTRO CULTURAL OBRERO DE LA POBLACION LA LEGUA.—Para esta noche a las 20.30, se anuncia una velada artística gratuita en la población La Legua calle Poniente 3384. Se desarrollará un atrayente programa por el Departamento y el Conjunto Talía. Además, el secretario del comité de afecto a la ley 33, dará una conferencia sobre "El proyecto de financiamiento de la ley 33".

EN EL CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—En el local social de San Pablo 1041, el Departamento ofrecerá una buena velada artística, con entrada libre, mañana a las 22. Habrá una interesante conferencia del señor [illegible] sobre tópicos de interés social y nacionalista.

Hoy en la Sociedad Fermín Vivaceta

Velada gratuita del Consejo de Cooperación Obrera

Exito están alcanzando las veladas culturales de la Semana del Consejo de Cooperación al Dep. de Extensión Cutural.

En la Sociedad Fermín Vivaceta, situada en Porvenir 775, tendrá lugar hoy, la cuarta velada que organiza este Consejo bajo tan buenos auspicios. La charla de fondo estará al cargo del escritor y director del Departamento, don Tomás Gatica Martínez, quien disertará sobre la eficacia de las Bibliotecas Populares.

El celebrado conjunto que dirige la actriz, señorita Olga Goldemberg, hará los mejores números de su repertorio. La entrada es gratuíta.

Festival de la Federación de Empleados

Con entusiasmo y actividad las comisiones de la Federación de Empleados de Chile, continuan preparando la segunda función, de su Ciclo Cultural, la que se efectuará en el Centro Republicano, (San Diego 218), el próximo domingo a las 3 de la tarde.

Las entradas estarán en venta en Farmacia Andrade (Estación Alameda) y Botellería Merced (Merced frente al Teatro Santiago), desde mañana jueves.

Nómina de las asambleas de trabajo

Unión Social Mutualista.—Comisión de Fiestas para hoy, a las 21.30, en Manuel Montt 340, para tratar sobre celebración del aniversario.

Sindicato Unico de Gasfiteros y Hojalateros. — Reunión para el viernes 27, a las 19 horas, en el local de costumbre. Se elegirá nuevo secretario.

Cooperativa Fco. Borja Echeverría.— Avisa a los accionistas se sirvan concurrir el domingo 29, a las 14 horas, a calle [illegible]res 1036. La Junta Liquidadora recomienda esa asistencia.

Unión del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas.— Cita a asamblea extraordinaria para el jueves 26, a las cinco de la tarde, en Cochrane N.o 139. Tema: Ley 5005 y Caja de Retiro del Ejército y Armada.

Club Obrero Demócrata Cristiano. — Sesión extraordinaria para hoy, a las 18 y media horas en su local social. El directorio prepara una manifestación dedicada a la comisión de fiestas, para el 11 de agosto.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 25 de julio de 1934 — N.o 446

C. N. 1925. J (Marido sin hijos).

ADOPCION:— Quiénes pueden adoptar; trámites de la adopción, etc.

P. "Reconocedor de su buena voluntad, me permito rogarle me dé los siguientes datos:

1) ¿Puede un matrimonio sin hijos, y de casados legitimamente, adoptar un niño o niña, como si fuera su propio hijo?

2) ¿Qué trámites hay que hacer?

3) ¿En qué oficinas o juzgado?

R.—En realidad, para dar respuesta a sus tres preguntas habría que vaciar, en esta sección-consultorio, toda la ley de adopción, que no es breve. Me limitaré a lo más esencial.

a) Sólo pueden adoptar las personas naturales que tengan la libre disposición de sus bienes; que hayan cumplido cuarenta años de edad y tengan menos de setenta; que carezcan de descendencia legítima; y que tengan más de quince años de edad que el adoptado. Las personas casadas no podrán adoptar sin el consentimiento del respectivo cónyuge.

Usted verá si en el caso de ustedes, se llenan esos requisitos.

b) La gestión de adopción es de jurisdicción voluntaria; ha de tramitarse ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Producida la resolución favorable del Juez Civil, ella debe reducirse a escritura pública, en la cual conste, además, la aceptación del adoptado. Si el adoptado fuere incapaz, deberá aceptar por él su representante legal; y en caso de negativa injustificada de éste, podrá prestar su consentimiento la justicia ordinaria.

La escritura de que se trata, deberá inscribirse en el Registro Civil; y dejarse anotada al margen de la inscripción del nacimiento del adoptado.

La adopción no podrá sujetarse a condición, plazo, modo o gravamen alguno: toda disposición en contrario se tendrá por no escrita.

La adopción que no reúna los requisitos que la ley exige y que aquí ha resumido "El Amigo del Pueblo", será nula.

Será bueno que antes de resolvrse a adoptar se lea Ud., la ley ("Diario Oficial" de 6 de enero de 1934), para que sepa cuáles son los efectos de la adopción, la forma y causas de expiración de ésta, etc.

Y no haga la adopción, — es decir, los trámites — sin intervención de abogado.

C. N. 1926.— (Padre Obrero.)

SILABARIO DEL OBRERO CHILENO. — ¿Existe alguno?

R.— Sí.

"El Amigo del Pueblo" conoce por lo menos un Silabario del Obrero Chileno: no podría afirmar que no se hayan publicado otros libros con ese mismo nombre.

Son autores de éste de que le hablo, los señores Carlos Prado Martínez y Jenaro Torres Contreras. El título exacto del libro es "El Silabario del Obrero Chileno", texto arreglado para la enseñanza de los adultos, conforme a la pedagogía moderna.— Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.— 1925).

Los autores viven ahora en Santiago; pero "El Amigo del Pueblo", ignora el domicilio o su dirección postal de ellos.

C. N. 1927.— (J. L. P.)

"CLAM DE CHILE": ¿qué es?

R.—No es nada...

Es decir, el "Clam de Chile" fué un grupo, asociación o institución de índole económico-social, que aspiró a representar a la Clase Media dándole un programa ideológico y de acción. Pero feneció hace dos años, después de breve existencia.

El nombre Clam fué formado de la primera sílaba de la palabra Clase, y de la primera letra de la palabra Media, para significar, en síntesis, y un poco sonoramente, a la categoría social que deseaba representar.

C. N. 1928.—(Bell Asegurado)

LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO. — Trámites para obtener una pensión de jubilación.

P.—"Ruego a usted decirme qué trámites hay que hacer para obtener la jubilación por vejez en la ley 4054.

R.—En general, para la tramitación de una solicitud de pensión de vejez, el asegurado debe presentar su solicitud y acompañar los siguientes documentos: libreta de seguro, certificado de nacimiento, o a falta de éste, el certificado sobre su edad fisiológica (emitido por el médico respectivo). Estos antecedentes deben entregarse a la secretaría general. (Morandé 107, 1.er piso).

La misma Secretaría comunica por carta, al interesado, la resolución recaída en la solicitud.

NOTA: Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81 D Santiago.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

I.—Premio Old Boy. — Clásico. — 1600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 20.000 y que no sean ganadores de clásicos. — Peso 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. — Premio $ 10.000 al 1.o.

Eminente	[illegible]	Olorón	53
Coleto	55	Sahri	53
Castigador	54	Ripley	52
Epílogo	54	Sublime	51
Haviland	54	Cumberland	50
Tat - Ata	54	Sirenia	50
Copérnico	53	Galli Curci	48
Fotográfico	53	La Chanson	48

II.—Premio Veturia. — 1300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

1.a SERIE

Cinismo	56	Toronio	56
Dionisio	56	Wimbledon	56
El Chuncho	56	Baldosa	54
M. Pescador	56	Catita	54
Maurice	56	Claridad	54
Patiño	56	Destinada	54
Saliganando	56	urry Up	54
Salomón	56	Sitka	54
Smoke	56	Vía Tirunfal	54

II.—Premio Veturia. — 1300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

2.a SERIE

Dictateur	56	Ripley	56
Ferryboat	56	Vicario	56
Tristina	54	Katusha	54
Lanchero	56	La Gauchita	54
Mister Fife	56	M. Recamier	54
[illegible]	56	Soltura	54
N. Pompilio	56	Tangee	54
Pretor	56	Ufa	54
Quillolquillol	[illegible]		

III.—Premio Victoria. — 1400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3.000. — Premio $ 4.500 al 1.o.

1.a SERIE

Flamenco	57	Gacel	51
Pafnuncio	57	Regia	[illegible]
Phidias	57	Estética	[illegible]
Realidad II	57	Colorete	47
Bribona	55	Delicatessen	47
Emisario	55	Safe	[illegible]
Picante	55	Magdalin	[illegible]
Rucanelo	53	Panchilla	[illegible]
Rustiocano	53	Sierra Madre	45
Aversa	51		

III.—Premio Victoria. — 1400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3.000. — Premio $ 4.500 al 1.o.

2.a SERIE

Adony	59	Islamita	49
Flash	59	Eléctrico	47
Santurrón	59	Gugluceld	47
Biroquete	55	Interregno	47
Chili Hué	55	Licurgo	47
Clairón	55	Queenie	47
Nevers	53	Retahila	47
Kitalphar	51	Sayal	47
Popetina	51	Saltón	47
Gato	49		

IV.— Premio Ventarrón. — 2200 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores. — Handicap. — Premios $ 7.500 al 1.o; $ 2.000 al 2.o y $ 1.000 al 3.o

Marcó Tulio	63	Volga	46
Marjolaine	56	Isabelita	44
Malle	61	Loredano	44
Oromedón	61	Ricachona	44
Bucephale	52		

Concurso de Pronósticos del Club Hípico

Posición que ocupan los diarios y revistas que participan en él

		G.	P.
1.o	"LA NACION"	67	211
2.o	"EL DIARIO ILUSTRADO"	58	211
3.o	"EL MERCURIO"	53	215
4.o	"LOS TIEMPOS"	56	205
5.o	"LA HUASCA"	55	220
6.o	"EL IMPARCIAL"	54	196
7.o	"LA FIJA"	55	194
8.o	"LA OPINION"	52	220
9.o	"LAS ULTIMAS NOTICIAS"	46	185

V. — Premio Vesta. — 1400 metros. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000. — Handicap. — Premios $ 6.000 al 1.o.

1.a SERIE

Ajedrez	60	Qué Tal	53
Chirolito	60	Chiripazo	53
B. Rumbo	59	Salteo	53
Tirlemont	59	Saudade	52
Anhelo	58	Wrangel	52
Carú	58	Nicaragua	50
Impetuoso	57	Folklore	49
Beau Merle	56	La Pubilla	49
Samaritano	55	Newmarket	44
Periodista	55		

V. — Premio Vesta. — 1400 metros. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o.

2.a SERIE

Reticencia	60	Repentino	54
Desventurado	56	Villa Real	54
Sorbona	56	Fortacho	52
Ibeline	56	Michigán	52
Catanzaro	55	Sin Saber	52
Polonés	55	Capitol	51
Escalón	51	Salute	50
Falcylena	50	Crown	49
Letania	53	Groenlandia	49
		Morea	46

V. — Premio Vesta. — 1400 metros. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000. — Handicap. — Premio $ 4.500 1.o

3.a SERIE

Estambul	58	Da Gusto	51
Tiburón	57	Glorioso	50
Graco	56	Lamparón	50
Perra Chola	55	Marquita	49
Saltamontes	55	La Chute	48
Tungsteno	55	Cienfuegos	47
D. del Río	54	Picacerito	47
Pataleo	54	Rock Salt	47
Ramfis	54	Signorinetta	47
Sandino	53	La Juana	44
Wets End	52	Las Liebres	44
Dineta	52	Rayuelera	44

HIPODROMO CHILE

Premio.— JIPI JAPA.— Condicional. — $ 5.000.— 900 metros.

Copero	54	Restaurador	54
Feldstead	54	Vigoroso	54
Mister Fife	54	M. Fierro	54
Mi Perjita	52	Topaze	51
Puntillano	52	Malmirado	50
Sardo	52	Cundemaro	49
Tamerlan	52	Fogonero	48
Volney	52	Patiño	45
Henderson	51		

Premio.— JALCU.— 4.a serie.— $ 3.000.— 1500 metros.

Capicúa	58	Barata	53
B. Jacket	57	Ruy Díaz	53
Armador	56	Borrachita	52
P. Igor	56	L. Brown	52
B. Diamond	54	Flamenco	51
Delta	54	Picacerito	51
Fiadora	54	R. Salt	51
Selené	54	Nevers	49
A. Rosca	53		

Premio.—JALCU.— 1.a serie. — $ 5.000.— 1.500 metros.

Girasol	64	Fuenterrabía	51
F. dAmour	63	W. Played	51
S. Pellico	59	Desventdo.	50
Chirolito	57	Reticencia	50
Cancionero	55	Folklore	48
L. Beata	55	Pollón	46
Anhelo	54	Gamazo	45
Periodista	53	Zibeline	45
Qué tal	52		

Premio.— JALCU.— 5.a serie.— $ [illegible].— 1500 metros.

Libia	58	Bribona	52
Y. Buena	56	Hindú	51
Clairón	55	Smiles	51
Tentador	55	Factoría	50
F. de Vigo	54	Picante	50
L. Liebres	54	Pureza	49
Rayuelera	54	Tilau	49
Duroc	53	Gato	46
L. Olguita	53		

Premio.— JALCU.— 2.a serie. — $ 4.000.— 1500 metros .

Alexis	60	Polonés	56
Polvareda	57	Fortacho	55
Aborigen	56	Vanadio	55
D. Alamiro	54	Palacio	[illegible]
Drilo	54	Michilo	[illegible]
Quisquilloso	53	Pisolín	[illegible]
Fanatismo	52	C. Campeador	[illegible]
Groenlan.	51	D. del [illegible]	[illegible]
Santurrón	51		

Premio.— JALCU. — 6.a serie. — $ 3.000.— 1500 metros.

Caramelito	61	Islamita	[illegible]
Pirulito	61	Phydias	[illegible]
Alsée	59	E. Palenno	[illegible]
L. Trianera	59	Cugluced	[illegible]
Cailui	54	Mujer	[illegible]
Paganini	50	Colorete	[illegible]
Verlaine	50	M. Dugan	[illegible]
Lusitana	49	M. Josephi.	[illegible]
Diziana	46		

Premio — JALCU — 3.a serie. — $ 3.500 — 1500 metros.

Furundungo	60	Lampiño	[illegible]
Pupu	59	Petinazo	[illegible]
Redil	57	Quiltro	[illegible]
Catapium	56	C. Bué	[illegible]
Marny	56	Leonilse	[illegible]
Pataleo	55	Tiburón	[illegible]
Tungsteno	54	Glorioso	[illegible]
W. End	54	Leguleyo	[illegible]

Premio.— JALCU.— 7.a serie. — Anulado.

Amiens	Lanchero
W. Indian	Simpatía
Eléctrico	Orgilleuse
Economista	M. Rosa
D. y Hecho	Cachetada
S. Mek	Sayal
Estética	D. Suerte
Panchilla	Primavera
Ioastara	Moda
Ceiba	Magdalin
Paitanita	

El premio TERESITA (Steeple chase) también fué anulado.

El 3.er torneo acuático de invierno

Se llevará a efecto el próximo sábado en la Piscina Escolar. — El programa consulta 16 pruebas, en las que actuarán algunos buenos elementos

Hoy quedarán cerradas las inscripciones para el torneo acuático que organiza la dirigente local de la natación y que se llevará a efecto en la Piscina Escolar Temperada.

La Asociación de Natación ha dedicado este torneo en honor de Estados Unidos, Francia y Perú, países en los que se da especial importancia a la práctica de la natación.

El programa confeccionado consulta algunas pruebas de interés en las que intervendrán elementos de los diversos clubs de la capital, algunos de ellos de destacada actuación en nuestras piletas.

EL PUNTAJE POR CLUB

Como se sabe en esta competencia continuará disputándose el trofeo destinado al club que obtenga mayor número de puntos en los torneos de invierno.

El puntaje actual favorece al Universitario con un total de 288 puntos seguido del Chuncho con 212, Stade de Francais con 92 y Green Cross con 82.

EL PROGRAMA

El programa que se iniciará a las 18, es el siguiente:

Posta Juvenil 4 x 100: estilo Crawl.

400 metros estilo libre adultos, primera categoría. Tiempo 6'20".

100 metros, estilo libre infantiles.

200 metros estilo pecho, primera categoría. Tiempo 3'15".

100 metros estilo espalda juveniles, segunda categoría.

4 x 50 metros, estilo libre estafeta infantiles.

200 metros, estilo espalda, adultos primera categoría.

200 metros, estilo libre juveniles, primera categoría. Tiempo tres.

Saltos ornamentales, juveniles

100 metros, estilo libre, segunda categoría.

3 x 100 metros, tres estilos estafeta adultos.

100 metros, estilo pecho juveniles, primera categoría.

100 metros, estilo pecho segunda categoría, adultos.

4 x 50 metros, estafeta estilo libre damas.

Federación de Football de Chile

La comisión de disciplina de esta colectividad, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Ernesto Marchant, se reunirá nuevamente hoy miércoles, a las 18 horas, para despachar algunos asuntos urgentes.

SESION DE DIRECTORIO

Hoy miércoles, a las 19 horas, sesionará también el Directorio, para imponerse de la cuenta pendiente.

Amistosos, veladas, resultados, etc.

DEPORTIVO COMERCIAL F. C.—Efectuará el sábado, a las 21 horas, un baile a beneficio de su tesorería, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

CRUZ DEL SUR F. C.—Jugará el domingo, con sus tres equipos, en la cancha Magallanes, contra el Cervecerías Unidas.

DEPORTIVO FREIRE. — Se trasladará el domingo, con sus tres equipos, a Buin, para jugar con el Deportivo Maipo.

ARCO IRIS F. C. — Venció al Deportivo Minerva, por la competencia de la Liga Arrieta, por 2 a 0.

DEPORTIVO DEUMA. — Efectuará el próximo domingo una excursión a San Gabriel. Las inscripciones se reciben en San Pablo 1030.

DEPORTIVO OLIMPICO. —Los viejos jugadores de este club fundarán la Unión Veterana La Cisterna. Tendrán su primera reunión el 4 de agosto.

Liga Gráfica de Deportes

El sábado 28 se seguirá desarrollando la competencia oficial con el siguiente programa: en la cancha Escuela de Medicina, por el trofeo Capitán del Pedregal, jugarán los equipos Artuffo con Nascimento, a las 16 horas, y por el trofeo Alfonso Zegers, Electro Metalurgico con Agua Potable, a las 15 horas.

En la cancha N.o 2 jugarán los segundos equipos.

El presidente del Liverpool Wanderers, está de duelo

En el día de ayer ha fallecido la señora esposa del presidente del Liverpool-Wanderers, señor José Rambla, hecho que ha causado honda consternación entre los miembros del club verde, por las grandes simpatías con que cuenta el señor Rambla en el seno de la institución.

La directiva del Livepool-Wanderers, se reunió extraordinariamente y acordó enviar una nota de condolencia y una corona a nombre del club, como también citar a todos los asociados para que concurran a los funerales que partirán desde el Hospital del Salvador, en la mañana de hoy, a las 10.30 horas.

Vencedor del trofeo "Abel Ramírez"



Equipo de football de la Cía. de Cervecerías Unidas Ebner que el domingo último, en la cancha Vitacura, venció al Libertad, de Providencia, formado por Arredondo, Soto Parra, Arenas, Cofré, Acuña, Lira, Gutiérrez, Toro, Pérez y Olmedo

Partidos de los amateurs para el domingo

Primero de Mayo y Metropolitano.— En la cancha de la Escuela de Medicina se encontrarán los negros del Metropolitano con los defensores del 1.o de Mayo.

Jugarán tres equipos.

Independencia con Manuel Acevedo. — En San Pablo 4550, jugarán sus partidos oficiales, Independencia y Manuel Acevedo.

Centro de Ex Alumnos

DE LA ESCUELA DE APLICACION DE LA NORMAL NUÑEZ

Reunidos los ex-alumnos de la Escuela de Aplicación de la Normal Superior José A. Núñez, acordaron reconstituir el Centro de ex-Alumnos del citado establecimiento.

A fin de tratar de importantes asuntos relacionados con esta organización, se efectuará una reunión en el local de la Escuela, hoy a las 20 horas.

Tres partidos de football por la sección profesional

Se destaca el match entre Colo Colo y Santiago, en los Campos Sports

Tres programas tendrán lugar el próximo domingo en competencia por la primera división de la serie profesional, lances que si bien es cierto no presentarán lo mejor de nuestro football, no carecerán sin embargo de importancia por los refuerzos que han estado introduciendo en sus respectivas filas y por el deseo muy natural que algunos de estos conjuntos tienen de enrielar rumbos para no quedar rezagados en dicha competencia.

Los espectáculos a que aludimos se ajustarán al siguiente orden:

Cancha Ferroviaria: Santiago National v. Ferroviarios.

Cancha Gath y Chaves: Deportivo Alemán v. Morning Star.

Campos de Sports: Colo Colo v. Santiago.

Como de costumbre, el preliminar estará a cargo de los segundos equipos para seguir a continuación con el correspondiente partido de los elencos superiores.

Sobre el arbitraje

DEL ULTIMO MATCH DE RUGBY

El señor Santiago Webb, nos pide la siguiente publicación:

"En la relación que hace en "La Nación" del lunes 23 del partido de rugby entre los equipos oficiales del Badminton de Viña del Mar y Stade Francaise de Santiago, se dice que: "el árbitro se mostró parcial anulando dos "tries" del Stade Francais cobrando "kick" en todas las faltas del Stade y "scrum" en las del Badminton, desanimando con esto a la jugadores galos.

Es una lástima que se trate de echar sombras sobre la actuación del referée, siendo que fué de lo más correcta.

El árbitro señor Bonham-Carter constituye un prestigio para cualquier partida de rugby, su actuación es completamente imparcial y sus decisiones muy acertadas y justas, que permiten que las partidas — aunque bruscas de por sí — se desarrollen en un ambiente deportivo de verdad.

Estoy seguro que ninguno de los dos equipos tengan cargos que hacer al referée cuyos servicios son asiduamente solicitados por los distintos clubs, con lo que se le reconoce la experiencia e imparcialidad que aplica al difícil arbitraje de estos partidos.

Me extraña mucho que se critique la acción del referée por expectadores que en muchas ocasiones no pueden tener la visión libre para observar una falta, superanda en esta forma al referée mismo que sigue el juego metro a metro; pero esto no viene más que a confirmar lo que aquí sucede que apenas tenemos escasas nociones de un asunto ya nos contituímos en "maestros".

Hace poco que el señor Bonham-Carter arbitró una partida que para él ha tenido que ser difícil, fué el encuentro entre el primer equipo del "Cuontry Club" al cual prtenece el señor Bonham-Carter y por el cual es muy natural que haya tenido ciertas preferencias las que sobrepuso, y el "Stade Francais" y sin embargo le resultó todo un éxito, pues no se sabe que persona alguna del "Stade Français" haya quedado disconforme con las decisiones del señor Bonham-Carter".

Competencia balística de proporciones habrá el domingo

Los clubs de la capital disputarán el valioso trofeo Cía. Chilena de Tabacos

Una competencia balística de proporciones se realizará el próximo domingo, en la que tomarán parte los más destacados fusileros que militan en los clubs de la capital.

Tiene como base este certamen la disputa del valioso trofeo que ha donado la Cía. Chilena de Tabacos y su posesión definitiva la obtendrá el Club que obtenga mayor puntaje en las diferentes ruedas que se verificarán.

La Asociación provincial, bajo cuya dirección se hará este campeonato, ha recomendado a todos los clubs afiliados participen con sus mejores hombres, pues se irá tomando en cuenta la actuación individual de los tiradores para formar el equipo que representará a Santiago en el inter city con la provincia de Aconcagua que se realizará en una fecha próxima.

LAS BASES DEL TORNEO

Las condiciones por las que se regirá el tiro, en la competencia del domingo, serán de reglamentación internacional. Se disparará en las tres posiciones reglamentarias, 10 balas en cada una, se permitirá el uso de fusil Mauser o Styer y cada club deberá presentar equipos de cinco tiradores clasificados en las categorías Campeones y de Primera.

Por los dominios del rugby

Se impone que se constituya la Federación. — Franceses y El Llano, el domingo. — Country Club a la cabeza del cómputo. — El rugby universitario

Hace tiempo "La Nación", lanzó la idea en el sentido de que se constituyera en nuestro país la Federación de Rugby y hoy vuelve a insistir al respecto. Enormemente beneficioso sería para el rugby chileno la formación de esta entidad directora. Una vez terminado el campeonato, después de haberse jugado las dos ruedas. ¿Cómo se sabrá cuál es el equipo vencedor? Habrá uno que tenga mayor número de puntos. Se dirá entonces que es el ganador, pero tendrá una situación de hecho y no de derecho. No habrá concursantes se encontrarán en una crítica situación. Country Club se encontrará este año solamente una vez con Lord Cochrane. Luego los ingleses tendrán una partida menos que el Stade Francais, su más peligroso contendor. ¿Cómo se las arreglarán entonces los señores directores de cada club para llenar este hueco que le faltará en el puntaje a los ingleses?

Las partidas están sujetas por completo a acuerdos tomados entre los dirigentes de los equipos. A comienzos de temporada se hace un calendario, pero se burlan las fechas, cambiando unas, agregando partida y suprimiendo otras. Es necesario que esta situación termine.

Este año habrían venido equipos argentinos; no lo hicieron por no haber en nuestro país una entidad responsable. ¡Cuán beneficioso habría sido para el rugby chileno la visita de elencos extranjeros!

Con la Federación habría más orden, elemento indispensable para el éxito de toda empresa. Habría más público en las canchas, saldrían más equipos a disputar los títulos, y por consiguiente, mejoraría la calidad de este deporte en nuestro país. Es necesario que los señores directores se pongan de acuerdo en esta materia y den un paso para afianzar más el éxito que este año ha obtenido el viril deporte de los costalazos.

Próximo partido. El domingo próximo se enfrentarán los elencos representativos del Stade Francais y El Llano. El encuentro se realizará en la cancha de estos últimos y promete resultar de interés, ya que la vistosidad con que El Llano sabe recubrir todas sus jugadas, es una garantía para cualquier partido en que este club intervenga.

De preliminar se encontrarán el segundo equipo de los franceses con el cuadro de la Y. M. C. A. Seguramente resultará de interés.

Situación de los equipos concursantes. Con las partidas efectuadas el sábado y domingo último, el Country Club ha pasado a la cabeza de la competencia con diez puntos. Segundo el Stade con nueve. Tercero el Green Cross con tres. Cuartos en empate el Badminton y el Lord Cochrane y último el Llano con cero.

Eso sí que los punteros tienen más partidas jugadas que los demás elencos.

Clubs	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	P
Country Club	6	4	—	2	101	18	10
S. Francais	6	4	1	1	75	35	9
G. Cross	5	1	3	1	20	60	3
Badminton	3	1	2	—	19	41	2
Lord Cochrane	2	1	1	—	9	9	2
El Llano	4	—	4	—	3	52	—

En consecuencia, el Country Club lleva el record de puntos marcados: 101. El que los sigue es el Stade Francais con 75.

Rugby en las Universidades. Ahora que se aproxima la fecha de la olimpiada universitaria, se abre camino la idea de que el rugby tenga también su programa en este certamen. Sería una buena idea, ya que el rugby es el deporte que está más de acuerdo con nuestra juventud universitaria siempre alegre e intranquila. La de Concepción tiene equipo: El Universitario. Se dice que la Católica está preparando su gente. En la de Chile hay elementos de buena actuación rugbística, como Lewis, Bruna, Avalos, Mondaca, Mackenney, Orellana, Rosen, Rawglings, García, Lecannlier, Alonso, etc. Podría sacar un equipo de grandes proporciones. La única que no ha dado señales de vida ha sido la de Valparaíso, pero podrían obtener un elenco de innegables méritos contando con un maestro formidable: El Badminton.

Queda lanzada la idea.

Comisión de Excursiones y Deportes

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

La Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos La Unión, que preside el director don Angel Barrios, se reunirá en sesión hoy, a las 21 horas, en Riquelme N.o 851.

En esta reunión se tratarán todas las partidas pendientes y sobre la organización de los campeonatos deportivos mutualistas del presente año.

Se les encarece la asistencia a los directores de esta sección señores Juan Quiñones; Rigoberto Arévalo; Alfredo Ocaranza; Luis Enrique Castañeda; Víctor Carrasco; Ramón Salinas; Orlando Vergara; Apolonides Parra; Juan Tamayo; etc. etc.

A la sesión de hoy deben de asistir dos delegados de cada una de las siguientes sociedades mutuales; Manuel Montt; Dávila Baeza; Unión de Tipógrafos; U. de Peluqueros; Unión Social Mutualista; Unión Nacional Figueroa Alcorta; Fermín Vivaceta; Luis Cousiño Mutual de Comerciantes; Federación Cultural Obrera etc.

Gimnasia en el Green Cross

De 19 a 20 horas de hoy, habrá clase de gimnasia para todos los socios en el Liceo Valentín Letelier.

En adelante habrá gimnasia los días martes, jueves y viernes, y empezarán a las 19 horas.

Magallanes con Deportivo Viña del Mar

El domingo en el Estadio de Carabineros

Pocos son los cotejos que le quedan a Magallanes y Colo Colo en la zona central. En estos últimos tiempos todos han caído frente a los más poderosos elencos profesionales de la región, que el 5 de agosto sostendrán la brega más espectacular de la temporada.

Magallanes, para no perder la fecha libre del domingo, ha concertado un match con el Deportivo Viña del Mar, elenco que el 8 de julio último venció al Badminton de Santiago, por 5 a 2.

La brega puede ofrecer alternativas de interés, pues el elenco del vecino balneario cuenta, entre sus exponentes, a jugadores de la talla de los internacionales Bravo y Casimiro Torres; Soto, Pastene y el arquero Duarte.

La brega se efectuará en el Estadio de Carabineros.

Asociación de Football de Santiago

COMISION ESPECIAL

Los señores Víctor González, Luis Huerta y Juan Reyes, se reunirán mañana jueves, a las 19 horas, para ocuparse de los siguientes casos:

1.o—Irregularidades en partido Loma Blanca-Independencia.

2.o—Reclamos de Lautaro contra Almirante Simpson.

Se cita al señor Raúl Salamanca, delegado del Loma Blanca y al capitán del segundo equipo. Igualmente a los delegados de Almirante Simpson y Lautaro.

Citaciones

CLUB DE DEPORTES VELOZ. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 820.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Junta general mañana, a las 19 horas, en San Isidro N.o 92.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA. — Sección football hoy, a las 21 horas, y mañana sección basketball.

CRUZ DEL SUR F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Ejército 756.

JUAN DE FRUTOS F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Chacabuco 52.

1.o DE MAYO F. C.—Directorio para hoy, a las 20.30 horas, en Arturo Prat 1242.

GERMINAR F. C. — Directorio, hoy, a las 21 horas, en San Francisco 1407.

LUIS NEBOT F. C. — Junta general hoy a las 21.30 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO MONTEMAR. — Junta general hoy, a las 19 horas, en la Escuela 157.

CARIOCA F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C. — Directorio hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO BALBOA. — Junta general hoy, a la hora y local de costumbre.

RIVER PLATE F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Maule 80.

LIVERPOOL WANDERERS F. C.—Junta general mañana, a las 20 horas, en Independencia 845.

DEPORTIVO FLECHA. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Delicias 3839.

SANTIAGO MOTO CLUB. — Directorio hoy, a las 22 horas, en Catedral 1433.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Directorio hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

LIGA GRAFICA DE DEPORTES.—Consejo para hoy, a las 21 horas, en Bandera 42.

Parrille vendrá en agosto

Después de la primera quincena del mes de agosto, la Empresa Tagini traerá a Chile al pugilista argentino de peso pesado, Vicente Parrille, el mismo profesional que en Barcelona sostuvo una encarnizada pelea con Arturo Godoy.

La venida del argentino obedece más que nada al deseo de sostener el match revancha con nuestro peso pesado, de tal manera que al primer ofrecimiento que se le formuló de este combate, aceptó la condición propuesta por la empresa antes citada.

— B O X —

Sparrings para Arturo Godoy



Pedro López

El boxeador Arturo Godoy, nos ha pedido citar para hoy, a las 18 horas, en el gimnasio de la 6.a Comisaría, a los siguientes profesionales: Pedro López, Reinaldo Rojas, Cupertino Veas y José Concha.

Estos profesionales deberán entrevistarse con Enrique Moya, a fin de arreglar condiciones para que presten sus servicios como entrenadores del campeón chileno.

OSORIO Y CARABANTES OPINAN SOBRE EL MATCH DEL DOMINGO PROXIMO

LAS FINALES DEL CAMPEONATO TERMINARAN con UN PROGRAMA INTERESANTE

Está en vísperas de efectuarse la rueda final del campeonato de aficionados de Santiago, competencia que ha venido desarrollándose durante tres meses y que ha logrado mantener el entusiasmo del público que ha seguido su desarrollo con el más vivo interés.

El programa final consta de varios encuentros, en las categorías mínimo, mosca, pluma, liviano, medio liviano y pesado, esta última, la final, pues, hay sólo dos inscritos, que son los que definirán la categoría.

La fecha de estos encuentros se fijará por la Asociación, así como el local de las peleas, que esta vez debe fijarse uno que reúna mayores condiciones para el numeroso público que concurrirá.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la próxima rueda del Campeonato de Santiago:

Categoría mínimo:

Rolando Arias, del Velásquez, con Roberto Santana, de El León.

Categoría mosca:

Juan Formigli, del Girardi, con Armando Negrete, del Salazar.

Jorge Carrasco, del Tallman, con Juan Sánchez, del Badminton.

Oscar Celis, del E. de Bulnes, con Vásquez, del San Gerardo.

Categoría pluma:

Enrique Román, del Recoleta, con Juan Estay del Caupolicán.

Carlos Rebolledo, del Girardi, con José Zamorano, del Velásquez.

Categoría liviano:

Sócrates Retamales, del Girardi, con Carlos Maldonado, del Salazar.

Categoría medio liviano:

Luis Romero, del Recoleta, con Osvaldo Muñoz, del R. Franco.

Categoría pesado:

Miguel Queirolo, del Badminton, con Pedro Bercovich, del Tallman.

Ya tienen cuatro seguros

El Badminton en el campeonato de selección del presente año, inscribió ocho hombres, ya tiene asegurado cuatro vencedores.

Guillermo López, mínimo; Ramón Marchant, gallo; Marcos Ortiz, pluma, y Lautaro Moreno, medio pesado, son los aficionados que ya se han clasificado vencedores en la selección.

Hay que agregar a estos, que Elías Peña empató con Osvaldo Muñoz, y que si éste gana la última pelea que le queda que hacer, se produce empate en la final, debiendo definir Peña con Muñoz.

Aún falta por pelear la final, Juan Sánchez, mosca, y Miguel Queirolo, en el pesado. Estos pueden vencer y así logrería el Badminton siete categorías de las ocho que inscribió y de nueve que se disputan en la competencia.

Es honroso para el Badminton la actuación de sus hombres y un ejemplo de lo que se puede con la constancia y el entusiasmo.

En breve se darán a conocer los novicios

Una vez terminado el campeonato del presente año, la Asociación de Box iniciará la competencia de novicios del presente año.

Esta competencia revestirá especial importancia, pues la inscripción será hasta de tres hombres por categoría y si se toma en cuenta el crecido número de pugilistas nuevos que hay en los clubs, es de esperar que la inscripción, como el desarrollo de la competencia revista especial importancia.

La inscripción quedará abierta a mediados de agosto próximo y mientras tanto los clubs pueden ir seleccionándolos y preparándolos a que vayan a inscribirse.

Cosas del ring

(Exclusivo para "LA NACION", por Zorobabel Rodríguez R.)

STRANGLER LEWIS es un luchador de una actividad verdaderamente asombrosa. A pesar de tener más de 42 años de edad, aún continúa luchando y, según se dice, hasta febrero último había disputado 4,500 matches de lucha libre, a razón de 4 combates por semana.



LITTLE PANCHO VILLA, hermano del famoso campeón mundial de peso mosca, Pancho Villa, enfrentó a Frankie Genaro, a quien derrotó por K. O. T. al 8.o round. En esta forma ha vengado las dos derrotas por puntos que Genaro le infligió a su hermano.

RAY IMPELLITIERE, el gigante americano que ha surgido como una nueva esperanza del boxeo mundial y que fué vencido por Tommy Loughran y por el alemán Walter Neusel, se enfrentará en California con Art Lasky, el rey del K. O., y quien de 12 peleas ha vencido en once por K. O.

Z. R. R.

EL PUPILO DE MUÑOZ, PROGRESA EN SU ENTRENAMIENTO. — EL VALDIVIANO HA AUMENTADO SU RAPIDEZ Y PUNCH

Los dos mejores hombres de la categoría liviano que hay actualmente en nuestro país, Domingo Osorio y Raúl Carabantes, se encontrarán el domingo próximo en el ring del Estadio Nacional, en un match a diez rounds. Este combate ha despertado enorme entusiasmo entre los aficionados, pues, son conocidas las excelentes condiciones de ambos muchachos.

UNA LUCHA PAREJA

Muchos son los que estiman que la contienda entre estos pugilistas dará ocasión a esenciar una lucha reñida y de difícil pronóstico. Ambos hombres se han destacado en este último tiempo. Por su técnica, Carabantes, y por los notorios progresos, Osorio.

LO QUE OPINA CARABANTES

Ayer tuvimos ocasión de conversar con Carabantes, después de haber terminado su entrenamiento diario en el gimnasio de la Universidad Católica.

—¿Qué tal Carabantes?— inquirimos.

—Bien; estoy listo para pelear en cualquier momento con Osorio. Creo que apesar que mi rival del domingo próximo se ha destacado en este último tiempo como un boxeador de fuerte pegada y admirable defensa, lo podré vencer por mi mayor rapidez.

Carabantes demostró en nuestra breve conversación, estar en condiciones de actuar con éxito.

OSORIO PROGRESA EN SU ENTRENAMIENTO

Osorio está en condiciones de hacer un buen match, nos dijo Pablo Muñoz, su entrenador, y a continuación agregó: el muchacho ha recuperado lo que había perdido y estimo que sorprenderá a los aficionados y al propio Carabantes.

UN SEMI-FONDO DE INTERES

En el programa del sábado próximo, figura un semi-fondo de interés, que seguramente dará ocasión para presenciar un match reñido y de difícil pronóstico.

Tendrán a cargo el semi-fondo, Gorila Salazar y Héctor Wilkinson, dos muchachos que ya se encontraron en otra ocasión y el fallo dió motivo a una enérgica protesta.

JONES LLEGARA MAÑANA PROCEDENTE DE BUENOS AIRES

EL BOXEADOR NEGRO SE ENFRENTARA A GODOY.—EL MATCH SE EFECTUARA EL 12 DE AGOSTO

Mañana llegará a esta capital, procedente de Buenos Aires, el boxeador de color Billy Jones, acompañado de su manager. Jones que ha sido contratado por la Empresa Livingston, para pelear con el popular boxeador chileno Arturo Godoy, ha tenido una brillante actuación durante su carrera boxeril. Entre sus triunfos se cuentan dos victorias por puntos sobre Maxie Rosembloom, actual campeón del mundo de los pesos medio pesado.

PELEARAN EL 12 DE AGOSTO

La Empresa Livingston ha fijado el 12 del mes próximo, para realizar este combate en el ring del Estadio Nacional, local que ofrece excelentes condiciones para presenciar un combate de la importancia de este.

Un excelente programa se ofrecerá para ese día.

Arturo Godoy

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

Dólar vista..	9.61
[illegible]	[illegible]
Libra por dólar..	5.0425
Franco francés..	0.644
Franco suizo ..	3.131
Liras..	0.824
Franco belga..	2.244
Reichmark..	3.739
Pesetas..	1.312
Corona sueca..	2.50
Corona checoeslovaca..	0.399
Corona danesa..	2.164
Florín holandés ..	6.502
Schilling austriaco ..	1.821
Oro..	200

MERCADO LIBRE de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd. Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación.	25	25.50
" Cable..	25.90	26.40
" Cheque..	25.50	26
" Billete..	25.50	26
Libras Exportación.	[illegible]	[illegible]
" Cable..	[illegible]	[illegible]
" Cheque..	[illegible]	[illegible]
" Billete..	[illegible]	[illegible]
Nacionales..	[illegible]	6.40
Francos..	[illegible]	1.75
Pesetas..	3.30	3.40
Reichmark..	9.40	9.60
Liras..	2.10	2.20
Oro..	[illegible]	504

£ sobre Nueva York Dlls. $ 5.04¼

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 93 v.
Deuda Interna, 92 1|2 c.
Casino Viña, 87 1|4 t.
Caja 7 1|2, 92 c.
Caja 8 1|2, 95 1|2 v.
Caja 8 1|2 A., 96 t.
Caja 8-1, 96 c.
Hip. 7-1, 94 1|2 c.
Hip. 8-1, 98 c.
Debentures, 76 1|2 vm.
Electr. Ind £ 49 tv.

BANCOS
Central, 1030 c.
Curicó, 100 c.
Chile, 214 v.
Edwards, 128 v.
Hipotecario, 650 t.
Italiano, 68 tv.
Nacional, 22 1|2 v.

MINERAS
Amigos, 8 1|4 cp.
Batuco, 3 v.
Carahue, 3 7|8 v.
Chañaral, 8 cc.
Dichas, 1 7|8 v.
Disputada, 18 vp.
Elisa, 5 1|4 tp.
Espinos, 0 70 c.
Guanaco, 38 1|2 tp.
Lebu, 4 v.
Lota, 34 vc.
Marga Marga, 0.50 t.
Morococala, 34 tv.
Minervas, 3 1|4 c.
Ocurí, 19 1|4 tpv.
Onix, 3 1|4 t.
Oploca, 155 vp.
Oruro, 103 vp.
Patiño, 350 tp.
Potasa, 3 v.
San Vicente, 4 c.
Tocopilla, 95 1|4 vp.

Vacas, 1 3|4 t.

SALITRERAS
LAUTARO P., 44 1|2 tp.

GANADERAS
Gente Grande, 98 cm.
Laguna Blanca, 274 vc.
Rupanco, 34 vc.
T. del Fuego 277 vp.

INDUSTRIALES
Austral, 15 vc.
Catres, 39 c.
Carrascal, 20 1|2 tc.
Cerveza, 80 vm.
Cristales, 30 vp.
Dropa, 103 c.
Electro Met., 37 c.
Gas Santiago, 97 c.
Lozas Penco, 29 cm.
Lamifún, 53 vc.
P. El Morro, 20 v.
Papeles y C., 71 co.
Renta Urbana, 166 t.
Ref. de Viña, 103 1|2 vc.
Tabacos, 118 vc.
Tattersall, 185 tc.
Tej. Salto, 62 vm.
Uniformes, 113 tc.
Vapores, 15 cm.
Volcán, 81 1|2 cc.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño, al contado £ 230.7.6; bajó 0.2.0. A plazo, £ 230.7.6; no varió.
Cobre standard, al contado, £ 28.17.6 bajó 0.12.6. A plazo, 29.3.9; bajó 0.13.9.

EL MERCADO DE VALORES

LOS PRECIOS SIGUEN DE BAJA.—EL MOVIMIENTO FUE DE IMPORTANCIA DE TODA CLASE DE INVERSIONES.

Muy superior al del día precedente fué el movimiento de ayer en el mercado.

Se efectuaron importantes operaciones en Mineros, Bancos, Ganaderos, Industriales y Bonos Hipotecarios.

Los precios continuaron flojos y la mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
15000 Caja 7 1|2, 92 1|2.
17000 Caja 7 1|2, OD., 92 1|2.
20000 Hip. 7-1, 94.
55 Bco. Hipotecario, 650.
290 Bco. de Chile, 214.
200 Catres, 39.
36 Gas de Stgo., 97.
50 Tej. Salto, OD. 62.
500 Gente Gde., 98.
200 Carrascal, 20.
100 Carrascal, 20 1|2.
1000 Minervas, 3 1|4.
200 Cartones, 71 1|4.
100 Cartones, Ag. 23, 71 1|2.
100 Cartones, 71.
600 Cartones, Ag. 23, 71.
200 Cartones, Ag. 9, 71.
35 Cartones, 71 1|2.
400 Carahue, 3 7|8.
100 Cervezas, Ag. 23, 80.
500 Cervezas, Ag. 23, 80.
200 Oruro, Ag. 23, 103.
800 Oruro, Ag. 23, 102 1|2.
300 Oruro, Ag. 9, 102.
300 Oruro, Ag. 9, 101 1|2.
1000 Elisa, Ag. 23, 5 1|4.
900 Tocopilla, Ag. 23, 95.
800 Tocopilla, Ag. 23, 95 1|2
1500 Tocopilla, Ag. 9, 95.
600 Tocopilla, Ag. 23, 95.
200 Tocopilla, Ag. 9, 94 1|2.
100 Lautaro P., Ag. 9, 45.
200 Lautaro P., Ag. 23, 45.
500 Disputada, Ag. 23, 18.
100 Fuegos, Ag. 9, 276.
600 Fuegos, Ag. 9, 276 1|2.
100 Fuegos, Ag. 23, 277.
100 Fuegos, 276.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS
200 Oruro, Ag. 23, 101 1|2.
1600 Oruro, Ag. 23, 101.
200 Oruro, Ag. 9, 101 1|2.
700 Oruro, Ag. 23, 102 1|2.
300 Tocopillas, Ag. 9, 95.
700 Tocopillas, Ag. 23, 95 1|2.
800 Tocopillas, Ag. 23, 96.
100 Patiño, Ag. 23, 355.
100 Lautaro, Ag. 9, 44 1|2.
300 Colquirí, Ag. 9, 17 1|4.
200 Fuegos, Ag. 23, 276 1|2.
100 Fuegos, Ag. 9, 276 1|2.
200 Tattersall, 185.
100 C. Melón, 118.
100 Pap. y Cart. Ag. 9, 71 1|4.

2.a RUEDA
27000 Caja 7 1|2, 92 1|4.
19000 Caja 8 1|2, 96.
33000 Caja 8-1, 96.
6000 Hip. 8-1, 98.
10000 Obras Públ. 7-1, 93.
38000 Deuda Int. 7-1, 92 5|8.
115000 Deuda Int. 7-1, 92 1|2.
1000 Uniformes, 113.
4 Banco Central, 1,025.
688 Banco de Chile, 214.
100 Banco Edwards, 128.
100 Banco Nacional, 22 1|2.
1 Hipódromo Chile, 5,300.
300 Tabacos, 118.
3300 Vacas, 1.70.
100 Vacas, 1.60.
3000 Vacas, 1 3|4.
6 Cartones, 72.
3000 Carahue, 4.
200 Tattersall, 185.
300 Cervecerías, 79 3|4.
3000 MargaMarga, 0.50.
800 Viñas, 103 1|2.
100 Viñas, Ag. 23, 104.
300 Tocopilla, Ag. 23, 96.
100 Tocopilla, Ag. 23, 95 3|4.
200 Patiño, Ag. 23, 360.
1300 Oruro, Ag. 9, 102 1|2.
200 Oruro, Ag. 23, 102 1|2.
100 Oruro, Ag. 23, 103.
100 Fuegos, Ag. 23, 277.
100 Fuegos, Ag. 23, 277 1|2.
1900 Lotas, Ag. 23, 34.
500 Chañaral, Ag. 9, 7 7|8.
4500 Chañaral, Ag. 23, 8.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS
100 Patiño, Ag. 23, 359.
1900 Oruros, Ag. 23, 103.
700 Oruros, Ag. 23, 103 1|4.
100 Oruros, Ag. 9, 103.
100 Oplocas, Ag. 23, 156.
200 Tocopillas, Ag. 9, 95 1|2.
1000 Onix, 3 1|4.
1000 Chañaral, Ag. 9, 8.
100 Fuegos, Ag. 9, 277 1|2.
100 Fuegos, Ag. 23, 278.
100 Fuegos, Ag. 23, 276 1|2.

3.a RUEDA
9000 Caja 7 1|2, 92.
50000 Hip. 7-1, 94 1|2.
141000 Deuda 7-1, 92 1|2.
16000 O. Públicas 7-1, 93.
21000 O. Públicas, 7-1, 93 OD.
200 San Vicente, 4.
100 Laguna Bca., 274.
300 Tocopilla, 95 1|4 a[illegible]
500 Tocopilla, 95 Px.
300 Tocopilla, 95, mala.
200 Tocopilla, 95 1|4 Px.
200 Tocopilla, 95 1|2 Px.
400 Oruro, 103 Px.
200 Oruro, 102 1|2, mala.
20 Gas, 97 1|2.
30 Cartones, 72.
100 Lotas, 34.
200 Renta Urbana, 166.
100 Patiño, 353 Px.
100 Patiño, 350 Px.
100 Fuegos, 276 Px.
35 Seg. Germania, 95.
500 Vapores, 15 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda
200 Banco Italiano, 68 1|2.
300 Cervezas, Agt. 9, 79 1|2.
100 Tocopilla, Agt. 9, 95.
200 Tocopilla, Agt. 23, 95.
100 Tocopilla, Agt. 9, 94 1|2.
300 Tocopilla, Agt. 9, 94 1|4.
400 Morococala, Agt. 9, 34.
100 Oruro, Agt. 23, 103.
300 Fuegos, Agt. 23, 277.
200 Fuegos, Agt. 23, 276 1|2.
1100 Fuegos, 276.
100 Lotas, 33 3|4.
300 Morococala, 34.
300 Tocopilla, Agt. 9, 94.
200 Tocopilla, Agt. 9, 94.
100 Tocopilla, Agt. 23, 94 1|2.
100 Tocopilla, Agt. 23, 94 3|4.
500 Oruro, Agt. 9, 102.
100 Oruro, Agt. 23, 102.
200 Oruro, Agt. 23, 102 1|2.
200 Gente Grande, Agt. 9, 98.
520 Ocurí, Agt. 23, 19 1|4.

Segunda rueda
500 Banco Italiano 68 1|2.
4500 Vacas, 1.60.
1000 Vacas, 1.70.
2000 Marga Marga, 0.40.
2000 Marga Marga, 0.45.
11000 Casino Viña 7-2, 87 1|4.
200 Fuegos, Agt. 23, 277.
100 Fuegos, Agt. 9, 276.
300 Fuegos, Agt. 23, 278.
200 Fuegos, Agt. 9, 277.
200 Tabacos, Agt. 9, 117.
800 Oruro, Agt. 23, 102 1|2.
500 Oruro, Agt., 23, 102 3|4.
100 Oruro, Agt. 23, 103.
200 Vapores, Agt. 9, 15
100 Tabacos, 117.
200 Gente Gde., Agt. 9, 98.
200 Guanaco, Agt. 9, 37 1|2.
100 £ Eléctrica, 49.

FLUCTUACIONES
De 40 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 25 títulos

SUBIERON
Bonos
Casino Viña, de 86 1|2 a 87 1|4.
Hip. Ch. 7-1, de 94 a 94 1|2.
Bancos
Central, de 1,020 a 1,030.
Mineras
Chañaral, de 7 7|8 a 8.
Lota, de 33 7|8 a 34.
Patiño, de 347 a 350.
San Vicente, de 3 a 4.
Vacas, de 1 1|2 a 1 3|4.
Industriales
Carrascal, de 20 a 20 1|2.
Catres, de 38 a 39.
Dropa, de 102 a 103.
Renta Urbana, de 165 a 166.
Tabacos, de 117 1|2 a 118.
Uniformes, de 110 a 113.
Volcán, de 81 a 81 1|2.

BAJARON
Bonos
Caja 7-1|2, de 92 3|4 a 92.
Caja 8-1|2, de 96 1|2 a 95 1|2.
Caja 8-1, de 96 3|4 a 96.
Debentures, de 77 a 76 1|2.
£ Electr. Inds., de 49 1|2 a 49.
Bancos
Chile, de 215 a 214.
Edwards, de 130 a 128.
Italiano, de 70 a 68 1|2.
Nacional, de 22 3|4 a 22 1|2.
Mineras
Carahue, de 4 a 3 7|8.
Disputadas, de 19 a 18.
Elisa, de 5 1|2 a 5 1|4.
Guanaco, de 39 1|2 a 38 1|2.
Morococala, de 34 1|2 a 34.
Ocurí, de 19 1|2 a 19 1|4.
Oploca, de 165 a 155.
Oruro, de 103 1|2 a 103.
Tocopilla, de 97 a 95 1|4.
Ganaderas
Gente Gde., de 100 a 98.
Laguna Bl., de 277 a 274.
Fuegos, de 278 a 277.
Salitreras
Lautaro Port., de 45 a 44 1|2.
Industriales
Gas Stgo., de 97 1|2 a 97.
Papeles y Cart., de 71 1|2 a 71.
Viña, de 104 a 103 1|2.

REMATES DE HOY

Propiedad ubicada en Av. Portales N.o 504, en San Bernardo. Mínimum, $ [illegible],000, en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.
La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.
La Santa Julia, Delicias 3061, a las 14.30 horas.
Los Dos Caballos, Delicias 325[illegible], a las 15.30 horas.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 23 DE JULIO DE 1934

AFRECHO: los 100 kilos
150 sacos M.S.J. 21.
AFRECHILLO: los 100 kilos
10 sacos D.P.G. 23.
200 id. M.S.J. 22.
AJI: los 100 kilos
1 saco en vaina M.B. 130.
ALMENDRAS: los 100 kilos
3 sacos dulces C.E. 220.
4 id. dulces H. & L. E. 184.
1 saco amargas H. & L. E. 75.
ARVEJAS: los 100 kilos
5 sacos Petit pois H.D. 90
AVELLANAS: los 100 kilos
10 sacos A.M. 35.
AVENA: los 10 kilos
10 sacos blanca F.M. 35.
16 id. id. R.C. 35.
60 id. id. F.Z. 35.
CARBON DE ESPINO: el saco
100 sacos J.C. 23.
320 id. O.R. 21.20.
21 id. F.M. 21.
48 id. R.M. 20.
2 id. chicos R.M. 15.
2 id. mal est. Hda. R. 6.50.
CARBON BLANCO: el saco
200 sacos J.B. 12.80.
2 id. R.M. 10.50.
13 id. chicos J.B. 9.
1 saco C.M. 5.50.
CEBADA: los 100 kilos
50 sacos inglesa J.O.H. 47
25 sacos país H.&.F. 41
36 id. id. F.L.M. 41.
25 id. id. A.T. 40.
2 id. id. E.L. 40.
45 id. id. G. F. 38.
68 id. id. S.A. 37.50
25 id. id. agorg. E.F. 37.
10 id. id. N.O. 35.
2 id. inglesa N.O. 35.
6 id. faja C.A.C. 23.50.
CERA: el kilo
1 cajón A.F. 8.
CIRUELAS: los 100 kilos
5 cajones E.R. 110.
COCOS: los 10 kilos
23 sacos palma G.F. 170.
CHUCHUCA: los 100 kilos
10 sacos molida F.S. 60.
FREJOLES: los 100 kilos
5 sacos milag. R.D. 120
1 id. crist. A.U.G. 105
45 id. kidney H.F. 100
1 id. milag. R.M. 100
20 id. cosc. R. M. 99.
2 id. id. R.M. 99.
17 id. id. R.R. 98
5 id. id. B.I. 96.
1 id. id. J.T. 95
6 id. id. S.A. 93.
5 id. id. B.&.A. 90
2 id. id. rev. P.A. 90.
4 id. trig. B.I. 87
16 cosc. R.R. 86.
11 id. bayos L.L. 82.
1 id. id. J. G. 80.
6 id. burr. J.O. 79
5 id. id. A.V. 77.
16 id. id. J.G. 77
8 id. id. L.R. 76
3 id. id. J.T. 76
38 id. id. T.Z. 75
28 id. id. R.C. 75
25 id. id. F.&.A. 75
4 id. id. L.R. 75
13 id. id. P.A. 74.
34 id. id. J.P.R. 74
25 id. id. Z.B. de C. 73
1 id. id. sucio J. 2.o C. 73 z
7 id. id. F. S. 73
120 id. frut. J.G. 72
2 id. id. L.L. 72
17 id. burr. A.&.C.o 72
10 id. id. R.M. 72
9 id. frut. R.M. 71
12 id. id. [illegible]
6 id. almd. A.F. 70
3 id. frut. J.G. 70
3 id. kidney viejo O.&.M. 69
12 id. mexican J.V. 60
5 id. racimo A.U. 59
5 id. id. O.O. 58
47 id. arroz viej. M. V. 55
18 id. kidney viej. FF. CC. EE. [illegible]
GARBANZOS: los 100 kilos
5 sacos A.C. 80
5 id. agorg. A. M. 80
GRANZAS: los 100 kilos
6 sacos trigo V.L. 39
17 id. trigo Soc. N. de A. 33
4 id. id. C.A.C. 30
25 id. id. P.&.Co. 26
3 id. cebada C.A.C. 26.
10 id. trigo M.L. 26
6 id. id. J.M. 26
30 id. id. c. arvi. C.&.Q. 24.50
24 id. id. J.J. 24
[illegible] conchos cebada C.A.C. 24.
1 id. trigo c. arvej. E.F. 23
4 id. conchos ballica C.A.C. 14
17 id. conchos [illegible] L.C.P. 7
HARINA: los 46 kilos
10 sacos 2.a J.F. 28
HARINILLA: los 100 kilos
218 sacos M.S.J. 28.
25 sacos C.& Q. 27
LENTEJAS: los 100 kilos
3 sacos F.V. 158
LENTEJONES.— los 100 kilos:
2 sacos, L. C., 180.
LEÑA.— La carga:
18 cargas encalip. 1.a, J. E. M., 71.—
2 Id., id., E. H., 60.—
7 Id., id., Fdo. T., 53.—
MADERA.— La pieza:
10 estacas álamos, J. B., 2.20
2 cuartones álamos, J. B. 2.—
1 tablas álamos, J. B., 0.80.
MAIZ.— Los 100 kilos:
3 sacos camel. A. H., 46.—
20 Id. id. L. C. M., 46.—
24 Id. amar, J. R. T., 45.50
38 Id. camel. L. V. D., 45.50
1 Id. id., L. C. 45.—
20 Id. amar, J. R. T., 44.—
7 Id. id., R. C., 44.—
18 Id. mines J. S., 44.—
2 Id. id., J. P., 44.—
10 Id. id. J. S., 44.—
5 Id. amar rev., L. C. 44.—
22 Id. mines, R. C., 44.—
75 Id. id., J. O. H. 44.—
19 Id. id., L. U., 43.50.
4 Id. id., A. M., 43.50.
2 Id. id. M. S. 43.50
10 Id. id., J. T., 43.50
4 Id. amar, J. O. [illegible]
2 Id. mines, L. C. 43.50.
25 Id. amar, L. C. 43.50.
55 Id. mines, P. A., 43.—
15 Id. id. humedo, E. V. B. [illegible]
42 Id. amar, S. L. 43.—
22 Id. mines, V. C. 43.—
39 Id. color agorg., D. R. 43.
5 Id. id., A. U., 42.—
7 Id. morocho, V. S. 41.—
9 Id. id., B. I. 40.50.
94 Id. color, Ch. L. V., 40.—
15 Id. moroch. M. S., 39.50.
24 Id. mines, E. W. 38.—
4 Id. camel. R. M. 36.50.
MIEL.— Los 100 kilos:
11 barriles Com., P. I., 188.
1 Id., W. D., 181.
2 Id., P. de C. 181.—
4 Id., E. O. 181.—
NUECES.— Los 100 kilos
6 sacos, D. M. 325.
1 Id., V. A. 255.
4 Id., J. P. 165.
10 Id. Com. 1., 100.—
6 Id. J. C. 70.
PAJA.— La coliza:
325 colizas cap. Hda. L. de A. 2.40.
540 Id. id. G. Sch. 2.20
50 Id. largo trigo, L. F. A., 1 60.
75 Id. id. M. G., 1.40.
25 Id. mal est. Hda. L. de A. 1.—
PASTO.— Los 100 kilos
14 colizas 3.er corte, A. S., 23.50.
78 Id. id., B. V., 23.—
80 Id. id. 23.—
45 Id. id. L. L. M. 23.—
240 Colizas 3.er corte Fdo. El P. 22.50.
125 Id. 2.o corte A. F. 21.—
70 Id. id. L. D. 20.—
49 Id. 1.er corte, B. V. 17.—
154 Id. 2.o corte D. y V. 16.—
100 Id. 1.er corte [illegible] V. 16.—
15 Id. id. A. S., 16.—
PASTO.— La coliza.
40 colizas 1.er corte, C. Hnos. 4.—
80 Id. en rama. A. L'. 2.60.
150 Id. trebillo C. C. Ll. 2.40
PAPAS AMARILLAS.—Los 100 kilos:
30 sacos M. A. 23.—
124 Id. J. D. 22.50.
16 E. R. C. 20.50.
48 A. P. 20.—
8 L. C. 20.—
25 P. L. 19.50
25 O. D. 19.50.
25 Id. O. D. 19.—
50 Id. R. V. 18.50.
20 jabas T. C. 1[illegible].—
PAPAS SEMILLON.— Los 100 kilos:
14 sacos L. C. 15.—
20 Id. F. L. M. 15.—
47 Id. V. Hnos. 15.—
77 Id. A. P. 14.50.
19 jabas L. B. 14.—
SAL.— Los 100 kilos.
11 sacos 1.a, A. S. 19.—
30 Id. id. A. B. 18.50.
20 Id. 2.o Com. B., 15.—
TRIGO.— Los 100 kilos:
6 sacos candeal S. A., 65.50.
10 Id. id. C. A. 63.—
61 Id. id., H. C. 63.—
3 Id. id. J. M. 61.—
1 Id. blanco G. R. H. 60.50
3 Id. triguillo J. R. T., 39.—
5 Id. id. M. V. F. 37.—
QUESOS.— Los 46 kilos.
229 kilos Melipilla com. Ch. y M. 300.—
166 Id. Lolenco D. B. 294.—
108 Id. Cunaco I. V. V. 294.—
356 Hospital Com. S. C. 288.—
170 Campolindo L. S. O., 288.
144 Id. Requinoa, J. A. C. 288.
112 Id. Lo Bustamante J. y J. M. B. 288
62 Malloa D. B. 288.—
97 Chimbarongo C. F. G., 286.—
67 Id. atrasados Nancagua A. L. de J. 285.—
254 Id. Rosario Suc. F. A. C. 285.—
410 Id. La patagüilla, J. M. O. G. 284.—
164 Id. Graneros Fdo. El C. 284.—
58 Id. id. Com. B. C. 284.—
270 Id. Buin. Com. O. E. 282
61 Copihue G. M. L. 280.
618 Id. El Ranchillo, E. M. O. 280.—
118 Id. Requinoa, R. T. R., [illegible].—
79 Id. Las Cabras H. M. 280.
458 Id. Buin Com. O. E. 280.
205 Id. San Bernardo, C. R. T. 280.—
189 Id. Copihue G. M. L. [illegible]
650 Id. id., 278.—
210 San Bernardo C. R. T., [illegible].—
262 Cheddal Maipu L. G. [illegible]
36 Id. La Patagüilla J. M. O. G. 272.
134 kilos Nancagua, J. G. de V., 272.
134 kilos Pintacura, M. S., 272.
237 kilos Palmilla, G. B., 271.
350 kilos Longaví, F. U., 270.
175 kilos Nancagua, N. U., 270.
[illegible] kilos Requinoa, A. C. V. 270.
33 kilos Curacaví, L. A., [illegible]
251 kilos Pintacura, M. S., 268.
373 kilos Codao, Com. A. O. [illegible], 264.
123 kilos Chimbarongo, [illegible], 261.
46 kilos Requinoa, M. [illegible]
38 kilos agrietados, [illegible]
9 kilos partidos, J. y J. M. [illegible], 245.
10 kilos agrietados, E. M. O. 245.
9 kilos partidos, I. V. V., 245.
3 kilos agrietados A. L. de J. 245
147 kilos Parrallo, J. F. M., 245.
21 kilos partidos N. U., 245.
29 kilos agrietados, M. S., 245.
36 kilos agrietados, Com. O. E., 245.
260 kilos revenidos Fdo. S. I., 240.
41 kilos J. T., 230.
37 kilos Paulla R. V., 230.
355 kilos atrasados, Graneros, Hda. S. J. del C., 220
142 kilos Malloa, E. P., 220.
172 kilos atrasados Hda. S. J. del C., Graneros, 218.
355 kilos Graneros, Hda. S. J. del C., 214.
370 kilos imitación, Graneros, Hda. S. J. del C.
334 kilos cheddar Graneros, Hda. S. J. del C., 208.
89 kilos imitación Graneros, Hda. S. J. del C., 204.
80 kilos Quinta, Fdo. El S. 180.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
116 kilos Cunaco, V. Hnos., 560.
28 kilos Chimbarongo, A. A. 560.
26 kilos Rosario, Com. C. C., 550.
11 kilos General Cruz, B. y Co., [illegible]
33 kilos Rosario, F. M. 550.
23 kilos Cunaco, R. B., 540.
36 kilos San Carlos, L. de la M., 530.
31 kilos Copihue, F. E., 525.
37 kilos Melipilla J. V. I., 525.
14 kilos Angol, L. C. A., 525.
40 kilos Graneros, E. Sch., 520.
38 kilos Majpilla, J. V. I., 520.
10 kilos Quinta, Com. P. I. 520.
8 kilos San Carlos, J. L., 515.
36 kilos San Bernardo, G. R. T. 505.
11 kilos Cunaco, I. V. V., 500.
12 kilos Reumen, E. N. 510.
16 kilos Lanco, N. S., 485.
55 kilos Santiago, F. D. L., 480.
33 kilos Los Lagos, Soc. A. P. 480
18 kilos Hospital, J. B. C., 460.
25 kilos Apalta, C. F. U., 450.
23 kilos San Carlos, L. B., 450.
146 kilos A. B., 420.
32 kilos Trumao, A. M., 415.
33 kilos Los Lagos, Hda. Q. P., 400
53 kilos Llanquihue, A. W., [illegible]
76 kilos Puerto Montt, B. Hnos. 385.
41 kilos Puerto Varas, C. S., 380.
148 kilos E. H., 380.
6 kilos Apalta, C. F. U., 365.
162 kilos atrasados, Puerto Varas, M. M., 360.
115 kilos Santiago A. M., 360.
103 kilos Santiago, A. C., 358.
44 kilos Santiago, F. M., 350.
7 kilos Santiago, M. R., 520.
128 kilos Santiago, J. C., 280.
68 kilos Santiago, M. V., 280.

NOTA.—Los precios publicados en estas listas son con envases, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, de 13.30 a 18. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Banco República, estación Alameda, y por gobernal a esta estación solamente. Boletos, a casilla 1340, a nombre de la Feria Ureta.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 24.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
American Gas Electric, 23.25.
American Super Power, 1.87.
Brazolean Traction, 8.12.
Electric Bond Shares, 11.62.
Ford Motors (Canadá), 18.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niagara Hudson Power, 5.12.
Niagara Hudson Power (A), 7.16.
United Gas, 2.12.
City Service Debentures, 42.75.
Chile, bonos 6 por ciento 1960, 11.25
Chile, bonos 6 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1931, 13.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 1|2 por ciento 1957, 12.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 3|4 por ciento 1961, 13.87.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1961, 12.37.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1962, 12.37.
Peruvian, bonos 6 por ciento 1960, [illegible]
Perú, bonos 6 por ciento 1961, 8.
Perú, bonos 7 por ciento 1959, 12.
Allis Chalmers Mfg., 16
American Foreign Power, 6.
American Metal Co., 10.50.
American Radiator, 12.12.
American Smelt & Refg., 35.50.
American Tel. & Tel., 112.
American Tobacco, 75.
American Woollen, 8.37.
Anaconda Copper Co., 11.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 55.37
Bendix Aviation, 11.75.
Bethlehem Steel, 27.62.
Canadian Pacific RR., 12.87.
Case Threshing Machine, 40.
Cerro de Pasco Copper Co., 37.12.
Chrysler Motors, 35.37.
Columbia Gas, 9.62.
Commonwealth Southern, 1.75.
Consolidated Gas, 30.50.
Continental Can, 77.75.
Dominion Stores, 18.12.
Dupont de Nemours, 88.50.
Electric Power Light, 3.87.
Fox Films, 8.12.
First National Stores, 65.75
General Electric, 18.12.
General Foods, 31.
General Motors, 28.12.
General Baking, 9.
Glidden, 22.50.
Goodyear Rubber, 21.62.
Great Northern Preferred, [illegible]
Howey Gold, 1.20.
International Business Machine, 137.50.
International Harvester, 29.
International Nickel, 23.87.
International Tel. & Tel., 9.75.
Kennecott Copper Co., 18.62.
Kroger Grocery, 28.50.
Lehman Corporation, 68.50.
Montgomery Ward, 24.62.
National Biscuit, 33.87.
National Cash Register, 14.
National City Bank, 24.25.
National Dairy Products, 16.25.
New York Central, 22.
North American Co., 14.
Patiño Mines & Enterpr., 13.
Public Service, New Jersey, 33.25.
Radio Corporation, 4.75.
Radio Preferred, 22.50.
Southern Pacific RR., 18.25.
Standard Brands, 18.75.
Standard Oil, California, 32.75.
Standard Oil New Jersey, 42.75.
Texas Corporation, 22.
Texas Gulf Sulphur, 31.50.
Tri Continental, 4.
Union Pacific RR. 109.50.
United Aircraft, 14.75.
United Corporation, 4.
United Gas Imp., 15.
U. S. Steel, 35.75.
Western Union Tel., 35.50.
Westinghouse Electric, 31.50
Woolworth, 48.87.
Chase National Bank, 25.50

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1925, a 18. — (U. P.)

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 24.— Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7 chelines.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 24.— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.0418 dólares
Francia, 76.5 francos.
Bélgica, 21.585 belgas.
Alemania, 12.98 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 27.062 schilling.
Holanda, 7.4525 florines.
Italia, 58.25 32 liras.
Suiza, 15.47 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.38875 coronas.
España, 36 29|32 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 27 peniques.
Checoeslovaquia, 121.5 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0437, dólares [illegible]
Libra Esterlina.
Francia, 6.5807, centavos [illegible]
Francos.
Italia, 8.5[illegible] centavos [illegible]
Bélgica, 23.34, centavos [illegible] belgas.
Suiza, 32.60, centavos [illegible] cos.
Alemania, 38.76, centavos [illegible] reichsmarks.
España, 13.66, centavos [illegible] setas.
Yugoeslavia, 2.30, centavos [illegible] dinar.
Holanda, 67.67, centavos [illegible] florín.
Argentina, 33.64, centavos [illegible] pesos (Oficial).
Argentina, 26.[illegible] centavos [illegible] pesos no Oficial.
Perú, 2.310, dólares [illegible] peruana.
Suecia, 26.00, centavos [illegible] ronas.
Noruega, 25.33, centavos [illegible] coronas.
Dinamarca, 22.53, centavos [illegible] coronas.
Portugal, 4.59, centavos [illegible] escudos.
Austria, 18.95, centavos [illegible] schillings.
Brasil, 8.4075, centavos [illegible] mil reis.
Chile, 10.23, centavos [illegible] sos.
Japón, 29.94, centavos [illegible]

METALES

LONDRES, 24. — Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata [illegible] 10.15; entrega futura, £ 11.[illegible]
Estaño: entrega inmediata [illegible] 230.7.6; entrega futura, [illegible] 7.6.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 28.17.6; entrega futura, £ 29.3.9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 32.5; entrega futura, £ 32.5.
Zinc: entrega inmediata, £ 1[illegible] 6.3; entrega futura, £ 13.8.[illegible]
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

NUEVA YORK 24.—Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios rigieron como sigue, en centavos por libra:
Plomo, 3.85.
[illegible] 4.[illegible]
Estaño: Julio, 51.70; [illegible], setiembre, 51.80, y octubre 51.[illegible]
Cobre: El mercado de [illegible] estuvo tranquilo. El precio para el interior se cotizó a 9 centavos [illegible] para el exterior, de 7.275 a [illegible] (U. P.)

LONDRES, 24.— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, [illegible]
Mercurio, la botella 11.[illegible]
Tungsteno, la unidad 4[illegible]
Bismuto, la libra, 4.[illegible]—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 24.— Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:
"Rib" de plantación, 14.[illegible]
"Standard Latex" ahumado, planchas delgadas, 16.38.
"Standard Latex" ahumado, planchas gruesas, 16.25.
"Acre" fino al contado, [illegible]
"Up River" fino al contado, 11.50.—(U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 24. —(U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares, por Bushel:
Trigo, Julio 0.8637, Septiembre, 0.9762.
Maíz, Julio 0.6275, Septiembre 0.6475.
Avena, Julio 0.4425, Septiembre 0.4450.
WINIPEG (Canadá), 24 — (U. P). Cotizaciones de los cereales en dólares por Bushel:
Trigo, Julio 0.8512, Octubre 0.8625.
Avena, Octubre 0.3962, Diciembre 0.3925.

LINAZA

DULUTH, 24. — (U. P.). La linaza se cotizó para ventas en Septiembre a razón de 1.[illegible] dólares por Bushel.
WINIPEG (Canadá), 24. — (U. P). La linaza se cotizó para ventas en Octubre a razón de 1.[illegible] dólares por Bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 24. — (U. P.) Al cierre del mercado de cueros de frigoríficos, se [illegible] siguientes precios en centavos por Libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 6.66.
Diciembre, 7.00.
Enero, 7.10.
Febrero, 7.85.
Marzo, 8.06.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24. — (U. P.) A cierre de clausura del [illegible] en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Julio, 1.68.
Septiembre, 1.72.
Diciembre, 1.79

AVISOS CLASIFICADOS

INCUBACION Y CRIANZA ARtificial. Acaba de aparecer este moderno e interesantísimo folleto editado por la Asociación Chilena de Avicultores. Cómprelo en los lugares donde se vende "Chile Avícola" y en San Antonio 455. 6 Agosto

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITAMOS CASAS, CHALETS, Providencia, Ñuñoa, 400, 600. Bandera 109. Cantelli-Gana. 28 J.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

140, CASA 3 PIEZAS, PATIO. Atacama 3128. Dueño: Av. España 324. 26 jul.

$ 150, ESQUINA, ALTOS, SIETE piezas, tranvías al frente. San Alfonso 1364. 27 jul.

MODERNOS BAJOS ASOLEADOS, esquina, hall, patio, siete habitaciones, instalaciones completas, repostero, toilette, 425. San Ignacio 914. 30 J.

$ 700, EXTENSO LOCAL CERRADO, grandes murallas, puertas fierro, arriéndase. Molina 430. 28 j.

ARRIENDO CASITA, SEVILLA 1409. Verla 2 a 4. 28 J.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEllero o señora sola. Molina 515. 28 Jul.

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS y departamentos, casa familia.— Delicias 2580. jul. 26

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO A la calle. Cochrane 434.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, casa respetable, a familia honorable. Independencia 746. 27 J.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

COMPRO LIBROS, VOY A DOmicilio. Rosas 1182. 26 jul.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

¡¡¡SASTRERIA RAMON JARA!!!

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!! 31 Jul.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

GRAN FABRICA
LICORES FINOS
Daniel Taborga
Papayas
Ginger - Ale
Dardignac 175
Teléfono 60063.
31 Jul.

"PAPAYA BROCKWAY"

ES DELICIOSA

Teléfono 61833 26 Jul.

¡¡¡ITALIANOS!!! VENDO MAquinita hacer tallerines. Molina 101. Julio 27

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 9 agost.

COMPRO ROPA USADA,

voy domicilio,

Av. La Paz 35.

2 agosto

¡¡COMERCIANTES!! GOMA PAra ojotas vendo por mayor y menor pedidos. Manuel Montt 2984. 31 jul.

COMPRO TODA CLASE DE BOtellas por grandes y pequeñas partidas. San Pablo 1688-1686. Casilla 3784, Teléfono 63630. 3 Agt.

COMPRO PLOMO, BRONCE TIpo, zinc, cobre, estaño, soldadura, antimonio. Pago muy bien. Camilo Henríquez 735. 27 jul.

EMPANADAS EXQUISITAS PIdalas: Huérfanos 3010, teléfono 80100 Julio 25

COMPRO ESTANTERIA APROpiada para joyería. Diez de Julio 217. 26-Jul.

COMPRAMOS METALES, PAGAmos bien. San Diego 1861. Jul. 25

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".—Cítase a la Compañía a academia, para el jueves 26 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel.—El Ayudante.

4eme. COMPAGNIE DE POMpiers. Pompe France.— Academie Generale et Exercice de Compagnie Vendredi 27 ct. a 22 et 22.30 hrs. Tenue du Travail. Reunion au Quartier. — L'Adjudant. 27 jul.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardias de Propiedad".—De orden del señor capitán, se cita a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 9.30 y 10 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Oficial de Guardia.

12.a Cía. DE BOMBEROS.—CITO a ejercicio para el jueves 26 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, en el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. 26 jul.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

$ 1 24 — PAGAMOS POR PEsos fuertes 0,5, años 1921 al 27. No venda sin consultar al Trust del Oro. — Huérfanos 1087. 26 Jul.

3.000 A 20.000, PRESTO, PRIMEras hipotecas. Del Río. Bandera 552. jun. 25

¡¡¡SI NECESITA DINERO!!! — Diríjase: San Pablo 1129. Compramos boletos agencia de joyas abrigos, pieles, radios, objetos varios.. 3 Ag.

20.— DIVERSOS

¡ZAPATEROS! SE PUNTEA Y COse black con hilo importado. Rosas esquina Esperanza. Agosto 11

¡¡OCASION!! VENDENSE DOS sillones de fierro para peluqueros o dentistas. San Alfonso 48. 28 jul.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

$ 6, TERNOS LIMPIADOS, aplanchados vapor. Limpiezas y teñidos perfectos trajes señora. Recogemos domicilio. Tintorería "Anglo", Huérfanos 2812, Teléfono 82966. 28 jul.

PARA CREAS, LIENZOS, COTIES, viyelas, moletones, visite Almirante Barroso 61. 2 agosto

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 23 de julio de 1934:

Gregoria Vicuña Okinsten	33	años
Manuel Castillo Vásquez	31	"
José Muñoz Viñela	37	"
Manuel Villagrán García	70	"
Juan León Valderrama	42	"
Aurora Medina Olea	60	"
Alberto Cifuentes Arriagada	42	"
Mercedes Yobáñez Palma	25	"
José Bastías Rojas	23	"
Rosa Maldonado Carrasco	21	"
Rosa Maldonado Carrasco	21	"
Isabel Cornejo González	80	"
Heriberto Córdova M.	39	"
José Velásquez Ortega	23	"
Juan Ramos Garrido	21	"
Gregorio Castillo Lagos	65	"
José Maturana González	39	"
Samuel Reveco Gálvez	38	"
Adriana Olguín Berríos	20	"
Oscar Morales González	28	"
Manuel Lasso Silva	45	"
Alberto Bermúdez C.	80	"
Hilda Barrios Cortés	26	"
Salvador Yates Zegers	50	"
José Nieves Martínez Salvo	62	"
Antonia Maturana Argomedo	60	"
Luis A. Venegas Brito	68	"
Manuel Aguilera S.	19	"
Gregorio Pacheco Serrano	73	"
Avelino Yáñez Vallejos	75	"
Armando Stille Quinteros	56	

RESUMEN:

Sepultaciones adultos	30
Sepultaciones párvulos	18
TOTAL	48

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública. Posta N.o 2. Maule-Chiloé	66438
Asistencia Públicas. Ñuñoa. Irarrázaval s|n.	68816
Asistencia Pública Providencia. Av. M. Montt 392	43983
Asistencia Pública. San Miguel. Av. S. Miguel 1077	61842
Asilo S. Francisco de Paula. Gálvez 834	89332
Asilo San Francisco de Regis. Libertad 88	81402
Asilo Maternal y Maternidad. Maturana 760	86628
Hospicio de Santiago. Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. del Río. Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad. Delicias 160	62946
Hospital del Salvador. Av. Salvador 864	6220118
Hospital San Luis. José M. Infante 434	89618

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PIDALO EN TODO ALMACEN
Agt. 20

$ 23, ESPONJA PARA TOALLAS, en 120 centímetros; $ 33, en 180. Almirante Barroso 61. 2 agosto

25,000 PARES DE MEDIAS LIquidamos por conclusión de negocio. San Diego 265. 25 julio

MARCOS HECHOS, MODERnos estilos, precios bajos encontrará en Estado 111. 20 julio



LLAVES, CHAPAS, HACEMOS, arreglamos. Moneda 979. 25 julio

¡¡ESTUFAS!! MANDELAS ARREglar a Moneda 979. 25 julio

¡¡¡BOTELLERIA SERLIN!!!—VInos, licores, precios réclame. Añejo $ 3.20 litro. San Diego 372.— Teléfono 81691. 26 Jul.



22.— MODAS

¡¡¡PIELES!!!
Curtidos, teñidos, confecciones
"CASA MORAN"
10 de Julio 475.
(Entre Carmen y Tocornal).
6 Agost.

¡¡LANAS!!

Corriente	$ 0.60
Picaflor	0.70
Jazmín	1.50

762 Bandera 766
26 Jul.

¡¡$ 28, PAR!!

Calzado plantilla para señora
Delicias 2851
Zapatería El Submarino
Julio 27

OFRECESE MODISTA COMPEtente en prendido sastre y elegante. Especialidad en corte. Precios módicos. Atiendo a domicilio. Dirigirse: Moneda 2055, teléfono 65187. 25 jul.

SE OFRECE MODISTO SAStre, casa particular, puede desempeñar piezas puertas adentro. Cochrane 409, casita 3. 26 julio



LANAS NACIONALES PARA abrigos y vestidos; también importadas, de gran novedad y lujo a precios irrisorios. Además, vendemos baratísimas las mejores sedas que se fabrican en el país. Visítenos; ahorrará dinero. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle. Serrano 68. Teléfono 82986. 16 agost.

HECHURAS TRAJES, VESTIDOS, abrigos. Elegantemente confeccionados, se corta, doy probado. ¡¡¡Precios módicos!!! Madame Allet. San Diego 289. 25 J.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!!
Tip Top
Hechuras sobre medidas
Especialidad en pijamas
Morandé 594
Julio 26

OFRECESE HECHURAS BATAS uniformes, abrigos, traje sastre. precios rebajados. Rosas 1668. Julio 30

HOMBRE

Media suela hecha a mano para nombre $ 8.00 y taco de goma to perol $ 9.00. Independencia 860. 27 Jul.

CALADOS, BORDADOS A MAquina. Jersey de lana para traje. Carmen 319. 31 J.

BLUSAS DE SEDA, DESDE $ 45. Lindas hechuras, últimos modelos, por mayor y menor. Huérfanos 948, oficina 19. 27 J.

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40

Peluquería señoras y caballeros

Agustinas 976. Teléfono N.o 84453 Agosto 11

"LA NACION"

EN SU QUINTO SORTEO DE LA SECCION "AVISOS CLASIFICADOS", OFRECE A SUS FAVORECEDORES

5 PREMIOS

dando así mayor opción a nuestros distinguidos avisadores, y serán los siguientes:
UN PRIMER PREMIO: Un número entero de la Lotería de Beneficencia de Concepción; y
CUATRO PREMIOS: Cada uno, medio número de la Lotería de Beneficencia de Concepción.

Todo avisador de la Sección "AVISOS CLASIFICADOS" tiene derecho a un boleto numerado por cada DIA de PUBLICACION.

Este sorteo se efectuará el SABADO 28 del presente, a las 17 horas, en NUESTRAS OFICINAS.

¡¡¡PELUQUERIA!!!

Perfeciónese en masajes indulación. Rayos ultra violeta. Maquillaje, manicure.

Facilidades

San Francisco 1072
30 Julio

PEINADOS, RISOS, CORTES DE melena

De 9 a 4, gratis. San Francisco 1072. 31 Julio

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEgo 870. Ternos rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45. 1.o ag.

5,000 SOBRETODOS. 1,000 TERNOS

Liquidamos.

¡¡Precios sin precedentes!!

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.
2 agosto

TERNO FRAC, TALLA REGULAR, flamante, sastrería 5.a Avenida Nueva York, $ 500. Avendaño Hnos. Estado 250. 26 Jul.

"SASTRERIA SANTIAGUINA"

Garantiza hechuras, viraduras y transformaciones perfectas

Gran surtido trajes para niños

San Diego 201.
17 Agosto

LAS MEJORES HECHURAS
Los mejores casimires
en "La Mendocina"

San Diego 255
Teléfono 66665
17 Agosto

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

ESCRITURA MAQUINA AL TACTO

Cursos rápidos un mes desde diez pesos

Enseñanza garantida.

Cursos rápidos taquigrafía Pitman.

Solicite prospectos

Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1022. 30 Jul.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!

Aprendan peluquería.

Ganarán dinero.

Su porvenir asegurado.

San Francisco 1087. 28 jul.

NIÑOS ATRASADOS ENSEÑANza especial. Avenida Matta 449. 26 Jul.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823
Hechuras trajes, $ 120.

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379
31 jul.

¿ESTA USTED DESORIENTADA? Diríjase a Escuela Politécnica Profesional. Santo Domingo 680. 30 julio

INSTITUTO PROFESIONAL

MORANDE 530.

Cursos rápidos: Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía, Diplomas. Facilidades.
PIDA PROSPECTOS.
28 Jul.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA. — Comercio. Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 26 J.

ESCUELA DE ARTES Y OFIcios. Curso Nocturno de Mecánica de Automóviles. — Está abierta la matrícula para el tercer curso nocturno de mecánica de automóviles, cuya duración es de dos meses.— El valor del curso son $ 50. Las clases empezarán el miércoles 1.o de agosto. Mayores datos proporcionará la secretaría de los cursos nocturnos de 19.30 a 21.30, en Avenida Ecuador N.o 3769. G.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

NECESITO PEINADORA SEPA manicure. Arturo Prat 363. 27 J.

NECESITAMOS SEÑORITA DACtilógrafa competente. Datos, antecedentes, Secretaría. — Casilla 1037.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORITA CUALquiera ocupación decente. Dirigirse: M. T., Riquelme 846. 21-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial Ofertas: E. A. B., Avisos Clasificados, casilla 81-D. 25-J

SEÑORITA, EDUCADA, HOnorable, desea urgente cualquiera ocupación decente, teniendo excelentes recomendaciones. No tengo muchas pretensiones sueldo L. S. Nataniel 830. 25 julio

JOVENCITO CON CONOCIMIENtos de dibujo, trabajador, grandes aspiraciones, desea cualquier ocupación. Dirigirse a F. V. Correa, Herrera 1166. 28 jul.

JOVEN 16 AÑOS, EDUCADO honorable, desea ocupación decente como principiante oficina o comercio. E. V. Esperanza 93, A 30 Julio

OFREZCOMO RADIO AFICIONAdos, Radio escuchas, composturas, construcciones, transformaciones, construcciones, transformamos en eléctricos toda clase de Victrolas, radio receptores, adio transmisores; precios módicos. Manuel Montt 2762, casita 8, Guillermo Rubio. 26 Jul.

OFREZCOME COMO MAYORDOMO, portero o, encerador, poseo certificados de honradez y competencia. Dirigirse S. B. Gálvez 131. Jul. 31

JOVEN 17 AÑOS, BUENA EDUcación, trabajador se ofrece como aprendiz de dibujante para cualquier parte del país. Dirigirse a F. V. C., Herrera 1166. 31 jul.

SE OFRECE CHAUFFEUR MEcánico electricista, 16 años práctica, buenos informes. Prefiero casa católica. J. C. C. Santa Rosa 368, casa B. 5 Ag.

EN EL 4.o SORTEO SEMANAL QUE "LA NACION"

ofrece a sus avisadores de la Sección

"AVISOS CLASIFICADOS"

salieron favorecidos los siguientes números:
N.o 1143, con un entero de la Lotería de Concepción, y los números

1390 — 1448 — 0004 — 0283

cada uno con medio número de la Lotería de Concepción.

Vea en la Sección "Avisos Clasificados" las bases de nuestro próximo sorteo

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Compostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego 59. 9 Ag.

SI Ud. QUIERE:

Vender - Comprar
o componer sus armas
de fuego

Acuda a la casa más antigua en el ramo

Armería Italiana
Ahumada 64.

¡¡No tiene sucursal!!
2-Agosto

LLAVES YALE, HACEMOS TODA clase; especialidad composturas armas. Nueva York 47. Jul. 23

COMPRO ESCOPETAS, CARABInas, revólvers, balas. A. Prat 6. 26 jul.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITO NIÑERA Y UNA EMpleada piezas, recomendadas. — Victoria Subercaseaux 38, antiguo Cerro. 26 jul.

COCINERA BUENA, NECESITO. Alameda 105. 26 jul.

SE NECESITA COCINERA. TUCApel 2720. 25 J.

NECESITO COCINERA JOVEN Y niña para quehaceres. Cochrane 1022.

TREINTA EMPLEADAS TODO servicio; cocina, piezas, necesito. Bandera 66. 27 J.

NIÑERA NECESITO. AVENIDA Viel 1250. 27 J.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ENCERADOR, RECORREDOR, pintor de piso, hago toda clase de aseo, ofrézcome. Camilo Henríquez 631, pieza 3.—P. Gutiérrez. 30 Jul.

ME OFREZCO PARA ENCERAR Teatros, oficinas, casa particulares, todo aseo en general a tratos o mensuales con buenas informaciones.— Rogelio Ugarte 1233.— C. M. 25 Jul.

OFRECESE EMPLEADA QUE SAbe cocinar, encerar, etc. con guagüita chica que no molesta. Acepta cualquiera sueldo. —Buenos informes: Escribir: Rita Bravo.— San Diego N.o 117. Jul. 31

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea todo servicio con hijo de 13 años. Correo Yungay N.o 6, María Ramírez. 30 Jul.

"SEÑORA", PIDA SUS EMPLEAdas en la mejor agencia. Londres 15. 3 ag.

31.— EMPRESAS DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

CAMION FUDRE GRANDE, HAce fletes de vinos. — Teléfono 66725. Jul. 23

32. — FOTOGRAFIAS Y CINES

"A. M. O. FILMS"
Puente 756 - Teléfono 63037.

Compra, vende, arrienda máquinas de biógrafo, accesorios. Exhibiciones de
CINE SONORO Y MUDO A DOMICILIO.
2 Agosto

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

compre.

Ahumada 101.
8 agosto

¡¡NUECES PARTIDAS, FRESCAS!! existencia permanente ofrece. San Alfonso 937. Teléfono 65859. 26 julio

CARBONES, LEÑAS, FRUTOS del país, por grandes y pequeñas partidas. Ofrece: José Domingo Gatica. Borja 91. 29 julio

34.— FUNDICIONES Y CARROCERIAS

ALUMINIO COMPRO PERMAnentemente. Serrano 573. 31 julio

CARROCERIA DELICIAS 3963

Hago toda clase carruajes

Reparaciones

Facilito ruedas

Teléfono 65288
2 agosto

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

MONJITAS 540, BUENAS PIEZAS, pensión mesa, vianda. 28 Jul.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEgo 117. Higiénico. barato. 16 agosto

¡¡¡HOTEL ASTURIAS!!! PIEzas pasajeros, $ 5; con pensión, $ 8 diarios. Teléfono 85179. Delicias 2816. 30 Julio

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 1 agt.

MORANDE 558. PIEZAS CON pensión, casa familia. jul. 25

PIEZAS, PENSION. BAÑOS ANEXO — Prefiero extranjeros. Sto. Domingo 1315. Jul. 25

CENTRALISIMO, AMUNATEGUI 368, piezas pensión, teléfono. 25 J.

¿DESEA UD. BUENA, SALUDABLE pensión? Visite nuestra casa recién instalada. Huérfanos 1643. 31 J.

36.— JUDICIALES

REMATE. — EL 30 DE JULIO, A las 15 horas, ante el Juzgado de turno de Valdivia se rematará propiedad ubicada en esa ciudad, calle Domeyko 5.— Mínimum: $ 39.240.10. Bases, secretaría del Tercer Juzgado de esta ciudad, Juicio: "Consejo de Previsión con Ernesto Contreras".— El Secretario. 26 Jul.

NOTIFICACION: — EN JUICIO N.o 62.792 seguido ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por Caja Hipotecaria con María Luisa Riofrío de Román, separada bienes su marido don Rogelio Román, y con este sobre cobro $ 4.185, adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que devenguense, dividendos que se venzan y costas de la obligación por 18 mil pesos, en letras serie 7 o|o interés y 1|2 por ciento amortización contratada su antecesor en dominio predio, don Eduardo Castellanos según escritura de 14 de junio 1928, ante del Río, con hipoteca propiedad N.o 1870 a 1878 Avenida Santa Elena, de esta ciudad, la Caja demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar de la demanda y requerirle pago a doña María Luisa Riofrío de Román, sin profesión, domiciliada esta ciudad, Avenida Las Quintas N.o 1870 por medio de avisos extractados, se tuviera presente circunstancia haber muerto el marido; y se la emplazará para que constituya domicilio dentro de los límites urbanos de ciudad Santiago, bajo apercibimiento notificarle, por estado todas resoluciones juicios, Juzgado proveyó. 12 julio 1934, Principal, y Segundo otrosí, como se pide. Se decreta la notificación por avisos, los que se publicarán por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y por una vez en el "Diario Oficial"; al primer otrosí, téngase presente.— Evaristo Molina H. Carlos Letelier. Demanda había sido proveída: 10 enero 1934, a lo principal, practíquese el requerimiento que se solicita a los otrosíes primero y segundo téngase presente; al tercero, como se pide, dejándose copia. — Úsese papel sellado de $ 1 N.o 62.792.— Evaristo Molina H.— Carlos Letelier. —En consecuencia, notifico demanda a doña María Luisa Riofrío de Román y requiérola pague suma indicada y designe domicilio forma dicha bajo apercibimiento expresado. — El Secretario. 25 Jul.

REMATE.—POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado la audiencia del 14 de agosto próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en calle Miraflores N.o 443-445 de esta ciudad. Mínimum: 350,000 pesos. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado referido, Expediente N.o 50,094. — Autorización para enajenar Menores Rodríguez Ortúzar y otros. —El secretario. 25 jul.

POR DECRETO DEL SEÑOR Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha señalado el 18 de agosto próximo, a las once horas, para que tenga lugar el remate, antes el Juzgado de Vallenar, de la propiedad, ubicada en esa ciudad, calle Escuela esquina con la Plaza O'Higgins y cuyos deslindes son los siguientes: Norte, Plaza O'Higgins; Sur, casa y sitio de la Caja Nacional de Ahorros vendido a don Pablo Salinas; Oriente, sitio y casa de la Caja Nacional de Ahorros, y Poniente, calle Escuela. Mínimum: $ 33,000. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja Auxilio con Guillermo Moore. —El secretario. 26 Jul.

CITASE A LOS PARIENTES DEL menor don Luis Lehuedé Boudin y al Defensor de Menores, para la audiencia del 24 de agosto próximo, a las 10 horas, en el 4.o Juzgado de Menor Cuantía, a fin de informar sobre su habilitación de edad.—El secretario. 25 jul.

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DEL presente mes de julio, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Andes N.o 2241, de esta ciudad. Mínimum: $ 22,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a 10 mil 578 pesos 14 centavos y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Jorquera". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las Oficinas del Banco. Boleta: $ 3,000.—El Secretario. 26 J.

NOTIFICACION. — POR RESOlución de 11 del presente ordenóse notificar por avisos extractados tres veces en "La Nación", y en "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente publicación en 'El Diario Oficial", la demanda iniciada ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por la Caja de Crédito Hipotecario en contra de don José Lecea sin profesión, domiciliado en Avenida Central N.o 976, Comuna de Ñuñoa de este departamento. Se cobra en esa demanda la suma de $ 1.937.50 adeudados por dividendos insolutos, más intereses y dividendos que se venzan curso juicio en obligación por diez mil pesos, que grava propiedad N.o 976 Avenida Central, Comuna de Ñuñoa, este departamento según consta escritura 23 de noviembre de 1929 ante del Río inscrita nombre deudor a fs. 3268 N.o 6156, Registro Propiedades Conservador Santiago año 1921, asignando causa N.o 63720 y fijando un $ 0.50 papel sellado. No habiendo sido posible notificar deudor se solicitó notificación por avisos, a lo cual Juzgado con fecha 11 del presente proveyó: Con mérito certificado practíquese la notificación por avisos en extracto publicado por tres veces en "La Nación", "El Diario Ilustrado", y por una vez en el número correspondiente de "El Diario Oficial". En consecuencia procede notificar a don José Lecea, sin profesión, las resoluciones preinsertas. — El Secretario. 27 Jul.

SECCION SEGUROS DE VIDA del Club Militar.— Tercera citación.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94, de los Estatutos cítase a Junta General ordinaria de asegurados para el día tres de agosto próximo a las 17 horas, en el local de la Sección Catedral 1732 con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, N.o 8 del 87, 94 y N.o cuarto del artículo 96. Cítase igualmente a Junta General extraordinaria de Asegurados para la misma fecha a las 17 horas, en el mismo local, a fin de ratificar la compra de la propiedad de la Sección, para aprobar la compra de otra, y tratar del aumento del seguro de los socios fundadores. Se ruega a los representantes de asegurados, pasar a la Sección de 15 a 17 horas, desde esta fecha hasta el 1.o del mes próximo a registrar los poderes de sus representados para dar cumplimiento al N.o 89 de los Estatutos.— El Presidente del Consejo. 8 Ag.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES ENCHAPADOS, ESTIlo moderno. Cochrane 1134. 2 ag.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 jul.

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vendo fábrica Serrano 673. 1.o ag.

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMALACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS MODICOS SIEMPRE
NOVEDADES
A. PRAT 183

215 CARMEN

Muebles repostero

Mesas, lavaplatos, estantes para ellos.

BATERIAS ALUMINIO
agosto 1.o

$ 560, DORMITORIO MODERNO dos cuerpos. Victoria 1150. agosto 27

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2436. 28 jul.

¡¡ C O C I N A S ECONOMIcas!! Grandiosa liquidación. Fábrica; Chacabuco 5. Julio 27

INSTALACIONES COMERCIALES. Garantía absoluta. Planos, presupuestos. Mueblería Central. Agustinas 1115. Tel. 82679. 12 ag.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. San Isidro 154. 25 jul.

ROPEROS, PEINADORES, TRINches, mesas, sillas, catres, colchones, espejos, mármoles, cocina vendo. San Francisco 335. Jul. 23

Farmacias de Turno

DEL 21 AL 28 DEL PRESENTE:

San Pablo-Brasil, San Pablo 4214, Mapocho 2309, Mapocho 4199, J. J. Pérez 5273, Matucana 643, Catedral-San Martín, Agustinas 2299, Delicias 401, Delicias 3309, Delicias 3998, 21 de Mayo 694, Ahumada 16, Providencia 1284, Vitacura 38, Bilbao 1299, Seminario 398, Irarrázaval 821, Irarrázaval 2702, Pedro L. Cuadra 780, Irarrázaval 5707, Santa Filomena-Loreto, Recoleta 701, Recoleta 1189, Recoleta 2171, Independencia 121, Independencia 895, Independencia 1898, Independencia 2668, El Pío 857 (Población M. Montt), Santa María 205 (Renca), Borgoño 311, P. Bulnes, Lira 1699, Diez de Julio 335, Lira 201, Avenida Matta-Carmen, Santa Rosa 1896, San Diego 2308, San Diego 401, Delicias 1500, Carmen 2002, República-Delicias, Bascuñán 501, San Alfonso-Tucapel, Cochrane 1484, Avenida Portugal-Victoria, Bascuñán 1900, Gran Avenida 3458, Gran Avenida 6380, San Diego 1118, Castro 597.

Zona que atiende la Posta N.o 2.

(Primeros auxilios)

Limites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico: Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro: Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial

AÑO XVIII — N.o 6,085

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy:

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES COMPRA la acreditada casa Real. Pagamos precios máximos. Compañía 1525, frente Teatro Real, teléfono 65855.

LAVOL, JABON EN POLVO PARA EL LAVADO ideal. Pídalo en todo almacén.

PARA CREAS, LIENZOS, COTIES, VIYELAS, moletones, visite, Almirante Barroso 61.

TINTORERIA Y LAVANDERIA "MI CHILE". Ternos y sobretodos al vapor, $ 5; ternos teñidos, $ 16; batas, trajes de señoritas, $ 5; virados de ternos, $ 35; camisas, $ 0,60; cuellos, $ 0.20. Delicias 3474.

$ 560 DORMITORIO MODERNO, DOS CUERPOS. Victoria 1150.

COMPRO MAQUINA SINGER. BANDERA 820.

INSTALACIONES COMERCIALES, GARANTIA absoluta. Planos presupuestos. Mueblería Central. Agustinas 1115, teléfono 82679.

SOLDADURA COLUMBIA SIGNIFICA CALIDAD a base de estaño y plomo purificado, pídala en todas las mercerías y fabricantes. Matucana 693.

$ 13,000 VENDO CASITA-QUINTA, INCONCLUSA, 5 piezas, luz, agua, sin deuda. O'Higgins 512, Recoleta.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

¡OCASION! VENDESE DOS SILLONES DE fierro para peluqueros y dentistas. San Alfonso 48.

MAQUINAS REGISTRADORAS NACIONAL, nuevas y usadas garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos, legítimos, mecánicos especialistas. Unica agencia para la venta en Chile. The National Cash Register Co. Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D.

FLETAMOS CON BUENOS CAMIONES CUALQUIERA distancia, empresa seria. Pavone y Arbea. Diez de Julio 416, Teléfono 86215.

¡SEÑOR USE SUSPENSORIOS TIPO OLIMPIA de "Rafermen", igual importados, a mucho más bajo precio. Venta todas farmacias. Rafermen. Casilla 3121, Santiago.

SE HACEN LLAVES "YALE", DESDE $ 2.— Bandera 820.

$ 87,000 MAGNIFICA PROPIEDAD RECIEN construida, estilo moderno. Tres casas habitación y sitio anexo de 24 x 15 metros. Buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al 1434. Tratar, Irarrázaval 1789, teléfono 65310, de 9 a 16.

LAS MEJORES HECHURAS, LOS MEJORES CASIMIRES EN "LA MENDOCINA", SAN DIEGO 255, teléfono 66665.

FERIA DE MAQUINARIAS, CALDEROS, ESTANQUES, bombas. Transmisiones, General Bustamante 782.

POR VIAJE URGENTE VENDO MAQUINA SINGER. Diez de Julio 442.

SE VENDE TALLER HERRERIA, MECANICO, carrocería con horno. Erasmo Escala 2469.

Casa Arturo Calvo Mackenna

HUERFANOS 1064 — CASILLA 132 — TELEFONO 64093

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ADICTO MILITAR DE CHILE EN LA ARGENTINA, DON GUILLERMO PIMENTEL

POR AUSENTARSE DEL PAIS)

en

190 — ANDRES BELLO — 190

Mañana jueves 26 a las 15 horas.

— HAY —

LIVING ROOM: Rico amoblado confortable felpa labrada azul con cojines; mesa centro, lámpara pie tallada, victrola mueble "Columbia", cuadros, poltronas, bastonera, lámpara madera 10 luces, tapiz persa, útiles para chimenea, etc., etc.

ESCRITORIO: Mesa Ministro, estantes con divisiones, banqueta, cuadros, tapices, lámpara, alfombra persa, etc.

COMEDOR: Amoblado colonial tallado, compuesto: un buffet-trinche, mesa fija redonda y 10 sillas brocato granate; gobelinos, lámpara madera 3 luces, servicio porcelana inglesa, cuchillería, cristalería, vajillas de plaqué, carpeta, linda ponchera cristal y plaqué, etc., etc.

BUDOIR: Lindo amoblado moderno tapiz brocato de seda rosado, compuesto de: un sofá y dos sillones; credance holandesa, mesas ratonas, choapinos, lámpara bronce cinco luces, etc., etc.

DORMITORIO 1.o: Rico amoblado estilo Español, compuesto de: ropero tres cuerpos, con espejos interiores, toilette con espejos y cristales biselados, dos marquesas y dos veladores; mesa de centro, sillones, lámpara bronce seis luces, alfombra fondo negro, etc., etc.

DORMITORIO NIÑOS: Amoblado niño al laqué rosado, compuesto de: un ropero, una mesita, marquesa y velador; coche guagua, lámpara plato, choapinos, etc.; etc.

COCINA Y VARIOS: Carnicera, mesa de servicio, estantes, repisas, sillas, útiles de cocina, marquesa, catres, baño, etc.

A la vista hoy de 3 adelante.

ARTURO CALVO MACKENNA; FERNAN CALVO HURTADO, Martilleros de Hacienda.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 25 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Chilena,	Castro 506	29015-30132	
10.30	La San Francisco,	Castro 507 ..	20062-22069 p	
14.30	La Santa Juana,	Delicias 3061 ..	27914-28953	96538-93843 p
15.30	Los Dos Caballos,	Delicias 3261	46018-48548	22416-22903

MAÑANA JUEVES 26 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Cruz Dorada,	Matucana 902 ..	97590-98361 p	8220- 8827
10.30	El Nuevo Tigre,	S. Pablo 2045 ..	28432-29619	64322-64822
14.30	El Condor,	S. Pablo [illegible]	26094-28561 p	86971-87188
15.30	La Santa Rosa,	S. Pablo 1998 ..	92561-93218 p	57703-57794

HAY: Zapatos, toda clase de alhajas, cuchillería, mantas de castilla, ropa de cama, abrigos, géneros, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR

PAGO AL CONTADO

LECTOR:

ENTRE LOS "AVISOS CLASIFICADOS" QUE PUBLICA "LA NACION" DE HOY, UD. ENCONTRARA OFERTAS COMO LAS SIGUIENTES:



25.000 PARES DE MEDIAS LIQUIDAMOS por conclusión de negocio. San Diego 265. 25 Jul.



¡¡¡BOTELLERIA SERLIN!!! VInos, licores, precios réclam. Añejo $ 3.20 litro. San Diego 372. Teléfono 81691. 25 Jul.



"PAPAYA BROCKWAY" ES deliciosa. Teléfono 61833. 26 Jul



¡¡GANGA!! VENDO GONDOLA G. M. C. doble rueda trabajando. Molina 101. 26 Jul.

Y MUCHAS OTRAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO 4 DE ESTAS OFERTAS

RICA COCINA GAS, JUNKER. Delicias 2380. Jul. 25

LINOLEUMS INGLESES, BUENA calidad, liquidamos mitad precio. Bandera 660. Trumfer. Jul. 30.

VENDO PARAGUERO, MAIPU 353. 26 Jul.

$ 350 y $ 300, LINDAS PIEZAS calle, pensión, matrimonios. — Prat 306. 26 jul.

OCASION UNICA, VENDO COLCHONES lana, coti damasco $ 190. San Pablo 2602. 7 agt.

¡¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, soldadas, garantidas, $ 170. Castro 8. 26 J.

MUEBLES ENCHAPADOS, TODOS estilos, o por catálogo. ¡Precios incompetibles! Almirante Barroso 11. 1.o ag.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Agt.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Agt

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Agt

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Agt

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Agt

S. SACK — FIERRO — SAN PABLO 1179 — MORANDE 817

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Agt.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Agt.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agost.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! LIQUIDA. Estado 111. 26 julio

LADRILLOS REFRACTARIOS vende Marmolería Cappi. Seminario 149. Jul. 29

S. SACK — PINTURA BLANCA en PASTA, PRECIO FUERA de COMPETENCIA — SAN PABLO 1179 — MORANDE 817

TUBOS CEMENTO DE 4", $ 3; curvas, $ 2; te, $ 4; piletas, $ 6. Diez de Julio 428. 24 jul.

¡¡¡SEÑORES PROPIETARIOS CONSTRUCTORES!!!

Antes de comprar puertas, ventanas, visite:

LA INDUSTRIAL

Los más bajos precios

Los mejores materiales

Consulte "No olvide"

Chiloé No 1120

28-Jul.

ALAMBRE — CAÑERIA — METAL DESPLEGADO — S. SACK — San PABLO 1179 — MORANDE 817

¡¡¡MADERAS!!!! HOY COMO ayer vendemos a los precios más bajos. Nueva Barraca "San Martín". Laguna Hnos., San Martín 870. 31 Agt.

CAÑERIA, ALAMBRE, COPLAS, codos, curvas uniones usadas, liquidamos. San Pablo 1536. 8 agosto

SOLDADURA COLUMBIA SIGNIFICA calidad a base de estaño y plomo purificado, pídala en todas las mercerías y fabricante. Matucana 693. 25 jul.

GRADAS, PISOS GRANITO, LAVATORIOS, baños, baldosa blanca y varios colores. San Isidro 657. 31 J.

CAÑERIAS — FITTINGS — BOMBAS — DE OCASION OFRECE — HOWARD & HONOUR — San Antonio 631 Stgo.

SE HACEN LLAVES "YALE" DESDE $ 2. Bandera 820. 28-Jul.

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375

25-J.

$ 19, CIENTO BALDOSAS; TUBOS, gradas granito, precios sin competencia; blanco especial, $ 55. Franklin 634. 26 J.

¡¡PAPELES PINTADOS!! GRAN liquidación de saldos. Aprovechen antes que se agoten. "Papelería Central". Estado 134. 27 ag.

BARRACA DE FIERRO — Hinze y Bostelmann — Chacabuco 61 — TELÉFONO 65369 — Fierro

VENDO ADOBES NUEVOS, PLACER 1118.

40.— ARTICULOS SANITARIOS

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 26 jul.

¡¡¡BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS escusados!!! Lluvias niqueladas. Calentadores. Realiza, Castro 8. Julio 31

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORAS Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 7 agosto

TECNICO ESPECIALISTA EJECUTA domicilio reparaciones insuperables máquinas escribir, calcular, etc. Rosas 1281. Teléfono 62575. 26 jul

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Agt.

POR VIAJE URGENTE, VENDO máquina Singer. Diez de Julio 442, 28 Julio

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130

Remate de prendas de plazo vencido

Desde las 9.30 horas de mañana JUEVES 26

Desde las 9.30 horas del JUEVES 26 DE JULIO

PRESTAMOS concedidos durante el mes de NOVIEMBRE de 1933, como sigue:

ROPA: N.os 163037 al 170663 Of. Matriz; y N.os 97122 al 104677 Suc. N.o 1

MUEBLES: N.os 13183 al 13400 Of. Matriz; y N.os 4459 al 4652 Suc. N.o 1.

Exhibición: HOY MIERCOLES 25

— PAGO AL CONTADO —

COMPRO MAQUINAS SINGER. Bandera 820. 3 agt.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MAQUINARIAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sola.

Phillippi 36, Teléfono 82690 28 Jul.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVADORES, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Agt.

ANDARIVELES, TURBINAS, INDUSTRIAS, proyectamos, instalamos Obras Ingeniería. Estado 250. Agosto 1.o

FERIA DE MAQUINARIAS. CALDEROS, estanques, bombas. Transmisiones. General Bustamante 782. 28 Julio

TECLES "MAXIM", DE 1|2 A 10 toneladas, gatas tipo cremallera y de botella, cables de acero galv. flexibles, cadenas y roldanas de acero, ofrece, a precios económicos.

LA FUNDICION GRAJALES,

Grajales 2518, Santiago. Casilla 1794, 27 julio

OFRECEMOS CAÑERIAS GALVANIZADAS y negra, de ocasión. San Antonio 421. Jul. 25

CAÑERIAS DESDE 1|2" HASTA 6" de ocasión, entrega inmediata. San Antonio 421. Jul. 25

MAQUINARIA MINERA, DE ocasión, ofrece: San Antonio 421. Jul. 25

MAQUINAS MEZCLADORAS DE concreto, ocasión. San Antonio 421. Jul. 25

MOTORES, CALDEROS, MATERIALES, correas, cañerías, ofrece: Chacabuco 67. 1 o ag.

RIELES, CARROS DECAUVILLE, materiales y maquinarias muy baratos. Esperanza 85, 26 jul.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

¡¡POR VIAJE!! VENDO BARATISIMO antiguo restaurant, Blanco Encalada 2738. 28 Jul.

INSTALACIONES NEGOCIOS vendemos. San Pablo 2105. 26 julio

PASTELERIA UNICA EN EL BARRIO, buenas ventas, contratos entregar empanadas, poco capital. Véndese, tratar Huérfanos 3010. Julio 25

SE VENDE TALLER HERRERIA mecánica, carrocería, con horno. Erasmo Escala 2469. agt. 8

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 7 agosto

VENDO ROMANA 500 KILOS.— San Pablo 2698. 30 Jul.

$ 10,000 VENDO LIBRERIA USADOS. Catedral 1231. 26 Jul.

VENDO OCASION 2 METROS VItrina. San Diego 1097. 28 J.

VENDO PELUQUERIA OCASION, 2 servicios, calentador eléctrico, $ 600. Central 1454. Pobl. Paris.

¡¡¡APROVECHE REALIZACION!!! Muebles mimbre, amoblado $ 75. Cunas, catrecitos, canastos "ANTIGUA FABRICA INGLESA" ¡¡¡ SAN ISIDRO 261 !!! 13 ag.

VENDO CUATRO BILLAS Y cinco billares. Ahumada 104. Altos del Teatro Principal. 27 jul.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 547561, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 27 J.

HABIENDO DESAPARECIDO DE su hogar Amelia, de 13 años, gordita, rosada, de melena, viste traje y abrigo azul marino, zapatos negros, ruego a la persona sepa su paradero avisar a sus inconsolables padres. Santa Rosa N.o 1779.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CARPINTERO DE BANCO, NEcesito, Chiloé 1129. Jul. 25

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS preparador black. Nueva Valdés 927. 26 J.

ONDULADORA COMPETENTE NEcesito. Delicias 3457. 28 J.

FOGONERO COMPETENTE EN caldera vertical; presentarse con certificado de capacidad. Avenida Errázuriz N.o 2966, entre Maipú y Esperanza, de 12 horas a 14 horas. 27 J.

ZAPATERO PLANTILLERO, NEcesito. Traer muestras. Compañía 1999.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 13,000, VENDO CASITA-QUINTA inconclusa, 5 piezas, luz, agua, sin deuda. O'Higgins 512, Recoleta. 29 jul.

$ 87,000. — MAGNIFICA PROPIEDAD recién construida. Estilo moderno. Son tres casas habitación y sitio anexo de 24 por 15 metros. Produce buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al 1435. Tratar: Irarrázaval 1789. Teléfono 65310, de 9 a 16. agt. 5

$ 15,000, CASA CON LOCAL, CUAtro piezas. Mapocho 2027. 20 Jul

54. — PROFESIONALES VARIOS

GONZALO RIVERA
Practicante
17 años práctica.—San Pablo 1138. 10-1; 8-11. 29 Jul.

COBRANZAS, ARRIENDOS, JUIcios, nulidad matrimonios, divorcios, posesión efectiva, nombramiento curador, tramita rápidamente, abogado. Bandera 552, Oficina 1. Jul. 25

NULIDADES DE MATRIMONIO, divorcios, particiones, cobranzas judiciales, préstamos sobre hipotecas ante el Banco Hipotecario y Caja; atiende provincias. Facilidades de pago. Abogado especialista. Huérfanos 1769. 17 Ag.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

BOTICA "LA NACION". Simón Bolívar 298.

La que vende más barato. Despacho exacto recetas y drogas.

Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 86075. 5 agosto

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: Fósforo, Bromuro, Zinc, Nux - Vómica, etc. Todas buenas farmacias. 25 Jl.

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis, fuera contagios "GLOBULOS KADDE". Buenas boticas. Base: sándalo, hexametilntramina. 6 agt.

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! — Tonifíquese con "ENERGIOL" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGIOL" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio manganeso. 6 Agt.

¡NO DESESPERE!

Use Adenyl Anti-Tuberculoso.

Dr. Aguirre Perry. RECOLETA 701.

1 o ag.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas; cúranse con "GLOBULOS PERSICOS". Base: Salfeno, cubeba hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 5 gost.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DE caimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual, tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 7 agt.

¡¡SEÑOR!! USE SUSPENSORIOS tipo Olimpia de "Rafermen", igual importados a mucho más bajo precio. Venta todas farmacias surtidas país, casas ortopédicas. Raferman, Casilla 3121, Santiago. 2 agt.

CLINICA FISIOTERAPICA. — García Reyes 730.—Concurra Ud. para los tratamientos naturales, especialmente piel, sífilis, gonorrea. Tratamientos seguros. 6 agt.

56. — RADIOS, VITROLAS Y DISCOS

ACCESORIOS Y REPUESTOS para radio; el mayor surtido a precios más convenientes, encontrará siempre en calle Nueva York 63. 27 Jul.

¡¡¡MATERIAL DE RADIO!!!

Liquidamos total y definitivamente la existencia, a cualquier precio.

¡¡Aproveche las grandes oportunidades!!

Radio Fonografía del Parque

Pasaje Matte 25.

23 Jul.

MANDE ARREGLAR SU RADIO a Radio Nacional. San Diego 23. Jul.

RADIOS SILCO, PARA DOS corrientes. En venta en Radio Nacional. San Diego 233. Jul.

CASA ALEMANA, PIANOS FLAMANTES. Grandes ocasiones. — Echaurren 51.

59. — RODADOS VARIOS

CARRETELA CHICA OCASION vendo.— Santa Rosa 1855. Jul.

VENDO CARRETELA CON aperos. San Bernardo, calle Esmeralda 364.

VENDO DE OCASION DOS gasógenos para tractor, adaptable camión. Dirigirse: Ramón Piñeiro, Peumo.

DE OCASION, DESEO COMPRAR moto chica, máximo mil pesos. Dirigirse: Ramón Piñeiro, Peumo.

60. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

NO SE PIQUE Ud., NI Ud. TAMPOCO... Tintorería, Lavandería "Mi Chile". Ternos y sobretodos al vapor, $ 5; ternos teñidos $ 16; Batas, trajes de señoritas $ 5. Virados de ternos, $ 35; camisas, 0.60; cuellos, 0.20. Delicias 3474. 21 Jul.



FOLLETIN (22)



...una cerradura es cosa que no se hace a estas horas, siendo además una tarea complicada que llama la atención, y que expone a que intervenga la policía, terminando el asunto ante el comisario seccional...

Feliciano no parecía pensar en estos problemas, ni inquietarse por los obstáculos, ni tener que elegir entre diversos partidos. Su andar era resuelto pero sin exceso que lo hiciera notar. Siguió la elevada pared y se detuvo al fin ante la puerta con una llave en la mano.

—¡Bravo...!, dijo Raúl para sus adentros..., ¡este es un individuo que toma sus precauciones!! Estimando que el procedimiento más sencillo para abrir una puerta, es tener la llave, se ha provisto precisamente de lo que necesitaba. El señor entra tan fresco en su casa... ¿Quién intentaría siquiera preocuparse por un asunto tan sencillo?

El hecho es que el joven dió vuelta dos veces la llave en la cerradura, hizo girar otra llave que hacía funcionar el cerrojo interior, abrió, entró y cerró la puerta detrás de él.

Raúl pensó que si Feliciano se contentaba —suposición probable —con cerrar la puerta detrás de sí, no era imposible que volviera a abrirla. Forzar una cerradura que no está cerrada a doble llave, es infantil. Empleó pues el método deliberado que había adoptado Feliciano, atravesó la calle, introdujo el gancho, hizo girar... y "un segundo señor penetró en la casa tranquilamente".

Medio lado izquierdo del patio, estaba ocupado por una construcción baja, de manera que, desde las ventanas de la casa, no se veía quien entraba ni quien salía del piso bajo.

Raúl penetró sin hacer ruido. Había lo primero, un pequeño vestíbulo que daba de un lado sobre un guardarropa donde estaban colgados algunos abrigos y al frente sobre una habitación aislada que se había reservado Dugrival, y que estaba amueblada con un gran escritorio, casilleros y bibliotecas. Por todos lados se veían tapices.

En un rincón había una alacena abierta en la que estaba disimulada la caja de hierro. De rodillas ante esa caja, se hallaba Feliciano.

Estaba de tal manera absorbido por su trabajo, que no oyó la prudente llegada de Raúl, el que permaneció en el umbral mostrando sólo la cabeza por entre las cortinas.

Frente a la caja Feliciano maniobraba con la misma celeridad. Hizo girar los tres botones sin vacilar, como si conociera la cifra de la combinación, y se sirvió de una llave que cumplió lealmente la tarea de la llave destinada a abrir tal caja.

Abrió la pesada hoja de hierro. La parte interior estaba llena de legajos, cuyos títulos ni miró siquiera el joven. Evidentemente buscaba otra cosa.

Abrió las divisiones de la parte alta, y luego de la intermediaria, pasando la mano por encima de los papelotes. A la segunda tentativa encontró un estuche azul, bastante grande, y que debía ser el objeto que buscaba.

Siempre de rodillas, se volvió un poco hacia la ventana para ver mejor, lo que permitió a Raúl no perder uno sólo de sus movimientos.

Levantó la tapa. El estuche azul contenía una media docena de brillantes que el joven examinó lentamente uno por uno, y que metió en seguida en el bolsillo, uno a uno también, con los mismos gestos flemáticos.

Era esa tranquilidad la que sorprendía a Raúl. Tenía la prueba de que el asunto estaba preparado de tal manera, que los informes habían sido aún bien anotados, y las medidas tan bien tomadas, que Feliciano podía actuar con toda tranquilidad. Ni siquiera prestaba atención a los ruidos que venían del patio y del resto de la casa. Sabía a ciencia cierta que a esa hora, nada interrumpiría su tarea.

"Hacer del niño un ladrón", había dispuesto la condesa de Cagliostro. Si era exacto que Feliciano era el niño designado, la orden había sido ejecutada al pie de la letra. Feliciano robaba... Feliciano era un delincuente... Y con qué maestría llevaba a efecto su reprobable acción. No hacía un solo movimiento inútil. Sangre fría y método para proceder. Reflexión serena.

Arsenio Lupin no lo habría hecho mejor.

Cuando hubo vaciado el estuche, se aseguró de que no tenía doble fondo, y se aseguró también de que el estante inferior de la de hierro no contenía más que legajos; luego se ocupó de cerrar.

Raúl prefiriendo evitar el encuentro, se deslizó en el guardarropa, y se ocultó entre los abrigos que estaban colgados. Ni una leve sombra de aprensión, por lo demás, había agitado a Feliciano, que se alejó sin sospechar ni por un momento que había podido ser espiado.

Atravesó el extremo del patio, salió, y por parte de afuera cerró con llave y echó el cerrojo.

Entonces Raúl se dirigió hacia la habitación grande. Y la seguridad de Feliciano había sido tan profunda y absoluta, que Raúl pareció contagiado de este mismo sentimiento, que le produjo tan agradable sensación que se sentó confortablemente en un sillón para reflexionar a su gusto.

"Hacer del niño un ladrón"... La voluntad de la Cagliostro estaba cumplida. Feliciano robaba y había robado bajo la mirada de su padre. ¡Qué espantosa venganza!...

—Sí, espantosa, se dijo Raúl, si realmente es mi hijo. ¿Puedo admitir yo acaso, que mi hijo sea un ladrón? ¿Vamos, Lupín, eres franco contigo mismo, verdad? Nadie te escucha... No necesitas representar una comedia... Pues bien, en el fondo de tu leal conciencia si tú hubieras creído por espacio de un segundo, que ese vulgar ratero pudiera ser tu hijo, habrías sufrido la más horrible angustia, una verdadera muerte moral... Sí, ¿no es verdad? Pues bien tú no has sufrido nada viendo robar a Feliciano. Quiere decir, pues, que Feliciano no es tu hijo. Es claro como el agua de una vertiente, y desafío a cualquiera que me pruebe lo contrario. Decididamenet, mi viejo Feliciano, tus acciones vuelven a bajar de nuevo. Puedes robar, si te gusta, que a mí me tiene sin cuidado.

Y añadió en voz alta:

—Ahora el asunto puede encararse de una manera distinta.

Pero Raúl no intentó encararlo en ese momento. Había otras cosas más urgentes, que ponerse a cavilar. Había que registrar los cajones de ese escritorio.

Forzó simplemente las cerraduras y pensaba con ironía que, mientras realizaba esa investigación, no sentía por el oficio de ladrón, esa aversión vengadora que lo sacudía cuando el robo era llevado a efecto por otro...

Lo esencial en aquel momento, era obtener el éxito deseado. Y lo obtendría. Y recibió la recompensa de hacer un descubrimiento de considerable importancia.

En una misma caja, colocada en el fondo de un cajón secreto, encontró dos docenas de cartas con letra femenina, sin firma, pero algunos de cuyos detalles acusaban la procedencia. Habían sido escritas por la madre de Elisabeth y de Rolanda, y demostraban que, a pesar de las apariencias, la señora de Gaverel permanecía fiel a su marido, cuando se produjo la ruptura entre los dos hombres.

Sólo más tarde habría el derecho de suponer que había cedido al amor de Jorge Dugrival, gracias a algunas alusiones veladas y al acento más tierno de la correspondencia. En consecuencia, si una de las dos jóvenes era hija de Jorge Dugrival, no podía ser más que Rolanda.

Pero eso nadie lo había sabido, y nadie tenía el derecho de afirmarlo y sin duda alguna Rolanda ignoraba el secreto de su nacimiento, y debía ignorarlo siempre. Había sido una de las preocupaciones de la misma madre, y una de las frases más precisas era ésta: "Que ella no sepa nunca nada... ¡te lo suplico!"

Raúl meditó tanto más largamente sobre este descubrimiento, cuanto que le era imposible salir por donde había entrado, lo que le obligaría a esperar que llegara la noche.

Hacia las siete, subió los cuatro escalones que conducían al primer piso de la casa. Desembocó en un gran salón, casi oscuro por las cortinas corridas, con fundas en los muebles y en el piano. Luego venía un vestíbulo, donde se veía una gran escalera, junto a la cual había un ojo de buey que daba a la habitación de los porteros.

Hacia las ocho hubo agitación en la casa. Dos caballeros bajaron del piso superior. Fueron a buscar al médico, que, en cuanto llegó, después de haber cambiado breves palabras con los caballeros, subió la escalera.

Estos, vestidos bastante pobremente, conversaban en voz baja con el portero, y luego se sentaron a esperar en dos sillas del vestíbulo, cerca de la puerta entreabierta del salón, y nuevamente hablaron entre sí en voz baja. Raúl oyó algunas palabras. Eran primos de Jorge Dugrival. Trataron sobre la salud del enfermo y sobre el desenlace que no tardaría más de una o dos semanas en ocurrir.

Hicieron comentarios sobre la necesidad que habría, una vez producida la muerte, de sellar el gabinete de trabajo del patio, "puesto que el cofre de alhajas guardado en la caja de hierro contenía brillantes de inmenso valor".

El doctor bajó. Se le abrió la puerta. Mientras que, para salir a acompañarlo, los dos primos iban en busca de sus sombreros, que estaban al parecer en una habitación vecina, Raúl salió del salón como un familiar de la casa, tendió la mano al doctor, a quien el portero había abierto la puerta desde el interior de la portería, y se marchó tranquilamente.

A las diez de la noche abandonaba la ciudad de Caen. Sorprendido en el camino por una fuerte tormenta con violentas ráfagas de agua, resolvió quedarse a dormir en Lisieux, y [illegible] el puente de Pecq, en el [illegible] la Corte de Saint Germain [illegible] avanzada ya la mañana. [illegible]

Allí estaba parado su "chauffeur".

—¿Qué hay de nuevo?—[illegible] Raúl al verlo—. ¿Me traes [illegible] ticias?

El hombre, mientras [illegible] asiento rápidamente junto a [illegible] como respondió.

—Sí, señor. Y tenía que [illegible] viera usted por otro camino.

—Cuéntame qué hay.

—El inspector Goussot ha [illegible] do haciendo investigaciones [illegible] mañana.

—¿En casa? ¿En Clair [illegible]

¿Y qué me puede importar?

—No, en su casa sino en [illegible] pabellón.

—¿En casa de Feliciano? [illegible] ba él ahí.

—Sí, volvió anoche. [illegible] ron en su presencia.

—¿Y qué descubrieron?

—No lo sé.

—¿Lo detuvieron?

—No, pero la villa está [illegible] da. Feliciano tiene prohibi[illegible] de salir. Hasta el servicio [illegible] que pedir permiso a los agen[illegible] tes para cualquier diligencia.

(Continuará).